S 1/01 088ST

MAESTRO, ESCUELA Y PATRIA

(NOTAS PEDAGÓGICAS)

OBRAS DE JOAQUÍN COSTA

1.—La fórmula de la Agricultura española; tomo I..... 8
2.—Idem tomo II..... 6
3.—La vida del Derecho, con prólogo de D. Gumersindo de Azcárate..... 5
4.—Teoría del hecho jurídico, individual y social..... 7
5.—Colectivismo agrario en España (Doctrinas y hechos)..... 12
6.—Reconstitución y europeización de España..... 6
7.—Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España; urgencia y modo de cambiarla..... 14
.—La libertad civil y el Congreso de jurisconsultos aragoneses. 7
9.—Estudios jurídicos y políticos... 7
10.—Reorganización del Notariado, del Registro de la propiedad y de la Administración de Justicia..... 5
11.—Reforma de la Fe pública..... 4
12.—La poesía popular española, y Mitología y Literatura celtohispanas..... 10
13.—Estudios ibéricos. (La servidumbre entre los iberos. Litoral español del Mediterráneo en los siglos VI-V antes de J. C.)..... 6
14.—Revista Nacional (Organo de la Liga Nacional de Productores) 24
15.—Derecho consuetudinario del Alto Aragón..... 7
16.—Idem íd. de España..... 7
17.—Formas típicas de guardería rural..... 5
18.—Agricultura armónica (expectante, popular)..... 2
19.—Política hidráulica. (Misión social de los riegos en España). 3,50
20.—El arbolado y la Patria..... 2,50
21.—La tierra y la cuestión social... 2,50
22.—Marina española ó la cuestión de la escuadra..... 1,50
23.—Los siete criterios de Gobierno. 2,50
24.—Política quirúrgica..... 2
25.—Crisis política de España. (Doble llave al sepulcro del Cid).... 2
26.—El problema de la ignorancia del derecho y sus relaciones con el status individual, el referendum y la costumbre..... 2
27.—Primera campaña de la Cámara Agrícola del Alto Aragón.... 2
28.—El juicio pericial (de peritos prácticos, liquidadores, partidores, terceros, etc.) y su procedimiento..... 3
29.—Los fideicomisos de confianza.. 4
30.—Proyecto de Asilo agrícola colonizador..... 1
31.—Información acerca de si debe aplicarse la ley de accidentes del trabajo en agricultura..... 1,25
32.—Alemania contra España..... 3
33.—Maestro, escuela y patria..... 3,50
34.—Quiénes deben gobernar después de la catástrofe. (Discurso.)..... 0,75
35.—La enseñanza de la Agricultura. 3,50

EN PRENSA Y EN PREPARACIÓN

1.—Tranvías y ómnibus; estudio de derecho administrativo.
2.—Los Ayuntamientos y las alineaciones de calles.
3.—El consejo de familia en España. (Comentarios al Código civil y jurisprudencia establecida, con notas de procedimiento.)
4.—Ideas apuntadas en la Exposición de París de 1867.
5.—Islas líbicas: Círanis, Cerne, Hesperia.
6.—Ultimo día del paganismo y... primero de lo mismo. (Obra póstuma.)
7.—Plan de una historia del derecho español en la antigüedad.
8.—El comercio español y la cuestión de Africa.
9.—Cómo deben ser los Municipios.
10.—Regeneración y tutela social.
11.—Problemas de derecho aragonés.
12.—La patria de Viriato.
13.—La Guinea española.
14.—Política geográfica, según Joaquín Costa.
15.—La religión de los celtíberos.
16.—Política hispano-marroquí.
17.—Problemas prolongados.
18.—Mi partido político.
19.—Estímulos comerciales.
20.—Justo de Valdediós (novela).
21.—«Dar de comer al hambriento» (problemas obreros y casas baratas).
22.—La generación del poder.
23.—Epístola republicana.
24.—Por qué fracasó la «Unión Nacional».
25.—Lo gastado en la guerra, ¡si se hubiese gastado en la paz...!
26.—El pesimismo nacional.
27.—Zaragoza á Costa... Costa á Zaragoza.
28.—El doctrinal de Costa. (Diccionario de las diversas materias tratadas por el autor, copia de los párrafos más salientes, con indicación de la obra y página que los contiene.)
29.—Colectivismo, comunismo y socialismo en derecho positivo español. (Ensayo de un plan.)
30.—Excerpta (reunión de varios trabajos).

C837m

OBRAS COMPLETAS

MAESTRO, ESCUELA Y PATRIA

(NOTAS PEDAGÓGICAS)

POR

JOAQUÍN COSTA

Tomo X de la "Biblioteca económica,,

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

162811.
7.6.21.

MADRID
«BIBLIOTECA COSTA»
Naciones, 2 y 4, hotel.

1916

Es propiedad.
Queda hecho el depósito
que marca la ley.

MADRID.—IMP. DE FORTANET, LIBERTAD, 29. TEL.º 991

I

Proyecto de reforma en la enseñanza de la Agricultura [1]

(BALBUCEOS)

Año 1864:

§ 1.° Todos los hombres de este siglo se esmeran y ponen su principal conato en aumentar el esplendor de las Artes con descubrimientos é invenciones prodigiosas; invenciones que les granjearan la estima y admiración de los siglos futuros y que hubieran sido atribuídas á magia por los ignorantes. Pero á cambio de tantos adelantos, se observa que, por desgracia, se van olvidando del arte por excelencia, de la Agricultura, sin la que las primeras no pueden subsistir. Aun los encargados del Gobierno de España, á

(1) En una nota puesta al pie de este trabajo por su autor, el año 1864, esto es, cuando apenas contaba diez y siete de edad, dice: «Apuntes que yo escribía en 1864 para desahogar mi afición á la Botánica y á la Agricultura.»

quienes tanto interesa que esté floreciente la riqueza agrícola y ganadera del reino, y siendo éstas como son susceptibles de muchas mejoras, echan en olvido y aun casi miran con indiferencia á esa clase que se llama «labradores», clase que da hombres robustos y sufridos que defienden el Estado, que producen ó hacen producir frutos y carne que le alimentan, animales y maderas que le ayudan y fomentan su comercio.

Quizá algunos de los que lean estas líneas querrán decirme que estoy en un error, que deliro al exponer que el Gobierno se olvida del nobilísimo y antiguo al par que despreciado arte; dirán que hay exposiciones de Agricultura, que hay también alguna que otra academia, que en todas las escuelas se enseña este arte, que se premian los libros que lo tratan, etc., etc. Todo esto es verdad, pero no basta; es tan poco, que resulta lo mismo que si no se hiciera cosa alguna, y esto se podría demostrar con muchas razones que no expondré por no ser prolijo. Por tanto, el Gobierno debería hacer un esfuerzo para que la Agricultura tome el grado de prosperidad y ocupe el puesto que le corresponde y de que es susceptible en clima tan vario y tan benéfico como el de España.

Para elevar la Agricultura al grado de esplendor que merece, y con el que la España podría

llegar á ser la potencia más poderosa de Europa, hay un solo medio, sencillísimo por cierto, y que ocasionaría pocos gastos al Erario público, aunque para esto sea necesario el transcurso de algunos años. Y para quienes pongan en duda cuanto digo respecto de que un reino puede ser poderoso teniendo floreciente la Agricultura, que digan nada tiene que ver la Agricultura con el poder de una nación, les responderé únicamente con aquella antiquísima cuan verdadera máxima de «que sin el auxilio de la Agricultura no puede prosperar ni engrandecerse una nación».

Volviendo á nuestro asunto, diré, que el medio que voy á proponer es el único, en mi sentir, por lo sencillo, que podría implantarse, mediante el cual al cabo de algunos años España no tendría que envidiar las fértiles riberas del río Nilo, ni las fecundas tierras del Nuevo Mundo.

§ 2.º *Agotamiento del suelo*.—Así como un animal cualquiera pronto se debilita con el trabajo si no se alimenta convenientemente, de la misma manera la tierra llega á agotar sus jugos nutricios con sucesivas producciones. Advertimos esto, aunque ya lo saben aquellos labradores que al tiempo de la siembra arrojan á la tierra sus semillas diciendo: «No he podido recoger suficiente estiércol»; luego, al recoger en verano

sus enanas mieses, se queja de su hacienda, diciendo: «Esta tierra no me ha devuelto ni la semilla.» ¡Pues, qué!, ¿acaso sacarás de ella años y años productos, sin darla tú jamás un poco de sustento? Sería pueril esperarlo. Para que la tierra siga generosa sustentándonos, es necesario ayudar á la naturaleza artificialmente, devolviéndola en forma de abonos lo que ella nos da periódicamente en forma de cosechas. A los labradores que digan que no pueden reunir suficientes abonos para fertilizar sus tierras, diremos que se equivocan. Son muchos, mejor diré, innumerables, los medios de recoger estos principios nutritivos, y lo logrará con el trabajo y el ingenio. Es necesario que discurra, que se esfuerce en proporcionarse grandes cantidades de abonos, pues de lo contrario jamás llegará á prosperar y sobresalir en su arte. Aquí de la conveniencia del cultivo de los prados como medio, el más positivo, de obtener los abonos directos de la atmósfera é indirectos de la ganadería.

Sin prados no hay abundantes pastos, no hay buenos animales, sin éstos no hay buena labor, sin buena labor no hay buen cultivo, sin cultivo esmerado no hay agricultura y sin agricultura floreciente no puede prosperar una nación; luego sin prados no puede fácilmente prosperar un

país. Y no hay que extrañarse de la idea que hemos tenido de llevar á la cátedra de matemáticas como un ejemplo de sorites. Ahora comprendo que, aunque algo exagerado, decía una gran verdad y comunicaba terrible sentencia á los agricultores indolentes y descuidados que creen poder cultivar debidamente grandes terrenos con bestias alimentadas tan sólo con cebada y paja. ¡Error perjudicial que debe desterrarse! Lástima da ver lo que sucede en la generalidad. Un labrador posee un gran trozo de terreno, y por cultivarlo todo de trigo, patatas, etc., no quiere destinar una parte para prado. Pues, ¡obcecado!, ¿no conoces que la hierba te producirá tanto ó más que cualquier otra planta? Y, en efecto, nutriendo los animales con diversidad de alimentos se crían más robustos, más libres de enfermedades, y, por consiguiente, más lejanos de la vejez. Las vacas dan mejores carnes y leche; lo mismo ocurre con las cabras y ovejas que no mueren de hambre y que al salir del invierno están gordas, no como en la actualidad sucede, que si nieva ó llueve pasan días sin comer por falta de hierbas acopiadas. Es preciso desengañarse y desterrar errores que tan grandes perjuicios causan. Quien no tenga para prados, cuatro, siembre dos, y el que no disponga de terrenos de regadío siembre de secano, que para esto conocemos las plantas

que necesitan mucha humedad y las que necesitan poca. El que tal consejo siga, éste prosperará.

Si la cría de animales domésticos es lucrativa y en cierto modo indispensable al labrador, no lo es menos por ambos conceptos la cría de la abeja. Todo español debía poseer cierto número de colmenas, ya que exigen pocos cuidados y alimentos. Si se atiende bien á la organización social de estos laboriosos insectos, hallamos que pueden darnos, y nos dan, dos productos tales y con tan poco gasto, que con algún pequeño sacrificio de nuestra parte podríamos pronto enriquecernos. En primavera no necesitan se les proporcione alimentos, y cuando se precisa en el invierno, basta con las frutas secas que durante el verano no pudimos consumir. Y si á esto añadimos que librándolos de sus enemigos y colocados convenientemente en guaridas resguardadas de vientos y hielos, no tenemos más trabajo que el de disminuirles su producto.

Como se ve, si es conveniente en las casas de labor la existencia de tales colmenares, por su aspecto económico, no debían faltar en las casas de los párrocos, así como junto á las escuelas públicas, en los pueblos, donde el maestro, á parte de las lecciones que podría explicar á los niños, encontraría base de ingreso.

Las costumbres de las abejas son admirables

y en extremo instructivas. Hállanse en las colmenas tres clases de abejas: la reina, sin aguijón y mayor en tamaño que las obreras, que son las abejas propiamente dichas, y además, los zánganos, indefensos, y que forman la hez de esta bien organizada república.

§ 3.º *Barbechos.*—Muy diferentes son las opiniones de nuestros agrónomos y de los escasos escritores de Agricultura sobre la necesidad ó la inutilidad de los barbechos. Unos dicen—y no dicen mal, dado el estado actual de la Agricultura—, que luego que la tierra ha producido, es necesario proporcionarla descanso un cierto tiempo, durante el cual recobre de la atmósfera los jugos que perdió en su producción. Otros, por el contrario, dicen que hay plantas reparadoras que en lugar de esquilmar el suelo lo dejan abonado, que donde se crió una planta quedaron substancias nutritivas que no la convenía, y que serían exquisito regalo para otra que se criaría lozana en aquel lugar sin necesidad de barbecho; dicen también que se devuelve á la tierra sus jugos perdidos mediante repetidas labores y de abonos, por lo que no habrá necesidad de perder la mitad del terreno todos los años. Tal es la teoría de la alternativa de cosechas. Disentimos de una y otra opinión, y vamos á razonar.

La alternativa ó rotación de cosechas, que tan despacio va introduciéndose en la agricultura moderna, vence los obstáculos y decide la cuestión perfectamente. Luego de recolectada una planta, dése á la tierra sus respectivas labores y siémbrese otra planta de nutrición contraria á la que se precisó para la primera, y así podrá decirse con propiedad que se cogen dos cosechas. Por lo expuesto se deduce las grandes ventajas que el labrador puede conseguir con este sistema de rotación ó alternativa de cosechas, cuya práctica no nos cansaremos jamás de elogiar y aconsejar á los labradores.

De aquí la gran conveniencia de que el Gobierno se decidiera pronto á la promulgación de una ley que impusiera la enseñanza de la Agricultura en las escuelas, cuyas bases fueran en esencia las siguientes:

CAPÍTULO PRIMERO

Artículo 1.° En todas las escuelas elementales de primera enseñanza y superiores, en las villas crecidas y particularmente en las ciudades, se destinará una cátedra particular ó Academia para enseñar la agricultura, que se dará á conocer á todos por medio de buenos libros, á viva voz y con la práctica.

Art. 2.° Se procurará tener, aunque se ocasionen algunos gastos, agua abundante, y de este modo cada Academia poseerá un gran trozo de terreno, que estará, si ser puede, contiguo á aquélla.

Art. 3.° Todos los días se enseñará una hora (ó el tiempo que se señale), explicando la lección más adecuada á las circunstancias y á la estación, y concluída que sea aquélla pasará el maestro con sus alumnos al huerto, donde les enseñará con la práctica lo que les acaba de explicar, verbigracia: Un día á fines de invierno se ha tratado sobre los injertos: después de la lección, explicación y teoría de éstos, se pasa á ejecutarlos, teniéndolos ya preparados con tal objeto para este día. De esta manera se fijan las lecciones en la memoria de los alumnos, de tal modo, que no se les olvidan jamás, al paso que cobran amor á este necesario arte al que tanto horror y desprecio tienen todos comúnmente.

Art. 4.° Cada Academia tendrá un pequeño gabinete de Historia Natural, en donde se enseñarán sus principios en Botánica y Zoología, y aun algo de Mineralogía y Geología, para el conocimiento de las tierras.

Art. 5.° En el huerto y junto á la Academia se destinará una pieza, preparándola en estufa, para cultivar plantas exóticas, como ananas, na-

ranjos, etc., etc., enseñando á los alumnos el método que se sigue en su cultivo.

Art. 6.° Junto á la Academia, poseerá ésta una casa ó habitación, donde se criarán á la vista y aun con la ayuda de los alumnos, gallinas, perdices, pavos, palomas, conejos, gusanos de seda, abejas; en una palabra, de todos los animales que sean útiles al labrador. Se incubarán artificialmente los huevos de gallinas, perdices, etcétera, por los mejores sistemas que se conozcan.

Art. 7.° Si hay proporción de agua corriente, se construirá un estanque en que se criarán peces de todas clases y aun se fecundarán é incubarán artificialmente sus huevecillos, teniendo para este objeto los aparatos convenientes.

Art. 8.° Se criarán también aves acuáticas en el estanque, y sanguijuelas en criaderos naturales ó artificiales, por ser este el ramo más lucrativo en la crianza de animales domésticos. El libro que ha compuesto D. Antonio Blasco Fernández, titulado *Ensayo de Zoología agrícola y forestal,* serviría con ventaja para el objeto de este artículo y de los dos anteriores.

Art. 9.° Se tendrá toda clase de árboles frutales y de selva, y se cultivarán todos aquellos de que se pueda disponer, enseñando á los alumnos el modo de sembrarlos, plantarlos, injertarlos, cuidarlos, etc., etc., plantando en terrenos

de la Academia, si los tuviere, los necesarios, cuando se hallen en este estado y vendiendo los restantes á los habitantes de la población.

Art. 10. Vendiendo los productos que se extraigan, sufragarán los gastos que se ocasionaren. Estos productos se venderán por mitad de su valor á los discípulos en la cantidad necesaria para su casa.

Art. 11. Se comprarán los instrumentos que se inventen, reconocidos como útiles para el labrador, y se tendrán á la vista de todos como modelo ensayándolos y usándolos á presencia de los alumnos.

CAPÍTULO II

Artículo 1.° En las ciudades principales de todo el reino se establecerá una Compañía, titulada «Compañía de Agricultura», compuesta del director y de los principales labradores propietarios de la ciudad.

Art. 2.° Esta Compañía redactará y publicará un periódico ó semanario para toda España, titulado *El Agricultor práctico,* en que se expondrán con sencillez las reglas del arte que nos ocupa, igualmente que todos los adelantos que se hagan (en Agricultura y Artes), recibiéndose de los suscriptores todas las observaciones y artícu-

los relativos al mismo asunto para publicarlos en él.

Art. 3.° Este periódico ó semanario se llevará á todas las Academias de Agricultura, formando con sus números un libro que se conservará y guardará en el archivo de la Academia para consultarlo cuando sea necesario. Leerán también este periódico los maestros de las escuelas donde no haya Academias y los curas párrocos de todos los pueblos, para que unos y otros comuniquen á los habitantes interesados lo que les pueda servir de alguna utilidad.

Art. 4.° La Compañía estará provista de todas las semillas y plantas que se publiquen en el semanario, para repartirlas á los suscriptores que las pidieren.

Art. 5.° Formarán parte de la Compañía, uno, dos ó más inspectores que tengan conocimientos en los tres reinos de la Naturaleza, que sepan conocer qué clases de plantas convendrán en este ó aquel terreno, etc., etc. Estará encargado de distribuir las semillas y plantas de la Compañía, en las localidades que lo desearen y pidieren. Andará por los pueblos de su inspección enseñando y haciendo observaciones á los labradores, formando proyectos para aprovechar saltos de agua en molinos, fábricas, etc., mandando construir, donde fuere posible, acequias para riego y

presas en los barrancos, para elevar las aguas torrenciales y fertilizar las tierras; estará también encargado de examinar los alumnos de Agricultura; enseñar á los maestros lo que éstos ignoraren y preguntaren, etc., etc.

Art. 6.º Todos los años celebrará cada Compañía dos ó más Exposiciones de Agricultura y Artes, donde se premiarán las obras y Memorias que se publiquen sobre este asunto, los instrumentos que se inventen y los mejores frutos y productos agrícolas que se presenten, publicando luego extensamente en el semanario todo lo útil y digno de saberse que se hubiere presentado en las Exposiciones de todas las provincias y los premios que por ello se han repartido para que haya emulación.

Muchos más artículos podrían añadirse á este plan; pero ya hemos referido los principales.

. . . . . .

No hay duda de que con este método prosperaría la agricultura al cabo de algunos años de un modo prodigioso, y que la España se elevaría de nuevo como en otros tiempos más felices sobre las demás naciones de Europa.

Porque los niños recibiendo desde su infancia las lecciones teóricas y prácticas de agricultura, cobrarían amor á ésta y las ejecutarían con gusto cuando les llegara su tiempo. Cobrarían también

amor al trabajo, y con él se criarían robustos; no afeminados, como son generalmente ahora, y proporcionarían de esta manera hombres útiles al Estado, y no veríamos tantos ociosos como observamos, raquíticos y vagabundos, que sirven de perjuicio más que de provecho.

Los labradores recibirían lecciones de sus hijos y se esmerarían en el cultivo de plantas que nunca conocieron, y en el aprovechamiento de aguas y terrenos que antes despreciaron, al ver que se les enseñaba tan de cerca y que la nación tomaba por ellos tanto interés, al mismo tiempo que haría su oficio la emulación cuando observaran que eran premiados los esfuerzos, la habilidad y el ingenio de sus compañeros.

Se aumentarían los bosques y vergeles y no se lamentaría la escasez de madera que ahora se observa.

Con el acrecentamiento de árboles se aumentarían las lluvias que van escaseando, y los riachuelos, arroyos y manantiales, muchos de los cuales se han perdido por la tala de bosques, y no tendríamos que mirar con harto sentimiento tantos y tantos terrenos eriales que antes eran hermosas y verdes praderas, y ahora son... horrorosos desiertos; causa toda de la falta de bosques.

Al escribir estas líneas, vagando nuestra ima-

ginación por aquellas extensas y solitarias landas, antes habitadas y ahora abrasadas por el sol, sin agua y sin rastro alguno de vegetación, la pluma se nos cae de las manos!!!

. . . . . .

Muy débiles son nuestras voces; pero á pesar de esto, ¡qué lástima sería que el Gobierno no atendiera á estas tan justas razones!

***

Sigue á este trabajo una serie de notas ó estudios de Botánica y observaciones de las plantas y sus evoluciones, que no recogemos en este libro, á fin de dar cabida en él á trabajos y estudios de mayor interés pedagógico, publicando, para acusar la categoría, el siguiente cuadro ó *clasificación artificial ó sistema de plantas* (Sistema folial), que nuestro autor formó el citado año 1864-1865.

CLASIFICACIÓN ARTIFICIAL Ó SISTEM

(SISTEM

- PLANTAS
  - Con hojas.
    - Anguli-nervias.
      - Compues-tas....
        - Compuestas.
          - De una hoja terminal.
          - De dos ídem.....
        - Con peciolos secundarios y terciarios
          - Secundarios opuestos.
          - Idem alternos.....
        - Aciculares .....
      - Sencillas.
        - Pecioladas.
          - Enteras.
            - Alternas...
            - Opuestas...
            - Verticiladas
          - No ente-ras....
            - Alternas...
            - Opuestas...
            - Verticiladas
        - Sentadas...
          - Enteras.
            - Alternas...
            - Opuestas...
            - Verticiladas
          - No enteras.....
        - Aciculadas.....
    - Rectiner-vias...
      - Compuestas.....
      - Sencillas.....
        - Libres. .....
        - Abrazadoras.....
    - Sin nervios.....
  - Sin hojas.....

E PLANTAS DE J. C. M. 1864=1865

DLIAL)

CLASES	GÉNEROS
Uniterminales.....	Unifolicular, bi, tri. N. foliculas.
Biterminales.....	Idem, id.
Toliculáceas.....	Uniterminales, Biterminales.
Alterfoliculáceas.....	Idem, id.
Aciculares.....	
Alternas.....	Palmati, Pennis, Penti-nervias, *n. nervios*.
Opuestas.....	Idem, id.
Verticiladas.....	Idem, id.
Ruptialternas.....	Pauci-Multidentada, Partidas.
Ruptiopuestas.....	Idem, id.
Ruptiverticiladas....	Idem, id.
Sedialternas.....	N. nervios.
Sediopuestas.....	Idem id.
Sediverticiladas.....	Trifolia Cuatri, N. folia.
Sediruptas.....	Pauci-Multidentadas, Partidas.
Aciculadas.	
Recticompuestas.....	Cortas, Largas.
Aéreas.....	Pecioladas, Sentadas.
Usculantes.....	Nudioriginales, Radioriginales.
Anerviadas.....	Musgos.
Afoliáceas.....	Hongos, algas.

§ 4.° *La agricultura práctica en la escuela de primera enseñanza.*—La enseñanza técnica de oficios ha principiado ya á penetrar en las escuelas de primeras letras, y todavía se ve lejano el día en que penetre en ellas la enseñanza práctica de la agricultura, no obstante haberse ensayado ésta mucho antes que aquélla, y por cierto, con resultados á más no poder satisfactorios. Así, por ejemplo, en los últimos años del siglo XVIII, el Obispo príncipe de Wurtzburgo mandó que en las inmediaciones de cada una de las escuelas de sus 524 pueblos se designase un terreno proporcionado, donde se enseñara á los niños el cultivo de los árboles frutales bajo la dirección del maestro ó de otra persona inteligente del mismo lugar. A los cuatro años habían trasplantado los niños de las escuelas 34.772 arbolitos de su propia siembra; tenían injertados, para volver á trasplantar, 26.522 pies, y todavía les quedaban en semillero 628.338. Este resultado se publicó en el famoso *Semanario de Agricultura,* dirigido á los párrocos, que por entonces se publicaba en Madrid; pero, por desgracia, aquel ejemplo elocuente no tuvo imitadores.—Nada hemos de decir de la escuela de Fellenberg, porque está en la memoria de todos: la célebre granja-modelo de Hofwyl, fundada el siglo pasado, será al propio tiempo eterno modelo

de escuela primaria rural (1). Formaban parte de dicha granja un colegio para niños de familias acomodadas y una escuela para 120 niños pobres, internos. Los unos y los otros aprendían,

---

(1) El 15 de Febrero de 1899 publicaba el Dr. Juan Pablo Soler en *Diario de Avisos ilustrado,* de Zaragoza, un bien pensado artículo, «La enseñanza de la Agricultura», cuya parte substancial viene á coincidir con el pensamiento de nuestro Costa. Dice el articulista:

. . . . . .

«Así como disponemos en la localidad de Escuelas de Bellas Artes y Artes y Oficios, cuyo fin es ilnstrar al obrero, mejorando notablemente sus trabajos, de cuyos admirables resultados estamos penetrados todos los que aquí vivimos, podríamos, además, disponer de una Escuela de Agricultura teórico-práctica, en donde podrían recibir primeramente sus lecciones los jóvenes braceros; y, si la afición á estos estudios se despertaba algún día, podría crearse una sección superior para los que deseasen estudiar la Agricultura, ya como arte ó bien como ciencia.

»A esto último debiéramos aspirar todos, y aunque fuesen pocos los que anualmente coronasen con un franco éxito sus aspiraciones, por lo menos conseguiríamos sacar muchos hombres más inteligentes que los actuales, que se elevarían desde su fatal condición de braceros hasta la categoría de agricultores. No pocos de ellos podrían encontrar un género de vida poco explotado aún; reconociendo semillas, analizando tierras, rebuscando variedades nuevas de plantas, repoblando montes con los árboles que les sean propios y útiles, conservando y mejorando las razas de nuestros ganados, difundiendo y mejorando *nuestras industrias,* algunas de las cuales ya hemos perdido, por abandono, negligencia y por nuestro poco saber.

»Tenemos naciones á quienes imitar, hombres ilustres

junto con las primeras letras, la teoría y la práctica de la agricultura. La escuela era gratuita: los niños tomaban parte en las faenas de la granja, y con su trabajo sufragaban en parte los gas-

---

en nuestra Península á quienes pedir consejo, tierras fértiles que explotar, terrenos accidentados con variabilidad de climas que aprovechar. No falta más que querer estudiar, y para esto es preciso tener voluntad, pues inteligencia no escasea, afortunadamente. Todo esto es obra primeramente del individuo en particular, y después de todos juntos; del amparo de nuestros Ayuntamientos y Diputaciones, que proporcionen medios materiales, que estimulen al trabajo y protejan á los pobres ignorantes.

»Falta estímulo, por la carencia de medios, y porque en la actualidad son muy contados los casos prácticos que nos demuestren los resultados positivos obtenidos por cada uno de los que siguieron estos estudios, y muy escasas las aplicaciones de que son susceptibles los conocimientos que pueden adquirir en uno ó dos años, cuando más, aquellos jóvenes que no están lo suficientemente preparados para ello.

»Enseñando la Agricultura con el debido detenimiento, y hechas todas las experiencias que su complejo estudio requiere, ganaría nuestro cultivo notablemente, y es muy probable que después de algunos años de instrucción se sintiera la necesidad de la implantación de nuevas industrias, propias hoy del extranjero, que darían vida más real á nuestra provincia.

»No se daría el caso de dudar un momento de la existencia de la filoxera, por ejemplo, en una región, porque á estas fechas no debiera haber un aragonés mayor de edad que ignorase la generación, vida y reconocimiento probable de la misma, para prevenirse en su caso; y no esperar, como parece que lo hacemos ahora, á que se incube el huevo de invierno, en Marzo ó Abril, origen de

tos de educación, vestido y alimento: el déficit por niño no excedía de 500 reales (125 pesetas) al año. Fellenberg demostró con una larga experiencia que estas escuelas primarias, transforma-

---

unos cuantos miles de millones de filoxeras que en generaciones sucesivas se producen, para convencernos de su existencia, cuando ya no haya remedio. Y lo que decimos de esa plaga, lo hacemos extensivo á la langosta, á la peronóspora ó mildew, y á tantas otras importantísimas que cada visita que nos hacen visten de luto multitud de hogares.

»Creemos éste un asunto de vitalísimo interés para ser tratado con el calor que engendra el buen corazón y el buen deseo de la instrucción del que no sabe. Siempre que de la benéfica obra de la enseñanza pensamos, no podemos olvidar el amor rayano en frenesí de aquel maestro de escuela que Zaragoza contó durante más de veinte años, y que la modestia nos prohibe nombrar, pero que veneramos con verdadero orgullo, maestro y sacerdote que no desperdiciaba ni un solo detalle en el niño, para ilustrarle su inteligencia y robustecer su corazón.

»Es una misión, la de la enseñanza, muy superior á como se entiende y se practica generalmente; pues entendemos que la labor del maestro no ha terminado cuando el reloj señala la salida de la escuela ó de la cátedra, y que, por el contrario, debe enseñar á toda hora y en todo lugar á quien lo necesite, con el cariño y la abnegación del sacerdote que auxilia en todo lugar y á toda hora á quien lo reclama.

»Nada hay tan maravilloso y sublime como el despertar de una inteligencia y el sentir de un corazón; labor exclusiva del maestro con su enseñanza, con su experiencia y con su ejemplo; pues el maestro, para ser buen maestro, tiene que constituirse, además, en padre y sacerdote amantísimo de sus discípulos.»

das en granjas, pueden sostenerse por sí mismas, sin subvención de ninguna clase, si los niños permanecen en ellas hasta la edad de veintiún años.

En España pudiera hacer mucho la iniciativa privada si estuviese menos dormida. De los Poderes públicos no hay que aguardar nada en este sentido en mucho tiempo, ni, por otra parte, serían eficaces las medidas que intentaran, porque caerían en medio de la indiferencia pública. Por esto es de aplaudir todo pensamiento que se encamine á ensayar esa deseada alianza de la escuela con el campo y del labrador con el maestro. Hace pocos meses dijeron los periódicos que cerca de Burgos existía una escuela rural, verdadero modelo en su género, rodeada de frutales y de legumbres y con varios trozos destinados á almácigas y viveros; invertía en el cultivo, durante los asuetos, el trabajo de los niños, entre los cuales se repartían los productos. «Tan utilísima institución (añadía la noticia), que ya se costea, y ha aumentado los ingresos del laborioso maestro, debiera extenderse por España, y contribuir los mismos labradores, como lo han hecho en Burgos, á suministrar los primeros instrumentos y semillas, y el terreno; á la vez que los maestros encontrarían, planteando esta enseñanza agrícola, un medio de aumentar sus recursos ó de vivir allí donde estuviese desatendido en sus pagos.»

El hecho era de tanta trascendencia, que quisimos cerciorarnos de su exactitud. Desgraciadamente, no resultó cierto: la supuesta escuela rural existía únicamente en pensamiento. Todavía, sin embargo, tiene el proyecto bastante interés para que merezca ser conocido de las personas á quienes interesa este género de problemas, que llevan envuelto el porvenir entero de la pedagogía. Helo aquí expuesto por la misma digna persona que lo ha concebido y se dispone á llevarlo á ejecución:

«Sr. D. Joaquín Costa.—Muy señor mío: Tengo el mayor gusto en facilitarle los datos que se ha servido pedirme acerca de un proyecto, tiempo ha en camino de realización, pero que circunstancias adversas han hecho aplazar hasta la primavera próxima. El proyecto se refiere á una pequeña *escuela de agricultura* aneja á la de instrucción primaria, dirigida por el maestro y sostenida por el Municipio, el párroco y personas pudientes de la localidad. El pensamiento, debido á la iniciativa del señor D. Jacinto Ontañón, de la vecina capital, puede resumirse en dos palabras: aprovechar el contacto íntimo que los niños nacidos en pueblos y aldeas tienen con la Naturaleza, para hacer que la amen, se aficionen al cultivo del suelo por medio de los conocimientos y prácticas agrícolas que la moderna ciencia

aconseja, apartándolos poco á poco de la perniciosa rutina y de las preocupaciones tan arraigadas en Castilla y otras comarcas en materia de labores, y en general, en cuantas cuestiones importantes afectan á la producción.

A nadie puede ocultársele el influjo eficaz que en cuanto á la moral, primeramente, ha de ejercer una institución de esta índole, extirpando los malos hábitos que los muchachos suelen contraer desde muy temprano, no respetando los árboles ni los animales, y, en una palabra, ningún género de propiedad; ni el más lento y tardío, pero de no menores consecuencias, que habrá de ejercer en el agricultor del porvenir este aprendizaje racional de su oficio, principiado ya desde la niñez.

Viniendo concretamente al asunto de esta carta, someto á su juicio nuestro proyecto y los datos que al efecto he reunido. La escuela de instrucción primaria, contigua á la iglesia, está rodeada de un terreno fértil, que sirve ahora de pasto al ganado, y parece muy á propósito para el caso. Cedido generosamente por el Municipio, la primera labor consistirá en rodearle de una zanja, que abrirán los mismos alumnos, á fin de formar un seto vivo, plantando sangüeso, ciruelos y espantalobos, gayomba ó retama de España y espinos de diversas clases. No será difícil

que, á pesar del poco entusiasmo que en general toda novedad suele despertar, obtengamos el auxilio de algunos cultivadores del pueblo para la nivelación y aplanamiento del terreno, que será lo más costoso. En seguida se procederá á la plantación de legumbres y árboles frutales, haciendo que en esto tomen también los niños la parte principal, que se interese su propia individualidad, poniendo, por ejemplo, á cada frutal el nombre de quien lo plante, que halle satisfacción más tarde al recolectar los productos, viéndose dueño de ellos, libre de distribuirlos ó de disponer del valor que representen, en lo cual tanta aplicación puede darse á la enseñanza recibida, y, en suma, que experimente los goces que produce la recompensa positiva obtenida en el trabajo. Habrá sitio destinado á plantas y flores raras, cuyas semillas han ofrecido algunos propietarios de las cercanías, así como campanas de vidrio, esteras y los enseres precisos para la conservación de los criaderos. Se destinará asimismo una parte del jardín á la plantación de especies medicinales, las cuales se distinguirán por medio de tarjetones escritos en varitas al lado de cada una de ellas. Las labores, siembra y recolección de cereales, se hará á vista y con la posible intervención de los alumnos; además, se encargarán éstos exclusivamente de la contabilidad y admi-

nistración de *su finca*, siendo el maestro quien disponga el empleo del producto sobrante en la compra de enseres (que por lo pronto se usarán prestados, en cuanto no alcancen los ya ofrecidos como donativo), el pago de la casita de labor y demás gastos que se originen.

No quiero insistir, señor Costa, en poner de manifiesto los ventajosos resultados que ha de proporcionar esta enseñanza: usted mejor que nadie sabrá apreciarlo en su justo valor, sin necesidad de que yo lo ponga de relieve. Así, concluyo esperando comunicarle pronto la noticia *oficial* de la instalación, sin perjuicio de irle dando cuenta ulteriormente de su desarrollo y marcha, y ofreciéndome con la más distinguida consideración su afectísimo y atento seguro servidor, q. b. s. m., *B. P.*—Rabé de las Calzadas (Burgos), Enero de 1883.»

§ 5.° *Eficacia de la enseñanza agrícola.*—Haciendo coro con la duquesa de Fitz-James (1), un economista francés, M. Rouxel (2), admite que ninguno de los ramos de la industria agrícola es lucrativo ó remunerador en Francia; ni el cul-

---

(1) *L'Agriculture et la législation douanière,* en *Le Correspondant,* 25 de Mayo.

(2) *Journal des Economistes*, Agosto 1882.

tivo de la viña, ni el de los cereales, ni la cría de ganado; pero entrando en el examen de esa inferioridad de la agricultura francesa respecto de la extranjera, no admite que la ignorancia sea una de ellas, ni por tanto, que esté indicada como remedio para ese mal la educación de los jóvenes agricultores, al modo como se da á los jóvenes industriales.

Obsérvese lo primero—dice—que los progresos de la industria se han realizado antes de que existiesen escuelas industriales; por consiguiente, esos progresos no han sido debidos á la ciencia escolar. En cuanto á decidir si las escuelas industriales y de comercio fundadas con posterioridad á esos progresos, contribuirán á que hagamos otros en lo venidero, la experiencia nos lo dirá, pero hay motivos para inclinarse á la negativa. Por otra parte, si las escuelas especiales pudieran promover el progreso de la agricultura, ya debiéramos haber obtenido resultados, porque esas escuelas no son menos numerosas que las industriales. Pues bien, la señora de Fitz-James conviene en que los jóvenes no aprenden en ella nada (de bueno, por supuesto), y la experiencia lo demuestra. «Los alumnos de estas escuelas no gustan de la azada ni del estudio. Saben leer, pero no comprenden; saben escribir, pero no pueden traducir un pensamiento,

si es que tienen alguno. El día que regresan al hogar paterno, llevan la convicción de que valen más que su padre, pero no pueden decir en qué y menos probarlo; quieren tomar la dirección de los trabajos, aplican mal las teorías mal entendidas, y el padre, que tal vez se ha arruinado para dar á su hijo una educación superior, advierte que ese hijo le aprovecha menos que antes, que tiene menos brazos sin tener más inteligencia. Menos mal, todavía, si esa apariencia de educación no les ha falseado el espíritu y el corazón, y si, conservándose sencillos y buenos, olvidan al lado de sus padres la excursión que han hecho por lo desconocido *(dans l'incompris)*; pero si la voz de orgullo ahoga la del corazón y de la familia, ese aldeano con levita irá á aumentar en la ciudad el número de los pretendientes, de los inútiles, de los descontentos; resultando que el dinero de los contribuyentes, empleado por el Estado, le habrá creado un enemigo más, arrebatando al propio tiempo brazos á la agricultura.»

De acuerdo con estas ideas, M. Rouxel añade: «Si el padre, en vez de arruinarse por enviar á su hijo á dormir en clase dos ó tres años y trabajar en el campo sólo unas cuantas horas por día, hubiera conservado su dinero para emplearlo en mejorar sus cultivos, y á su hijo para inspi-

rarle el gusto del trabajo y comunicarle su propia experiencia, que es la primera y segura de las ciencias, principalmente en agricultura; si el Estado restituyese á los contribuyentes, es decir, á los cultivadores, las sumas que derrocha en esas escuelas, es probable que la agricultura sostendría más fácilmente la competencia extranjera. Bien se ve que la señora duquesa de Fitz-James desea, como tantos otros, mejores escuelas que las que existen; pero, ¿cuáles? Si hay posibilidad de establecerlas, pueden confiarse á la iniciativa privada, y como es evidente que el Estado carece de aptitud para acomodarlas á las necesidades de la clase agrícola, hay que principiar por suprimir esas escuelas, no sólo porque son malas, sino porque estorban el establecimiento de las buenas. Es indispensable, además, disminuir algo los privilegios de las ciudades, de las funciones del Gobierno. ¿Cómo esperar que un joven inteligente é instruído se dedique á un oficio penoso y no remunerador, mientras pueda encontrar en las ciudades, gracias á los privilegios de que gozan, empleos mejor retribuídos y menos penosos?»

II

Esperanza en el porvenir. (1)

> La filosofía de la perfectibilidad indefinida no es la ilusión, es la befa de la especie humana..... El progreso indefinido y continuo es una quimera desmentida por la historia y la naturaleza bajo todos conceptos; pero el perfeccionamiento relativo local y temporario está atestiguado como una verdad.
>
> ALF. DE LAMARTINE.

Año de 1866:

MUY ILUSTRE SEÑOR:

SEÑORES:

Si la inteligencia, al elevarse sobre todo lo humano para cumplir sus destinos y acercarse más á la naturaleza del Criador, se aparta de la materia, de este accesorio que el Hacedor supremo le ha unido para que mejor desempeñe las funcio-

---

(1) Discurso pronunciado en el acto solemne de la inauguración del «Ateneo Oscense» por D. Joaquín Costa, el día 6 de Enero de 1866, cuando solamente contaba diez y ocho años de edad. Fué impreso por acuerdo de la Junta general y á expensas de varios socios, en la imprenta de Antonino Arizon y Compañía, de Huesca.

nes que le asignara su infinita sabiduría; si la inteligencia, digo, prescindiendo de materialidades, eleva su misterioso vuelo hasta contemplar atónita el infinito, no tarda mucho en descender de su incalculable altura para animar la naturaleza, aplicándola los productos que creara su inagotable manatial de concepciones. Y he aquí los resultados de esa saludable fusión del espíritu con la materia, de la inteligencia con el trabajo; los fines de Aquél que todo lo preside, se ven cumplidos de este modo, pues el hombre á quien creó semejándole á sí mismo y constituyéndole en rey de la Creación, el hombre discurre é inventa por medio de su inteligencia, y ésta, ayudándose luego de la materia, pone en práctica esas creaciones y esos inventos. La ciencia que directamente emana del entendimiento humano, de nada serviría por sí sola á pesar de su sublimidad majestuosa; de nada serviría tampoco el arte mecánico con sus arraigadas y estacionarias rutinas, envuelto entre la obscuridad de la ignorancia, entre las tinieblas de una práctica errónea; pero ved aquí hermanados el alma con el cuerpo, el espíritu con la materia, la inteligencia con el trabajo, la ciencia con el arte; helos amistosamente unidos, ayudándose mutuamente cual solícitos amigos, y he aquí por resultado de los productos que ambos elaboran, la

civilización y el progreso. Aquí nos viene involuntariamente la idea de si este progreso es indefinido, como lo han dicho varios filósofos, ó tiene acaso un límite ante el cual vengan á estrellarse infructuosamente todos los esfuerzos humanos. Veamos. El mundo marcha y seguirá marchando, y el que osado se opusiera á su impetuoso torrente, sería por él arrebatado. Porque ¿de qué no es posible el ingenio humano? En virtud de esos grandiosos descubrimientos que nos admiran, y á veces anonadan, formados al apoyo de nacientes teorías, de pocos años á esta parte, podrá nuestra imaginación tal vez calcular la altura á que se elevará un día.

El Hacedor del Universo, el Supremo Artífice, al hacer al hombre y colocarle sobre el nivel de los demás seres, le dotó de un alma en que dejó entrever algún reflejo de su Divinidad. Desde entonces el hombre se constituyó en fiel y perpetuo observador de los fenómenos de la naturaleza, estudió sus efectos, los aplicó á sus usos, y práctico más tarde en la observación y examen de sus leyes, ensanchó el límite de sus aspiraciones de tal modo, que se atrevió á dirigir sus miras adonde antes le hubiera parecido imposible y hasta absurdo.

El hombre, en efecto, investigó el curso de los astros, y por medio de su conocimiento pudo in-

ternarse en los mares guiándose por su reflejo; el hombre midió la inmensidad de la tierra y del espacio, la distancia á los cuerpos planetarios y el maravilloso girar de esos completos mundos; el hombre, al descubrir la propiedad misteriosa del imán, lo aplicó á una aguja, y trazando un círculo en su alrededor, se lanza en la inmensidad de los mares, cuya procelosa anchura había arrostrado hasta entonces, formando por su medio caminos rectos y fijos al través de la obscuridad y de las tempestades; el hombre, con un poco de carbón y algunas partículas de azufre y salitre, se crea un combustible devastador que pulveriza los montes, agujerea las cordilleras y eleva á grandes alturas globos de hierro que esparcen la desolación y la muerte entre sus enemigos; el hombre ha inventado el microscopio y otros instrumentos para agrandar la potencia de sus sentidos, y ha examinado la estructura y organización hasta de los animales infusorios, de ese nuevo mundo que silencioso se escapaba á sus investigaciones; el hombre, por medio del agua encerrada en una vasija y elevada á cierta temperatura, combina un poderoso motor que traspone con la velocidad del viento objetos y personas y mueve pesos y máquinas que necesitaban mil y mil brazos; la atmósfera, propiedad exclusiva antes de las aves, ha quedado

de su dominio; la tierra se ve visitada en lo más recóndito de sus avarientas entrañas, y hasta el mar es asaltado en sus más profundos abismos por ese incansable viajero de la tierra; y, ¡oh poder del ingenio humano!, el hombre penetra audaz en las tempestuosas nubes donde se fragua el rayo abrasador, sorprende allí la electricidad, la aplica á sus usos, y por su medio anula las distancias, comunicándose los hombres de uno á otro polo y á través de los precipicios más horribles y de los océanos más embravecidos, en un transcurso de tiempo fuera de medida. ¿Y cuántos prodigios no obra diariamente el hombre por los adelantos de la química? ¿Y cuántos no descubre á todas horas en la física desde que Arquímedes, con sus repetidas observaciones y continuos estudios, expuso el primero de los fundamentos de esta gran ciencia? ¿Y cuánto no ha adelantado en las matemáticas, en la filosofía, en la historia natural, en todo, en fin, cuanto es capaz de su inteligencia? Y la literatura, astro relumbrante, fulgor que se desprende de nuestra alma espiritual y pura, destello que irradia del solio del Altísimo, la literatura ha tomado una y mil veces variadas formas, ora avanzando, ora retrocediendo en su carrera refulgente, siguiendo las vicisitudes de la raza humana; ¿qué hubiera sido de las ciencias sin la palabra escrita?

¿Cómo hubiera bastado la memoria de los hombres sin el concurso de ese eco universal de la inteligencia, eco eterno del hombre, de ese ser expresivo, que, á pesar de su infinita pequeñez, se eleva desde su nada hasta el infinito, porque acumulando ideas, verdades y sentimientos por medio de la literatura, sigue sin cesar á las generaciones? Existen fragmentos hallados al acaso en la India, Persia, Egipto y otros países, restos preciosos á cuyo través caliginoso y turbio distinguimos todavía algunos períodos grandiosos para la literatura, períodos tan grandes ó más que el nuestro, que desaparecieran relegados al olvido, para ser sustituídos por otros que marchan al mismo fin; el globo no es más que un osario de civilizaciones sepultadas, que algún gemido de su literatura nos ha descubierto ó recordado, pero eran *civilizaciones bárbaras*, y permítaseme esta antítesis en vista de su propiedad. Nosotros marchamos por el verdadero camino del adelanto; el hombre hoy empieza á usar de su prerrogativa de rey de la Creación; ya todo es obra suya, todo está sujeto á su examen é investigación, nada se escapa á su talento y penetración extensa y casi divina... pero no se crea por eso que el círculo del saber humano está ya agotado; nada de ello existe; el hombre posee un alma, y esa alma no conoce la

inercia, sino que sigue las prescripciones de su Criador. «¡Oh, alma, soplo del Hacedor del mundo, ve y cumple con los altos destinos que te están confiados; destello de la Divinidad, ve, discurre y elévate sobre los pensamientos mezquinos de las pasiones; fulgor de la Omnipotencia, ve, que tú eres el rey de la Creación y todas sus leyes están bajo tu dominio para que las examines!»

Pero esto no obstante, el hombre no es Dios, y la criatura nunca puede igualarse con su Criador. ¡Mentidos los filósofos que han sentado absurdas teorías de un soñado progreso indefinido, de una perfectibilidad continua de la especie humana! Nada nace en este mundo, ni aun el genio. Que señalen pruebas ó indicios de que esto es así, pues años hace que existe el mundo. Excepto en las industrias puramente mecánicas nacidas de la inteligencia, que tanto cambian las costumbres de las naciones sin alterar el fondo de su civilización, lo demás todo sigue lo mismo. Las ideas, las pasiones, el genio, las instituciones, la ventura pública, los órganos, la constitución física y moral, las necesidades, la felicidad, son lo mismo hoy que hace cinco mil años, y en este concepto fué como dijo el sabio: *Nada hay nuevo bajo el sol.* Hasta ese progreso relativo y local, esos adelantos basados en la observación

y producto de tantos siglos, esos inventos que en otro tiempo se hubieran calificado de milagros, ya que no de obras de Satanás, tienen marcado un fin que nos es dado divisar. No sabemos la distancia que podrá abarcar el hombre, pero conocemos todos y hasta evidenciamos sin esfuerzo de la imaginación que en el horizonte de nuestra carrera hay trazado por el dedo de la Providencia un *non plus ultra*, un límite fijo, al cual está adherida una barrera insuperable para el hombre. ¡Sólo Dios sabe sus secretos!, y no nos empeñemos en comprenderlos. Vosotros, sabios, los que arribéis á esos límites, ¡deteneos!... no seáis imprudentes... estáis al borde de un abismo... contemplad... adorad... admirad y no expliquéis... perded la esperanza de pasar esos límites... os acercáis á un gran secreto... al otro lado está Dios... ¡y no se sorprende el pensamiento de Dios! Querer pasar más adelante sería obstinarse en dar por sí solos y sin el hilo de Ariadna con la cueva del Minotauro.

Dejando, sin embargo, á un lado esas que no pasan de ser utopias en las ideas que no llegan á las cosas, el hombre debe trabajar, pero mucho é incesantemente, para aproximarse á esos límites del progreso, que sin duda están todavía muy lejanos. Trabaja ardorosamente el hombre, cuyo genio se afana y se enardece al

canto de la civilización. Hoy, que todo marcha á paso de gigante, el pararse un minuto es retroder cien leguas. Y ¿cómo nosotros, que sentimos arder en nuestra alma el fuego general que devora nuestro espíritu, habíamos de estacionarnos y cruzar los brazos sin adherirnos al movimiento general y con peligro de ser aplastados? Era imposible; nos hemos unido y hemos constituído una Sociedad, con el nombre de *Ateneo Oscense*, y que bien pudiera llamarse Sociedad de Hermanos del pueblo. No creáis, señores, que viene con pretensiones de ilustrar las altas clases del mundo literario, ni viene á escalar las murallas del Parnaso, ni trata de resolver ninguna de las cuestiones pendientes en diversos ramos del progreso humano, ni siquiera pretende discutir las elevadas y abstractas teorías físicas, teológicas, filosóficas ó de otro género; sus deseos son más humildes y sus aspiraciones más modestas; pero no por eso cree sean menos útiles. Ningún edificio puede nacer sin haberle principiado por los cimientos; cimientos tiene el progreso como los tienen todas las cosas, y estos fundamentos, sin los que no puede avanzarse un paso, son los que ha venido á formar el Ateneo que hoy principia; diseminará principios, sí, pero principios que, ensanchados más tarde, darán ópimos frutos. No quiere el Ateneo formar el bosque cu-

briendo el terreno de follaje; sólo busca, y tal vez conseguirá, la fusión en un solo miembro, del obrero de la inteligencia y el obrero del trabajo; no pueden existir el uno sin el otro, y cual las humildes hierbecillas crecen lozanas al abrigo de las corpulentas encinas, así ambos prosperan y se engrandecen á su sombra mutua. Al tratar el Ateneo de ilustrar al pueblo por medio del mismo pueblo; al tratar, digo, de diseminar la ilustración entre los artesanos, agricultores y demás, cree prestar un gran servicio á la localidad, pues pretende de esta manera alimentar el árbol por sus raíces.

Así, pues, jóvenes, *¡esperanza en el porvenir!*, que vuestras rutinas desaparecerán corridas y avergonzadas á la imponente voz de los profesores que bien pronto resonará en este recinto; ¡esperanza!, que bien luego los rudimentos de la ciencia abrirán vuestros ojos obscurecidos, y veréis á su través un mundo nuevo que no estaba á vuestros alcances, y que no ejerzan imperio ni influencia de ningún género sobre vuestro ánimo las espinas que encontrar podáis en el camino; no hay en todo el catálogo de hombres célebres que han ilustrado su época, uno solo que haya adquirido la gloria y el bienestar, sin un trabajo penoso é incesante; además, el trabajo y el estudio honran al que los ejerce, no así la ociosidad,

que hace repugnantes á sus adoradores. Sí; el hombre ocioso es un monstruo, que lejos de favorecer á la sociedad la perjudica en eminente grado. El trabajo y el estudio son bienes que ningún punto de contacto tienen con los llamados bienes de fortuna; son bienes que no pueden arrebatar ni los robos, ni las guerras, ni los incendios; ¡desgraciado el que fija su porvenir en la inconstante rueda de la suerte, porque llega el día de la adversidad, y su irresistible ímpetu no deja en pie sino el recuerdo de los perdidos bienes y de la perdida educación!

¡Jóvenes! Amad el trabajo y el estudio, porque son bienes que jamás se agotan; amadles, porque son amigos inseparables que en la fortuna como en la desgracia, irán siempre á vuestro lado, y derramarán sobre vuestro corazón el bálsamo de la felicidad, de la alegría y del consuelo; ¡ay de aquél que desprecie mis consejos, qué amargas lágrimas de desconsuelo derramará á su recuerdo, pero cuando sea demasiado tarde! Y no nos avergoncemos, artesanos, de ser hijos del trabajo salidos del pueblo, que la nobleza no consiste hoy día en polvorosos y roídos pergaminos, sino en la hidalguía de proceder y sentimientos, en la virtud, en la instrucción, en la honradez y en el trabajo. Alentémonos, pues, y trabajemos, que ancho campo se abre á nuestra sedienta imagina-

ción; aprendamos mucho, siquiera sean sólo los cimientos de la ciencia y del trabajo; estudiemos con ahinco, bebamos ansiosos la ciencia que tan pródigamente se esparce por doquier, pues nosotros, señores, debemos contribuir á demostrar á la faz del mundo que los españoles son civilizados y no salvajes, y que su genio es tan capaz como el de cualquier extranjero.

Nuestro Ateneo ha merecido una cariñosa acogida y una predilección que le honra, de las celosas autoridades y de nuestro digno Prelado, á quienes dirigimos los más sinceros afectos, en nombre de todos los socios y de todos los amantes del bien. Que sigan solícitos con su adhesión hacia el Ateneo, y éste, en unión con otros establecimientos y fundaciones de su clase, podrá esparcir á manos llenas las semillas del bien, de la virtud y del saber; su apoyo necesitamos y también el de todas las personas celosas del adelanto que anima el mundo, y no dudamos que nos lo prestarán, siquiera sea sólo en virtud de los sentimientos altamente filantrópicos de que ha surgido esta Sociedad.

¡Venid, pues, vosotros los que anheláis beber en las sabrosas fuentes de la sabiduría, y que un día mostréis que el Ateneo no fué un sueño vano de hombres despiertos ó una utopia irrealizable, sino un pensamiento grandioso, nacido en humil-

des cabezas que sólo respiraban amor por sus hermanos compatriotas. Pero deteneos, vosotros los que forjándoos en vuestra imaginación corrompida pensamientos contrarios al nuestro, nos habéis prodigado los dictados de orgullosos y ambiciosos de gloria; deteneos vosotros, los que con sonrisa irónica habéis mirado nuestro Ateneo como una paradoja sin solución ó como un sueño de acaloradas fantasías; no nos importa; arrostraremos impávidos, pero siempre con dignidad, siempre con desdén, toda clase de injurias que nos dirijan los necios; sentiríamos, sí, que se nos dirigiese cargos por personas de ilustración y criterio, por aquello de que

Si el sabio no aprueba, malo;
Si el vulgo aplaude, peor;

pero estamos seguros de que así no será. También Colón era señalado como loco por los que tenían la cabeza en desvarío; también Galileo fué sentenciado á ser quemado por los que no eran capaces de subir á la altura de su genio; también los niños de los Samienos insultaban á Homero, porque decían que éste obstruía los caminos de la isla, recitando sus versos de puerta en puerta. ¡Y qué! ¿Hemos nosotros de ser más que ellos? No; también se nos acusa de lo que no somos. ¡Qué

poco saben el daño que hacen las personas que, desconociendo su misión, se ríen de todo sin enseñar nada! ¡Envidiosos! ¿No sabéis que vuestro ensañado encono se estrellará contra el escollo del bien general, y que vuestros gritos, parecidos á los del rabioso can encerrado en una jaula, no pueden hacernos el menor daño? Lección recibiréis pronto en que se turbará vuestra descarada osadía; vuestras malignas burlas y vuestra errada opinión quedarán luego mudas y extáticas ante el espectáculo del amor, y la solicitud con que veréis que el pueblo educa al pueblo, el artesano al artesano y el amigo á su amigo. Desistid, pues, de vuestro proceder indigno, pues veis claramente la desigualdad en la lucha; pero no obstante de esto, si algún mal intencionado, revistiéndose de la máscara de la ficción y de la hipocresía, se internare en este recinto á compartir con nosotros, para burlar luego nuestros actos ó desbaratar nuestros planes, *¡tiemble por sí!*, pues sentirá la venganza de sus remordimientos, y al desprecio general le seguirán mil anatemas fulminados por boca de todos aquellos que han creído ver, y con razón, en nuestro propósito, un medio de ilustrar convenientemente á la clase más numerosa, pero desgraciadamente más falta de conocimientos de la sociedad.

Nuestro pensamiento es puro; emanado del fondo de nuestro deseo por la fraternidad y el progreso, no lleva en sí ninguna mira de interés particular, así es que nuestra conciencia está tranquila; diré más, satisfecha con nuestro pensamiento, y por tanto, no tenemos necesidad de bajar la cabeza ni humillarnos ante ningún incrédulo. Marchemos, pues, y con la cabeza erguida, que es el distintivo de la virtud y bien obrar. Que nos inculpen, ¿qué nos importa? Estamos ciertos de obrar bien, y esto nos basta; que en cambio de nuestras fatigas y desvelos, atraigamos sobre nuestras cabezas rencores, ingratitudes y sinsabores, ¿qué nos importa? Bástanos la satisfacción interior que nos resulta de nuestro modo de obrar, y al fin la mayoría, la generalidad, siempre conoce lo bueno y hace justicia al que la tiene. *Obremos bien y no nos acordemos de la recompensa.*

Así, pues, adelantemos, y que cedan livianos los obstáculos que pudieran impedir nuestra marcha. ¡Atrás los sombríos espectros que amenazan envolver á la Sociedad! ¡Paso á la juventud por cuyas venas corre el sagrado fuego de la fraternidad, de la ciencia y de la patria! ¡Paso á la juventud, que sólo se cuida de marchar en alas de la civilización! ¡Atrás la rutina y los errores que obscurecían las mentes del pueblo! ¡Paso á los jó-

venes que, ardientes y enérgicos, van en busca de la ignorancia para derribarla, de la ciencia para ensalzarla! Corramos, señores, volemos todos á ilustrarnos, porque esta es la prerrogativa más noble que le plugo concedernos al Criador.

He dicho.

Huesca, 6 de Enero de 1866.

III

Meteoros acuosos [1].

SEÑORES:

El tema propuesto por el señor Director de esta sección de Ciencias ha tres semanas, es el siguiente: «*Meteoros acuosos, su origen, efectos que producen y medios de contrarrestarlos cuando son dañosos.*» He aquí un tema sobre el que pudieran escribirse libros enteros sin agotarlo, porque no

---

(1) La *Revista de primera enseñanza,* que se publicaba en Huesca, en su núm. 4, correspondiente al 10 de Mayo de 1866, dió á luz este trabajo con la siguiente nota por cabeza:

«El siguiente discurso que el estudioso joven Sr. Costa pronunció en una de las sesiones del «Ateneo Oscense», creemos podrá interesar á nuestros suscriptores por la abundancia de datos y curiosas noticias que contiene relativas á algunos puntos concernientes á la agricultura. La importancia del asunto que trata, de tanto interés para nuestra provincia, exclusivamente agricultura, nos ha decidido á dar cabida á tan extenso trabajo.»

se agotan nunca las obras del Omnipotente; he aquí un tema que ha ocupado á los hombres de continuo, y en el cual han aprendido tanto más cuanto con más tesón lo han estudiado; he aquí un tema que debe entretener á los hombres de genio esclarecido, pues su horizonte es ilimitado; he aquí un tema digno de motivar una sesión á *esta institución*, cuyo objeto principal es el de ilustrar al pueblo, á ese pobre pueblo cuya inteligencia, abismada en la caliginosa obscuridad de la ignorancia, no comprende las causas de los meteoros acuosos, cuyos terribles efectos siente mil veces, y lo que es peor, sin conocer los medios de combatirlos. Por otra parte, ¿qué otro estudio es capaz de elevar el espíritu humano á contemplar al Hacedor del Universo, cual este de los meteoros, en que más resplandece el poder de *Aquél* cuya sabiduría no reconoce límite? ¿Qué otro estudio más digno del hombre que éste, en que se abisma en consideraciones que le llevan á esta deducción grandiosa: *¿Hay un Dios?* ¡Hay un Dios!; demuéstranoslo ese *volcán eterno*, que sin apartarse un ápice de su carrera aparece hoy en el Oriente, brilla en su cenit y se esconde luego, para ir á repetir lo mismo en opuestas regiones, y continuar así días, meses, años, siglos, hasta tanto que lo detenga el dedo del Criador. Demuéstranoslo esa semilla apenas perceptible,

que descuidada al acaso en el borde de un camino, se transforma misteriosamente en una hierba, en un árbol luego, y produce mil y mil granos que encierran en sí el germen que ha de operar el mismo fenómeno hasta la consumación de los siglos. Demuéstranoslo el infusorio, cuya prodigiosa pequeñez, que lo oculta á nuestras miradas, hace resaltar más y más la grandiosidad del rey de la Creación. Demuéstranoslo esa nube tenebrosa preñada de rayos, gruñendo sordamente sobre nuestras cabezas; demuéstranoslo esa maravillosa circulación del agua, de los mares al aire, de éste á las montañas y de las montañas otra vez á los mares. El bramido feroz del mar enfurecido, los mugidos del volcán, el rayo abrasador, lo mismo que el ruiseñor dulce y la apacible cascada, nos recuerda en todas partes la existencia de un principio creador, de un poder sin vallas y sin límites. Porque, ¿cómo la casualidad hubiera podido reunir tantos prodigios en un cuadro? Fijémonos, pues, esta noche en uno de los infinitos puntos que nos ofrece el cuadro de la Creación y estudiemos un poco: trataremos de los meteoros acuosos, algunos de los cuales ocasionan funestos resultados en sus leyes, y veamos si el genio del hombre, que tanto puede, es capaz de mitigarlos. Ruego á los señores socios presentes que cuando lleguemos á una

de esas cuestiones que son materia de vida ó muerte, si así puedo expresarme, para el bienestar de los pueblos, se sirvan interrumpirme y emitir alguna idea que pueda aclarar dicha cuestión ó que pueda extender sus datos; de esta manera, no perdiendo el tiempo en la exposición de cuestiones vagas ó de sofismas estériles, podremos, ya que no resolverlas por completo, al menos esparcir sobre ellas algún rayo de luz que pueda guiarnos más tarde en las sucesivas investigaciones que hagamos sobre ciertos fenómenos. Algunas personas que me escuchan y que por su ciencia y observaciones propias se hallan especialmente en este caso, espero no se desdeñarán de ayudarnos, y los agricultores que desgraciadamente no nos han comprendido al fundar un Ateneo, son los que más provecho debían sacar de esta sesión. Empero, antes de internarnos de lleno en las materias prácticas que comprende el tema, y que mis escasísimas fuerzas de por sí no podrán dilucidar, iremos exponiendo algunos principios indispensables, que formando una breve teoría de cada meteoro acuoso, nos conduzca á resultados positivos y aplicables.

La tierra, este punto perdido cual polvo en el espacio, y cuya pequeñez se oculta á nuestros débiles ojos, está envuelta por tres cubiertas que son: una sólida, la *corteza terrestre;* otra líquida,

las *aguas*, y otra gaseosa, la *atmósfera:* estas tres cubiertas se hallan en una relación tan próxima, que no existirían unas sin el auxilio de otras. ¿Cómo, en efecto, conservaría la corteza terrestre su fertilidad, si no fuera por las lluvias y nieves que le dan el conveniente grado de humedad para llenar su objeto? ¿Y cómo tendrían lugar dichas lluvias y nieves si la atmósfera, recibiéndolas de los mares, no las esparciese por sus montañas y llanuras? El mar mismo, ¿existiría mucho tiempo si no fuera por esa circulación continua del agua que se renueva sin cesar, y por ese movimiento perpetuo que le imprimen los vientos y una fuerza misteriosa, ante cuya consideración se anonada el hombre?

En una de estas cortezas, la atmósfera, se ocasionan fenómenos que estudia la meteorología por denominarse ellos *meteoros*, que, según su naturaleza, reciben distintos nombres: son meteoros luminosos el crepúsculo, los rayos crepusculares, los halos solares y lunares, el arco iris, las *estrellas fugaces* y otros; son meteoros ígneos, el rayo, el relámpago, las trombas, los fuegos de San Telmo, auroras boreales, etc.; en los meteoros aéreos se hallan los vientos y las brisas, y en los acuosos, la LLUVIA, NIEVE, GRANIZO, ROCÍO, ESCARCHA, NIEBLAS y NUBES. Estudiemos estos últimos.

El calórico emanado del sol, del calor central de la tierra y de otras causas, produce una continua evaporación en la superficie de los mares, ríos, lagunas y de la misma tierra. Estos vapores acuosos, como menos pesados que el aire, se reunen en la atmósfera, en donde dan lugar á gran parte de los fenómenos acuosos; ésta los contiene siempre, pero en cantidades variables, según las circunstancias; si suponemos que se enfrían por cualquier causa, resultará un exceso de vapor que antes era necesario por causa de la mayor temperatura; este *vapor en exceso* se condensa en *vesículas* que constituyen una masa opaca y visible llamada *niebla* vulgarmente, cuando la condensación se opera en una capa de aire en contacto con la tierra; pero si la condensación tiene lugar á cierta altura, lo cual sucede ordinariamente, da lugar á la formación de masas flotantes denominadas *nubes*, que tanto nos cautivan la atención por su grandiosidad majestuosa, por lo caprichoso de sus formas y por lo variado de sus matices; pero si se las considera cual otros tantos *mares suspendidos*, como las llama Fenelón, á los ojos del filósofo se descubre más y más el inmenso saber de Dios, estableciendo un tal equilibrio en sus creaciones.

Acabamos de ver cómo se originan las nubes, y ahora vamos á deducir de su conocimiento al-

gunos resultados prácticos. Diré, ante todo, que las nubes reciben nombres genéricos diversos, deducidos de su forma, tamaño y colorido. Llámanse *cirrus* las nubes formadas de filamentos esparcidos en todas direcciones, que forman cual una gasa transparente esparcida sobre la bóveda celeste. Estas nubes, muy comunes en nuestro país, llamadas *colas de gato* por los marinos, pronostican, por lo común, cambio de tiempo, lluvia si es en verano, y deshielo en invierno. Se llaman *cúmulus* aquellas nubes de gran tamaño, de superficie convexa, parecidas á montañas de lana por su blancura, y que los marinos llaman *balas de algodón;* sus pronósticos son de buen tiempo, especialmente cuando apareciendo por la mañana desaparecen por la tarde. Las nubes llamadas *stratus* son largas y horizontales, bastante bajas, que se forman al ponerse el sol, y pronostican vientos. *Nimbus* son las nubes de color gris obscuro, formadas de las tres anteriores en una capa horizontal, dominando las *cirrus* por arriba y las *cúmulus* por debajo; abrazan una extensión cuyos límites generalmente no alcanzamos, y son nubes esencialmente de lluvia. La combinación de estas nubes son infinitas: la reunión de cúmulus y stratus suelen formar lluvias y tempestades; la de cirrus y stratus al ponerse el sol, vientos ó lluvia para el día siguiente, y la de

cirrus y cúmulus, elevación de temperatura. La altura de estas nubes en la atmósfera es muy variable, pues se las ve á más de 7.000 metros, y otras veces más bajas que las montañas. Prescindiendo de que son el origen de las lluvias, diremos que las nubes son de una utilidad inmensa para la agricultura, pues formando una especie de espeso cortinaje en las frías noches de invierno, impiden la irradiación del calórico en las plantas, y por consiguiente, las heladas, que tan funestas consecuencias traen, como luego diremos.

Antes de terminar con las nubes, diremos que el hombre aspira sin cesar aire saturado de vapor acuoso; si el espacio en que respira se calienta demasiado por estufas, braseros, etc., sin ser renovada la humedad que pierde, puede ser funesta su falta para la vida; en este caso, es precisa la precaución de colocar una vasija de agua sobre la estufa; convirtiéndose en vapor poco á poco, tomará el aire que necesite para estar saturado en el grado conveniente.

Pasemos ya á considerar otro meteoro acuoso, importantísimo bajo muchos conceptos. Hemos visto que las *vesículas acuosas*, por su excesiva pequeñez y poco peso, flotaban en la atmósfera, constituyendo las nubes; pero supongamos que por una causa cualquiera (por un cambio de tem-

peratura, por ejemplo) se reunen dichas vesículas formando gotas mayores; el aire no podrá oponer suficiente resistencia y caerán por su propio peso; si al caer encuentran una capa de aire suficientemente caliente, volverán á convertirse en vapor; pero si esto no se verifica, caerán en la tierra. He aquí lo que constituye las *lluvias* que fertilizan los campos, alimentan las fuentes, dan origen á los rios, purifican la atmósfera y proporcionan al hombre ese elemento tan indispensable para la vida. Cuatro cuestiones, de vital interés algunas, se nos ocurren en este momento á propósito de la lluvia:—1.ª ¿Es conveniente saber qué cantidad de agua llueve en un terreno dado?—2.ª ¿Es posible y conveniente saber con anticipación el día que lloverá?—3.ª ¿Cómo mitigaremos los efectos del exceso de lluvia?—Y 4.ª ¿Cómo contrarrestaremos los efectos de las sequías por falta de lluvias? Contestemos detenidamente á estas preguntas, pues que entrañan una de las causas que más se oponen al avance y desarrollo de la agricultura, especialmente de nuestra provincia.

La cantidad de lluvia que cae en un campo dado, es dato muy preciso para la agricultura; diré más: es indispensable, pero junto por supuesto con otros, como son la humedad que contiene la tierra, su dureza, elasticidad, etc. Pongamos

un ejemplo. Se trata de un terreno húmedo, pero que no se sabe si lo es bastante para el cultivo de una planta, la patata, por ejemplo: ésta, necesita durante toda su vegetación, de 15 á 18 por 100 de agua. Si la lluvia que cae es, pues, bastante á retener dicha humedad, será posible el cultivo de esta planta; si en una temporada que no llueve, la humedad precisa para el desarrollo de esta planta, se disminuye, y es posible de algún modo darle uno ó más riegos, siempre que su gasto no supere ni iguale á la utilidad, ni haya otra planta que la sustituya con ventaja, también será en este caso conveniente el mismo cultivo. Otro ejemplo: se quiere saber, si construyendo una *balsa*, estanque, charca, pantano, etc., se reunirá suficiente cantidad de agua para regar en determinada época una extensión dada. Hállese la superficie de dicho receptáculo y la del terreno cuyas aguas afluyan á él, multiplíquese por los milímetros de agua que llueve al año, añádase á esto la de los manantiales, si los hay, y se tendrá exactamente la cantidad de agua de que podrá disponerse. Del total resultante, habrá de restarse la que se evapora, si bien la evaporación, que tan activa es, especialmente en verano, puede mitigarse plantando árboles en las orillas del estanque, pero no es materia de este lugar. En una palabra, la agricultura, raciocinando de este

modo, y auxiliada con tales datos, llega siempre á resultados brillantes que se harán notar mucho el día en que principie á salir de su marasmo. El modo de averiguar la cantidad de agua llovida, es tan sencillo como útil. Redúcese á tener al aire libre y sobre la superficie del terreno, una vasija cilíndrica ó prismática, y en medir cada vez que llueve el agua, en milímetros, por ejemplo, apuntando el día y mes en que cada cantidad fué llovida, lo cual nos conducirá al conocimiento del agua caída en un país, y, por consiguiente, si es posible el cultivo de tal ó cual planta, si es suficiente el agua de tal fuente, pozo, acequia, manantial, etc., para el cultivo de tal otra, etc., etc.

En cuanto á la segunda cuestión, es decir, si es posible el conocimiento anticipado del día en que probablemente ha de llover, mucho se ha escrito y hablado, y mucho hay que adelantar. Existen ciertos indicios ó señales en la misma atmósfera, en los cuerpos animados y en los inanimados, señales llamadas *pronósticos del tiempo*, algunas de las cuales son ciertas en determinadas circunstancias, prescindiendo de otras comunes únicamente á localidades especiales, y resultado de la observación de agricultores celosos é ilustrados. Entre los primeros, citaremos como muestra algunos que dan los libros de agricultu-

ra. Dicen: «Son indicios de lluvia: que el sol, la luna ó las estrellas se presenten con un anillo blanquecino alrededor; el palidecer el sol á cualquier hora del día; el soplar viento del Sudoeste; el ocasionar el sol un calor sofocante; el desprenderse el hollín de las chimeneas; el alejarse las palomas del palomar volviendo tarde; el sentir el hombre dolor en los callos ó reumas; el cantar los gallos y perdices á horas extraordinarias; el picar las moscas más de lo acostumbrado; el bajar las golondrinas el vuelo; el revolcarse las gallinas; el salir los sapos y lombrices de sus guaridas y arrastrarse por los caminos en tiempo seco; el humedecerse la sal, el hierro, los cristales, el mármol, etc., etc.» Estos son los principales pronósticos de lluvia, y lo mismo hubiéramos podido indicar otros de viento, de tempestad, de cesación de lluvias, de buen tiempo, etc.; pero puesto que la ciencia no los demuestra, ni la práctica los ha sancionado como verdaderos, el agricultor les dará el crédito que le inspiren los resultados que de ellos obtuviere, y no pasará de allí. El mejor medio es atenerse á la ciencia, y con arreglo á ella, se proveerá de un *barómetro* que indica las mudanzas de tiempo con más proximidad. El barómetro es un instrumento fundado en la presión atmosférica, y se construye de varios modos: el barómetro, en su más simple ex-

presión, se reduce á un tubo de cristal de 30 pulgadas de largo, y cerrado por un extremo, que se llena de mercurio; tapando luego con el dedo el otro extremo abierto, se invierte en una cubeta llena del mismo metal; el que queda en el tubo á la altura de 28 pulgadas próximamente, que es la presión de la atmósfera, equivalente al peso de una columna de agua de 32 pies. No entraremos á discutir la teoría en que se funda el barómetro; sólo diré que, como el calor, hace más ligero el aire, se eleva por su menor densidad y produce menor presión, sucediendo lo contrario si se enfría. Se ha observado que en nuestros climas, cuando llueve baja el barómetro, y sube con el buen tiempo. Véase, pues, un medio sencillo de pronosticar el tiempo, y que se explica con facilidad, sabiendo que los vientos fríos del Norte tienen mayor densidad y son secos por venir atravesando gran extensión de tierra; mas los vientos del Mediodía, inclinados al Oeste, son poco densos por venir de regiones cálidas; pero atravesando el océano vienen cargados de humedad, haciendo, por consiguiente, bajar el barómetro y producir lluvias. Los fabricantes de barómetros, escriben á diversas alturas de éstos las variaciones de temperatura de las que no debe fiarse, pues siendo diferentes la altura y las circunstancias en cada punto, son diversas también

las alturas en que deben anotarse dichas variaciones; cada cual, pues, reuniendo y promediando las observaciones de uno ó más años, debe colocar dichas notaciones. No se oculta á nadie la gran importancia que encierran estas observaciones, no sólo para la marina, sino para los agricultores, que conforme á ellas, pueden arreglar sus operaciones, efectuar tal siembra, resguardar tal planta, etc. Desgraciadamente los agricultores no tienen ejemplo práctico que les haga ver la inmediata utilidad, y por esto los vemos rezagados y hasta recelosos en la adquisición de tales novedades, si acaso tienen de ellas noticia.

En gracia de los agricultores y no dándole más que la importancia que merece una noticia suelta, voy á manifestar un *Indicador del tiempo* que los periódicos anunciaron ha poco tiempo como muy exacto; por su sencillez y poco coste merece ensayarse. En un frasco largo y estrecho, como los que sirven para el agua de Colonia, ó bien en un tubo simple de vidrio de 30 centímetros de alto y 8,5 de circunferencia, se echan una parte de alcanfor, una de sal nitro ó nitrato de potasa y otra de sal amoníaco (1), disuelto todo

(1) Otros prescriben dos partes de alcohol, dos dracmas de nitro y un adarme de cloruro de amoníaco.

en espíritu de vino, y precipitado parcialmente en agua el alcanfor cubriéndolo con corcho y lacre y colgándolo al Norte (1). Si el líquido se mantiene claro y límpido, indica buen tiempo; si se enturbia, lluvia; si se cuaja en el fondo, hielo; si hay motitas que corren por el líquido, tempestad; si las motitas son ya gruesos copos, nublado ó nieve; si en lugar de estrellitas ó copos aparecen filamentos en la parte superior, vientos; los simples puntitos señalan tiempo húmedo y variable; cuanto mayor es el poso ó cuajo formado en el fondo del frasco, mayores serán los hielos y los fríos. Créese que la substancia de estos tubos se impregna principalmente por el estado eléctrico negativo ó positivo, al cual se agrega además la acción del calor. Ojalá que alguien de los que me escuchan se aventure á ensayarlo y publicar sus resultados, y ojalá que éstos sean satisfactorios, pues las utilidades serían de importancia suma.

Vayamos ahora á la tercera cuestión que hemos sentado al hablar de la lluvia, es decir: «¿Cómo mitigar los efectos del exceso de lluvia?» Cuando ésta es recia y continuada, retarda la maduración de los frutos inutilizando en ocasiones muchas cosechas. Pero en lo que especial-

---

(1) Puede ensayarse también tapando el tubo con pergamino agujerado en su centro con un alfiler.

mente influye es en las tierras, que volviéndolas humedizas y tal vez encharcadas, inutiliza alguna extensión de terreno.

Muchos son los recursos de que la Agricultura dispone para contrarrestar estos efectos; citaremos, entre otros, los siguientes:

1.° Si el terreno es un poco húmedo en exceso, se evita favoreciendo el paso libre á los rayos solares, á los vientos, etc., y también abriendo zanjas que permitan el paso á las aguas excesivas.

2.° Si el terreno es muy húmedo en exceso, se abren zanjas en los límites inferiores de la posesión y otras intermedias, que se cubrirán con piedras, losas, *tubos de arcilla* cocidos, etc., lo cual constituye *el drenaje*, tan usado por su utilidad inmensa en Inglaterra, Francia, etc., y tan poco conocidos en España, bien que en este reino no acontece tan frecuentemente la necesidad de su empleo.

3.° Si el terreno es pantanoso, se hará pasar por encima, si es posible, aguas cargadas de limo que igualen su superficie, ó en su defecto se aprovechará para plantaciones de arbolado, arrozales, cañares, etc.

4.° Si el terreno está permanentemente encharcado y no tiene el agua salida, el mejor partido que podrá tomarse, es el de destinarlo á

criaderos de sanguijuelas, que es tal vez más productiva la industria que se conoce en su clase.

5.° Los terrenos expuestos á inundaciones y las orillas de ríos, arroyos, etc., se plantarán con varias hileras ó líneas de sauces, chopos, plátanos, mimbres y otros árboles análogos, y los intermedios se rellenará de piedras y tierra apisonada entre los troncos, la cual se sembrará de grama y cañas; de este modo, se tendrá utilidad directa por esta parte, y se preservarán de inundaciones las posesiones vecinas.

6.° En fin, los terrenos pantanosos insalubres, se plantarán de sauces y plátanos, que parecen ser buen elemento para destruir tales focos permanentes de epidemias locales.

Entremos ya en la cuarta cuestión, verdadera rémora de nuestra atrasadísima Agricultura. *¿Cómo contrarrestar los efectos de las sequías por falta de lluvias?* Sin humedad nada puede vegetar; es una máxima que por evidente no es preciso demostrar. Pero ¿cómo adquirir esta humedad necesaria? Muchísimos son los medios de proporcionar el agua; pero el más natural, el más abundante, el mejor, el que nada nos cuesta, *la lluvia,* parece que la vamos alejando de nuestras moradas voluntariamente. Cuando el contristado viajero, al atravesar *un secarral* de esos que ocupan extensas llanuras de muchas provincias de

nuestra Península, sin una hierba en que se fije su vista, sin una gota de agua en que apagar su sed, sin un ser viviente á quien preguntar la dirección de su camino, no puede menos de exclamar: ¡Grima y vergüenza á los españoles que sin consideración de ningún género, talan bosques y devastan selvas, mirando á los árboles como sus peores enemigos, cuando ni podrían sin ellos existir! ¡Triste es, en verdad, la realidad! Pero lo que es más vergonzoso todavía, lo que hace latir de coraje y de rabia al corazón menos patriótico, es que no se escarmienta, aunque se ve que las fuentes y los arroyos se secan donde hubo un bosque; que las nubes pasan por encima sin derramar una sola gota de líquido; que los rayos abrasadores de la ardiente canícula calcinan y hienden la tierra, que sedienta se abre por doquier; que los vientos se ensañan sin estorbo alguno, y que las plantas más resistentes á las sequías acaban de perecer ó arrastran una vida raquítica y miserable; al jolgorio de los ruiseñores que anidaban en el bosque, ha reemplazado el silbido fatídico de la serpiente; al murmullo de la cascada, ha sucedido el graznido del cuervo; á la brisa fresca y suave que mecía los árboles, ha sustituído el furioso huracán que arrastra en polvo la abrasada tierra; al balido de la oveja y al canto del segador, ha seguido soledad terrible,

cual si hubiera caído el anatema y la maldición. Ante cuadro tan triste, la población huye y escapa, abriendo paso á un viajero fatídico y terrible, ¡EL HAMBRE!, si la miseria se enseñorea de aquel país que antes era un vergel, y que por la ojeriza infundada de los agricultores *y de otros que no son agricultores*, contra los árboles, ha quedado convertido en un erial estéril.

¡Cuántos y cuántos territorios de nuestra España se hallan en este caso! Y no se crea que es exageración, no; aún existen ancianos que han visto fuentes y arroyos que se secaron porque talas imprudentes despojaron á una montaña ó valle de su vestido vegetal, y otras, por el contrario, que aparecieron por plantarlos. *Cadet de Vaux* se lamentaba ya el siglo pasado de que las aguas del río del valle Montmorency se disminuían notablemente por esta causa; que un pueblo del mismo valle, por haber cortado un bosque, perdió su única fuente; que en vano se busca el río Escamandro en Troya desde que se destruyeron los bosques del monte Ida, y pinta un anciano de blanca cabellera, que sentado sobre un canto ardiente, lloraba porque se habían secado las fuentes de su pueblo, lloraba el infortunio de sus hijos, mas sus lágrimas no eran suficientes para hacerlas manar... El céfiro que bañaba los jardines de la Academia, dice un elegante escri-

tor de nuestros días, ha desaparecido con los bosques del monte Himeto; las llanuras de la Provenza se ven devastadas por los huracanes, desde que la cima de la montaña próxima fué despojada de su arbolado. La Italia gozaba, mientras existieron las selvas del Tirol, de suave temperatura, que destruídas aquéllas, se transformó en ardiente. Jamás llueve en los desiertos del Africa, pues su superficie de arena, privada de vegetación, reflejando el calor, calienta el aire, impide que se condensen los vapores, los aleja y los empuja hacia las montañas. Las enfermedades pestilenciales de Ispahan, dice Chardin, han cesado desde que los Persas han plantado plátanos en sus calles y jardines... Pero, ¿para qué irnos tan lejos? En nuestros días, en nuestra provincia misma, ¿no vemos nosotros, no leemos á menudo en los periódicos la relación de inundaciones asoladoras y de haberse extendido las márgenes de los ríos cual no se había visto jamás? ¿Y de qué proviene esto? ¡Ah! la razón es muy obvia: se destruyen los bosques y no se replantan; las lluvias caen, y no encontrando obstáculo que lo impida, pasan por los valles, arrastrando impetuosamente la tierra fértil, esto es, nuestro más perenne tesoro, y no filtrándose suficiente cantidad en el suelo, es origen de que las fuentes disminuyan su caudal ó se sequen por

completo. Dispénseseme esta digresión, que pudiera prolongarse con facilidad, hasta formar volúmenes, y pasemos á indicar los medios de adquirir el agua para nuestros campos, cuando falta la lluvia:

1.° Como medio de asegurar la humedad para lo sucesivo, plantar árboles en terrenos pantanosos, en los secos y estériles, en los bordes de los caminos, canales y heredades, en todas partes, en fin, pues hay especies que se prestan á unos y otros parajes (1).

2.° En los *secarrales* donde de ningún modo es posible la adquisición del agua, se establecerá el *cultivo mutuo ó asociado,* parte de la agricultura moderna española, que lo ha tomado de la italiana, y consiste en el cultivo de vegetales escogidos, ya herbáceos, ya leñosos, al abrigo de altos árboles; es decir, evitar que los rayos del sol abrasen las plantas delicadas, proporcionándoles los medios de conservar la humedad.

---

(1) El Gobierno debiera dar este encargo á los curas párrocos y á los maestros, ayudados de los tiernos discípulos, que aprenderían á estimar á sus más constantes amigos, y fomentarían la riqueza nacional. Unos y otros se hallan en la *obligación patria* de adelantarse á tan perentoria necesidad social, *proprio motu*, y auxiliados por los Ayuntamientos, pues sabido es que los Gobiernos, en España, no pueden *parar mientes en tales pequeñeces.*

3.° En donde sea posible, conducir fuentes ó arroyos por medio de acequias, teniendo antes el cuidado de saber de persona competente si la obra no es imposible, y si su coste es proporcionado á sus utilidades y á los haberes del propietario.

4.° Abrir *pozos artesianos*, donde personas de ciencia encuentren probabilidades de éxito; bien que estas obras, lo mismo que los canales y acequias de grandes proporciones, no se hallan más que al alcance de los Gobiernos y de los hacendados pudientes.

5.° Recoger las aguas pluviales ó de manantial, por medio de *pantanos, albercas,* estanques, etc., ya estableciendo los muros de sostenimiento con mampostería, ya con arcilla, árboles, grama, etc., como dijimos en la cuestión anterior, lo cual está dentro de los límites á que puede llegar un agricultor medianamente acomodado. Este sistema de recolección de aguas es bastante común en esta ciudad, y podría usarse con éxito en muchísimos puntos de la provincia, en que dejan escapar las aguas de un arroyo, manantial, etc., ó perder las originadas en un cerro á propósito, sin aprovechar estos tesoros, tal vez únicamente porque la ignorancia tiene sus ojos vendados y ciegos á la razón y á su utilidad propia.

6.º *Abrir pozos manantiales* donde haya probabilidades de su existencia, lo cual se conoce por varias señales, de las que son muy vulgares las siguientes: «Si en una tierra húmeda en donde se críen juncos y otras plantas análogas, se observase al salir el sol algunos vapores levantarse de la tierra, y pequeñas nubes de mosquitos revolotear por el mismo paraje, y si cavando un hoyo de 5 á 6 pies, una vasija cualquiera de estaño humedecida con aceite ó una vedija de lana colocada en él y cubierta con ramas, tablas, etc., apareciesen con gotas de agua al día siguiente, es señal de que dicho paraje tiene venas de agua no muy lejos de la superficie.» El escritor de Agricultura D. Antonio Blanco y Fernández recomienda á este propósito *el método usado en Italia*, que es el siguiente: «Tómense 5 onzas de azufre, igual cantidad de verdete, otro tanto de cal viva y lo mismo de incienso blanco. Pulverizado todo y puesto en un puchero nuevo y barnizado, se acaba de llenar con 5 onzas de lana; tapado con una cobertera de barro barnizado también, se pesa, coloca y entierra en un hoyo de un pie de profundidad, abierto en el suelo que se quiera ensayar. Si sacado á las veinticuatro horas se nota disminución de peso, es señal de que no hay agua; mas si éste ha aumentado, es infalible la existencia de dicho líquido.

Si el aumento es de 2 onzas, se hallará el agua á 75 pies; si es de 4 onzas, á 50 pies; si de 6 onzas, á 37 $^1/_2$; si de 8, á 25, y si de 10, á 10 $^1/_2$. La mejor época—dice—para estos ensayos, es cuando la tierra no esté muy seca ni muy húmeda.» Podríamos prolongar estas señales que dan los autores antiguos y modernos, indefinidamente, pero las que dejamos sentadas son suficientes para que la experiencia pueda acreditar la parte que tenga de verdad.

7.° Conducir el agua sin trabajo alguno y tanta como se quiera, por medio de *sifones,* y aunque sea trepando una colina cuya altura no exceda de 35 pies sobre el nivel del manantial, siempre que se presente este medio sencillo, que por cierto debe ocurrir muchas veces, especialmente en las orillas de los ríos, en las poblaciones altas que posean pozos, en las situadas en la falda de colinas ó montañas que tengan manantiales, etc., etc. Se reduce este aparato á un tubo de dos brazos, uno de los cuales se hunde en el agua y el otro sirve para conducir ésta á un nivel algo más bajo que el caudal. En el extremo de este brazo hay una llave que cierra herméticamente, otra con embudo en el codo ó punto de infiexión de los dos brazos, y en el que llega hasta el agua, una válvula que se abre de abajo á arriba. Cerrada la primera llave y colocado el

aparato, se llena por el codo, se cierra éste luego con perfección, se abre la otra llave, y al salir el agua, establece un vacío que es ocupado sucesivamente por el agua del manantial, empujada por la presión atmosférica. La columna de agua es continua y del mismo diámetro que el tubo, el cual podrá ser de cobre, hojadelata, madera, palastro, arcilla y hasta mampostería, siempre que las uniones sean perfectas.

8.° En fin, elevar las aguas por medio de la fuerza del vapor ó animal ó de la misma agua, aplicadas á ciertos mecanismos que mueven á su vez una *bomba,* una *noria,* una *rosca de Arquímedes* ó tantos otros medios inventados hasta el día, y cuya sencillez recomienda su aplicación. Nunca me cansaré de repetir, que la instalación de cualquiera de estos ú otros aparatos debe confiarse á personas competentes del ramo, pues podrían quedar defraudadas las esperanzas del agricultor.

9.° Los pozos atmosféricos, tubulares ó americanos.

10. Alumbramiento de aguas en las colinas por el sistema de los catalanes...

11. Arietes hidráulicos, balanzas, molinos de viento, etc.

Estos puntos que acabamos de sentar, y con especialidad la 4.ª, de las cuestiones que hemos

deducido acerca de la lluvia, son de sumo interés y, por tanto, dignos de ser objeto de numerosas sesiones. Por mi parte, no hice más que indicar someramente el camino.

Hemos explicado ya la teoría sobre la formación de la lluvia, y nos hemos extendido algún tanto sobre aplicaciones prácticas. Ampliando un poco más dicha teoría, nos conduciremos á considerar otro meteoro acuoso. Si suponemos que el agua al caer atraviesa una capa de aire frío en suficiente grado para solidificarla, se aglutina formando diversas agujas y dando lugar á figuras regulares muy variadas con seis ejes ó radios por lo común, presentando en conjunto un color blanquísimo, á causa del aire interpuesto entre los copos. Es lo que llamamos *nieve*. ¡Ley admirable de la naturaleza, en que se manifiesta el infinito saber de la Providencia! La nieve, en efecto, abrigando cual argentina cubierta las delicadas plantas, impide la radiación del calor vegetal á los espacios planetarios, de que luego hablaremos; de manera que la nieve, permaneciendo sobre los vegetales y hasta favorecida de su mismo color, sustituye en parte al calor del sol, para operar las transmutaciones de los gérmenes vegetales, ó al menos impide que agentes destructores vengan á turbar estas transformaciones. Y no se limitan aquí sus efectos: fundiéndose

ó licuándose lentamente, se infiltra en la tierra toda el agua que produce, profundizando más que la lluvia; la cual, por caer mucha en poco tiempo, corre ó se evapora una gran parte. Además la nieve, cayendo en prodigiosa abundancia sobre las montañas, y filtrándose en su seno poco á poco, alimenta las fuentes y los ríos, cooperando por esta parte también á la riqueza del hombre. No me detendré en las aplicaciones que la industria hace conservando la nieve en sótanos hasta la época de los calores, pero no puedo pasar por alto que, á pesar de tantos beneficios, puede la nieve ser perjudicial en determinadas circunstancias, y es, por ejemplo, cuando cayendo en gran cantidad sobre las ramas de los árboles determina por su peso la ruptura de éstas, ó bien congelándose allí hace que se desgajen; cuando hay peligro de esto, lo mejor es sacudir cuidadosamente los árboles, para obligar á la nieve á caer, en cuyo caso queda obviado este inconveniente, que algunas veces ha sido de mucha consideración.

Luego veremos que si la nieve al caer se comprime reuniéndose en glóbulos de más ó menos tamaño, caen por su peso, atravesando capas de aire caliente sin fundirse, á causa de su mala conductibilidad para el calórico y de su prodi-

giosa velocidad, todo lo que ocasiona frecuentes desastres en las campiñas. Es lo que llamamos *granizo* si los glóbulos son pequeños, y *piedra* si es de alguna consideración. Más tarde explicaremos la teoría ordinariamente dada, bien que poco satisfactoria, sobre la formación del granizo, los daños que produce y los medios que se han indicado para combatirlos. Ahora nos ocuparemos de otros meteoros acuosos, que debemos también combatir por su perjudicial influencia.

Todo el mundo sabe que el calórico tiene propensión á equilibrarse en los cuerpos, y de aquí resulta *la radiación*, que no es más que el paso del calórico de un cuerpo caliente á otro frío, verificándose esto siempre, sea en el vacío ó sea atravesando un cuerpo. En las noches serenas, las plantas colocadas al aire libre, hallándose en diferente temperatura que la atmósfera, irradian hacia ésta el calórico que poseen, y como esta irradiación es continua, sin que la atmósfera devuelva la más mínima parte, las plantas se enfrían hasta el punto de que sus más delicadas partes, como las flores, yemas, brotes, etc., se hielen. Porque hallándose en temperatura inferior á la de la atmósfera, los vapores que ésta contiene se condensan sobre los vegetales en pequeñas gotas que constituyen el *rocío,* el cual, al

helarse, si es invierno se denomina *escarcha*. El rocío es muy útil á la vegetación cuando no hay peligro de que ocasione daños, y sobre todo en países secos, pues aunque no puede sustituir á la lluvia, es un riego diario, que si bien pequeño, favorece mucho la vegetación; no obstante, para los cálculos de una explotación agrícola ó aprovechamiento de un terreno ó planta, no debe tenerse en cuenta este riego, pues no llega á siete milímetros en todo el año el agua depositada por el rocío.

Hemos dicho que todos los cuerpos emitían de sí calórico, siendo esto en tan gran escala, que se aprovechaba en Bengala para la obtención de hielo, exponiendo vasijas de poco fondo al aire libre en las noches serenas, en que aun cuando la temperatura estuviese á 10°, se helaba una pequeña capa en la superficie del agua.

Pero como debemos considerar principalmente la helada que proviene de la irradiación del calórico es desde el punto de vista práctico, y de sus aplicaciones á la Agricultura, que es la que más daños recibe por su influencia. Veamos, primeramente, cómo se produce. Según la teoría arriba sentada, al enfriarse mucho las plantas, el aire que las rodea deja depositar sobre ellas el agua que le satura en exceso; ó lo que es lo mismo, se origina el rocío. Si el tiempo está nublado

ó ventoso, ningún mal resultado proviene de esto; pero supongamos que después de una abundante producción de rocío, aparece por la mañana un sol despejado y caliente; entonces el aire que rodea la planta se dilata por el calor, aumentando su capacidad por medio del vapor del agua; derrítese una pequeña cantidad de escarcha, si la hay, ó bien se volatiliza ó evapora parte del rocío cuando éste no se ha solidificado; el vegetal que se encontraba ya tal vez á 0° ó algo más, baja inmediatamente á — 3° ó — 4°, por motivo del calor que le roba la escarcha ó el rocío para evaporarse; el agua contenida en los tiernos retoños, botones, flores, etc., se hiela desorganizando por el aumento de volumen estas partes delicadas y determinando la muerte del vegetal, ó cuando menos la pérdida de una cosecha. He visto cosechas de seda perdidas por esta causa, helándose las hojas tempranas de la morera; he visto perdidas las más hermosas y abundantes cosechas de frutas, y sobre todo de vino, por el mismo meteoro; he visto países enteros entregados al llanto y poco menos que á la miseria, porque una mañana serena les ha arrebatado sus más *caras* esperanzas, las más gruesas gotas de su sudor. Y el agricultor, ignorante y rutinario siempre, se desespera, patea, blasfema tal vez, viendo á sus hambrientos importunos hijos, sin

poder hacer más que cruzarse de brazos y fruncir el entrecejo, escuchando tal vez el sonido de las copas y de los bríndis en las bacanales de algún potentado. ¿Y qué otra cosa ha de hacer el desgraciado, sino cruzarse de brazos en tanto que infinidad de *sabios, deseosos tan sólo* de labrar la felicidad de la patria, vociferan en favor de la Agricultura, hablando de praderas, abonos, ganados, bosques, máquinas, etc., etc., ensartando teorías y cálculos, alegando ejemplos de Inglaterra y Francia, sin cuidarse jamás de que sus decantados estudios pasen más allá de las puertas de la Academia ó del empolvado estante de algún rico propietario, ignorante y orgulloso por añadidura, tan abundantes, por desgracia, en nuestra España?

Al pueblo es preciso enseñarle desde los principios y en su lenguaje propio, que es el de los hechos; es preciso enseñarle lo más interesante sin llenarle la cabeza de aire; es preciso que como quien dice por fuerza, ó bien por un tacto especial, se le haga comprender lo que de otro modo no aprenderá jamás, mal que les pese á ciertos escritores de Agricultura y á determinadas escuelas; es preciso, en fin, enseñarle con el ejemplo, pero con un *ejemplo especial* y *peculiar*, que le destierre las dudas por una parte, y al mismo tiempo le ponga en el caso de emitirlo con seguro

éxito (1). Enseñemos, pues, al pueblo, que á ello tiene derecho bien merecido, y apartándonos de digresiones, entremos á considerar en el terreno de la práctica los medios más conducentes para combatir los efectos desastrosos del meteoro que nos ocupa. Sentaremos, pues, las siguientes reglas:

1.ª Como medios preservativos en lo posible para lo sucesivo, se tendrá cuidado de verificar las plantaciones de vegetales impresionables á las heladas, y especialmente los almendros y otros análagos, en sitios donde en primavera no dé el sol por la mañana, y también en las colinas ó sitios elevados en donde sopla libremente el aire, propendiendo á devolver á la planta, por el movimiento, el calor que ha perdido por irradiación. El color blanco de las tierras es también favorable para evitar las heladas.

2.ª El medio más natural y más sencillo para impedir las heladas en los plantíos existentes, es el de cubrir los vegetales con zarzas, estera, paja, estiércol, hojas secas, etc., pues como el objeto es colocar entre el vegetal y la atmósfera

---

(1) En estas consideraciones y otras análogas está fundado un sistema que imaginé hace algunos años y que no estoy en el caso de exponer ahora, para elevar la Agricultura á un grado de perfección que no es posible adivinar.

un cuerpo intermediario cualquiera que estorbe la irradiación, esto lo llena muy bien. Se comprende fácilmente que este método no es aplicable en grande escala; mas obsérvese que en las huertas y campos se reunen montones considerables de dichos despojos, suficientes á cubrir las hortalizas tempranas para quienes vale esta regla.

3.ª En los árboles frutales de mucha estima, y en poblaciones sobre todo donde puede sacarse partido, se atan entre las ramas hacecillos de paja y otros objetos análogos, con lo cual se evitan los efectos de las heladas. Este método es muy común entre los jardines de nota.

4.ª Los árboles, parras y arbustos que se cultivan en espaldera, se cubren de la misma manera, ó mejor con unas telas ó lenzones, sean gruesas ó delgadas, con tal que no den lugar á la radiación ni al paso de los primeros rayos del sol, que es lo que se trata de evitar. También en su lugar podrían establecerse unas pantallas colocadas vertical ú horizontalmente, según el caso, que llenarían el mismo objeto. Estos medios son usados ya, baratos, fáciles de establecer, y muy conveniente en localidades cuyo comercio ofrezca competencia.

5.ª Es útil al salir el sol ó antes, rociar las plantas con agua, á fin de que la escarcha se de-

rrita sin tomar el calórico de la planta; operación muy sencilla que podría ejecutarse con una pequeña bomba colocada sobre un carrito, y que fácilmente manejaría un muchacho.

6.ª Se ha preconizado como excelente preservativo de las heladas, el ir sacudiendo los árboles antes de salir el sol, en los días serenos que se sospeche haber helado; parece á primera vista que esta práctica tiene á su favor algún fundamento científico, pues vemos por una parte que el rocío se separa del vegetal, separando, por consiguiente, el elemento que arrebatando el calórico, produce la desorganización de los tejidos; y por otra parte, vemos producción de calor por el movimiento del tronco y ramas. Si este medio diera resultados, sería muy fácil con poco trabajo preservar de la helada gran número de árboles frutales. Haciendo caer el rocío, se mata además otra causa de destrucción: se sabe que éste se deposita en pequeños globulitos, que reuniendo en un foco los rayos solares, abrasan ó queman la hoja ó flor sobre que están adheridos, á cuya causa atribuye las heladas un escritor español, y á la cual no puedo menos de atribuir ahora el que las hojas del moral ya perfectas, aparecieron un día después de una lluvia, con circulitos de su limbo enteramente secos, y entre la parte mayor de la hoja que no había sufrido al-

teración en su tejido. Dejando esto á un lado, indicaré brevemente el método que alguien ha propuesto para preservar los almendros y otros árboles análogos de las heladas, impidiendo su floración en Febrero ó Marzo, lo cual se consigue abriendo en el invierno un hoyo alrededor del tronco hasta descubrir algunas raíces, depositar allí tierra, ó mejor estiércol humedecido, aguardar á que se hiele, cubrirlo otra vez con tierra, y de esta manera se retarda el ascenso de la savia.

7.° Hay quien aconseja esparcir yeso sobre las yemas en las tardes de días fríos que se suponga han de traer resultados terribles. No discutiré este medio, ni menos lo aconsejaré; sólo hago indicarlo, para que nada se ignore en materia tan interesante.

8.° Dijimos que las plantas interesantes cultivadas al abrigo de paredes, se cubrían con esteras, telas á propósito, cartón barnizado, etc. Ahora aconsejaré el ensayo del método propuesto y practicado por Bienemberg, propietario en Lignitz (Silesia), aplicable tanto á los jardines de poca extensión como á las huertas que posean un regular número de árboles, y que, según su inventor, le ha reportado grandes ventajas. Consiste en arrollar al tronco del árbol ó árboles una cuerda de paja, cuyo extremo inferior se introduce en una vasija ó zanja que contengan

agua; es el aparato designado con el nombre de *para-heladas*. De la paja se comprende á simple vista que es conveniente, pues además de abrigar impide por su mala conductibilidad para el calórico la salida de éste. Más difícilmente podremos admitir esa atracción del frío que se quiere suponer (1) en el agua por medio de la cuerda, que por otra parte atestiguan numerosos ejemplos y repetidas observaciones. Por no entrar en las teorías que podrían deducirse para explicar este fenómeno, diremos únicamente que tal vez el agua obre por su calórico latente ú oculto, proporcionando á favor de éste, que al entrar por la congelación en estado sólido, emite una parte de la pérdida hecha por los vegetales. El *Boletín de Agricultura, Industria y Comercio* daba cuenta de este preservativo, y el *Diccionario de Agricultura* de Collantes, aconseja el uso de para-heladas tan sencillos como éste, que dice se ha generalizado con éxito en Prusia y Polonia.

9.º En fin, vamos á terminar esta materia, á marcar señaladamente un método que, por su sencillez, baratura y condiciones especiales, es aplicable á los viñedos y vergeles, aunque sean de grande extensión. Redúcese á recoger durante el año: todas las hierbas malas, zarzas,

---

(1) *Diccionario de Agricultara*, de Collantes y Alfaro.

estiércol, paja mala y otros materiales análogos de poco valor, reuniéndolos en grandes montones en la viña. Cuando se sospeche que ha helado, ya porque se observe la escarcha ó porque el día anterior hayan reinado vientos de Norte ó Nordeste y haya seguido calma á media noche ó por otras señales especiales, se dará fuego á dichos montones, bien divididos por el vergel ó viñedo, una ó dos horas antes de salir el sol; ó bien se recorrerán los mismos por hombres, mujeres y muchachos armados de haces de paja, heno, etc., encendidos, con lo cual se consigue convertir la escarcha en rocío sin perjuicio de la planta, pues se calienta gradualmente la atmósfera que rodea los vegetales con que se opera, no dándose lugar, por otra parte, á que puedan dañar los rayos solares, pues al caer éstos sobre el terreno se hallan interceptados por la nube artificial de humo, que se procurará producir abundante, denso y de mucha duración, humedeciendo los montones en parte ó poniendo hierbas verdes entre los combustibles. El físico Beamont dice que este método era conocido entre los peruvianos; recomiéndalo el *Diccionario* de Collantes, y algunos periódicos de agricultura lo han presentado como sancionado por la experiencia.

He aquí los medios que he encontrado más aplicables á nuestro clima: no he hecho más que

mentarlos, é indicar algunas consideraciones sobre cada uno de ellos, sin decidir la cuestión de una manera absoluta, pues donde no campean los hechos de un modo positivo, evidente y satisfactorio, no pueden convencernos las teorías abstractas que defraudan muchas veces ó el testimonio de hombres que tal vez hayan exagerado los efectos de una cosa por pasión, por bandería, por ignorancia ó por buenos deseos. El ilustrado criterio de los que se propongan poner en práctica alguno de los métodos arriba indicados, sabrá resolver en vista de los resultados prácticos, pero sin cegarse por el buen ó mal éxito de los primeros, la veracidad ó lo falso de estas doctrinas. Y pasemos á otra cosa.

Sin hablar del sereno ó relente, calinas y mareas atmosféricas, que son también relativas á los meteoros acuosos, nos internaremos en explicaciones sobre el *granizo*, ese elemento devastador de las más gratas esperanzas. Indicamos ya, al hablar de la nieve, que el granizo resultaba de la compresión de sus copos al formarse; pero la manera cómo se confeccionan estos granos tan compactos y de tanto volumen, no se ha explicado hasta el día satisfactoriamente. Algunos tratados de Física, después de demostrar la existencia de la electricidad en la atmósfera y en las nubes, indicando los manantiales

de donde procede, dan á conocer una teoría que *se ha inventado* sobre la formación del granizo, fundándose tal vez en un experimento de física. Volta explicó este fenómeno, suponiendo que el agua congelada en globulitos por el descenso de temperatura era atraída y repelida por dos nubes cargadas de gran cantidad de electricidad, pero contrarias, cual las esferillas de saúco son atraídas y repelidas en el experimento físico conocido con el nombre de *granizo eléctrico*. En el descenso, los glóbulos de granizo, dice, se unen con gotas de agua ó de vapor aumentando de volumen por este medio, hasta no poder sostenerse en el aire, á pesar de la esfera de atracción de las nubes; y la prodigiosa altura de que descienden hace que, cayendo con una velocidad grande, estropee los vegetales. Otras teorías, que no pasan de ser hipótesis, existen, pero ninguna satisfactoria y concluyente; sólo sí están de acuerdo los físicos en que la electricidad es causa de este meteoro, en lo cual han fundado ciertos instrumentos llamados *para-granizos,* para libertar las plantas de sus dañosos efectos. Pero sea su formación como quiera, el hecho existe, y por cierto que muchas veces hemos sentido sus fatales consecuencias. Infeliz labrador que, afanoso y solícito, mientras entrega tal vez el báculo de su vejez para la seguridad de su in-

grata patria, y mientras rendido deja caer su pesado azadón cavando la viña, una tempestad furibunda le despoja del alimento de sus pequeñuelos, de sus haberes, del trabajo penoso de todo un año. Los habitantes de las ciudades, leen con indiferencia, y tal vez hasta con desdén, en los periódicos la descripción de tal y tal tempestad que ha devastado los términos de un partido, sin pararse á considerar las consecuencias, sin saber qué numero de familias se arrastrarán bien pronto á las puertas de las ciudades en aras de la miseria, sin conmoverse un tanto por sus infortunios. ¡Terrible es, en verdad, una tempestad con piedra en la época de los frutos! He aquí retratados los preliminares de ese drama terrible, cual todos los que de esta especie representa la naturaleza. Hacia las tres de la tarde, un sol pesado y abrasador que calcina la tierra y reverbera sus candentes rayos contra las hojas de los vegetales, aumenta por momentos su color de fuego; los moscardones pican de una manera insólita; una calma fatigosa abruma los trabajadores, cuya lengua se pega al paladar, y un pobre anciano que se encorva sobre la ingrata tierra para recolectar la mies, muestra á sus hijos, extendiendo su cansado brazo, una nube que se levanta por Poniente; y sus ojos se arrasan de lágrimas, y no acierta á pronunciar una palabra;

¡ah! tal vez aquella nube le trae recuerdos funestos, presentimientos terribles; á poco rato un huracán feroz arrastra el abrasado polvo y la dorada mies, arrebatándola en sus torbellinos hasta las nubes; ruge feroz el trueno, cuyo sordo ruido se percibe en lontananza cual los bramidos del mar ó los quejidos de las montañas; el cielo se encapota como por encanto; nubes de opuesta procedencia se reunen y avanzan cubriendo la bóveda celeste, y el labrador presuroso corre á su guarida, en tanto que la esposa teme por la vida de su marido; el pobre anciano, vacilante y agobiado bajo el peso de los padecimientos, dirige su tortuosa carrera hacia su casa, sostenido por sus hijos, dejando distinguir al través de sus pestañas una lágrima de dolor. El huracán aumenta arrancando árboles; el trueno anonada con sus furiosos retemblidos, semejante á la voz terrible del Omnipotente, y el rayo cae por doquier cual escapado de la mano del airado Dios. Ya principian á caer gruesas gotas de un agua casi congelada, y luego torrentes de duras piedras que descienden con maravillosa rapidez y rumor terrible; las calles y los caminos, los balcones y los tejados, se cubren en un minuto de piedras que se resuelven en agua al poco rato; y las hojas de los árboles, y los racimos de las vides, y los sarmientos, y los pámpanos, y los fru-

tos y la recogida mies, yacen en el suelo tendidos, desgarrados, magullados y perdidos los afanes del mísero minero de la superficie terrestre. ¡Qué horror! Yo mismo he visto caer ese meteoro terrible devastando campiñas enteras cual ejército conquistador; yo mismo he visto conmoverse hasta los cimientos las míseras casas de los labradores, bajo los gritos desgarradores de las mujeres y de los niños; yo mismo he visto al labrador sentado en un banco, estupefacto y casi sin sentido, escuchando la furia de la tempestad y apretando los dientes en su angustia suprema; yo mismo he visto al anciano extenuado y arrimándose á las paredes de las casas, correr al templo á suplicar á Dios de las alturas, pues las leyes están dadas y no retroceden; yo mismo he visto al labrador marchar á su viñedo después de la tempestad, y quedarse con los brazos caídos, desfallecidos por el dolor, embotada su sensibilidad, perdido el movimiento, delante de tal panorama terrible de devastación anunciándole la miseria. ¡Pobre labrador! ¡y cuán diferente es presenciar estas escenas de dolor á escuchar su relato! ¡Cómo tiene uno entonces el corazón oprimido, y cómo lágrimas vergonzosas asoman á los ojos que no se atreven á mirar al cielo!

Y en vista de esto, ¿cuán digno no sería de recompensa, de reconocimiento y de gratitud el

que hallara un medio de preservar de los efectos del granizo los viñedos, los plantíos y los sembrados? La provincia de Huesca, desgraciadamente, se ve con mucha frecuencia asaltada por el furioso meteoro que nos ocupa, y la emigración de los pueblos acometidos es consiguiente.

Yo, que siempre me he inclinado en favor de los libros de Agricultura, cuya lectura y consideración forman mi más grato solaz, y, por otra parte, la curiosidad natural de nuestra edad, me ha conducido á investigar ha mucho tiempo si existía la posibilidad de remediar tamaño inconveniente. He registrado infinidad de libros; he levantado del polvo fragmentos de obras carcomidas; he consultado obras modernas de agricultores, de físicos y de periodistas; he preguntado mucho..., ¿qué ha resultado de mis investigaciones? Obscuridad vaga, incertidumbre casi siempre; indecisión la mayor parte de las veces, y obscuridad de nuevo; he tenido que sumirme de nuevo en la ignorancia en esta parte. Ora he leído en un periódico de Agricultura ó en una obra competente de lo mismo que los para-granizos eran de resultados infalibles y muy comunes en ciertos territorios de Europa; ora se ha derrumbado el castillo de aire que me formaba con la lectura de un autor de física que me decía la imposibilidad de la cuestión. Diré, no obstan-

te, algo sobre esto, y antes de citar algunos autores voy á explicar el método ó manera en que se han fijado para combatir efectos tan perjudiciales. Según la teoría, ó mejor dicho, la hipótesis sentada por Volta, para darse explicación de la formación del granizo, han pensado que llevando á las nubes gran cantidad de flúido eléctrico desde la tierra se neutralizaría el suyo, impidiendo por este medio la congelación del granizo. El llevar electricidad á las nubes proponen conseguirlo por medio de ciertos aparatos llamados *para-granizos*, y cometas elevados al aire fué el primer pensamiento; globos aerostáticos más tarde; maderos fijos en tierra con punta de hierro en comunicación con el suelo después, ó bien establecidas estas puntas en los árboles, y, por fin, sustituir el conductor de hierro por otro de paja de centeno. Veamos ahora lo que dicen algunos escritores de Agricultura. Un periódico tan competente como la *Agricultura Española* publicó un artículo en que encarecía la importancia de elevar al aire y al principio de la tempestad cometas de tela impermeable con armadura de alambre, ó bien pequeños globos armados de una punta metálica, métodos ambos, como dice muy bien D. Eduardo Rodríguez, inaplicables en grande. El autor de los *Elementos de Agricultura,* D. Antonio Blanco

Fernández, catedrático de esta ciencia, dice que las nubes contienen el flúido eléctrico en demasía, formándose á su alrededor una especie de atmósfera eléctrica, la cual si se pone en contacto con un cuerpo capaz de atraerle, restablecerá pronto y suavemente el equilibrio entre la nube y la superficie terrestre. Luego dice que una punta colocada entre la nube y la tierra llenará perfectamente este objeto, atrayendo el flúido excesivo de una manera lenta y no brusca é impetuosamente, como se verifica. Entonces describe los para-granizos: el de Murray se compone de un madero, palo ó árbol clavado en la tierra, con una ranura vertical en que se introduce una barrita de hierro en comunicación por el extremo inferior con el suelo y terminando en punta por el superior. Este para-granizos, dice, desarma una tempestad... estorba la congelación del agua y evita sus desastrosos efectos. Su eficacia, según él, es tal, que se han visto muchas veces caer gruesos granizos en una posesión lindante con otra que los tenía y detenerse en la misma línea sin pasar adelante. Aún hay más: si se forma una tempestad en un terreno compuesto de tres bancales contiguos, y sólo el del medio tiene para-granizos, la veremos pasar rápidamente del uno al otro campo, permaneciendo suspendida en el segundo. Por fin, dice: el uso

de los para-granizos es muy interesante; se halla generalizado en Suiza, Alemania, Italia y otros países... He aquí un lenguaje bien formal y que demuestra cuán convencido se hallaba este escritor de la veracidad del sistema que proponía. Pues aún va más allá el agrónomo D. Lorenzo López García, director el año 1857 del periódico de Agricultura *La Riqueza Española*, publicado entonces en Zaragoza. Después de describir los anteriores aparatos de Murray, dice poderse sustituir la barrita ó cadena de hierro, esto en el conductor, por una cuerda de paja de centeno ó de lino y cáñamo crudo; inserta á continuación el cálculo de los necesarios para una extensión dada, resultando necesarios doce maderos ó palos de ocho varas de longitud para una extensión de 930 metros cuadrados (1) y su coste muy inferior, á contar con las utilidades que reporta, y menos aún si hay árboles de gran altura en la posesión ó la madera es barata, ó se aprovechan para las puntas los hierros que se pierden en casa del agricultor, como las azadas viejas, rejas rotas, etc. La recomienda encarecidamente á los labradores, señala que en Zaragoza existen personas que han podido convencerse por sí mismas de sus buenos resultados en Alemania y

(1) Una fanega y media, próximamente.

Francia, cita autores y ejemplos maravillosos del buen éxito de los para-granizos en las muchas comarcas donde se hallan establecidos, con satisfactorios resultados siempre, como tuvo él ocasión de ver en 1837 durante su permanencia en Suiza. El bien trabajado *Diccionario de Agricultura Práctica y Economía rural*, redactado bajo la dirección de D. Agustín Esteban Collantes y D. Agustín Alfaro, y á cuya redacción ayudaron los escritores más concienzudos del ramo en España, como los Sres. Pascual, Hidalgo-Tablada, Bosch, Casas, Echegaray, Cortés y otras especialidades; dicho *Diccionario*, repito, en el artículo «Vid» recomienda el uso del para-granizos, generalizados en Francia, Italia, Alemania, Dalmacia, Lombardía, Istria, Corintia, etc., instrumentos que dice fueron perseguidos tenazmente por una Academia de Francia, en otro tiempo célebre, y de algunas sociedades que siguen servilmente sus pasos, con objeto de impedir su adopción y favorecer algunas compañías de especuladores á que pertenecían algunos miembros de aquella Corporación (1). Describe esta verda-

(1) Esto prueba *á ciertos escritores* que no es sólo en España donde los sabios y los que gobiernan sacrifican en aras de su opulencia los sentimientos que más enaltecen: de patriotismo y de amor á la sociedad, de *que indignamente forman parte.*

dera salvaguardia de las propiedades rurales, fijando su coste en cuatro reales cada uno y estando distante 200 metros y componiéndose de un varal al que se fija una cuerda de centeno, cuyo interior lleva otra de lino terminando en una punta de latón de cinco milímetros de diámetro y 27 centímetros de longitud (1), colocando el todo en los puntos más elevados de los árboles, casas, colinas, etc., para preservar no sólo del rayo, sino tambien del granizo, al que resuelve en agua antes de caer. Estos para-granizos son inventados por Lapostelle y perfeccionados por el profesor Thollard. El muy competente periódico de Agricultura *El Eco de la Ganadería*, después de hacer algunas consideraciones, diciendo que una batería cargada con suficiente electricidad para matar un toro se descarga inmediatamente, sin chispa ni explosión, con una paja de tres centímetros de longitud, lo recomienda también para preservar del rayo y del granizo la habitación del pobre, acompañando, por supuesto, los correspondientes ejemplos en testimonio de verdad y diciendo ser suficiente un pararrayos de esta especie por cada 20 hectáreas (unas 103 fanegas).

---

(1) Todo esto, por supuesto, será hablar en chino aun á los labradores que sepan leer!!!... salvas honrosas excepciones, como dice Oliván.

No voy á citar ya más autores, pues me haría interminable, sin decidir más por esto la cuestión. Opiniones tan idénticas, hechos al parecer tan evidentes, debieran convencernos; pero no nos apresuremos gozosos, ni nos abalancemos imprudentes á vías de hecho. Póngase en práctica antes, pero en pequeño, y se obtendrán hechos positivos ó desengaños marcados, esto es, luz, claridad, que es lo que debemos buscar incesantemente para decidirnos á proseguir uno ú otro rumbo. El ilustrado ingeniero D. Eduardo Rodríguez, en su *Manual de Física*, dice en la página 259 que varios métodos propuestos para evitar la caída del granizo no han sido eficaces, porque las consecuencias de teorías falsas, han sido también falsas necesariamente; y más adelante, fijándose en los aparatos propuestos en globos aerostáticos, dice que se concibe fácilmente la poca seguridad que debe tenerse en el buen éxito de esta especie de instrumentos, y dado caso que pudieran producir resultados satisfactorios, la cantidad prodigiosa de estos aparatos que sería preciso, etc... Además, dice, en las poblaciones donde hay muchos pararrayos establecidos graniza lo mismo que en las que de ellos carecen, á pesar de que éstos debieran ser los mejores para-granizos, por su altura y perfecta comunicación con el suelo. Como se ve, pare-

ce que no se halla plenamente convencido de la ineficacia, así como tampoco cree que puedan dar resultados felices (1). Sin embargo, así como sin más detalles ni autoridad que la de algunos escritores, que por lo común copian lo que leyeron en otros, no debemos creer ciegamente una cosa, cual oráculo de la Pitonisa; tampoco debemos ser tercos ni ciegos, despreciando aquello que como puede ser falso puede contener algún fondo de certeza. El hombre, al conocer la debilidad de su inteligencia, se anonada ante Dios, y se entrega sin más consideraciones en brazos de su Providencia; pero hasta tanto que se convence de la imposibilidad de llegar á donde se propuso, trabaja, se afana, se obstina, atropella obstáculos, y tal vez su constancia ó bien la casualidad, le depare un sendero qne le conduzca seguro al punto de su empresa.

Mucho me hubiera complacido en haber tenido ocasión de experimentar esta clase de aparatos, y juzgar por mí mismo cuál de las dos contrarias opiniones anteriores merecía crédito; pero des-

---

(1) Más adelante tal vez pueda dar á los lectores noticias más exactas y positivas sobre los medios de preservar de las granizadas las cosechas de vino y demás.

Falta un proyecto, ó al menos una indicación de Sociedad mutua de Seguros entre cultivadores de una región agrícola, etc. (V. Sociedad de Cosuenda).

graciadamente he carecido de las condiciones necesarias para esta clase de prácticas; por esto, pues, me atrevo á estimular á los que se encuentren en caso favorable lo ensayen en un trozo de viñedo ó huerta, y á los señores socios presentes que puedan, se sirvan hacer alguna aclaración sobre punto tan importante. Y no nos desdeñemos, señores, de ocuparnos de estas cuestiones que recaen directamente sobre la utilidad de los pueblos, de esos pueblos que sin conocer otro mundo que el limitado por sus montañas, sin que el más ligero reflejo de la ciencia venga á alumbrar su situación mísera y su sombrío porvenir, se ve obligado algunas veces á abandonar su amado hogar, derramando una lágrima sobre sus destrozados frutos, que á tanta desventura le han conducido. Porque, ¿qué importa que el cultivo de los prados artificiales sea de utilidad inmensa, si los pueblos no lo saben ni lo han visto tal vez? ¿Qué importa que un arroyo pase lamiendo, como quien dice, las puertas de sus casas, si ellos no saben detenerlo ó cambiar el curso de su corriente para convertir en oro sus tranquilas ondas? ¿Por qué, si no, dejan perder quintales de grasas sin emplearlas en la fabricación de velas para el consumo de su casa, utilizando el tiempo lluvioso del invierno, en que en lugar de emplear convenientemente el tiempo en esta y otras tan-

tas ocupaciones, lo consumen miserablemente en depravar sus costumbres ó destruir su constitución? ¿En qué consiste que abandonen sendos cántaros de leche sin aprovecharla en la fabricación de queso, manteca ó requesón? ¿Por qué, obligados á vender su vino, para llenar tal vez las exigencias de un usurero sin Dios y sin entrañas, se ven en la necesidad de privarse la mayor parte del año de ese líquido que reanima sus fuerzas, sin saber aprovecharse de tantos medios sencillos y baratos para proporcionarse bebidas económicas que suplan la falta de aquél? ¿Por qué no adquieren esta ó la otra máquina que les sería conveniente para simplificar en grande escala su trabajo? ¿Por qué no aprovechan los tesoros encerrados en los estiércoles sin confeccionar, que despiden lejos de sí sin conocerlos? ¿Por qué no establecen una buena red de comunicaciones que facilite la salida de sus productos sobrantes y la importación de aquéllos de que carecen? En una palabra, ¿por qué el lujo se introduce entre las familias más míseras, á medida que por opuestas vías, aunados el orgullo y la ignorancia, se arraigan más y más de día en día? ¡Ah!, qué idea tan pobre tiene uno que formarse de la Agricultura en España y de quien no sabe dirigirla para ensalzarla. Porque, en efecto, ¿se ha encargado alguien de enseñarles

estas cosas, cuando tan fácil es hacérselas conocer á todos?

Trabaje, pues, el Ateneo cuanto le sea posible para descorrer el tupido velo que envuelve los reflejos del saber, y con esto habrá cumplido el deber que se impuso. No repare en obstáculos; moralice, sí, pues la moral es el fundamento de las sociedades; pero no se olvide de tratar cuestiones que, como éstas, entrañan un manantial de males que hay que combatir ó de bienes que se han de proporcionar.

He dicho.

IV

Misión del Clero en el progreso.

Año 1867:

Entre los diferentes ensayos agrícolas verificados en la isla de Billancourt que formaban parte de la Exposición Universal de París en 1867, hemos visto á jóvenes sacerdotes dirigir con sus mismas manos la marcha de un arado, en cuyo perfeccionamiento se habían ocupado. En el mismo palacio del Campo de Marte, hemos tenido ocasión de examinar un portento de mecánica, el Meteorógrafo del P. Secchi, como también unos trabajos interesantísimos sobre una nueva ciencia, la Hidrogeología, por el abate Richard, un nuevo é ingenioso sistema de colmenas por el abate Sagot, etc., etc. Todo esto nos prueba, no ya que el estado eclesiástico simpatiza con los inventos, sino que viene en apoyo de lo que muchos han dicho y demostrado, á saber: que nadie como el Sacerdocio puede dar un fuerte impulso á nuestra civilización. Autoridad divina, abstracción

de cuidados terrenales, conocimientos elevados, tiempo sobrado para el estudio, recuerdos gloriosos en la historia de las ciencias, relaciones íntimas con el pueblo; todo esto son condiciones á más no poder favorables para hacer progresos, para preguntar á la Naturaleza é investigar sus leyes, para combinar medios morales y aun del orden físico que tiendan á mejorar la condición de los mortales. ¿No entraña en su ministerio esta misión que Jesucristo les confirió cuando les dijo: *Ite, docete omnes gentes?* El verdadero sacerdote que dirige un pueblo por el camino del cielo, no olvide que el hombre tiene que asimilar algo más que la palabra de Dios; y por eso, al mismo tiempo que predica virtud y moral, debe tener en cuenta las necesidades inferiores de su grey, é imbuirla en el espíritu de aquellos sabios refranes nacidos en el seno de la época más religiosa: Dios ayuda á quien se ayuda; á Dios rogando y con el mazo dando (1).

---

(1) El cura de Elorriaga (Álava), D. Fernando Alvisú, fué tipo y dechado del «cura horticultor y arboricultor», quien consiguió extender entre sus feligreses el conocimiento de la poda, del injerto y del cultivo de ciertas plantas domésticas, haciendo de su huerto un *campo de experiencias* que enseñara nuevos métodos de cultivos.

D. Ramón Baldellou, cura de Torre de Obato (Huesca), proyectó y dirigió la construcción de una acequia de 14 kilómetros de desarrollo, que partiendo de Perarrúa, toma

Bajo este concepto, el cura párroco debe ser la Providencia en los pueblos pequeños, con especialidad en aquellos que carecen de profesor. ¡Cuán radiante y cuán bello aparece el sacerdote en el concepto de la patria, si después de haber orado al Eterno por todo su pueblo, si después de haber predicado la palabra de Dios y anatematizado el vicio, se apresta á distribuir á los pequeñuelos sentados en la puerta del templo ó bajo la parra del jardín, el pan saludable de la instrucción, que no pueden recibir por otro conducto! ¿No es, á la

---

suficiente altura para regar el llano de Santa Lucía, 1.500 fanegas de tierra, medida aragonesa, y aprovechó un salto de agua para construir un molino harinero. Sentíase orgulloso el respetable párroco, al contemplar desde su rectoría de Torre de Obato, edificada en alto, aquella hermosa vega, creación suya, y aquel hormigueo de gentes de siete distintas poblaciones, que van y vienen afanosas con el alma puesta en el canal de que depende su existencia, tal vez sin acordarse muchos del ingenioso párroco que lo ideó y construyó. Con posterioridad ha trazado hasta 30 proyectos de acequias y puentes colgantes, habiéndose llevado á feliz término cuatro ó cinco que conocemos.

El pueblo ha creado una leyenda alrededor de la figura de este sacerdote, y le designa con el nombre de «Mosén Ramón *Acequias*»; dictado que recuerda el de «Santo Domingo *de la Calzada*», y que fué para él altamente honroso.

En Asturias conocemos á varios párrocos que se dedican á la industria «agrícola» por los procedimientos modernos, y explican á sus feligreses el método y manera de funcionar, como vía de enseñanza y estímulo.

verdad, una figura sublime el sacerdote rodeado de niños cual otro Jesús en Jerusalén, y exhortando al pueblo á recibir la instrucción que él mismo ofrece? Si es una obra de misericordia enseñar al que no sabe, ¿en qué otra cosa pueden ejercitar mejor su misión de paz, de caridad y de progreso, que en reunir por las noches en su casa á los hombres del pueblo, para enseñarles, con el amor que le distingue y con la autoridad de que está revestido, los principios de la sana moral entrecortados con las páginas del silabario?... ¡Cómo rebosará de júbilo su alma viendo desaparecer de sus ovejas la ignorancia á la par que la inmoralidad! La instrucción bien dirigida por las huellas del Evangelio, consigue el verdadero progreso que anhelamos y es la salvaguardia de la moral; así como la instrucción anticristiana del industrialismo moderno conduce á las utopias, al olvido del alma y de la religión, al pauperismo, á un desquiciamiento social (1).

La cuestión de progreso por el Sacerdocio es una cuestión digna y muy digna de que no se olvide. A este efecto, convendría ya desde

---

(1) Monseñor D. José Salamero y Martínez, fundó en su pueblo natal, Graus (Huesca), una Escuela de Artes y Oficios, para enseñanza de la juventud artesana, que costeaba de su peculio particular. La generación que recibió sus lecciones, se distingue en cultura y habilidad.

luego introducir en el programa de los Seminarios Conciliares un curso de Pedagogía con un buen sistema de enseñanza para los adultos, y otro curso, ó mejor dos, de Agricultura teórica y práctica (1) que los pusiera en estado de estudiar la reforma y perfeccionamiento del cultivo particular á cada localidad, y, por consiguiente, los medios de mejorar la condición física y moral de los pueblos. *Mens sana incorpore sano.* Cuando no hay pan en el hogar, así como cuando la estupidez y la ociosidad ocupan el sitio de la actividad y de la ilustración, el orden público no cabe en los límites de lo posible, las enfermedades an-

---

(1) Balmes ha dicho: «En vez de perturbar á los pueblos con eternas circulares, con alocuciones, con proclamas, con manifiestos, con toda clase de papeles atestados de pasiones y de miserias, enviad á todos los párrocos de tiempo en tiempo una breve reseña de las mejoras que se hayan hecho en todos los ramos de agricultura, de selvicultura, cría de ganados y demás que pueda contribuir á la prosperidad del país: encargadles que por los medios que crean convenientes y decorosos procuren la circulación de aquellas noticias, mayormente las que puedan tener aplicación más inmediata á la tierra donde residen, y sin nuevos gastos, sin mucho aparato de cátedras, las tendréis abiertas en todo el ámbito del reino.»

En Francia, el clero de la provincia de Oise, da conferencias para comunicar á sus feligreses los conocimientos hortícolas que han adquirido con la teoría y con la práctica. En la actualidad han realizado una obra meritoria con la instalación de «huertos obreros».

dan á la orden del día, y la moral se ve amagada de grandes peligros.

Hace ya bastantes años, se estableció (1) en el Jardín Botánico de Madrid, una Escuela Normal de Agricultura para la enseñanza de los Padres Escolapios y de otros eclesiásticos que habían de ser profesores en los Seminarios Conciliares. ¿Por qué no se habrá seguido tan excelente sistema?... A fines del siglo pasado, cuando la vecina Francia se destrozaba en medio de la revolución más espantosa que registra la Historia, el clero español colaboraba en el famoso *Semanario de Agricultura y Artes*, monumento precioso de nuestra Bibliografía agrícola, cuyas enseñanzas, salidas en su mayor parte de sacerdotes, eran comunicadas á los pueblos á quienes interesaba, por el intermedio de esos mismos celosos pastores. Estamos convencidos de ello: nadie como el sacerdote puede aportar mayor óbolo á la obra iniciada de nuestra civilización; y deber suyo es, puesto que Jesucristo puso á su cuidado la felicidad de los pueblos.

---

(1) Trece escolapios y cuatro profesores de Seminario siguieron y terminaron el curso en el Jardín Botánico, bajo la dirección de D. Pascual Asensio. Se les examinó, se les dió un título ó certificado y se les citó en la *Gaceta*. (Noticia que me ha comunicado el P. Enrique, del Colegio de Escolapios de Madrid, que fué uno de los alumnos.)

V

El maestro y el sacerdote.

Año 1869:

El maestro y el sacerdote son las dos palancas que han de remover los obstáculos del progreso (1). Su diligencia no debe tener límites, sus fuerzas deben ir paralelas, y los pueblos y el Estado deben prestarles firme apoyo. Porque si llegan á cruzarse de brazos, ¿qué obstáculos apartarán de su camino? Y si no andan los dos acordes, si obran en distinto sentido, ¿qué efecto útil pueden producir? Y si la voluntad suya se estre-

---

(1) Conocida es la pregunta del emperador Carlos V. Cuando quería saber el estado intelectual, moral y económico de un pueblo, preguntaba por lo que él llamaba las tres *pres:* «¿Qualis *prœtor?* ¿Qualis *prœceptor?* ¿Qualis *presbyter?*» ¿Qué tales son el alcalde, el maestro y el cura? El emperador no calculaba que pudiera haber pueblo sin maestro, como sin cura; señal cierta de que lo común, lo general, lo corriente, era que lo hubiera en todos los pueblos de España.

lla en la impotencia, si los pueblos son un escollo, y el Estado se ocupa más de elecciones que de instrucción y de cultura, de soldar partidos más que de proclamar principios, ¿qué frutos podrá legar el siglo XIX al siglo XX? Créese que el cambio de sistemas es progreso social, y se olvida que las épocas permanecen mientras no cambian las costumbres. Una sociedad que no brilla por el honor, ni por el patriotismo, ni por las virtudes, en la escuela más bien que en el Parlamento, hallará el camino de su progreso (1).

***

La *libertad* tiende á separar al hombre de los hombres, y la *fraternidad* á unirlos todos bajo el régimen de una sola familia, de cuyas dos tendencias opuestas nace la armonía social. Son como las dos fuerzas de proyección y de atracción que retiene á los planetas en su normal carrera alrededor del Sol.

Roto el equilibrio por mala aplicación de la

---

(1) Pocas cosas urgen aquí tanto como el transformar la dirección moral de las localidades chicas y medianas mejorando el personal de maestros y de curas y haciendo de sus respectivas obras en la mutua relación, dos sumandos, en vez de ser lo que ahora, un sustraendo y un minuendo.—*Joaquín Costa.*—20 Agosto 1904.

primera fuerza y defecto de la segunda, es resultado necesario el odio en las familias y el caos en los pueblos. El maestro y el sacerdote deben estudiar los medios de restablecer el orden, de hacer resonar en los corazones la voz del Evangelio; de definir á los ignorantes la verdadera libertad, resumen de derechos y deberes; de practicar, para su enseñanza, la fraternidad, alma de todo progreso. Fáltales autoridad, y ¿para qué negarlo? pero el lenguaje del amor es tan elocuente, que nunca podrá resistirle la naturaleza humana (1).

***

Donde hay muchas necesidades hay muchos potentados, mucha usura, mucho lujo, muchos delitos, mucha ignorancia y muy poca religión. Las necesidades provienen generalmente de falta de orden, de falta de *previsión*. Aquí está,

---

(1) Hoy 9 de Marzo de 1871, he visto por la mañana, en la *Historia de un grano de trigo*, por Seco, el recurso ordinario, la comidilla consabida de los escritores españoles que alaban lo extranjero y desprecian lo propio... Gutiérrez funda una Granja-Escuela y Colonia en la provincia de Alicante... los aldeanos, en vez de agradecer la enseñanza práctica que sus cultivos les ofrecen, incendian la Colonia...

En la tarde de este día, he hablado con D. Modesto de Lara, canónigo ahora, cura que fué en Jorquera, provin-

pues, el caballo de batalla del maestro y del párroco. Si desprecian este medio, dudo mucho que lleguen á los fines, porque es un medio muy poderoso. En vano trabajará aquél en la escuela y éste en el templo, si las familias no tienen pan en el hogar; pero si ellos contribuyen á que no falte, no habrá oído que se cierre á sus consejos, ni pasión que no ceda á sus insinuaciones.

¿El cómo? Helo aquí: establecer en cada pueblo, por pequeño y miserable que sea, un Banco ó Caja de Economías, donde los niños de la escuela por un lado y los adultos por otro, puedan

---

cia de Albacete, no muy distante de la de Alicante. En 1861, avergonzado (cuando se hizo el censo) de las pocas personas que sabían leer y escribir, los reprendió en un sermón, y abrió en la sacristía una escuela de adultos adonde concurrieron hasta 60 personas, algunas de ellas de cincuenta y ocho años de edad. Al mismo tiempo que les enseñaba á leer y escribir en carteles y cartillas que compró de su cuenta, les daba tres lecciones semanales de Agricultura y tres de Contabilidad, logrando en poco tiempo transformar el sentido agronómico de aquel pueblo: introdujo plantas allí desconocidas, como el almendro, de cuyas plantas cubrió laderas abandonadas; fomentó la constitución de estercoleros y fabricación de abonos, hasta el punto de que no se cortaba un pelo, ni se caia una hoja de árbol, ni se moria un perro, que no fueran al pudridero.

¿Cuál fué el resultado? El espíritu religioso había decaído en gran manera á causa del abandono y espíritu encogido y poco pedagógico de curas anteriores: Lara consiguió que fueran á escuchar sus predicaciones todos los domingos.

imponer cantidades desde un cuarto en adelante. El primer real sería un imán para desviar otros reales del camino de la taberna, el estímulo aumentaría la afición al trabajo, y se producirían inmensos bienes con proceder tan sencillo. El maestro y el sacerdote tienen muchos medios para excitar la corriente en su principio, que después, ella misma se excitará; la idea de que con esto se convertirían en banqueros es ridícula, y no puede contener nobles propósitos. «Bueno es contar con las rogativas, pero es mejor contar con el día de mañana»; esta es la máxima. En

---

Cuando trató de ir á Toledo á tomar parte en un concurso, aspirando á una canongía vacante, el pueblo se sublevó oponiéndose á la salida de su párroco. «Si allá os dan 20.000 reales, los daremos nosotros, pero no nos dejéis»: esto decían los feligreses. El gobernador de Albacete, Sr. Gallosteo, ofició al alcalde de Jorquera para que pasase una Comisión del Ayuntamiento á dar las gracias en su nombre al Sr. Lara por los beneficios que á tan poca costa estaba dispensando.

D. Modesto de Lara ya no está allí: los vecinos de Jorquera recuerdan su nombre con bendiciones en los labios y lágrimas en los ojos. Ninguna tierra poseyó allí; pero todo el término estaba á su disposición. No tenía más enemigos que los usureros. Desde que él desapareció, éstos han acaparado la propiedad, y un pueblo de cultivadores se ha convertido en pueblo de jornaleros. Un cura celoso é ilustrado hubiera creado una Asociación Cooperativa de Ahorros y Crédito, y no sólo hubiera evitado la centralización de la propiedad, sino que la hubiera generalizado más y más.

los pueblos algo crecidos, las *Cajas* llegarían á convertirse en Sociedades Cooperativas de consumos, y tal vez en Banco de pequeños préstamos, con el concurso de algunos propietarios; iniciado el espíritu previsor, todo lo demás se da por añadidura.

***

Los Gobiernos hilvanan Constituciones, ¡y las solemnizan dando gratis al pueblo corridas de toros! Quien siembra vientos en nombre del progreso no puede esperar que el Espíritu Santo descienda á bendecir su obra. ¿Pero qué virtud habrá que oponer á este vicio capital, enemigo de toda civilización?

«Lo que no quieras para ti no lo quieras para ningún ser sensible.» Yo tengo para mí que el maestro y el sacerdote descuidan esta rama de la educación, tal vez por desconocer su importancia, que es trascendental. Porque así como el que ama á su prójimo ha cumplido toda la ley, el que tiene compasión de los animales, está en camino de amar á su prójimo y ser hombre. En Alemania y en otras naciones del Norte, se tiene mucho cuidado de inspirar á los niños amor hacia los hombres, y al mismo tiempo benevolencia para con los animales, haciéndoles comprender sus padecimientos y sus servicios. Fácil se-

ría al maestro y al sacerdote enlazar la *Caja de Ahorros* con una Cofradía, Orden ó Sociedad cuyos miembros se comprometiesen á no maltratar los animales puestos á su cuidado; y al decir esto, no tengo presentes las «Sociedades protectoras» de los filántropos ingleses, sino las cofradías ó *Sociedades de la Santa Templanza* que se instituyeron en Polonia para moderar el uso de bebidas espirituosas. Muchos leerán esto, se reirán acaso y pasarán adelante; pero no escribo para los perezosos, que éstos están ya excluídos por Salomón de toda obra buena. Hasta quisiera yo ver en un rincón del patio de la escuela algunos animales domésticos, cuya cría racional formaría un curso práctico de zootecnia al alcance de grandes y pequeños. Exigua es una gota de agua, pero fecundiza los campos y taladra las rocas, *non vi sed sæpe cadendo*. ¡Lástima que se desprecien estos medios pequeños que conducen á grandes resultados!

***

Hace ya un siglo que en los jardines de las escuelas de Suecia, se enseñaba prácticamente á los niños el cultivo y manera de injertar los árboles, cuyas lecciones dieron más frutos en un año, que en un siglo darán todos los cursos de Arboricul-

tura de los Jardines Botánicos de Europa, y todos los tratados de lo mismo habidos y por haber. Y no lo cito precisamente por este solo ramo de la Agricultura general, digno ya por sí de toda la atención, y en este siglo más que en el pasado, sino por la Agricultura toda que podía enseñarse prácticamente en las escuelas primarias con más seguros é inmediatos resultados que las Exposiciones, Granjas-modelos y Seminarios, si los Gobiernos quisieran atender los verdaderos intereses de la nación, si los Municipios conocieran particularmente los suyos, si los párrocos y maestros pudieran estudiar y encontraran consejo y dirección en *inspectores provinciales de Agricultura, instituídos ad hoc*. Pero está escrito que España no tendrá nunca lo que le conviene, sino lo que le convendría no tener. En Prusia se ha hecho ya algo en aquel sentido, y no se dirá que allí lo necesitan más que nosotros; que al fin, los prusianos discurren para hacer, y aquí hacemos sin discurrir, lo cual conduce inevitablemente á que allá coman los que trabajan y aquí trabajen los que no comen, cosa menos arreglada á justicia que peligrosa para los Estados. Sabido es (y ojalá no se supiera tanto, pues de puro sabido se ha olvidado), que en España rinde el trabajo y el capital un cierto interés, en tanto se invierte en papel del Estado ó se dedica á una industria, comercio

ú oficio cualquiera; pero que en el cultivo da productos negativos, arruinando al simple labrador, sin que éste lo conozca hasta el final, porque la previsión es cosa demasiado antigua y la contabilidad demasiado moderna para gentes que no han conservado de ayer sino lo malo, la rutina y el apego á la tradición; que no han aprendido de hoy, sino lo pésimo, la vanidad y el lujo. Un curso de Lógica Agrícola, grabado en el timón de los arados españoles, evitaría muchas lágrimas y muchos trastornos; pero no irán, no, á aprender Lógica los labradores: es preciso que la lógica vaya á buscarlos; que los ministros de Hacienda y de Fomento se acuerden una vez de que comen pan; que los Municipios no olviden que hay muchos trabajadores que no pueden comerlo; que los párrocos y maestros pongan la economía al lado del Evangelio (1), la azada junto al silaba-

---

(1) Hermosos precedentes registra la historia. El Cardenal Cisneros fundó la Universidad de Alcalá de Henares. Desde el principio de su pontificado de Toledo (1495) hasta que empezaron sus cátedras de Alcalá en la Universidad de su fundación (1508), poniendo en práctica su amor á la enseñanza, pensionó á estudiantes pobres, que enviaba á estudiar en las diversas Universidades; gastando en impresión de libros y en toda clase de medios de fomentar la cultura, la parte de sus rentas, sobrantes de las buenas obras del pensionado, arriba indicado.

Cisneros ordenó que los curas fuesen maestros de los

rio, la conferencia práctica junto á la Caja de Ahorros... Sólo entonces podrán esperar que las pasiones entren en su cauce; que sus pláticas no sean *vox clamantis in deserto;* que los cánticos de los pequeñuelos hagan brotar espigas en los campos; que la Fe, la Esperanza y la Caridad arrai-

---

parroquianos, y como observase que en su diócesis no había colegios en que se educasen para ésto, proyectó fundar la *Universidad de Alcalá de Henares,* para que sus discípulos aprendiesen ciencia, se acostumbrasen á enseñarla y practicasen la virtud, habiéndose puesto la primera piedra el día 14 de Marzo de 1499. *Escuela normal de maestros que educasen al pueblo*, había de ser, según Cisneros su proyectada Universidad.

Análoga idea tuvieron después los Padres del Concilio de Trento, entre los cuales brillaban aventajados discípulos de la *Casa de Cisneros.*

Modelo de economía arquitectónica fué la construcción de tan importante edificio universitario, pues que sus principales paredes fueron de tierra. Pocos años después del comienzo de las cátedras, fué á visitarlas el rey D. Fernando V el Católico; alabó la organización de los estudios, las enseñanzas de los profesores, á quienes escuchó lecciones, é hizo notar que «los tapiales de tierra no darían al edificio la duración á que el fundador aspiraba.»

—«Es verdad esto ¡oh rey!»—contestó el Cardenal—; he acelerado la construcción de la obra para no preocuparme con la idea de dejarla sin terminar al morir; pero me halaga el pensamiento de que este edificio de tierra que doy á los estudiantes, será hecho de mármol por ellos.»

Pronto se cumplieron los vaticinios del genial franciscano. En 1543 se terminó la monumental fachada, obra del arquitecto y maestro de cantería Rodrigo Gil de Hontañón.

guen en las conciencias y vengan á tiempo de curar esta sociedad que se desmorona y deshace.

¿Serán estériles mis palabras?

* * *

El maestro es sacerdote de los niños, y el sacerdote, maestro de los hombres; uno y otro son los hermanos modelo y la providencia visible de los pueblos. Su amor, su bondad y solicitud deben conservar la inocencia en el corazón de los primeros y afirmar la caridad en el corazón de los segundos. Sus desvelos, sus estudios, sus combinaciones, deben enseñar á los unos el trabajo, conducir á los otros á la previsión, é inculcar á todos la filosofía del día de mañana. Y así como su palabra forma las inteligencias, sólo su ejemplo mejora las costumbres; ¡ay del que cerrase sus oídos á esta verdad! No lo olviden los párrocos y maestros: su misión es una misma, sus fuerzas deben obrar unidas, y no sólo dentro del templo y de la escuela, sino también fuera, en los campos y en los hogares. Excitar la fraternidad por medio de la asociación, como contrapeso á la violencia de las pasiones, y dirigir el trabajo para que no lo haga estéril la ignorancia: he aquí, condensado en pocas palabras, el blanco que deben proponerse juntos el buen maestro y el buen pá-

rroco de los lugares. Si su posición los desanima, si la ingratitud de los hombres pudieran amortiguar en su alma el fuego de los más nobles sentimientos, levanten los ojos al cielo, nuestra morada de mañana, y no caigan en la tentación de imitar á aquellos espíritus mezquinos que obran el bien sólo por la esperanza de una recompensa. Con verdadera abnegación cristiana, las funciones del magisterio y del sacerdocio dan frutos de bendición: sembremos, pues, el bien sobre los justos y sobre los injustos, para que seamos perfectos como nuestro Padre celestial.

***

El maestro y el sacerdote tienen ratos de ocio y tal vez de fastidio en los intervalos de su trabajo cotidiano, mientras la ciencia necesita y aguarda sus servicios. En honor de la ciencia y provecho de todos, me permitiré hacer una observación, á mi juicio importantísima (1). La vida

---

(1) En Julio de 1901, publicaba en *El Imparcial* don Vicente Vera, un interesante artículo titulado *El púlpito, el Arte y la Ciencia,* que por coincidir en gran parte con las doctrinas de nuestro autor, anotamos con estas noticias este libro. Dice así: «Abundan en Inglaterra y en América asociaciones ó corporaciones religiosas, ó simplemente filantrópicas, en las que los sermones están á cargo

es muy corta, y se hace preciso no reposar, no vagar ni dejar para más tarde lo que pueda emprenderse ahora. Descansar no quiere decir cruzarse

---

de señoras, las cuales, en general, desempeñan bastante bien su cometido.

Una de estas predicadoras ha introducido en Londres una innovación que hace mucho más atractivas sus homilias y sus descripciones verdaderamente gráficas.

Mistress Maude Loreen Greene, que así se llama la oradora á quien hago referencia, no sólo es artista de la palabra, sino del lápiz y el pincel; y saca partido de esta segunda habilidad para ilustrar sus sermones con rápidos bocetos que contribuyen á fijar la atención de sus oyentes.

Le acomodan en la plataforma un bastidor con lienzos de colores apropiados, y provista ella de una caja con barritas de clarión, también de diferentes tintes, diseña rápidamente, valiéndose de ambas manos, sobre los asuntos más salientes de su sermón.

Esta aplicación del arte al púlpito ha dado gran popularidad á mistress Greene y le ha valido muchas enhorabuenas y muchos encargos de sermones.

***

Pero esto no es nada en comparación con lo que hacen algunos predicadores norteamericanos.

Uno de éstos, el reverendo Carlos Tyndall (y sigo citando nombres propios para que no se diga que trato de rumores ó noticias vagas), párroco de la Iglesia reformada en Mount Vernon, cerca de Nueva York, ha establecido en su templo una instalación completa de telegrafía sin hilos y desde un trasmisor, que tiene junto al púlpito envía despachos á un receptor colocado al otro extremo de la iglesia.

«Mi objeto es—dice—fijar la atención de los oyentes y

de brazos, sino variar de ocupación, dejar el pincel y la paleta para tomar el mazo y el cincel, como decía y hacía Alonso Cano... Pues bien;

---

que mis ideas lleguen á su alma por el camino de la vista. Para operar con éxito con los aparatos telegráficos sin hilos, es preciso que el trasmisor y el receptor estén eléctricamente al mismo tono. Materialmente parece que no hay comunicación entre ellos, y sin embargo, las variaciones del uno corresponden á las variaciones del otro. Del mismo modo para que el alma humana sea espiritualmente receptiva, tiene qne estar también espiritualmente en tono; sólo así se puede poner en correspondencia con la divinidad y ser iluminada por ésta.»

«Yo—prosigue diciendo el reverendo,—soy un entusiasta de la ciencia. Estoy convencido de que á todos alcanzan los beneficios materiales que sus progresos producen y de que los cambios sociales que estos mismos progresos científicos ocasionen han de ser más rápidos y más sólidos que los que puedan traer todas las disquisiciones filosóficas y todas las predicaciones políticas. Pero en el orden espiritual tienen aún otra significación más grande. Aumentan, magnifican cada día más el concepto de la Creación ante los ojos y la inteligencia del hombre. Cada descubrimiento científico muestra una nueva fase de las maravillas, de las bellezas ó de la grandiosidad de la naturaleza creada, y tiene que acrecentar en nosotros la admiración, el respeto, la elevación del concepto con respecto á la Divinidad.»

Estas ideas del predicador americano me traen á la memoria una anécdota de la vida de Laplace y que viene á tener la misma moraleja.

Un sacerdote francés, católico fervoroso y buen predicador, lamentábase en cierta ocasión delante del sabio insigne, del poco respeto y amor á Dios que mostraban

parte de aquellas horas de tedio y de aquellos días de vacaciones, no podrían emplearse mejor que en la formación de un pequeño *Museo uni-*

---

las gentes de su tiempo.—«¿Creerá usted—decía,— que les he pintado con los tonos más vivos la excelsitud de la Divinidad y las maravillas de los Cielos, acudiendo á los símiles más brillantes de los más famosos autores de la antigüedad, apurando todos los recursos de mi fantasía y de mi palabra en asunto tan grandioso, y no he conseguido fijar la atención de mis oyentes, ni mucho menos conmoverlos?»

—«Para tratar de ese punto, padre—contestó Laplace—déjese usted de fantasías. Ni todos los genios más portentosos, ni todas las imaginaciones humanas más fecundas han sido, ni serán capaces de concebir, de idear nada tan portentoso como la realidad pura y sencilla de lo que es el Universo, quiero decir, de lo que conocemos de él. Tome usted, padre; aquí hay un libro donde están recopilados los conocimientos que á fuerza de paciencia, de estudio y de muchos siglos de observación, ha logrado reunir la humanidad acerca del mundo de que formamos parte. Cuando quiera usted hablar de las grandezas de la Creación, no se inspire en las más ricas fantasías, exponga lisa y llanamente algunos de los datos ahí contenidos.»

Algunas semanas después presentóse de nuevo ante Laplace el buen sacerdote, pero algo así como apesadumbrado y cariacontecido.

—¿Qué es eso?—preguntó el famoso astrónomo.—¿No le ha servido á usted mi consejo?

—Verá usted lo que me ha sucedido—respondió el predicador.—Leí el libro y quedéme absorto ante los datos en él contenidos. La primera vez que volví á dirigirme á mis feligreses insistí sobre el asunto del poder de Dios y de las grandezas y maravillas de la Creación. Les expuse en términos sencillos cómo el sol es una masa un millón

versal, universal digo porque admitiría toda suerte de objetos que entran bajo el dominio de la ciencia. Local, proporcionaríalo la abadía (casa rectoral) ó el Ayuntamiento, ó algún ilustrado propietario. El trabajo (que para el caso no sería trabajo, sino solaz y diversión) lo pondrían el maestro y el párroco, asociados con el médico, farmacéutico, juez, etc., del pueblo. Objetos, los darían los mismos fundadores y los particulares. Apenas hay casa que no tenga en lastimoso abandono *antiguallas* de gran importancia histórica ó arqueológica: éste daría una mesa ó un estante; aquél, un cuadro ó un fragmento de es-

---

trescientas mil veces mayor que la tierra, es decir, una esfera que puesta en el lugar de nuestro planeta, llenaría el espacio hasta más allá de donde está la luna; para darles idea de la inmensidad del espacio les expliqué cómo la luz, marchando á razón de doscientos mil kilómetros por segundo, tarda, sin embargo, años enteros en llegar desde algunas estrellas hasta nosotros; les dije que la distancia que nos separa del sol es tal, que una silla de posta, corriendo al galope permanente, tardaría más de *doce mil años* en llegar desde la tierra hasta aquel astro; y después de esto, pensar que la estrella más cercana, el *alfa* del centauro, está *trescientas cinco mil veces* más lejos de nosotros que lo que se halla el sol.

¿No os abisma el pensar en estas inmensidades? ¿No os abruma, al oir esto, la idea del poder inmenso del Creador?—pregunté á mis oyentes.

—¿Y qué ha ocurrido al fin?—interrogó Laplace.

—Mis feligreses, señor—contestó el cura,—se olvidaron de la santidad del lugar y... ¡me han aplaudido!

cultura; otro daría una medalla ó una armadura; quién, un vaso de cerámica ó algún instrumento de pedernal ó de bronce (piedras de rayo); quién, una estampa, un documento curioso, un autógrafo, el dibujo de una puerta, de un edificio antiguo ó de unas ruinas que desaparecen, un vestido, un escudo de armas, una llave, una hevilla, un capitel, una inscripción, un trozo de pavimento, hasta un juguete, suministran á veces datos inapreciables. Lástima que la piqueta, el moho y la polilla consuman para siempre tantas preciosidades en los armarios, desvanes y suburbios, donde existen en mayor abundancia de lo que vulgarmente pudiera creerse. Sólo falta una mano que levante el primero y lo lleve al sitio preparado, para que otro y otros le sigan con gran contentamiento de quien ve crecer un tesoro que sin él no existiría.

A esto vendrían á añadirse donativos de libros y opúsculos varios, antiguos y modernos, núcleo de una futura biblioteca, como también mapas y globos, manuscritos, estados metereológicos, estadísticos y económicos, etc.; animales disecados, minerales, fósiles, herbarios (botánicos, agrícolas, industriales, médicos, etc.), colecciones de semillas, de abonos, forrajes, tierras, reactivos, maderas, plantas textiles, oleaginosas, etc., productos de la uva, objetos industriales, injer-

tos, modelos ó instrumentos de física, de agricultura, de oficios, etc., substancias coloniales, preparación de alimentos y otros muchos. No importa que no se clasifiquen científicamente: recójanse primero los materiales, que el orden vendrá después. No importa que los objetos sean vulgares, ó rancios, ó de filiación desconocida; que todo puede dar instrucción á los campesinos, indicios á los sabios, gratos placeres al sacerdote y al maestro. Las bellas artes les agradecerán la cooperación, y ellos agradecerán el consejo á *La Voz del Magisterio*.

***

Una pregunta: las escuelas de niñas, ¿han hecho mejores hijas, mejores esposas, mejores madres que la antigua educación doméstica? Categóricamente puede contestarse: no. Y así tiene que suceder. En vano esperaremos ver instruída á la mujer mientras no se instruya convenientemente á las maestras, mientras no se procure vencer la repugnancia que suelen inspirar á las familias. La mujer es la mitad de la familia: económicamente, el hombre produce, y la mujer ahorra, y ya sabemos que trabajo y economía son los elementos del capital. Jurídica y moralmente, el marido representa la familia fuera, y la mujer, sacerdotisa del hogar, la representa

dentro: científicamente, la mujer, educa el corazón y el hombre la inteligencia de los hijos.

Que no se principie por el Omega: enséñese en estas escuelas economía doméstica más bien que historia, orden é higiene antes que bordado, contabilidad práctica mejor que dibujo, previsión y no geografía, cría de aves, gobierno de los hogares, amor al prójimo, odio al lujo y á la vanidad... De este modo, con resultados tangibles y provecho inmediato, veránse pronto llenas las listas de la escuela, y no faltará religión en los corazones, sinceridad en los labios, sencillez en los entendimientos, contento en las familias, actividad en las jóvenes, acierto en las faenas, orden y desahogo en todas partes. Entonces habrá llegado la hora de ensanchar el círculo de la enseñanza; pero hasta ese momento, ilusiones á un lado, que por el camino que seguimos, no podemos menos de retroceder. Yo estoy en la persuasión de que la clase principal de una escuela de niñas debería ser una nueva titulada del *Orden*, con texto apropiado, claro, conciso y completo: el orden en el cálculo de los ahorros, en el arreglo de los enseres, en la distribución del tiempo; listas de esta distribución para un día, por horas, para una semana, para un mes por semanas. Listas-presupuestos de lo que puede gastarse en un día, en una semana, en un mes, etc., y cómo debe

calcularse la compra según el resultado (estos cálculos los llevarán las niñas en cuadernos para que los hagan en casa); contabilidad de gastos é ingresos (aplicación de las operaciones aritméticas), etc.

Para llegar antes al resultado apetecido, convendría crear *conferencias* semanales para adultas sobre moral, educación, higiene y economía doméstica, explicadas por la misma profesora, ó tal vez mejor por las *Misiones populares*, con este objeto instituídas. Asegurarías la concurrencia á ellas fundándolas bajo un pie religioso; porque (y no me cansaré de repetirlo) el magisterio y el sacerdocio son como dos ruedas de engranaje, cuyo concurso simultáneo y construcción perfecta son necesarias para que funcione y progrese la máquina social.

Misiones populares.—¡Cuántos bienes pueden dispensar á nuestras poblaciones! No se podía imaginar medio más eficaz para popularizar la ciencia y llevar el bienestar á todas las clases sociales.

Los individuos de la Orden de las Misiones, repartidos en grupos de dos ó tres, recorren los pueblos, permaneciendo quince ó veinte días en cada uno, enseñando lectura y escritura á los adultos, predicando al mismo tiempo la verdad y la virtud con el ejemplo y la palabra, estimulando el patriotismo, tan decaído hoy entre nosotros,

descubriendo á los ignorantes las secretas maravillas del Universo, dando á todos reglas para dirigir el trabajo y hacerlo fecundo; para adquirir la paz del alma y vivir bien; para educar, en fin, racionalmente á la generación que viene. La novedad de las Misiones, la abnegación de sus apóstoles, la sencillez de sus doctrinas, el carácter práctico de sus consejos y hasta la brevedad de sus estaciones, serían otros tantos atractivos y otras tantas garantías de éxito, que en vano buscaríamos hoy en el clero ni en el profesorado, sabiendo que nadie es profeta en su patria, recordando que jamás hubo en la historia grandes revoluciones sin grandes sacrificios, y teniendo presente que la rutina científica y el egoísmo religioso son males demasiadamente añejos y arraigados en el espíritu de ciertas clases para fundar en ellas grandes esperanzas.

He aquí ahora el boceto de un programa para las Misiones populares:

— *Filosofía popular.*—Dios.—Economía divina: creación, población y progreso de los mundos: movimiento universal, etc.; equilibrios naturales: estados y cambios de los cuerpos, etc.

— *Fraternidad.*—Amaos los unos á los otros.—Tolerancia.—Moral universal.—Juicios temerarios.

— *Teoría de la pereza y de la libertad.*—El trabajo y la previsión.—El capital.—Temed el préstamo.—Definición y caracteres de la caridad.

— *Los ricos y los pobres.*—¿Qué cosa es la Fortuna?—Los cuatro cuartos del soldado.

— *¿Hay otra vida?*—Confirmación.—Arte de ser feliz en todos los estados y posiciones de la vida.

— *Los hijos.*—Dos vicios capitales en su educación: caprichos de los niños, vanidad de los padres. Aprovechamiento de las diversiones como enseñanza (cestería, imprenta, injertos, etc.)—Importancia y modo de consultar la vocación y la aptitud.

— *Mañana.*—Consideraciones que á todos debe inspirar esta palabra (Economía y Religión). Ley del progreso.

— *Orden.*—En la distribución del tiempo, en la colocación de los objetos, en el cálculo de los ahorros, en la formación de presupuestos para el día ó el mes, etc.—Sobre el lujo.

— *Pósitos.*—Sociedades cooperativas.—Crédito agrícola mutuo.—Cajas infantiles.—El número dos: poder de la asociación (en inteligencia, producción de riqueza, en confianza, en poder, en Religión, etc.)

— *Agricultura fundamental.*—Riegos, enmiendas, prados, arbolado, ganadería, aves.

— Cultivo mínimo.

— Museos y bibliotecas populares.

VI

Educación é instrucción.

Costa examinándose para maestro (1)

Año 1869:

COPIA LITERAL DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO DE D. JOAQUÍN COSTA MARTÍNEZ, EXISTENTE EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARÍA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE HUESCA

Instancia solicitando el examen de las asignaturas de la carrera del Magisterio.—«D. Joaquín Costa y Martínez, natúral de Monzón, provincia de Huesca, á V. S., con el debido respeto, expone:—Que ha estudiado particularmente las asig-

(1) El Sr. D. Juan Llarena Luna, Inspector de primera enseñanza de la provincia de Lérida, dió á luz el presente trabajo en la revista pedagógica de Madrid *La Escuela Moderna,* en la pág. 284 y siguientes del núm. 4, correspondiente al mes de Abril de 1912, anotado con la siguiente: «A las bondades del actual director de la Normal oscense, D. Rosendo Rull, maestro mío cuando yo era párvulo, debí hace un año la copia íntegra del expediente que en parte se transcribe aquí ahora.»

naturas correspondientes á los tres cursos que exige la ley para tomar el título de profesor elemental y superior de primera enseñanza, y deseando aprobar su suficiencia para este grado,—Suplica á V. S. se sirva disponer lo conveniente para los exámenes y ejercicios correspondientes. Gracia que no duda conseguir de su acreditada justificación. Huesca, 10 de Septiembre de 1869.—*Joaquín Costa*—Rubricado.—Señor director de la Escuela Normal de Huesca.»

* * *

El día siguiente al de la fecha de la copiada instancia, efectuó Costa su examen de ingreso, en el cual escribió un trozo del libro inmortal que solía y suele servir para ejercicios de escritura al dictado, y que todos los lectores conocen con el título que Cervantes le diera: *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. El trozo dictado es el párrafo en que Sancho dice haber oído á un boticario toledano que «donde interviniesen dueñas no podía suceder cosa buena», queriendo con esto razonar en contra de aquella señora dueña que osaba poner algún tropiezo á la promesa de su gobierno, hecha por el duque y la duquesa con anuencia de Don Quijote.

El mismo día, 11 de Septiembre, aprobó las

asignaturas y la reválida para el título elemental. Las calificaciones de la escritura al dictado y los dos problemas aritméticos, dicen así: «Bueno.—El presidente, *J. Ochoa*.—Rubricado.» Excuso la copia de tales ejercicios.

***

Para la disertación pedagógica le salieron en suerte los siguientes tres puntos:

«Núm. 2. Explicación del sistema simultáneo. —Núm. 6. Circunstancias que debe reunir el local de escuela. Muebles y enseres necesarios.—Número 11.—Marcha que conviene seguir en la enseñanza religiosa en una escuela elemental de niños regida por el sistema simultáneo.» Optó por el segundo, que contestó como sigue:

«Los locales destinados á escuelas deben ser tan atendidos como son generalmente descuidados. Las circunstancias que conviene reunan si la enseñanza ha de responder á un plan verdaderamente científico, son las siguientes: 1.° Circunstancias topográficas, que comprenden la situación y exposición ú orientación. La situación de la escuela conviene sea sobre un terreno arenisco, calizo ó de roca, nunca sobre terreno de arcilla, turba ú otro cualquiera susceptible de retener humedad y comunicarla al pavimento de

la escuela. A ser posible, colóquese en una altura donde circule el aire con libertad, fuera de la influencia de las emanaciones pútridas, y lejos, por consiguiente, de aguas estancadas, estercoleros, fábricas de curtidos, barrios ahogados, etcétera. Si no pudiera evitarse la vecindad de algunos de estos focos, deberán plantarse alrededor de la escuela árboles, y tener particular cuidado de la ventilación del local. Respecto de la exposición, varía según los vientos reinantes y la latitud del lugar; pero, en general, convendría sea la del Poniente, que es la menos expuesta á las temperaturas máxima y mínima diurnas.—2.° La forma de la escuela, puede ser elíptica ó cuadrada, y mejor que esto rectangular, cuyos lados menores sean en longitud iguales á dos tercios de los otros lados. En uno de dichos lados menores se levanta un entarimado para colocar la mesa del profesor; en el opuesto, otra tarima menor para el ayudante, si la escuela se rigiere por el sistema simultáneo ó mutuo; y si lo fuese por el mixto, se necesitarán otras dos tarimas pequeñas con dos mesitas, una en cada lado de los mayores del paralelogramo, para los inspectores de clase y orden.—3.° Las dependencias adjuntas á la escuela, que son: la habitación para el maestro, la cual debe ser igual en todos los pueblos y bajo todos los sistemas,

pues no puede limitarse su familia; el patio, que si no es indispensable, favorece mucho el desarrollo físico y hasta la moralidad de los niños, y que conviene tenga un cobertizo con algunos aparatos sencillos de gimnasia, así como también algunos árboles y algunos cuadros susceptibles de cultivo para enseñar prácticamente los injertos y encomendar á los niños más aplicados el cuidado de algunas plantas; y, por fin, los lugares excusados, que por ningún concepto deben permitirse dentro del salón de clases, y sí en lo más apartado del patio, cuando lo hubiere.— 4.º Las dimensiones y los detalles de construcción y arreglo de los enseres. Debe situarse la escuela, siempre que sea posible, en la planta baja del edificio, elevado su pavimento sobre el nivel del suelo 30 ó 40 centímetros; la altura de techo varía entre 3,50 y 4,50 metros, según sea el sistema de enseñanza, y según la proyección horizontal de que se disponga, combinada con la mayor ó menor facilidad de renovar el aire, responda más ó menos bien al número de niños que concurran. Dicha proyección horizontal no puede fijarse en absoluto para cada niño, hallándose comprendida entre 1 y 2 metros superficiales, según el sistema, pues es evidente que bajo el sistema individual, por ejemplo, necesitan los niños un espacio mucho menor que en el sistema

mutuo ó mixto. Quieren algunos que el pavimento de la escuela tenga una inclinación de 2 ó 3 por 100, á contar bajando desde la plataforma, á fin de facilitar al profesor la vigilancia; pero aparte de que esto es ocasionado á accidentes y hacer perder el aplomo á los enseres, el profesor que sabe conocer á los niños no necesita de tan trivial auxiliar de disciplina. Las paredes deben tener un zócalo de piedra dura para evitar la humedad que sube del terreno por capilaridad; con igual objeto, el pavimento conviene que sea de hormigón hidráulico, ó cuando menos que se empedree con cantos y mortero debajo del embaldosado. Mucho mejor sería un entarimado general de madera, para evitar el polvo. En el interior de la escuela debe pintarse un friso negro hasta la altura de las ventanas, si ya no pudiera ser este friso de madera ó de estera. Las ventanas deben hallarse, cuando menos, á 2 metros ó 1,75 metros sobre el suelo, con lo cual se evita que los niños se distraigan mirando al exterior, y que la luz hiera directamente su vista y la dañe. Conviene tengan un marco con cristal que gire horizontalmente por su parte media y de dentro á fuera, para renovar el aire, sin que al entrar frío toque inmediatamente á los niños. Con igual objeto suelen abrirse unos agujeros en el techo para dar salida al aire enrarecido, y

otros en el pavimento ó en la parte inferior del friso, puestos en relación con el patio ó calle, para dar entrada á nuevo aire que reemplace al que salió por el techo, etc.—Huesca, 11 de Septiembre de 1869.—*Joaquín Costa*.—Rubricado.—Bueno.—El presidente, *J. Ochoa*.—Rubricado.»

A continuación se examinó Costa de las asignaturas del grado superior, y en la reválida del mismo resolvió el problema de Aritmética (de aligación alternada é infinitas soluciones) y el de Álgebra (buscar dos números sabiendo su producto y su cociente) con la repetida nota, que reza así: «Bueno.—El presidente, *J. Ochoa*.—Rubricado.»

Le tocaron en suerte para la disertación pedagógica las lecciones 7, 10 y 14 del programa, escogiendo igualmente la segunda.

Los temas de las tres lecciones citadas decían: «Núm. 14. Qué es la atención y cómo debe procederse á su desarrollo.—Núm. 10. Importancia y necesidad de la educación en la primera edad de los niños.—Núm. 7. Medios de que puede disponer el maestro para el perfecto desarrollo de las facultades físicas en las escuelas de niños.» Costa responde de esta manera:

«El hombre ha sido traído á este mundo como un ave de paso que camina hacia su destino futuro, que es su verdadero y último destino; y fuera gran locura buscar aquí la felicidad, como

la buscaron los antiguos, como la buscaron luego Locke y Basedow y otros muchos. Que la Humanidad conozca y cumpla sus destinos en la tierra para preparar su gran destino en la otra vida: tal es la fórmula suprema que la razón proclama, que la religión sanciona, que la Historia de todos los siglos quiere demostrar. Si, pues, decimos que el objeto de la educación es dar á conocer este destino y enseñar los caminos de llegar á él, habremos hecho la apología de la educación, colocándola muy por encima de la instrucción, y poniendo de manifiesto el vulgar error que designa como único y exclusivo objeto de las escuelas la simple adquisición de conocimientos científicos. Un hombre de talento, que posee la llave de todas las ciencias humanas, si no tiene el corazón formado, si tiene pervertidos sus sentimientos morales, si no tiene conciencia de sus deberes, si no tiene educada la sensibilidad ni desarrollada la conciencia moral, es un azote para la Humanidad, y al mismo tiempo un verdugo que á sí propio prepara su suplicio. El que sin instrucción de ningún género posee una educación no ya esmerada, pero sólida, no ya extensa, pero profunda, que haya arraigado en su alma la idea del bien, nuestro origen, nuestros deberes y nuestro fin, éste cumplirá el destino que la Providencia le ha marcado en el plan universal

de la Creación; será miembro útil á la sociedad de que forma parte, y sin meter ruido en el mundo, sin que su nombre haya sido objeto de admiración ó de miedo en academias ni campos de batalla, seguirá sus verdaderos caminos tranquilo y sosegado, hallando sombra bajo los mismos abrojos de la vida, gustando placeres en el seno mismo de sus desgracias, hasta que suene la hora de entrar á confundirse en el océano de los justos, semejante á aquellos riachuelos cuyas aguas cristalinas atraviesan silenciosamente el desierto, regando espinos y peñascos, trazando fatigosas curvas, pero sirviendo siempre de alegría y consuelo al sediento viajero, hasta entrar en los inmensos piélagos, sin que ni una sola vez haya visto turbias las ondas de su cauce. No hay que decir más en favor de la educación ni encarecer su importancia y necesidad en las escuelas. Claro está que el hombre educado é instruído es el hombre perfecto, el hombre que satisface el progreso de los siglos, el desideratum de la Historia; pero entre educación é instrucción, mil veces preferible es la primera, mil veces más importante y necesaria. ¡Filósofos del siglo XVIII, espíritus ligeros é imprudentes, vosotros quisísteis hacer crecer flores sobre las rocas, tejer coronas en el árido desierto de la vida, y presentasteis el trabajo como una carga pesada y lan-

zasteis aquel grito salvaje: *gozar*, *gozar*, grito que el eco de las montañas repercute directamente en el seno de la industria como un aviso saludable! Si os levantarais de vuestras tumbas, ¿qué diríais al ver el desconcierto de vuestras doctrinas? Estamos en una época de transición, entre el sistema de las obscuridades que caduca y otro sistema de verdad, hacia el que caminamos. La Humanidad se mueve convulsa buscando ese nivel tranquilo, ese centro de luz, y sus esperanzas se fijan en la generación que viene, hermosa semilla que en una tierra trabajada por las revoluciones ha de levantar tal vez el árbol del evangelio y entonar el himno de la fraternidad. Hoy más que nunca se necesita educar á la juventud destinada á la lucha; hoy más que nunca se necesita amamantarla con las santas ideas de caridad, de justicia y de abnegación, escribir en su alma el «Amad al prójimo como á vosotros mismos», hacerle leer en su conciencia lo que allí está escrito desde el principio, el resumen de la ley: «No hagas á otro lo que no quieras que otro haga contigo.» Hoy más que nunca se necesita desengañar á los pueblos y convencerlos de que no todo es lectura y aritmética en la vida, que el hombre no vive sólo de pan, y que con gran facilidad se tuerce el árbol en los primeros años si con particular cuida-

do no se le dirige. ¡Ah!, si la educación no hubiera estado descuidada en España hasta el día de hoy, no viéramos escenas que todos los días se repiten y que hacen estremecer de espanto. Si á la instrucción no se hubiera dado tanta importancia en estos últimos años, descuidando la educación moral y religiosa, no viéramos tanto ser desgraciado, que con títulos brillantes perecen de miseria ó bien se lanzan á las barricadas para emplear en algo su actividad. Víctimas de funestas preocupaciones se miran solos en el mundo, y tal vez maldicen en su alma el día que dieron el primer paso en la escuela y en la Universidad. Los antiguos comprendieron esto sin duda cuando se fijaron principalmente en la educación; pero es preciso confesar que lo comprendieron mal, cuando atendieron al desarrollo de un solo orden de facultades. Si el hombre se compone de cuerpo y alma, y esta última fué dotada por Dios de las tres facultades: sensibilidad, voluntad é inteligencia, es indudable (puesto que nada se ha creado en vano) que la educación de todas ellas será necesaria para el cumplimiento de sus destinos, y que educar una olvidando las otras, es un principio vicioso. Los que, pasada la Edad Media, no dieron al pueblo otra educación que la religiosa, lo embrutecieron, porque la fe ciega no es fe, porque la religión debe salir del alma y

no de los labios, porque sentimos á Dios en el corazón y no en una fórmula vana rutinariamente aprendida. Educación moral, para que sea más segura la educación religiosa; y educación religiosa, para que sea más sólida la moral; educación intelectual, para que sea el fundamento inquebrantable de la religiosa y moral; y educación física en interés mismo de la intelectual y de todo el individuo, porque el hombre no vive sólo de abstracciones. Además, ¿no procuramos tener desarrollados los sentidos del cuerpo, la vista, oído y demás? ¿Por qué no desarrollaríamos esos otros sentidos del alma, mucho más perfectos, los únicos que nos distinguen de los brutos, los únicos que nos dan conocimiento de nosotros mismos y de lo que nos rodea, los únicos que nos aproximan á Dios, pues como él creamos cuadros y poemas, y como él tenemos una voluntad infinita? Tiene ojos el alma; pero si la educación no los abre, los colores, las obras y grandezas del Universo pasan inadvertidos al hombre. Tiene oídos el alma; pero si no hay quien los excite, el alma no puede escuchar las sublimes armonías de la Naturaleza, los himnos de la noche, los salvajes cánticos del desierto y la música de las esferas superiores. ¡Triste es, en verdad, la suerte del aldeano que no sabe leer en el gran libro de Dios y disfrutar sus encantos por falta de educa-

ción de sus facultades, y más triste aún la del sabio lleno de ciencia que tampoco sabe leer en el fondo de su alma el nombre de Dios y el misterioso resumen de sus creaciones.—Huesca, 13 de Septiembre de 1869.—*Joaquín Costa.*—Rubricado.—Bueno.—El presidente, *J. Ochoa.*—Rubricado.»

***

Costa, maestro.—Una laguna se dibuja en la vida de Joaquín Costa para quienes no sean conocedores de ella, ó no hayan seguido paso á paso á nuestro autor. Costa viajó é hizo largas excursiones, las cuales constituyen una gran parte de su educación por aquello de que no hay mejor maestro que el mundo mismo para quien lo estudia, y conociendo la máxima de Duclós de que tres son las formas de la ignorancia: 1.ª, no saber nada; 2.ª, saber mal lo que trataron de enseñarnos; y 3.ª, saber otra cosa opuesta á la que debe saberse, quiso adquirir la ciencia y con ella la integridad del talento, adquiriendo más tarde la triste convicción de que la ciencia apenas sirve más que para darnos idea de la extensión de nuestra ignorancia.

Costa fué vírtuoso y por ese camino llegó á ser sabio, adquiriendo de antemano la educación, que constituye una segunda existencia dada al

hombre: eso que constituye la vida moral tan apacible como la vida física, esa ciencia que es la fuente de la vida, la que elabora ideas sublimes, la que exhala los perfumados aromas del saber; divina instrucción que proporciona al alma lo mismo que la riqueza proporciona al cuerpo: el bienestar.

Costa estudió á Séneca y de él recogió aquella fórmula «enseñando, aprendemos». Por eso nuestro autor ejerció desde la niñez el magisterio; vivió siempre enseñando y siempre aprendiendo, con lo que adquirió la experiencia, que es la única institutriz de la razón, y al bajar á la tumba lo hizo nimbado con la hermosa aureola de «Maestro.»

VII

Apuntes para la exposición de un método general de enseñanza.

(El número dos).

«Las fuerzas cuando se unen, no aumentan por vía de adición, sino por vía de multiplicación.»

Año de 1869.

El hombre es un perfecto microcosmo por su dualidad de naturaleza, porque reune la idea substancial en sus dos categorías de intensión y extensión: por un lado toca la cadena de las inteligencias superiores, y por otro, la escala de los seres materiales. Sólo en él se retrata y resume el plan de Dios. Al nacer recibe dos vidas; la vida de la carne y la vida del espíritu: con ellas puede sentir los estremecimientos del más ínfimo de los organismos y remontarse en alas de los ángeles hasta el eterno manantial de las existencias. En su cuerpo refleja el mundo de lo material; en su espíritu refleja el mundo de lo invisi-

ble. Por su cuerpo participa de la molécula cósmica en todos sus grados; por su alma participa de Dios, siéndole dado también crear pequeños mundos. De los demás seres, unos piensan y otros pesan; él sólo piensa y pesa sobre el Universo. Por eso, cuando entre el pesar y el pensar hay equilibrio, cuando están armonizados el trabajo material y el trabajo intelectual, los resultados son tan prodigiosos como permanentes; testigo la brillante historia de los benedictinos. De la misma manera, cuando el operario sea artesano, y el artesano pensador, y el pensador comparta sus horas entre el cultivo de la tierra y el solaz de la Biblioteca, el mundo será un jardín de delicias, y el hombre imagen verdadera de la armonía universal.

El amor en sí mismo es como una hoguera que se consume sin alumbrar: es preciso que encuentre un espejo donde mirarse. Por eso el matrimonio, la unión armónica de hombre y mujer, es la primera y más perfecta de las sociedades, la sociedad modelo, cuya fuerza procede de la dualidad, choque y comunión de caracteres y de naturaleza: el *hombre* por un lado abarcando los dos extremos, la inteligencia y la fuerza, y la *mujer* por otro, siendo con su amor el espíritu santo que enlaza ambos prin-

cipios, descendiendo del uno al otro en mística inspiración.

No podremos explicarnos el por qué, pero es lo cierto que la memoria es más fiel y tenaz cuando se lee y discute entre dos un pasaje cualquiera que cuando aisladamente lo estudiamos. Por eso, sin duda, se aprende y recuerda mejor una materia cuando se oye la explicación de un profesor, que cuando se lee simplemente la lección en un libro. Por eso el teatro será siempre más á propósito para moralizar que la novela y que el periódico; por eso «la elocuencia será siempre más poderosa y exaltada en medio de la muchedumbre que en la intimidad; y por eso también el talento ha de ser más frecuente y activo en una capital que en la soledad. Continuamente en aumento, la vibración de uno vibra en el sentido del otro, y vuelve al punto de partida aumentado en poder con todas las sacudidas que ha recibido, como una voz repetida hasta lo infinito de roca en roca».

Un escritor ha dicho: «Un gozo de que participa otra persona es doble gozo: un dolor con la misma circunstancia es medio dolor.» Otro filósofo ha ido más lejos, afirmando que «la felicidad no existe si no son dos á gozarla». Por eso, cuando nos ha pasado algún lance curioso ó leemos algún chiste ó alguna proposición interesan-

te, buscamos instintivamente otra persona que nos la escuche y nos comunique su agrado ó entusiasmo.

Una debilidad de uno sumada con otra debilidad de otro, dan por resultado una fortaleza. A propósito de esto, Confucio solía contar una historieta á los pueblos de la China, con el fin de excitarlos á la asociación. «Un pobre ciego sin guía ni consuelo llegó, arrastrándose por las calles, á la plaza pública, donde otro pobre paralítico yacía sin poder dar un paso implorando la caridad de los transeuntes. Hermano, le dijo el ciego, horribles son nuestras desgracias, pero lo serán menores si acertamos á unirlas: yo tengo piernas y tú ojos, precisamente cuanto necesitamos: subirás á mis hombros, y desde allí me guiarás adonde conviniere: tu vista asegurará mis pasos vacilantes y mis piernas utilizarán el servicio de tus ojos, y sin que nuestra amistad ponga nunca en tela de juicio quién desempeña el oficio más importante, yo caminaré por ti y tú verás por los dos (Florián).» Así en la Edad Media, la monarquía débil y el débil pueblo acabaron con la poderosísima nobleza feudal.

Dos personas bien unidas por el lazo de la amistad, del deber ó del interés común, suman un valor extraordinario; su confianza en los pe-

ligros compite con su ardimiento en la pelea; en todos casos se deciden pronto y sin vacilaciones á desistir ó á poner manos á la obra. No hay superstición, ni fuerza, ni amenaza, ni consideración humana capaz de detener ó de arrastrar á dos personas que mutuamente se obedecen y que mutuamente se mandan. Una brillante confirmación de este principio es la institución de la *Guardia civil*, cuya eficacia y buen resultado quedarían bien restringidos si á la pareja sustituyese el guardia aislado, por más que las atribuciones fuesen las mismas é igual el número de individuos del Cuerpo.—Confirma igualmente este principio otra institución muy parecida que hallamos en la Edad Media, las *Órdenes militares*, creadas con el fin de oponer el apoyo de la fuerza á los abusos de la fuerza, en una época en que no estaban bien definidos los poderes ni respetadas las leyes: dos caballeros, hermanos de armas, unidos por juramentos solemnes, constituían una verdadera potencia amparadora del derecho quebrantado y desconocido.—Aplicación del mismo principio al gobierno de los pueblos nos ofrece la Historia con la institución de los *dos reyes* en Esparta, los *dos sufetas* en Cartago, los *dos cónsules* en Roma, los *dos jueces* en Castilla, los *duunviros* en nuestras antiguas curias ó Municipios. En Oriente lo aplicaron igualmente al arte

de la guerra, pues según los bajo-relieves de Nínive demuestran, la organización de los ejércitos asirios consideraba el par como unidad, con grandes ventajas á no dudarlo: de cada dos soldados, el uno sostenía un gran escudo de mimbres que abrigaba todo el cuerpo, y el otro tras este escudo disparaba las flechas contra el enemigo. No deja de ser raro que no se haya aplicado un sistema tan racional en nuestros días, en que tantas invenciones de muerte se presentan y aplican.— En cambio, esto que no hacen los hombres del arte de la guerra, hácenlo con distinto motivo los hombres del arte de la paz. A mediados de primavera salen de Murcia cuadrillas de segadores aventureros que atraviesan la Península de Sur á Norte recogiendo las mieses así como van madurando. Marchan organizados en compañías con su correspondiente capitán ó jefe, subdivididas en grupos de dos individuos, con el compromiso— que cumplen religiosamente—de ayudarse y socorrerse mutuamente; si uno de ellos cae enfermo, el compañero interrumpe su faena para asistirle hasta su completo restablecimiento, mientras que la cuadrilla sigue adelante. Así, el trabajador, lejos de su familia, parece que lleva la patria consigo, y si padece, anímale la presencia y solicitud del compañero; que como ha dicho Klopstock, «las lágrimas de un amigo compasivo

alivian los dolores del alma»; y si muere por fin en medio de los campos, sabe que su último recuerdo será trasmitido con el fondo de sus ahorros á la viuda y al huérfano por mano del rudo pero fiel y cariñoso enfermero.

Se ha dicho que cuatro ojos ven más que dos, y puede añadirse que cuatro ojos mirando desde un mismo punto y cambiándose recíprocamente las imágenes, verán mucho más hondo y claro que multitud de ojos aislados mirando por cuenta propia, sin mutua relación ni correspondencia. Ya Swiff escribió: en un siglo suelen aparecer cinco ó seis hombres de genio que, si reuniesen su poder, el mundo entero no podría resistirles. ¿Por qué la Compañía de Jesús ha sido tan poderosa y temida, sino por esa admirable asociación de inteligencias, por esa organización de ciega obediencia que suma tantos y tan escogidos talentos en el cerebro de un solo jefe? ¿Y por qué las guerrillas de nuestra Independencia, á pesar de su falta de organización, acabaron con las huestes del temible corso, sino por esa agregación de pequeñas fuerzas, por esa suma de entusiasmos y de inteligencias, que hacía de cada cabecilla un gran táctico y de cada labriego un héroe?

Es casi axiomático que *la asociación de dos inteligencias medianas aventaja en sus soluciones á*

una inteligencia superior. El más célebre jugador de ajedrez ha sido siempre derrotado, cuando se ha propuesto luchar contra un partido de dos, aunque eran ambos principiantes y poco diestros en calcular. En la fórmula *Vox populi* está formalmente expresada la suma de inteligencias limitadas, como constituyendo una inteligencia superior de inmenso alcance.

Ya Jesucristo había dicho: «Si dos de vosotros se congregan sobre la tierra, toda cosa que pidieren les será concedida por mi Padre que está en los cielos.» He aquí el Espíritu Santo, he aquí el reflejo de las inteligencias yendo de uno á otro de los congregados como entre los espejos el rayo de luz que viene á herirlos desde el fondo de los espacios infinitos.

Indudablemente, *dos es mayor que uno y uno*. Y esto que es una verdad dentro del mundo intelectual, parece trascender al mundo de la materia. La primera y segunda moneda que deposita el trabajador para formar un fondo de reserva, son como semilla fecunda: unidas una á otra, parecen convertirse en poderoso imán para atraer otra y otras que se suceden, desviándose del camino de la taberna. Si á esta simple atracción del interés se une la *multiplicación cooperativa*, las crisis se hacen imposibles; y si, por fin, se admite un tercer factor compuesto, la asociación

de inteligencias, entonces los filósofos se estremecen en sus sepulcros, porque ya está salvado el mundo.

Frater qui adjuvatur á fratre, quasi civitas firma; et judicium quasi vertes urbium: el hermano, ayudado del hermano, es como una ciudad fuerte, y sus juicios como cerrojos de ciudades.

(Prov. XVIII.)

VIII

El método natural reflexivo.

«La comunión de dos almas multiplica *por reflejo* el alcance y poder de sus facultades.»

Año 1869.

Varias veces me había llamado la atención la dificultad y aun casi imposibilidad de aprender uno por sí solo la química, por ejemplo, ó el más sencillo idioma, dificultad que yo atribuía á nuestra natural indolencia, á que faltaba el látigo del deber y el estímulo del amor propio. Cuando nos imponemos *espontáneamente* la obligación de estudiar una cosa, me decía, la cumplimos, en tanto que alguien nos fiscaliza y pide cuenta; pero solemos desmayar y descuidarlo poco á poco si está completamente abandonada á nosotros mismos. De aquí deducía que para estudiar una cosa con fruto, sería preciso imponernos el deber, no sólo de señalarse una lección fija en el libro, sino de recitarla diariamente á una perso-

na que, á su vez, se obligara á tomárnosla con regularidad, aun cuando esa persona fuese extraña á la materia misma del estudio. Después he visto que esto era en principio el método de Jacotot, que decía: «*puede enseñarse lo que se ignora*»; pero aquí me encontraba con otra dificultad, pues si bien con este expediente obligaba á aprender la lección de memoria, no podía obligar á estudiarla, es decir, á profundizar sus conceptos, á ampliarla por el propio razonamiento y discurso; nos apoderábamos de lo formal de la voluntad, mas no de la voluntad misma. Nunca podrá hacer el método de Jacotot, llevado á sus últimas consecuencias, que el estudiante, no siendo un genio, recapacite sobre su lectura y lleve las conclusiones más allá del punto en que las dejó el autor: hará bastante si sabe sorprender el pensamiento de éste en la simple exposición del libro. «*Referir* lo que quiere aprenderse á una cosa primitivamente aprendida», es la base de su sistema, y para este trabajo de análisis y síntesis se requiere mucha fuerza de voluntad y mucha fuerza de razonamiento, fuerzas que rara vez se desarrollan espontáneamente. Quedan, pues, zanjadas todas las dificultades, haciendo que la persona que nos toma la lección la estudie con nosotros, y obligándonos ambos á resumirla ó ampliarla y explicárnosla mutuamente.

Este último medio no es ya, como los anteriores, un procedimiento mecánico, un arte de estudiar empírico, sino un método racional, porque al mero deber satisfecho y al estímulo en acción se agrega el calor que recíprocamente se prestan las inteligencias en su repetido contacto y perpetuo cambio. El estudio simultáneo y regular de dos personas explicándose mutuamente la lección, no sólo tiene la inapreciable ventaja de obligar al estudio detenido y profundo del libro, sino que el comercio recíproco de las ideas multiplica el poder de análisis en el entendimiento de cada una, formando entre los dos un criterio de investigación y comprensión casi siempre superior al del autor mismo. «Cada uno desempeña voluntariamente en una asociación que le sostiene y estimula, funciones que no se impondría si hubiese de obrar como un simple individuo. En la asociación, cada uno se robustece con las fuerzas de todos los demás (Ahrens).» En este concepto es cómo aquella manera de estudiar aparece con carácter de método de enseñanza, y método eminentemente social.

Lo que no ve una de las dos personas lo ha visto la otra; y del estímulo á que da lugar esta correspondencia íntima, surge un nuevo aumento de actividad que se traduce en nuevas relaciones halladas y en nuevos principios formulados. «Su-

cede con demasiada frecuencia, dice Zimmermann, que no ve uno tan bien con sus propios ojos como con los ajenos.» Es raro que veamos nuestros propios defectos, y muy común, por el contrario, el verlos y tacharlos en los demás; y esto que en el estudio individual de Jacotot es un escollo, pasa á ser en el método reflexivo un manantial de luz. Por otra parte, es difícil que una persona lo vea todo en un libro, por más veces que repita su lectura y examen; pero estudiando los dos á la vez, no sólo se lo apropiarán por entero hasta el último y más insignificante de los detalles, sino que ensancharán el círculo de las relaciones existentes entre los conceptos y las cosas, hallarán puntos de vista más elevados que tal vez no se hubieran ocurrido al que escribió la obra, se formarán un criterio propio y un cuerpo de doctrina que, por ser suyo, encontrará mejor acogida en la memoria y en el entendimiento; la conciencia que esto ha de darles de sus fuerzas los alentará para mayores empresas y alguno habrá que consiga poner la mano donde llegara su deseo. «La educación debe darse de suerte que el discípulo edifique por su propia actividad la ciencia con ayuda de sus elementos, es decir, que la procree, que la invente, en cierto sentido» (Pestalozzi).

Los libros para poner en práctica este método

son de dos suertes: manuales sintéticos y libros de ampliación (1). Los primeros estarán divididos en párrafos numerados y lecciones con arreglo á un orden rigurosamente lógico: en la expresión serán claros y concisos, casi aforísticos ó sentenciosos. Los segundos reproducirán á los primeros, pero llevando al lado de cada párrafo (canon, teorema, conclusión, etc.) una demostración, ampliación, paralelo, análisis, etc., de su contenido.

La práctica del método puede sujetarse á distinto régimen. He aquí un plan. Dividen el curso de cada materia en dos *períodos:*

Primero. Los alumnos aprenden de memoria, cada uno por sí, la lección del manual, y luego la escriben con distinto método y forma y con las ampliaciones y deducciones que su propio discurso les sugiera, comparando párrafo con párrafo y lección con lección. Luego se tomarán mutuamente la lección en el primer cuarto de hora, copiará cada uno en la media hora siguiente lo escrito por el otro, y aprovecharán el cuarto de hora restante en estudiarlo, hasta invertir una hora de tiempo. En la lección inmediata no deja-

---

(1) Modelos: la *Filosofía botánica* de Linneo y *Química* de Mata, y la *Psicología* y *Lógica* de Monlau y Rey Heredia.

rán de utilizar las rectificaciones que les haya sugerido esta mutua lectura.

Segundo período. Adquirido ya, por medio de la escritura, el hábito de discurrir, puede avanzarse más. Los alumnos estudian en el libro de ampliación y escriben la lección del mismo modo, pero en vez de recitarla literalmente, la explican; leen sin copiar los escritos, y luego se comunican verbalmente las dudas y observaciones que puedan ocurrirles. Deben tener particular cuidado en este segundo período de generalizar y comparar, terminando cada lección con un cuadro analítico que clasifique y ordene las ideas ó los hechos de una ó de varias lecciones.

Este es, en resumen, el método *natural reflexivo.*

Jacotot llama al suyo *natural* y *universal.* Creo que asisten tantas razones al *reflexivo* para llamarse natural. Aquél es el que sigue por excepción la Naturaleza en los genios, es decir, en los fuertes de entendimiento; y éste es el que sigue la misma Naturaleza en los débiles, á quienes Dios ha dado el instinto de asociarse, de desconfiar de su propio criterio, de pedirse mutuamente consejo, de comunicarse sus afectos y sentimientos. La comunicación es necesaria á los débiles; y quizá no sea otra la causa de la dificultad con que los niños, y en general las muje-

res, guardan el secreto que han sorprendido ó que se les ha confiado. «Creo, decía Jacotot, que Dios ha hecho el alma humana capaz de instruirse por sí sola sin auxilio de maestro.» El alma *del hombre*, en la humanidad, sí, pero el alma *de un hombre*, en sí solo, no, porque su vida aquí bajo es muy limitada. Pero la diferencia se resuelve en cuestión de palabras; el epítome que Jacotot pone en manos de sus educandos para que lo lean y mediten, ¿qué otra cosa es sino un maestro sin cuyo auxilio nada ó muy poco aprenderían? No hizo el filósofo Sócrates mucho más que el epítome de Jacotot; presentar las cuestiones en forma de preguntas, para que los discípulos las resolviesen y dedujesen por el razonamiento nuevas conclusiones de las ya conocidas. La dificultad está en que los discípulos de Jacotot quieran preguntar, sepan referir y puedan responder á las muchas dificultades que desde el primer día se atravesarán en su camino. El método de Jacotot será siempre el de los sabios, pero nada más que el de los sabios. El método reflexivo obra con más vigor, con más energía, con más vida, y puede servir lo mismo á los sabios que á los ignorantes. Pone también en manos de los educandos un manual ó epítome, como si dijéramos, un índice metódico que ha de desenvolverse paulatinamente; pero para este

trabajo de desarrollo apela á la asociación, excitando con un estímulo noble la voluntad para discurrir, robusteciendo con la comunión de ideas el entendimiento para comprender, educando con un ejercicio activo el criterio para razonar y sosteniendo con interés creciente el ánimo para proseguir. Además, divide la enseñanza en dos períodos: en el primero, el discípulo aprende á pensar escribiendo y á sintetizar clasificando: en el segundo, abierto ya el sendero y hallando más fuerte apoyo en nuevo libro, extiende la mirada con majestad hasta los confines del horizonte, aplicando su espíritu á establecer relaciones, á descubrir detalles, á formular principios, á deducir aplicaciones nuevas, en una palabra, á penetrar, desarrollar, agrandar y hacer como propio el pensamiento del autor.

Jacotot llama su método *universal*, pretendiendo aplicarlo á todo y á todos; mas no pasa de ser una pretensión sin fundamento, como tampoco lo tendría quien llamara universal al *reflexivo*. El primero será bueno quizá para aprender la lectura y aun la escritura los adultos. El segundo para estudiar también los adultos, y aun los niños desde cierta edad, la mayor parte de las ciencias.

Ahora es ocasión de apuntar una observación. Parecería preferible que fuesen más de dos las

personas de cada grupo ó sección en el método reflexivo, á fin de alcanzar un mayor grado de poder con una mayor suma de inteligencias; mas no sucede así. Entre dos personas están las fuerzas armonizadas; todas las del uno se dirigen sobre el otro y recíprocamente, sin desvío ni división posible. Si se agregara un tercero, el equilibrio quedaba roto: el aprecio, el cariño, el respeto, sufrían un cruce peligroso que podría inclinar la balanza del lado de dos contra el tercero. Donde hay tres, cabe mejor la distracción y la lucha, porque las pasiones hallan resortes más sensibles con que poner en juego sus malos instintos. Entre dos hay unidad siempre, unidad de atracción ó de repulsión, de conformidad ó de disconveniencia: cada uno no tiene que hacer sino una comparación, un cambio, un reflejo. Con más de dos personas se complicaría la enseñanza y se bastardearía el método; cada cual tendría que dividir la atención entre un escrito y otros escritos varios, dirigir la mirada á dos ó más espejos á la vez, y necesariamente había de resultar confusión y desorden. La división es el vencimiento. La armonía y equilibrio de fuerzas no se produce por el agregado de tres unidades, sino por la composición de *dos*. En el número *tres* hay siempre una causa de perturbación, hay siempre un cometa que rompe el equilibrio regu-

lar de las dos fuerzas de atracción y proyección, de tesis y antítesis. Por esto aparece ridículo el pensamiento de Platón, que dividía los ciudadanos de su República en tres órdenes (gubernativo, guerrero y trabajador), correspondientes á las tres facultades del alma (razón, voluntad y sensibilidad). Por esto aparece imperfecto el pensamiento del P. Leroux, que pretendía organizar los talleres en agrupaciones de tres individuos, en cada uno de los cuales predominara una de las tres facultades: inteligencia, voluntad, sensibilidad. Los legisladores de la Compañía de Jesús tuvieron esto bien en cuenta cuando en sus «Constituciones» prescribieron á los educandos el paseo en grupos de á tres, á fin de prevenir é imposibilitar toda mutua inteligencia contraria á sus Reglas.

El método de Jacotot no conviene á la Pereza, el reflexivo no conviene al Orgullo: el primero exige actividad, el segundo prudencia. El que para instruirse quiera aprovechar las ventajas de la asociación, debe entrar sin prevenciones, sin que el amor propio pueda cegarle, con ánimo de ceder, no de imponer el propio modo de pensar al compañero, y mucho menos de irritarse porque insista en el suyo. Sabiendo evitar estos escollos con prudente abnegación y docilidad de espíritu, el estudio reflexivo producirá frutos tan

exquisitos como abundantes. Las disputas son de hombres tercos y groseros, y las empeñadas discusiones, de vanidosos é ignorantes. Nunca deben suscitarse, porque en ellas suele haber más vanidad que buenos deseos. La verdad brilla con luz tan pura, que el que no la ve á la primera ojeada le serán en vano todos los argumentos y todos los discursos, pudiendo asegurarse que de cien casos, los noventa y nueve engendrarán, en vez del convencimiento, un principio de discordia. El plan de conducta está contenido en poco: exponer con claridad y sencillez, escuchar con atención y benevolencia, rectificar con dulzura, y formar al fin y conservar su propia opinión. Así se acostumbrarán á practicar las grandes virtudes, á ser condescendientes, á conocerse y dominarse, y guardar en el alma un fondo de energía que les permita obrar con decisión y valor en los casos solemnes.

Réstame sólo hablar de la forma en que deben aproximarse los individuos para formar los grupos cuando haya lugar á elección y organización. Generalmente se aplicará el método reflexivo en los lugares pequeños por los maestros y párrocos, médicos y farmacéuticos, para ampliar su instrucción; en los seminarios y monasterios; en los ateneos y sociedades particulares; en el seno de las familias por los hermanos; y durante las va-

caciones por compañeros de aula. En la mayor parte de estos casos no será posible la elección, por tener que sujetarse á exigencias de amistad, de vocación, de circunstancias locales, etc. Pero si este método hubiese de organizarse para el todo ó parte de la enseñanza en un colegio, deberán tenerse presentes dos condiciones esenciales: 1.ª, la formación de los grupos; 2.ª, su dirección y vigilancia.

Formación de los grupos.—Habrán de ajustarse á esta prescripción: «Igual grado de talento en igual ó desigual grado de aplicación.» La aptitud intelectual es lo importante, la aplicación es lo secundario. Porque si se reuniesen dos educandos de distinto grado de penetración, el inferior pugnaría por alcanzar á su compañero, se fatigaría pronto, y la conciencia de su inferioridad produciría en él más bien apatía y envidia que aliento y emulación. Mientras que las *fuerzas* de ambos se hallen niveladas, aunque la aplicación sea desigual, ya no existen motivos de envidia, antes al contrario, el afán de no quedarse atrás respecto de su compañero hará que el desaplicado cobre afición al estudio, y el legítimo orgullo de que su grupo vaya ó se acerque á la cabeza de los demás, nivelará pronto sus *esfuerzos* y hará más provechosa la comunión de sus almas.

Dirección y vigilancia de los grupos.—Organi-

zados los grupos, el papel de director es muy sencillo: cuidar que los alumnos no se distraigan durante las horas de estudio individual; visitar los grupos en las horas en que se toman y explican mutuamente la lección; y reunirlos por secciones de cuando en cuando para presentarles en grandes síntesis las lecciones que vayan aprendiendo, y repetirles y aclararles sus instrucciones sobre el modo de estudiar.

De esta manera es como pueden esperarse grandes ventajas en el estudio. Los discípulos adquirirán conciencia de sus fuerzas, será una verdad práctica la emulación, aprenderán á discurrir escribiendo, y terminarán el curso con un caudal de verdadera ciencia arraigada en su alma por una doble reflexión y por una segunda creación. «Nadie posee realmente y á fondo, dice Rogerio Bacon, sino los conocimientos que, por decirlo así, ha creado uno mismo.» El método reflexivo cumple esta condición desde el primer día.

En resumen, tres grandes resultados produce: estimula al estudio, multiplica las fuerzas del entendimiento, y hace inventor de la ciencia á cada espíritu. Pues bien, aunque no fuese más que por conseguir uno de los tres, merecía que se plantease la primera parte del método aun en colegios organizados según el sistema ordinario de clases explicadas por profesor.

IX

Método intuitivo en las escuelas primarias [1].

Año 1882.

Me ha causado extrañeza que después de haberse declamado tanto sobre el reparto de turnos, no se encuentre hoy quien quiera sustituir á los muchos oradores que han renunciado á la palabra, y que esto suceda en el tema de más novedad entre los puestos á discusión. Y me ha maravillado otra cosa: que los más de los ora-

---

(1) Alteramos el orden cronológico que nos propusimos seguir en la colocación de estas ideas pedagógicas. A fin de dar á este libro la mayor armonía, y por reunir los diferentes métodos de enseñanza que el autor propone, damos entrada á este discurso, pronunciado en la tercera sesión que celebraba el *Congreso Nacional Pedagógico,* que se inauguró en Madrid el 28 de Mayo de 1882, con motivo de estar discutiéndose el tema tercero, que trataba «De la intuición en las escuelas primarias, exponiendo cuál deba ser su alcance respecto de la educación. Procedimientos y medios que para aplicarla á toda ésta pueden

dores que han subido á la tribuna, se hayan limitado á dar vueltas alrededor del tema sin llegar á entrar en él. *(¡Muy bien! Grandes aplausos.)* Se ha hablado mucho de la *intuición*, se nos ha remontado á las nubes, hemos escuchado discursos elocuentísimos, nutridos de erudición y de doctrina, acerca del método intuitivo; de si este método existe, cuál es su naturaleza, origen latino y significado etimológico de la palabra *intuición*, etc., etc.; pero con tanta metafísica y con tanta ciencia, lo más que ha hecho el argumento es asomarse, sin llegar á salir; me ha traído á la memoria lo que dice el arriero de la Rioja en un cuento popularísimo: «Ustedes son muy caballeros, pero mi capa no parece.» *(Risas.)* Desde que se abrió la sesión he estado oyendo hablar de la intuición, y la intuición apenas si ha aparecido por ninguna parte. Lue-

---

ponerse en práctica, según las necesidades y los recursos de las escuelas, y fijándose especialmente en las lecciones de cosas, los museos escolares y las excursiones instructivas».

No había pensado el autor tomar parte en las tareas del Congreso, pero en ausencia de D. Rafael Torres Campos, que debió consumir un turno, y en vista de los muchos congresistas que habían renunciado á usar de la palabra, nuestro Costa vióse precisado á intervenir, cediendo á reiteradas instancias de la Mesa, improvisando este discurso.—Actas de las sesiones celebradas en el *Congreso Nacional Pedagógico,* 1882, págs. 135, 139, 146 y 147.

go se está repitiendo en todos los tonos desde el primer día que debemos ser muy prácticos; y esta tarde, al cabo de tanto hablar del método intuitivo, nadie se ha ocupado de los medios y procedimientos que hacen práctico dicho método, y que se apuntan nominalmente en el programa: *las lecciones de cosas, los museos escolares y las excursiones instructivas.* Todos encarecen las excelencias del método intuitivo y se declaran partidarios de él, y sin embargo, tengo para mí que todavía no lo hemos comprendido. Solamente uno ha planteado el problema en toda su integridad, considerando el método intuitivo, no como uno de tantos métodos de enseñanza, sino como el único y solo método real que existe, y cuya introducción, ó mejor dicho, cuya renovación y resurrección en la ciencia viene á transformar el concepto que hasta aquí se tenía de la escuela y á levantar la bandera de una escuela nueva.

Se han tocado con acierto, aunque desgraciadamente de pasada, algunas de las aplicaciones del método intuitivo, si bien en algún detalle, con notorio error, á mi modo de ver; como cuando, para poner un ejemplo de enseñanza intuitiva, se citaba la enseñanza de la geografía por medio de mapas. No; en los mapas no ven los niños una realidad, sino una imagen y representación

gráfica de ella, é intuición significa vista propia, auténtica, del objeto mismo que trata de estudiarse. Estudio intuitivo de la tierra es estudio autóptico de las partes que la constituyen. Para enseñar la geografía, debe principiarse por no poner delante del alumno otros mapas que los que haga el alumno mismo; primero el croquis de la escuela, después el de las calles adyacentes, luego el de la aldea ó pueblo entero, seguidamente el de los alrededores con sus barrios, si los hay, y de esta suerte, ensanchando gradualmente, como por círculos concéntricos de mayor radio cada vez, la zona del mapa en construcción, le añadirán los caminos y sendas que salen del pueblo, los ríos, arroyos, colinas, montañas, lagos y caseríos del término municipal, y luego los pueblos y distritos colindantes en un radio de cuatro ó cinco leguas, distancias que los alumnos pueden recorrer, según nos ha enseñado la experiencia, pues los de la *Institución Libre de Enseñanza* han hecho jornadas hasta de cuarenta y dos kilómetros en un día con un hato de ropa y de piedras y plantas á la espalda. Y como las unidades geográficas son homogéneas en sus perfiles generales; como por una montaña ó por una cordillera se puede formar idea de todas las demás cordilleras; como visto un camino ó un río, puede decirse que cualitativamente están vistos todos

los de la tierra; como luego de trazada por el niño la representación gráfica de un pueblo y de un distrito municipal, ya no le ofrece dificultad la recíproca (inducir de las representaciones hechas por otros la realidad figurada en ellas), el alumno que haya estudiado intuitivamente la geografía de su pueblo, su situación con relación al cielo, la naturaleza y el origen de sus terrenos y rocas, la acción de los levantamientos y de las aguas, etc., se halla en disposición de comprender la geografía de su provincia, de la Península y de todo el planeta. Seguid el orden diverso, puramente subjetivo, que va desde la representación al objeto; principiad por el mapamundi, y el alumno no os comprenderá; escribiréis nombres en su memoria, pero no cosas, no verdades en su entendimiento.

Hablando de los medios prácticos de aplicar el método intuitivo, objetaba uno de los dignos oradores que me han precedido en la tribuna la imposibilidad en que están los pueblos rurales de poseer un museo. Yo creo que pueden tenerlo sin que les cueste un céntimo. Ya sé yo que los pueblos rurales no pueden gastar en eso diez ó doce mil duros; y tal vez sea una fortuna, porque los museos que cuestan dinero suelen producir pocos frutos, y más bien son un adorno ó un espectáculo de curiosidad que un instrumento

eficaz para la enseñanza. El museo no debe comprarlo la escuela; debe hacerlo. El valor pedagógico de un museo escolar no está en sí mismo, sino en su formación; consiste menos en las colecciones que lo constituyen que en haber sido los alumnos quienes lo han hecho. Semillas, hojas, insectos, plumas, fósiles, piedras, tierras, abonos, materias primeras, productos industriales, estampas, objetos de arte, dibujos de monumentos, inscripciones, etc.; tal es el material de un museo escolar, al alcance de los alumnos. Luego que haya definido las excursiones instructivas, diré la relación que existe entre ellas y los museos escolares.

Una objeción que he oído esta tarde alcanza á éstos y á aquéllas. Se ha dicho que los niños son naturalmente curiosos y preguntones, y que en la enseñanza intuitiva, á la vista del objeto, se corre el riesgo de que el maestro de aldea, cuya cultura no suele ser muy extensa, no pueda contestar todos los *por qués* del niño. Es verdad, y no digo al maestro de aldea, sino al doctor más docto le pasaría lo mismo; á Berthelot y Tyndall, eminencias en química y física, si se les pregunta el por qué del por qué cuatro ó cinco veces, tendrán que callarse, porque siempre es más lo que ignoran que lo que saben los más sabios, aun en el ramo de la especialidad. La obje-

ción está informada en el principio de «ó todo ó nada». Y yo la contesto con el de que «no debe dejarse lo bueno porque no pueda conseguirse lo mejor». Por poco que sepa el maestro, siempre sabe más que el niño, por lo que ha leído, por lo que ha oído, por lo que ha observado, por los estudios que ha hecho en la Normal, y, por tanto, podrá satisfacer las preguntas del niño hasta cierto límite; llegado éste, confesará lealmente su ignorancia; dirá: «No se sabe aún» ó «no lo sé yo», sin que por esto mengüe en un átomo la autoridad moral que el profesor ejerce sobre sus alumnos, y que debe fundarse en otro género de cualidades ó condiciones que la de la sabiduría.

He dicho que no se había entrado en la raíz del tema; pero, al fin, es éste un defecto de cantidad que podrán subsanar en sus rectificaciones los oradores. Lo que yo encuentro de verdaderamente grave en los discursos que he oído esta tarde, es la doctrina, es el concepto de la escuela en que se hallan inspirados, incompatible de todo punto con la intuición; y voy á decir en qué difiere mi punto de vista del de la mayor parte de los oradores que han terciado en este debate. Por lo que he podido comprender en la doctrina de aquellos ilustrados compañeros, la escuela se mantiene sobre el mismo pie, conser-

va la misma organización que venía teniendo desde los días de Quintiliano, sin que la ciencia moderna haya hecho otra cosa que agregarle por vía de adherente, por vía de accesorio, para hacer su acción más eficaz, las excursiones instructivas, los museos escolares y las lecciones de cosas. Y en esto pecan de algo más que de timidez: el antiguo concepto de la escuela no se aviene ya con los nuevos métodos que la ciencia proclama y la experiencia acredita; hay que invertir los términos: eso que consideran como procedimientos auxiliares, las lecciones de cosas y, por tanto, las excursiones instructivas, debe ser lo principal, ó más bien, debe ser el todo: hay que ir á la *secularización* total, absoluta, de la antigua escuela, hasta arrancarla de sus cimientos y aventar sus escombros por todo el territorio, que todo el territorio debe ser escuela mientras no pueda serlo todo el planeta (1). Si

---

(1) El 9 de Enero de 1909, publicaba el docto catedrático D. Adolfo Posada, bajo el título *La escuela al aire libre*, lo siguiente: «La cuestión de la escuela en el campo—la sombra del árbol que señalaba Rousseau como la mejor escuela—cada día atrae con más fuerza la atención de los educadores. Y no ya para los niños reconocidamente débiles, anémicos, amiseriados de las grandes ciudades, sino para todos los niños. Tratando del asunto, la *Société belga de Pédotechnie*, recuerda que la escuela del campo, la escuela del bosque, surge, en efecto, al igual que las co-

la escuela ha de cumplir la noble misión que la tiene confiada nuestro siglo, si ha de labrar el espíritu de las nuevas generaciones para darle el

---

lonias escolares de vacaciones, sugerida por la contemplación de los pobres niños raquíticos, como una manifestación de los que podríamos llamar los *deberes sociales de la escuela*. Pero como la Sociedad citada dice, en reciente nota que insertan algunas revistas, se impone «una concepción más amplia, pudiendo preguntarse si se ha cumplido con todos los deberes limitándose á rescatar la salud de los niños débiles».

»Porque es mucho, sin duda, salvar de la escrófula y de la tuberculosis á los niños anémicos—el deber aquí no admite espera—; pero «¿no conviene comprender á todos los niños bajo una misma solicitud, y poner en prevenir el mal tanta abnegación como se pone en repararlo?»

»La Sociedad belga ve en la escuela al aire libre el símbolo de una renovación completa de los métodos educativos, y por eso propone un amplio y general ensayo en la misma, de una educación en medio de la Naturaleza atractiva, fuera de los muros y de las calles. «En vez, se dice, de considerar como fin esencial la enseñanza de un programa dado de conocimientos, el nuevo organismo deberá tener como objetivo, basándose en el estudio individual, favorecer el desenvolvimiento sinérgico de todas las funciones vitales, asegurando al niño, en lugar de la pasividad tradicional del escolar, las mejores condiciones de la expansión.»

»Y para dar realidad á este ideal educativo de la escuela alegre, abierta, en el campo, al aire puro, escuela sin aprensión, sin encajonamientos físicos ó morales, se formulan algunas interesantes conclusiones.

»Sería útil establecer, á título de experiencia, una escuela en el campo para niños que no sean ni débiles ni anormales. Merced á una comparación con escolares de

temple que requieren las reñidas contiendas del siglo, no puede encerrarse entre cuatro paredes, no puede constituirse en un invernadero,

---

análogo valor intelectual y de la misma edad, recogidos en el mismo medio, pero que continuasen frecuentando la escuela actual, esta escuela permitiría:

»1.° Examinar en qué medida la estancia en los locales cerrados perjudica la salud general del niño.

»2.° Comprobar si la escuela del campo puede favorecer el desenvolvimiento intelectual al propio tiempo que la asimilación de los conocimientos prácticos.

»3.° Comprobar si es capaz de provocar la formación de procedimientos nuevos en la aplicación del método experimental á las diferentes ramas de la enseñanza primaria.

»Los niños, se añade, designados con el asentimiento de los padres, residirían en la nueva escuela durante los seis años de estudios; pero regresando todas las noches á sus casas.

»La institución debería instalarse no lejos de la ciudad y próxima á una línea de tranvías.

»El sistema pedagógico habría de tener un carácter esencialmente familiar. Toda la educación se basaría en la actividad personal del niño, y principalmente en los trabajos manuales; se consagraría una buena parte á los juegos y á las excursiones; la estancia en los locales cerrados reduciríase al mínimum.

»La Sociedad belga completa sus conclusiones con otras más especiales relativas á los niños débiles y convalecientes. Recomiéndase en ellas: primero, la prolongación de las colonias escolares de vacaciones para ciertos niños—los que más lo necesiten—; segundo, el envío de los niños convalecientes á una colonia durante el año escolar y por un período que el médico de la escuela determine; tercero, que haya maestros y maestras permanentemente

donde vegeten los niños como plantas aisladas, en una semi-obscuridad misteriosa, fija perennemente la vista en el termómetro, extraños á las agitaciones de la vida social y á los graves problemas de su tiempo: tiene que actuar al aire libre, tiene que aspirar la vida á raudales, difun-

---

destinados al servicio de las colonias escolares y encargados de su organización y dirección pedagógicas, y cuarto, que los niños de las colonias sean visitados diariamente por los médicos.»

El Dr. Corral y Mairá, notable higienista, hace acertadas consideraciones que merecen conocerse, siendo las más importantes, á nuestro caso, las siguientes:

«Mientras la educación del intelecto no corra parejas con el desarrollo del músculo; mientras no se enseñe á leer y á contar y declinar en pleno aire libre, la regeneración física infantil sufrirá, seguirá sufriendo, innúmeros quebrantos, entumecidos sus aquietados músculos durante los días de labor que permanecieron inertes en las, por lo general, inquisitoriales escuelas, faltas de luz y de oxígeno y sobradas de gérmenes microbianos, depauperantes y aniquiladores del organismo infantil.

»Hoy la escuela es fábrica perenne de la anemia, del raquitismo y de la escrófula, fatídico triunvirato que siega en flor la vida de los tiernos infantes que, hacinados en los insalubles salones de la escuela, respirándose unos á otros, leucocitando ó decolorando su sangre, son harto pronto víctimas de ese terrible triunvirato, heraldo precursor de la tisis, enorme plaga que es hoy el ariete demoledor de nuestra generación, que no respeta edades, y que lo mismo se asienta, y germina, y desarrolla en el pulmón, que en el vientre, que en el cerebro, que en los huesos.»

diéndose como la sangre por todos los conductos y arterias del cuerpo social: no ha de representarse por un sencillo plano, sino por el mapa de España, teniendo por confines las playas del mar, por techumbre el cielo, por material de enseñanza cuanto posee y ha atesorado en la serie de los siglos la humanidad (1); abriendo cátedra en la plaza pública, en el campo, en la mina, en el taller, en el buque, en el templo, en el *miting*, en el tribunal, en el Congreso, en el museo, allí donde la sociedad se congrega para pensar, para orar, para discutir, para trabajar, para realizar eso que constituye el fin último de la humanidad en la tierra, el desenvolvimiento indefinido de

---

(1) En el silencio con que el orador era escuchado, un señor profesor interrumpe con la siguiente pregunta: «¿Y dónde aprenden el Catecismo y la Historia Sagrada?» El Sr. Costa contestó: «Yo sé donde se aprende Catecismo é Historia Sagrada, pero sé también donde se aprenden conveniencias sociales para no interrumpir en forma destemplada al que está en el uso de la palabra.» *(Estrepitosos aplausos, que interrumpen por algunos momentos al orador.* Sigue el mismo profesor de antes, pronunciando palabras que no se entienden.) El Sr. Costa, dirigiéndose á la presidencia: «Señor Presidente, aunque sea arrogarme facultades que no me competen, y supliendo la cortedad del señor interruptor, que desea hablar y no se atreve á pedir la palabra, suplico á V. S. se sirva concederle uno de los turnos vacantes, á fin de que nos exponga desde aquí, cara á cara, y no á hurtadillas, todo su pensamiento.» *(Grandes y repetidos aplausos.)*

nuestra esencia, el triunfo definitivo del bien sobre el mal y el ascendimiento perpetuo del alma hacia Dios. *(¡Muy bien, muy bien! Grandes aplausos.)*

Por esto, las excursiones no son lo que se ha dicho esta tarde, un procedimiento auxiliar, por regla general inaplicable á las escuelas rurales; son el método intuitivo mismo en su aplicación; y decir *método intuitivo* vale tanto como decir *método* á secas, pues no hay otro que él; los demás son falsificaciones, que usurpan contra toda razón el nombre del método. La vieja pedagogía, imperante todavía en nuestro tiempo, abre un abismo entre la escuela y la sociedad; entre la educación predominantemente intelectual y la práctica de la vida. Gracias, sobre todo, al carácter enciclopédico, familiar, intuitivo y realista del método de la nueva escuela, y al sistema de excursiones escolares que la ponen en contacto directo con el ambiente exterior, social y natural. En tales condiciones, la escuela es una sociedad en pequeño; la sociedad, una escuela en grande; ambas, igualmente orgánicas, totales y omnicomprensivas: no son dos mitades de un todo, sino dos todos, ó más bien, dos aspectos complementarios de un mismo y solo todo. Por eso, entre nuestra escuela y el mundo exterior no existe solución de continuidad; por esto, la

verja que limita el jardín ó las paredes que cierran el edificio de la escuela, no son á modo de una frontera divisoria que separe la escuela de la sociedad, como si de puertas á dentro fuese escuela, y sociedad de verjas afuera. Si yo pudiese, sin incurrir en nota de pedantismo, definir en un símil fisiológico el carácter de la escuela tal como yo la concibo, tal como se deriva de este concepto, os diría que es á modo de una célula gigantesca, cuya membrana exterior abarca toda España, con sus ciudades, ríos, cordilleras, campos, monumentos, puertos de mar y vías de comunicación, cuyo núcleo es Madrid, supongamos, con todos sus museos, talleres, fábricas, tribunales, templos, oficinas, jardines, comercios y establecimientos de enseñanza; y cuyo nucléolo es el edificio que constituye su domicilio oficial, centro dinámico donde reside la voluntad ordenadora, y de donde irradia en poderosas corrientes la fuerza vital á todos los puntos de la periferia, para poner en movimiento y hacer servir al logro de sus fines cuantos elementos activos encierra en su seno la sociedad española. *(Grandes aplausos).*

La Institución Libre de Enseñanza ha proclamado é introducido en nuestras costumbres este principio de mutua compenetración del mundo con la escuela: es ciertamente bien poco, pero

bastante, sin embargo, para merecer el respeto, cuando menos, de los hombres de buena voluntad de todos los partidos y escuelas que buscan la regeneración de la patria por el camino de la regeneración del niño.

Por medio de las excursiones escolares se ha logrado sustituir la enseñanza árida, á veces repulsiva, del libro y de la cátedra, por la enseñanza de ese otro libro animado y viviente, la Naturaleza y la Sociedad. No estudia el niño la geografía de la Península en el mapa, sino haciéndolo él, recorriéndola en todas direcciones; no estudia la Naturaleza en el Museo, sino formando el Museo por sí mismo, yendo á buscar los objetos al punto donde la Naturaleza los ha puesto; no estudia la historia en los libros, sino en el teatro mismo donde se han desarrollado los sucesos y en los monumentos que ha ido dejando como fruto y concreción del espíritu de cada tiempo. Estudia las plantas en el Jardín Botánico, por ejemplo, y en la Moncloa, ó herborizando en el Guadarrama y en los Pirineos ó en los campos de Grignón; zoología y zootecnia, en el Parque de Madrid, en las playas del Cantábrico y en los establos de la Florida; horticultura, en la huerta de la Virgen del Puerto; hidrografía, en las cuencas de los ríos; meteorología, en el Observatorio; geología, en los desmontes de los

ferrocarriles y de las carreteras, en los cortes de San Isidro, en Robledo de Chavela y en cien otros puntos de la Península; física del vapor, en los depósitos de locomotoras; extracción de resinas, en los pinares de las Navas; fabricación de vinos, en las bodegas de Chamartín; extracción y elaboración de metales, en las minas y fundiciones de Mieres, de Reocín, de Madrid; alumbrado de las poblaciones, en la fábrica del gas; alumbrado de las costas, subiendo á los faros; arquitectura naval, visitando buques en los puertos; economía política, en la Casa de la Moneda, en el Banco de España, en la Caja de Ahorros, en el Monte de Piedad, en los grandes establecimientos mercantiles; las agitaciones de la vida pública, en el Congreso, en el Senado, en los *mitings;* la patología y la terapéutica social, en las salas de los Tribunales y en las galerías y celdas de la Cárcel Modelo; estilos de arquitectura, en Madrid, en Avila, en El Escorial, en Burgos, en León, en Toledo, en Guadalajara, en Zaragoza, en Córdoba; el arte del grabado y de la imprenta, en la calcografía nacional y en los establecimientos tipográficos; industria fabril y manufacturera, en las fábricas de tapices, de bujías, de botones, de cristales, de curtidos, de alfombras, de armas, de papel pintado, de fundición de hierro, de sombreros y otras que existen en Madrid,

en Reinosa, en Toledo, en Valladolid y Asturias: no apartándose nunca, como veis, de la sociedad, que tropieza con ellos en todas partes, en las calles, en los tranvías, en los ferrocarriles, en los hoteles y posadas, en las estaciones balnearias, en los museos, en los templos, en los talleres, en los tribunales; que los sienten noche y día rebullir en su seno, observándola atentamente, sometiéndola á amplio interrogatorio, arguyendo con ella, recogiendo ávida sus enseñanzas, desentrañando los resortes secretos de sus hechos y familiarizándose con su lenguaje, tan distinto del..... *(Grandes aplausos que interrumpen por algunos momentos al orador.)*

Me congratulo, señores, de que hayan salido á la superficie las dudas, no me atrevo á decir las preocupaciones, que hemos escuchado esta tarde de labios de uno de los oradores, creo que era el Sr. Guillén, con respecto á la supuesta imposibilidad de aplicar en las escuelas rurales el sistema de las excursiones escolares, de que estoy hablando, porque eso me da pie para desvanecerlas, evitando que tomen cuerpo y causen estado en el ánimo del Congreso. Y al contestar esta objeción satisfago de paso un reparo que apuntó otro compañero en la sesión de ayer tarde, diciendo que nuestros programas son utópicos é irrealizables. Podrían clasificarse las ex-

cursiones en tres grandes categorías: unas para las escuelas de Madrid, las cuales se hallan en mejores condiciones que las de provincias; otras, respecto de las cuales están en condiciones idénticas; y otras, por último, para las cuales las escuelas de provincias se hallan en mejores condiciones que las de Madrid. Pues bien; las excursiones respecto de las cuales las escuelas de provincias disfrutan de mejores condiciones que las de Madrid, son infinitamente más en número que las que se encuentran en el caso opuesto. No hablemos de ciudades como Barcelona, Cádiz, Sevilla, Valencia, Zaragoza, etc., que tienen, lo mismo que Madrid, palacios, ferrocarriles, catedrales, museos, tribunales superiores, etc., y además ríos navegables ó mar, buques, cultivos industriales, manufacturas é industrias fabriles, etc., de que Madrid carece; no hablemos de las escuelas rurales comprendidas en un radio de cuatro ó cinco leguas alrededor de esas ciudades, y que, por lo tanto, se hallan en el mismo caso que las escuelas de las ciudades mismas, porque los alumnos pueden trasladarse á ellas en días festivos, dirigidos por el maestro, y utilizar los medios poderosos de enseñanza que llevo citados; quiero referirme tan sólo á las escuelas rurales distantes de las grandes ciudades históricas y de los grandes centros manufactu-

reros y comerciales. ¿No veis cuán asombrosa variedad de hechos, de seres, de fenómenos, de manifestaciones, ofrecen la Naturaleza, la sociedad y la historia misma alrededor de cada una de esas escuelas? ¿Se trata de enseñar al niño zoología? Pues en cualquier pueblo de la Península pululan los insectos, reptiles, peces, mamíferos, aves, por centenares de variedades, y los alumnos pueden satisfacer ampliamente sus instintos entomológicos, ornitológicos, ó de otro género. ¿Se trata de botánica? Cualquier pueblo dispone de una flora más rica que la flora matritense. ¿Se trata de topografía? Por desgracia abundan por todas partes los relieves accidentados más que las llanuras, y el trazado de curvas de nivel, el levantamiento de planos, la medición de alturas, pueden hacerse en cualquier villorrio tan bien ó mejor que en Madrid. ¿Se trata de mineralogía y geología? Picos, sierras, cuencas, valles, fenómenos de erosión, capas geológicas al descubierto, cavernas, manantiales, fósiles, *diluvium,* cantos rodados, criaderos metalíferos, hállanse distribuídos sobrado equitativamente por toda la Península. ¿Se trata de hidrografía? Sobre que muchísimas escuelas funcionan á orillas del mar ó de albuferas, lagos ó lagunas, todos conocemos infinidad de miserables aldeas que no pueden sostener una escuela

incompleta, y que, sin embargo, se ríen de Madrid porque tienen mejor río que el Manzanares. ¿Se trata de meteorología? Los aparatos meteorológicos fundamentales, como el termómetro y el barómetro, se hallan ya muy popularizados, y en cuanto á meteoros ningún privilegio disfruta Madrid, y no son pocas las poblaciones rurales que se hallan más favorecidas que la corte en nubes, lluvias, nieve, escarcha, granizo, relámpagos y rayos. ¿Física del vapor y de la electridad? Las escuelas de los pueblos donde existe estación telegráfica ó estación de ferrocarril, se cuentan por millares. ¿Las preocupaciones de la vida pública? En todos los pueblos hay un Ayuntamiento, que es una cámara parlamentaria, y un Juzgado municipal, que es, en su esfera, lo que el Tribunal Supremo en la suya; y además, muchas escuelas se hallan pared por medio de un Juzgado de primera instancia ó de una Audiencia, de una Administración económica, de una Diputación provincial. ¿Industrias fabriles y manufactureras? Raros son los pueblos donde no hay tejedor, carpintero, herrero, etc., y abundan otros en donde se ejerce la fabricación en grande de tejidos, maquinaria, materiales de construcción, muebles, curtidos, etc. ¿Agricultura y zootecnia? Son industrias aldeanas por excelencia, y en Madrid todo son dificultades para

enseñarlas intuitivamente. ¿Obras de arte? Pocas veces sucede que en el pueblo ó en sus comarcanos no existan construcciones, templos, altares, objetos consagrados al culto, ermitas, conventos, casas señoriales, ruinas, muebles, etc., de diferentes estilos arquitectónicos, y frescos, cuadros al óleo, estatuas é imágenes de santos de más ó menos mérito: sin contar con que los vaciados, las oleografías y los cromos democratizan la pintura y la escultura, poniéndola al alcance del modesto presupuesto de las escuelas. *(Grandes aplausos.)*

No existe tampoco imposibilidad absoluta de hacer excursiones escolares en las escuelas donde los alumnos son muy numerosos. El maestro debe buscar auxiliares para su obra en medio de la sociedad en que vive. Los maestros no somos especialidades en todos los ramos; nosotros no podemos estar en todas partes, pero sí asociarnos á personas de conocimientos y de buena voluntad que quieran prestar su concurso personal á la causa de la regeneración de la patria (1), haciendo una

---

(1) Algún caso exporádico hemos encontrado, de educadores expontáneos, como en Guijo de Santa Bárbara (Cáceres), Cifuentes (Guadalajara), Vall de Uxó (Castellón), Mora de Rubielos (Teruel). Divulgados estos hechos por varios periódicos, el Gobierno dió las gracias por Real decreto, cuyo contenido encierra interesante estímulo, el cual

ó dos excursiones por semana, con lo cual, además del resultado que buscábamos, obtenemos otros dos trascendentalísimos: 1.º, levantar la condi-

---

ofrecemos al lector. Dice así: «Señora: Por la prensa, que engrandece á los países esclareciendo sus vidas con la publicidad, ha sabido España que en uno de sus pueblos sucede algo consolador, hermoso; algo que pone en los espíritus más pesimistas halagadoras esperanzas y que enseña, por el modo sugestivo é irresistible del ejemplo.

»En Guijo de Santa Bárbara, provincia de Cáceres, las personas que por su capacidad y categoría poseen aptitud para instruir á sus convecinos se consagran á tan humanitaria y provechosa tarea y sustituyen los pasatiempos en que emplean su vagar otras poblaciones, con los nobles empeños de la instrucción, que no sirve sólo para nutrir á los entendimientos, porque también robustece y sanea á las voluntades y á las conciencias.

»El magnífico ejemplo de Guijo de Santa Bárbara tiene gloriosa historia. No es el amor á la cultura, de que dan tan plausibles señales, cosa reciente ó transitoria. En ese pueblo, por lo escaso de su vecindario y conforme á lo prescripto por la ley, no debe haber más que una escuela mixta, y existen, sin embargo, escuelas de niños, de niñas y de párvulos, todas instaladas en magnífico edificio construído «ad-hoc», con locales espaciosos, jardín, biblioteca y viviendas para los maestros. El edificio escolar fué costeado por D. Antonio Jiménez García, verdadero patriarca, que puso al servicio de sus semejantes la fortuna de que disponía, y que murió hace cuatro años, á los ochenta de edad, bendecido por cuantos conocieron sus bondades.

»La iniciativa del Sr. Jiménez García tuvo continuadores. Su hijo político D. Quintín Moreno Poblados, fallecido poco há, acrecentó la biblioteca fundada por su padre, y á él se debe el feliz pensamiento de crear las

ción del Magisterio, haciendo maestros á los ingenieros, á los médicos, á los arquitectos, á los catedráticos, á los abogados, como hemos hecho

---

conferencias semanales, en las que empleó su claro entendimiento; después, la tarea se ha confiado á nuevos esfuerzos, y hacen de ellos alardes generosos el médico don José González Castro, hombre de vocación, escritor de mérito; el párroco, D. Juan Mateo Muñoz, sacerdote ejemplarísimo; el maestro, D. César Sánchez Mariscal, y el secretario, D. Hipólito Parrón Mateos, ambos funcionarios de irreprochable conducta y de notoria capacidad. Nada más grato ni más justo puede ofrecer á vuestra majestad el ministro que suscribe que el rendir un homenaje debido de consideración á quienes practican el bien en Guijo de Santa Bárbara, y este homenaje debido es, no tan sólo á los que viven, sino á los que murieron. Estos como aquéllos, se consagraron al bien de sus semejantes, y hasta les cabe gloria mayor, pues todos los que realizan una obra buena merecen alabanzas, pero más vehementes las merecen los que empezaron la obra alabada.

»Para enaltecer los servicios prestados á la cultura pública por tan dignas personas, no halla el ministro de Instrucción pública en los procedimientos usuales medios adecuados con el fin de que el premio responda al mérito á que se aplica. Para los que gozan de la vida eterna, son inútiles distinciones que á la postre sólo recuerdan pompas y vanidades del mundo, conceder cruces á los que viven, valdría tanto como equiparar su obra, de condición extraordinaria, sobre todo en España, con las que sirven diariamente de motivo para otorgar mercedes honoríficas, y que además no cuadran en aquellos que, como los esclarecidos vecinos de Guijo, han extremado su modestia al punto, no sólo de no solicitar distinción, sino de rehusarla.

»En este caso se debe procurar, más que la recompensa del bien, que la noticia del bien se difunda, y más que la

maestros á ex-ministros y estadistas; 2.º, elevar al nivel del Magisterio, así ennoblecido y dignificado, á las clases inferiores de la sociedad, convirtiendo en maestros á los artesanos y labradores, poniendo á contribución sus conocimientos en sus respectivos oficios, escuchando atentamente su palabra, proclamándolos colaboradores

---

distinción concedida en términos oficiales, la general, la que otorga el país entero cuando conoce algo que le produce estímulos provechosos y admiraciones sinceras.

»Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

»Atendiendo á las consideraciones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y queriendo dar público testimonio de la satisfacción que producen en mi real ánimo los laudables y desinteresados trabajos llevados á cabo por algunos esclarecidos y modestos vecinos del pueblo de Guijo de Santa Bárbara en pro de la cultura nacional; en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII y como reina regente del reino; vengo en dar las gracias á D. José González Castro, D. Juan Mateo Muñoz, D. César Sánchez Mariscal y D. Hipólito Parrón Mateos, por su labor meritísima en bien de la enseñanza; dedicando á la vez un recuerdo á la memoria de D. Antonio Jiménez García y D. Quintín Moreno Poblados. Y para que sirva de provechoso ejemplo y noble estímulo, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, dictará cuantas disposiciones estime convenientes, para dar la mayor publicidad á este decreto. Dado en Palacio á 31 de Enero de 1902.—María Cristina.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Alvaro Figueroa.»

nuestros, inspirándoles la dignidad del Magisterio y conciliándolos con la escuela (1).

Suscita esto un nuevo aspecto de la escuela, que no quiero dejar pasar inadvertido. He dicho

---

(1) Un maestro de escuela de Madrid, D. Vicente Castro Lagua, decía á este respecto, desde *La Correspondencia de España*, el 18 de Septiembre de 1915, en su artículo «Colaboradores en la educación», lo siguiente: «Si la educación está sola y exclusivamente en manos del maestro, éste será el único que habrá de responder de su resultado, lo que de seguro no querrá admitir el Magisterio. La educación es una obra muy compleja y no puede llevarla á cabo una sola entidad. ¿Quien podrá decir conscientemente «yo me basto para educar?»

»Bismarck dijo que en la guerra de 1870 había vencido el maestro de escuela, y esto engrió á muchas gentes, que tomaron la frase al pie de la letra. El maestro significaba allí, no el cargo, sino la ilustración y hábitos de ciudadanía de todo el pueblo alemán.

»Pero pasan los años; una nueva guerra asola á Europa; la barbarie arruina al mundo; el pueblo alemán es tildado por algunos de cruel y sanguinario; ¿saldrá ahora el maestro de escuela á responder de tanta desdicha?

»La educación es producto de muchos y variados factores, y por tal motivo revelan un absoluto alejamiento de la realidad quienes recientemente y en Asamblea solemne, hacia la cual convergían las miradas todas del país, han abogado por que se conceda al maestro completa autonomía y total independencia en el desarrollo de la obra educativa.

»¿Interviene en ella la familia? Pues que el padre responda en la parte que le toque. ¿Interviene en ella la Religión? Pues que el sacerdote lleve la responsabilidad que le corresponde. ¿Interviene en ella la Medicina? Pues que

que la escuela no es algo distinto y como aparte de la sociedad; que escuela y sociedad son dos nombres de una misma cosa, dos aspectos complementarios de un mismo organismo; que la es-

---

el médico afronte y admita la parte de responsabilidad correspondiente.

»Los maestros «no podemos ni queremos ser» el único factor de la educación, y por ello no debemos responder, sino solidariamente, del resultado final de esa obra.

»Si la incultura de España nos hace un pueblo moribundo y sin pulso, búsquese la causa de esa incultura en otra parte; en el Magisterio primario no reside.

»El Magisterio es un conjunto de funcionarios cultos y aptos para desempeñar su misión; pero no de hombres omniscientes y hacedores de milagros.

»Por esto queremos que en la obra que nos tiene confiada la sociedad intervengan todos los elementos que la integran.

»A la escuela que venga el médico, que venga el sacerdote, el químico, el filósofo, que venga el propagandista, que todos ayuden al maestro.

»Pero se suele argüir: «Esos elementos se imponen y atropellan al maestro». ¡Ah! Eso no es cierto. El maestro no admitirá imposición alguna. Su ilustración y cultura, su carácter y el cumplimiento del deber en su alto ministerio le darán fuerza y autoridad suficientes para estar siempre en su lugar y por encima de todos los coeducadores. Necesitamos la ayuda de todos, y no podemos ni debemos repudiar la cooperación ni la inspección de nadie.

»Los maestros que combaten á las Juntas locales, al sacerdote, al médico, al inspector, no conocen sus intereses ni encajan bien dentro del Magisterio. Si algún maestro, pensando equivocadamente que todos «somos» ó «hemos de ser» iguales, reniega de ser auxiliar después de haber-

cuela, tal como yo la concibo, es la sociedad entera, la Naturaleza entera, en una palabra, el mundo. Y naturalmente, á tal escuela tal maestro. A una escuela que no se toca, porque está en todas partes y en ninguna, un maestro que no se ve, maestro anónimo, impersonal, casi casi diría que inconsciente, porque enseña sin saber que enseña. Me refiero al pueblo, ese gran maestro intuitivo y realista, el del método pedagógico que diríamos dinámico, que demuestra el movimiento moviéndose, que enseña las cosas haciéndolas, y en quien se conciertan, hasta identificarse, la vida y el pensamiento, la enseñanza y la realidad: el minero, explicando á nuestros alumnos el modo de entibar las galerías de su mina ó de ascender el mineral á la superficie; el barquero familiarizándoles con el uso del remo ó iniciándoles en

---

lo pedido con verdadera obstinación; si algún maestro combate la escuela «graduada», porque á él no llegó «aún» el turno de poseerla, ó porque en ella hay director, y el trabajo escolar se sujeta á reglas y obligaciones..., ¿qué hemos de decir de ese maestro? El Magisterio es una clase muy numerosa y no puede carecer de excepciones. Los maestros cultos, los cumplidores de su deber no encuentran tropiezos: trabajan y triunfan.

»La escuela es un templo donde pueden ir á orar todos los hombres de buena voluntad. La escuela espera al padre, al sacerdote, al médico, al inspector, al alcalde, á todo aquel que tenga en su corazón una luz encendida para la cultura y para la patria.»

las señales del tiempo; el alcalde revelándoles el mecanismo del gobierno municipal; el sacerdote las antigüedades de su templo; el pastor, en el monte, las cualidades, razas y costumbres de las ovejas que componen su hato; el periodista, desde su redacción, el modo cómo se elabora ese maravilloso producto de los tiempos modernos que se llama periódico; el comerciante, en su mostrador, el mecanismo de la contabilidad, ó el modo de sostener relaciones con los mercados remotos, ó la procedencia de sus mercancías; el hortelano la alternativa de cosechas ó la fecundación de las plantas por medio de los insectos; el ingeniero en el puerto, la construcción de diques bajo el agua; todos esos órganos por cuya lengua habla el gran todo social y transmite á nuestros alumnos, que son más bien alumnos suyos, el rico caudal de su experiencia.

Alguien dice: «Al niño de Madrid, que crece en una atmósfera llena de luz, desenvuelto ya en el seno del hogar, se le puede educar de esa manera; pero no se cuenta con que el niño de la aldea vive en un mundo primitivo, sin horizontes, limitado á cortísimo número de ideas, y que por esto su inteligencia se halla dormida, las fibras de su alma están como atrofiadas, y la palabra del maestro no encuentra eco en su sentimiento...» Pues precisamente por eso, el niño de la

aldea necesita las excursiones más aún que el niño de Madrid. *(Viva aprobación.)* Precisamente por eso hace falta quebrar el molde viejo de la escuela, dilatar esos horizontes en que el alma del niño se ahoga, prestar calor y movimiento á esas fibras atrofiadas por falta de ejercicio, despertar ese entendimiento dormido, llamándolo á la vida de la idea, soltar las alas á ese pobre embrión de humanidad, rompiendo los hierros de la jaula en que se aburre y dejándolo que vuelva al seno de la Naturaleza, como hombre redimido del convencionalismo artificial que engendraron falsos conceptos de la vida. Hay que arrancarlo á la prosa de ese bajo mundo en que ha nacido, donde casi todo es barro y casi nada idea; llamar con fuertes aldabonazos á las puertas del sentimiento, despertando en él el sentido de la belleza, sin que sean necesarios para esto dramas ni cuadros de los grandes maestros; poniéndole en medio de la Naturaleza, haciéndole contemplar esa mina inagotable de cuadros y paisajes que pinta Dios sobre el azul del cielo y sobre el verde de las montañas, con pinceles hechos de manojos de rayos teñidos en todos los colores del iris, y con los cuales no puede rivalizar ningún museo; saturando su alma de ideal, para que no sea como el buey en el monte y como el salvaje en la selva, que pasan indiferen-

tes por delante de esas maravillosas decoraciones sin sentir la menor emoción, como si las retinas de sus ojos, en vez de ser las ventanas á que el alma se asoma, fuesen un cuerpo opaco interpuesto entre ella y la Naturaleza. *(Al bajar el Sr. Costa de la tribuna, es saludado con repetidos y estruendosos aplausos).*

X

Nueva base de educación.

Precisa escribir el Código de la Infancia ó Derecho familiar.

Año 1870.

Mi principio fundamental de educación es éste: «Combátanse sin tregua y sin descuido los caprichos de los niños» (1).

El que sabe conocerse y dominarse, ese sólo es y será feliz, porque nuestros pesares, nuestras desgracias provienen casi siempre de nuestro orgullo ó de nuestros deseos. Aprendiendo el niño á resistir todos sus caprichos, aprende al mismo tiempo á resistir los grandes contratiempos que habrá de sufrir cuando sea hombre. Las pequeñas contrariedades fortalecerán su alma,

---

(1) Contrariar los caprichos de los niños hasta tanto que se les pueda negar una petición sin que demuestren contrariedad.

como las suaves brisas fortalecen los tallos de la mies.

Los niños son dóciles por su naturaleza, porque tienen el instinto de su debilidad; pero si una vez se transige con alguna de sus exigencias, queda en el momento abierta la puerta á los abusos, y principia esa larga serie de condescendencias y de malos humores, esa balumba de licencias y contradicciones, ese juego interminable de tira y afloja sin plan y sin concierto, que forman el tormento de los padres y desnaturalizan y malean el carácter de los niños. Se hace aparecer á los niños en el mundo con los ojos vendados.

Principiando la batalla desde el primer día, sería de muy corta duración, porque el hábito de ser bueno se arraiga tan pronto como el de ser malo en el tierno corazón de los niños. Esto no querrá creerse, ni por consiguiente ensayarse, porque se piensa que los niños nacen incorregibles; pero después viene el mundo á darles las lecciones que les negaron sus padres, y ¡ay! cada una de estas lecciones es un desengaño cruel que marchita hoja por hoja la flor del corazón. El amor irracional de los padres pierde á la mitad del género humano y hace desdichada á la otra mitad.

Es preciso emprender la cruzada con fe si se

quiere extirpar el mal que ha echado raíces; es preciso sostener con valor el plan comenzado sin doblegarse á nada; la menor debilidad, una pequeña vacilación, costaría después un sacrificio. Chateaubriand decía que «por evitar una disputa de media hora se haría esclavo por los siglos de los siglos». Por eso sin duda no quiso concederle hijos el cielo. Los padres deben hacer lo contrario de Chateaubriand: para evitar una esclavitud de toda la vida, deben oponer un inflexible veto al pataleo de sus hijos por espacio de una semana.

Hay padres que no saben resistir á las lágrimas de sus pequeñuelos, siquiera sean lágrimas de rabia; pero debieran acordarse que dejándolas correr en el momento presente, enjugaban las que habrán de derramar más tarde, cuando conozcan mejor las amarguras de la vida. No quieren acordarse de esto; dan por sentado que sus hijos han de ser felices, que la desgracia no ha de acordarse de ellos, que las circunstancias y los tiempos se han de conjurar para estar prontos al menor de sus deseos. Así, unos por miedo á las lágrimas, otros por debilidad y todos por falta de discurso, se hacen esclavos de sus hijos, y hacen á éstos esclavos de la fatalidad y de las pasiones.

Se creería que con este sistema se desterraba

del hogar el amor filial; pero lejos de eso, se arraiga más profundamente: algunos de los que lean esto me darán la razón. También podría creerse que á puro de tirar la cuerda se llegaría á romper el arco, esto es, que el espíritu se desarrollaría amilanado, tímido, falto de iniciativa, indiferente á todo; pero la razón y la experiencia quieren que sea lo contrario. El arco no se dobla siempre, sino que en pocos días adquiere elasticidad bastante para abrirse y cerrarse sin esfuerzo y sin quebranto... Además, nuestro sistema de educación no es el temor organizado, ni la severidad gruñona; es el beso dado como recompensa de la obediencia; es el corazón inteligente dirigiendo al corazón sensible; es el buen labrador arrancando del campo la cizaña; es el abrazo íntimo de quien puede exclamar: «he dado un individuo á la especie y una satisfacción á mi cariño; ahora daré un buen ciudadano á la humanidad, y á ese ciudadano un alma fuerte.»

Sobre este principio de educación *(contrariar los caprichos)* pudiera escribirse un libro tan bueno como el *Emilio*. Si el tiempo fuese amigo mío y tuviera yo las fuerzas de Rousseau, no dejaría á otros la gloria y el trabajo de emprenderlo.

El que no sabe ser buen padre no tiene derecho á serlo. ¿Es lícito exclamar: «he hecho cuan-

to he podido», si no se puede decir al mismo tiempo: «sabía lo que había de hacer?»; se cree que para ser padre no se necesitan conocimientos especiales, que todo el mundo es apto; en el orden de la Naturaleza, en el orden de los brutos, sí; no así en la vida del espíritu.

La ciencia de la vida está hoy abandonada á la fatalidad: los desengaños del tiempo son las amargas lecciones. Sociedad en que el desengaño es el preceptor de la vida, tiene que llorar mucho en las soledades del hogar. Al fatalismo y á la rutina debe suceder el método, la reflexión, la ciencia.

Los caprichos de los niños son excrecencias que al nacer se quitan sin esfuerzo; pero que si se dejan arraigar y encallecer, son de difícil curación. Así como á los niños se les limpia y muda los pañales, aunque lloren y se desesperen, así se debe hacer con sus caprichos. ¡Ay! Esta suciedad del alma es más fatal que la del cuerpo, y, sin embargo, se desconoce y abandona. Es menos criminal la madre que abandona en la Inclusa al hijo de sus entrañas, que la que lo entrega al mundo con una naturaleza viciada, con una educación torcida.

Cuando los niños están enfermos les obligáis, aunque se resistan, á tomar las medicinas, á aguantar el baño, á sufrir la picadura de las san-

guijuelas. Pues quien tan gran violencia pone en acción para curar quizá una pequeña enfermedad física que pronto se pasa, no debe tener inconveniente en poner en acción una pequeña violencia para curar un gran mal moral, una enfermedad latente del alma. El día que se tenga esta convicción, podrá exclamarse fundadamente: «¡Preferiría ver muerto á mi hijo, que atormentado por los caprichos!»

Entre la dura severidad de 1800 y la debilidad de 1850, se forma la racional educación de 1900.

***

Hay en el hombre dos fuerzas contrarias: la *espontaneidad* y la *voluntad,* fatal, ciega; la primera, libre; racional, la segunda. Con la primera sólo, el hombre no sería hombre: sería un animal *implume bipes.* A esto se acerca mucho el niño: en el héroe de virtud y constancia, casi no hay más que voluntad.

Los caprichos del niño son efecto de aquella ciega irreflexiva espontaneidad, que llega á manifestarse sin freno por carecer del contrapeso de la voluntad; los padres deben suplir esta falta, y si no lo hacen, son culpables de grave pecado. La vida es una lucha entre esas dos actividades contrarias, como la gravitación es una lu-

cha entre dos fuerzas opuestas de atracción y proyección. Cuando los padres no han formado en sus hijos una voluntad fuerte, su fondo de energía bastante para resistir las contrariedades, súplelo más tarde la experiencia del mundo, mas ¡ay!, ¡que las enseñanzas del mundo son amargas, y las lágrimas que vierte el alma en la juventud son más dolorosas y profundas que las inconscientes y fugaces que derrame la infancia! Árbol que crece torcido, puede enderezarse á fuerza de grúa, pero quebrando las fibras de la corteza y la médula del corazón.

El criminal con sus delitos se convierte en legislador dentro de la sociedad, estableciendo teorías anárquicas contrarias al orden social; así el niño, con sus caprichos y violencias, se convierte en legislador dentro de la familia, estableciendo una libertad anárquica contraria al orden del hogar. ¿Y qué se hace en la sociedad? Como el criminal afirmó su libertad sobre el orden del Derecho, se niega esa libertad antijurídica para reparar. ¿Qué debe hacerse en la familia? Como el niño afirma la ley de su capricho sobre el Derecho del Estado familial en que vive y se desarrolla, ha de negarse esa ley anárquica para prevenir y enmendar. Hay derecho coactivo en la sociedad y debe haberlo en la Familia; sólo que en aquélla la privación de libertad tiene por

fin *reparar* y en ésta debe ser *prevenir;* allá restablecer el Derecho, aquí enseñarlo.

La educación es la base más sólida de toda sociedad. Cornelia renunció el ser reina de Egipto por educar á sus dos hijos, esos dos Gracos que son la gloria de Roma y de la humanidad, y cuyos nombres no pronuncia jamás el historiador, sino acompañados del de su madre.

Los culpables condescendientes de Agripina y de Séneca, fueron bastantes á engendrar un monstruo, llamado Nerón. Los caracteres no nacen *perversos,* pero pueden ser *pervertidos*, por falta de educación ó por una educación viciosa.

El *Hombre* nació bueno; la Naturaleza lo hizo malo, esto es, luchador, guerrero. El *Hombre,* en una cantidad casi infinitamente pequeña, puede más que la Naturaleza; de modo que, á medida que va sometiendo á ésta, la bondad ingénita en la humanidad va reapareciendo y dominando al mal que es extraño á sí. En absoluto, el hombre no nace malo, no nace tampoco bueno; nace como en un estado de equilibrio casi indiferente; hay tendencia á inclinarse del lado del bien. Abandonado á sí mismo, sin maestro que le eduque (como sucede á la *humanidad),* va muy lentamente desarrollando el bien como esencia permanente, en medio de infinitas caducas manifestaciones del mal, como variables y transitorias.—

Influído por sus semejantes, por maestros (como sucede á la *persona)*, aquella tendencia se declara al bien si aquella influencia no es irracional. Si no hubiera esta tendencia al bien, no habría progreso en moralidad.

En suma, así como los hombres producen más que consumen y posee cada vez mayor capital la Humanidad, así los hombres se encaminan al bien de preferencia al mal, y hay cada vez más moralidad.

Lo que el hijo hizo sufrir á su padre, eso tendrá que sufrir del nieto. Haced de vuestra vida, como una obra de arte, arreglada á plan y unidad, y de la vida de vuestros hijos como un boceto que vais colocando y convirtiendo en cuadro perfecto bajo la ley del sentimiento y el criterio de la razón. No basta amar con el instinto, es necesario discurrir y prever. El amor de esposa debe alcanzar á la vida terrestre y á la vida de ultratumba: el amor de madre debe alcanzar al momento presente y al día de mañana; y doloroso es decirlo: las madres no quieren mirar á lo futuro. El padre atiende al dote material de sus hijas; madres, ¡atended á las dotes de su alma! si queréis cumplir vuestro deber ante la religión y ante la patria.

*
* *

Como en Roma, se atiende hoy sólo á las condiciones físicas, etc., de los novios, resto de la concepción grosera de que el matrimonio es un modo de adquirir la patria potestad. El matrimonio debe recibir la sanción del Estado bajo el aspecto del Derecho, de la Iglesia bajo el de la Religión, de la Ciencia bajo el de la educación, del Arte bajo el de la producción.

Dos son las causas principales de delito: la miseria y la mala educación. ¡Madres!, cuando os hablen de incendios en París, ó de secuestros en Andalucía, acordaos de esto que os he dicho: las madres que no quieran saber cumplir su misión educadora, llevan á sus hijos de la mano al tormento y al patíbulo, al patíbulo de la vindicta pública, ó al tormento de las propias pasiones. El hombre que maldice su suerte, no ha sido educado para la adversidad, y la maldición recae sobre su madre, porque la suerte es una palabra vana. ¡No queráis ser en vez de Providencia que mira por mañana, esa fatalidad sin nombre que maldicen los desgraciados de aprensión en medio de las torturas del deseo!

Quizá crean algunos que el amor de madre se resiste á estas doctrinas; pero he de advertirles que lo que se resiste á este sistema es amor egoísta, el amor irracional, el amor imprevisor. Yo conozco una madre que es un verdadero modelo.

Ha sabido hacer de sus hijos hombres fuertes, templando sus tiernas almas en la contradicción, siguiendo un plan preconcebido. Pues bien, para escudriñar los tesoros de amor maternal que encerraba su alma purísima, no bastaría el genio analítico de Kant, ni para contarla la pluma espiritual del gran Moreto.

El egoísmo ó la indolencia es lo que llaman amor. Satisfacen todos sus caprichos, no por amor, sino por criminal indolencia, por no tomarse el trabajo de extirpar los malos instintos. O bien los sujetan á una servil y pasiva obediencia, no por bien de ellos, sino por egoísmo, por bien propio, no por habituarles á las prácticas de la vida, sino por tener juguetes de su voluntad y esclavos de sus violencias. El padre casa á su hija no con quien puede hacerla más feliz, sino con quien pueda hacerla más rica, y esto no en vista del bien de ella, sino del propio bien y vanidad. Pues bien, esto último que por todos se reconoce, es lo que sucede durante la infancia. El padre conoce que su hija va á ser desgraciada con Fulano, pero por aprovechar el *partido* y quitarse una carga de encima la obliga á entregarse... En la infancia, por más que conozca que las enseñanzas del mundo han de proporcionarle muchas amarguras, no quiere habituarles á ellas, ni fortalecerlos para recibirlas, porque esto re-

quiere estudio y trabajo, y con el fin de dispensarse un cuidado más los abandona á su triste suerte. Son arbotistas indolentes, que no quieren enderezar el arbolillo, dejando al cuidado del hacha del carpintero el cuadrar el tronco para que pueda obrar la sierra. Si no os paga lo que quisieráis, no os quejéis; el tronco torcido sólo sirve para carbón, y no produce lo que el tronco recto que sirve pasa sostener los techos de los palacios. Cada vez que recibáis un disgusto de vuestros hijos, acusaos á vosotros mismos, haced cuenta que es un capricho satisfecho que se vuelve contra vosotros.

Después que los soldados romanos asesinaron al gran emperador Probo, le lloraron, mas Probo no resucitó. ¡Cuántas madres, como los soldados de Probo, después de haber envenenado el horizonte de sus hijos, quisieran con sus lágrimas dar vida al cadáver espiritual del fruto de sus entrañas!

*
* *

El Derecho natural dispone que el fin de la patria potestad es la utilidad del hijo; en Roma fué la utilidad del padre. Entre el Derecho natural y el romano los padres de nuestros días han optado por el último, el cual se manifiesta lo mismo en sus golpes que en sus caricias, ya lo envíe á

la fábrica ó á la Universidad. Y alegan como mérito el haberle dado la vida. ¡Vaya un don tan preciable! Pero díganme: ¿le ha dado la vida en vista del bien del hijo á quien no conocían, puesto que no existía ni había solicitado nacer, ó en vista del bien suyo? Hay una escuela jurídica que funda la patria potestad en la reparación de injuria cometida por los padres al dar la existencia al hijo.

El padre que desconoce ó no practica el arte de educar á sus hijos, ¿cómo podrá decir que le pertenecen? ¿Le habéis dado el cuerpo? No, que se ha renovado. ¿Le habéis dado el espíritu? No, que le vino directamente de Dios. Le habéis dado el pasto del cuerpo. Pero ese se lo debíais al traerlo á la vida. ¿Le habéis dado el sustento del espíritu? No; y he aquí vuestra falta, y he aquí por qué ese no es vuestro hijo. Habéis prestado un molde á la Naturaleza y nada más. No tenéis derecho á quejaros (1).

---

(1) Coincidiendo con el pensamiento del autor, en Agosto de 1906, se publicó una convocatoria para la celebración en Madrid de un *Congreso Nacional de Educación*, firmada por el Marqués de la Vega de Armijo como Presidente, y por D. Rafael Salillas, Secretario, cuyos interesantes párrafos dicen: «Nos dirigimos á la conciencia nacional respondiendo á la oportuna iniciativa del Consejo Penitenciario, interpretador de un anhelo vivamente sen-

El amor paterno, ¿es una virtud común? No; pues á pesar de que todos los padres hacen alarde de él no aman á sus hijos, sino que los acari-

---

tido por los que conocen la triste manifestación de nuestras dejadeces, incurias y miserias.

»España es un país de huérfanos, y por serlo, los infelices que pululan en la libertad del abandono son popularmente conocidos con las denominaciones de «hijos del camino», de «hijos del arroyo» y, lo que es peor, de «hijos de la casa», porque esa casa que tan frecuentemente los alberga es la cárcel.

»Hace pocos años, con inexplicable espontaneidad, surgió de lo más hondo de nuestras picarescas tradiciones un término jergal hacia siglos olvidado, generalizándose su uso como mancha que se extiende sobre el ropaje, porque, en efecto, *golfo* es nombre acusador del descuido social, y podría decirse que, al aparecer, evidenciaba un sumidero histórico diciéndonos á los españoles que vivimos en el siglo de la higiene, del patronato y la tutela, que no podíamos hablar autorizadamente de pulcritud, de limpieza, de saneamiento moral, mientras consintiéramos por incuria y displicente desaseo que perduraran las genealogías de Lazarillos, Guzmanes, Cortadillos y Rinconetes, hace tiempo por nuestra gran novela denunciados.

»Los «hijos del arroyo», los «hijos del camino», los «hijos de la casa», los *golfos*, en fin, son hijos sin padres, aunque tengan padres. El padre es el que engendra; pero no es verdadero padre si no educa. Este segundo y gran aspecto de la paternidad constituye una obligación tan naturalmente sentida por la misma fuerza de las afecciones, que en las leyes civiles está reconocida como un derecho. Pero el verdadero derecho es del hijo á que lo capaciten debidamente para ejercer las funciones de la vida en el medio social, y tiene tanta fuerza este derecho y es tan esencial á los intereses del Estado, que el Código civil de Alemania

cian y los echan á perder; lo que aman en ellos es el que sean agentes de su voluntad, los instrumentos de su poder, los trofeos de su vanidad,

---

lo define en tres órdenes de relaciones: 1.ª, derecho del padre á educar libremente á su hijo; 2.ª, derecho del hijo á una educación conveniente, y 3.ª, derecho del Estado á que todos los ciudadanos reciban una educación moral. El primer derecho cede ante el segundo, y si los padres resultan educadores insuficientes, asume su función el Estado, imponiendo la educación protectora.

»Quiere decir esto que en toda sociedad firmemente constituida, solidariamente afirmada, hay algo que no se puede suponer, y que si se supone ó existe acusa por lo mismo disgregación ó deficiencia. La orfandad no es suponible, por lo tanto, porque equivaldría á declarar que no hay sostenes para lo que necesita apoyo y por no tenerlo se derrumba. Pueden los hijos, por muerte ó abandono, quedar sin el amparo sustentador de la familia; pero en tales casos un padre común, aun más poderoso y solícito que el antiguo patriarca, ha de asumir las obligaciones y los derechos. Este padre existía entre nosotros. Existió en Valencia desde mediados del siglo XIII y se generalizó á otras regiones de la Península. Fué un tribunal que se llamó del Padre de Huérfanos, algo análogo al moderno Tribunal de las tutelas de Alemania. De ese modo el sentimiento tutela es el propio sentimiento paternal sentido y asumido por las sociedades, y tuvo y tiene manifestación religiosa, manifestación benéfica; pero ha de tener con más concentrada energía espíritu de solidaridad social, constituyente en el Estado y en el Municipio de las atribuciones y los medios de la paternidad común, inmediatamente actuante y supletoria de los desamparos de la paternidad familiar.

»Para afirmar, con la íntima compenetración de todas las representaciones sociales, este poderoso y fecundante

los juguetes de su ociosidad; no es tanto la utilidad de sus hijos lo que se proponen como su sumisión y obediencia; y si entre los hijos se hallan

---

sentimiento colectivo, se convoca el *Congreso nacional de educación protectora de la infancia abandonada, viciosa y delincuente*, pues á partir de esta afirmación ha de ser facilmente hacedero el desenvolvimiento orgánico de la obra tutelar que se nos impone.

»Se nos impone por dos cosas: la primera y principal, porque nuestra misma endeblez constitutiva así lo exige, obligándonos á reconocer que el mayor derroche que los pueblos pueden hacer es el de las propias energías de su raza, que se ha de mantener pujante en virtud de la fortaleza orgánica y moral de sus componentes, siendo razas débiles aquellas en que abundan los desperdigados y caídos. Nos lo confirma el testimonio de los pueblos fuertes, como Inglaterra, que hace verdadera ostentación de energías económicas y morales procurando la regeneración de su juventud; como Prusia, que acrecenta de año en año el presupuesto para la aplicación de su ley protectora de 1900, y que si en este año se elevó á 1.677.977 marcos, en 1903 llegaba á 5.089.683 para beneficiar á 20.040 menores de uno ú otro sexo.

»Nosotros somos una lamentable excepción de la Europa culta. Casi no disponemos de otro refugio que la cárcel—¡la cárcel embrutecedora y corruptora!—, incluso para que se pueda cumplir la corrección paterna. No tenemos, ni reformatorios, ni escuelas industriales, ni colonias agrícolas, ni procedimientos de colocación en familia, ni nada, en fin, de lo que constituye el sistema tutelar y educativo, tan ampliamente desarrollado en los demás países.

»Y no hay que decir que por falta de recursos. Probablemente si se liquidara nuestro presupuesto general, provincial, municipal y particular de beneficencia, resultarían cantidades más que suficientes para una buena

tantos beneficiados ingratos, es porque entre los padres hay tantos bienhechores déspotas é ignorantes.

*

La contradicción elevada á sistema: he aquí el verdadero método de educación. Es el sistema homeopático, que para hacer frente á las *contrariedades* de la vida educa el espírítu en el seno de la *contradicción,* como el atleta que se prepara á luchar templa su cuerpo con los golpes de preparación. Para prevenir los dolores de una *aspiración* insensata, destruir la raíz del *capricho* en el alma (1).

Cuando mandéis una cosa á vuestros hijos dadles la razón de ella; si resisten, obligadlos sin nuevas razones, porque si no estáis perdidos. Es necesario, por una parte, que comprendan la superioridad de sus mayores, y por otra, que se

---

aplicación. Este es otro de nuestros atrasos, porque la asistencia social constituye actualmente un arte definido, conducente á que la filantropía sea fecunda y no como cuando se procede ciegamente, que no logra otro efecto que el de acrecentar el parasitismo,»

(1) El más noble escudo y mejor diploma que puede presentar un niño, es la buena conducta que observe con sus padres y maestros.

acostumbren á una obediencia racional, no ciega y pasiva.

El niño es como un capullo en que se encierra la larva del bien; los caprichos son el funesto vapor que la ahoga impidiendo que se convierta en mariposa de doradas alas.

XI

Escuela y despensa.

El actual problema de España y la Liga Nacional.—Resumen de la cuestión.

Año 1899:

§ 1.° La escuela y la despensa, la despensa y la escuela: no hay otras llaves capaces de abrir camino á la regeneración española; son la nueva Covadonga y el nuevo San Juan de la Peña para esta segunda Reconquista que se nos impone, harto más dura y de menos seguro desenlace que la primera, porque el África que nos ha invadido ahora y que hay que expulsar, no es ya exterior, sino que reside dentro, en nosotros mismos y en nuestras instituciones, en nuestro ambiente y modo de ser y de vivir.

En ensancharlas y fortalecerlas y redimir por ellas á la nación de su inferioridad, de su atraso, de su miseria, están cifrados los anhelos de esta Liga. Cultivo intensivo de todas las fuentes de la producción nacional, al objeto de multiplicar los

mantenimientos (1), abaratar la vida, acrecentar la riqueza de los nacionales y los recursos de la nación y preparar el reingreso del oro y los cambios á la par; acequias y pantanos y huertos comunales, «pan del pobre», como primera modesta etapa en el desenvolvimiento de la política hidráulica; ciento cincuenta mil kilómetros de caminos de herradura, transformados rápidamente en caminos carreteros económicos; reforma profunda de la educación nacional, y con ella del español, elevando su nivel intelectual y moral y adiestrándolo para la vida práctica; seguro popular por iniciativa y bajo la dirección del Esta-

---

(1) «Se habla de escuelas, de periódicos, de difundir las formas culturales, y claro es que está bien y que sería muy conveniente. Pero antes que todo eso, antes que escuelas, que periódicos y que cultura, hay que llevar á los pueblos humanidad.

»Los pueblos españoles viven el drama lento y mudo de sus casas, mil veces peores que buhardillas; de sus calles estercoleros, donde se pudren las bestias muertas; de sus fuentes al aire libre y á la inmundicia libre; de sus alimentos, sin higiene, ni competencia, ni fiscalización.

»Antes que á los problemas llamados culturales por antonomasia hay que atender á otros problemas, también culturales, aunque no se llamen así: á los problemas fisiológicos. El raquitismo, la tuberculosis, la tara física, arrojan esas tallas espantables de hombres que á los veinte años miden escasamente un metro y pesan 35 kilos. La esperanza española, el mañana de nuestro país, huyó de la ciudad, de sus vicios y de sus decadencias, buscando el

do; simplificación y perfeccionamiento de los métodos de titulación inmueble, de transmisión de bienes y constitución de hipotecas, en bien del crédito agrícola y territorial; autonomía administrativa y tributaria; disciplina social por el hierro y el fuego, con extirpación cruenta del caciquismo y creación de una justicia de verdad, órgano impersonal del derecho; y, en una palabra, europeización de España, africanizada por nuestros gobernantes, para que no acabemos todos por sentir nostalgia de Francia ó Inglaterra: tal es, en substancia y en líneas generales, el fin para cuya consecución se organizó la Liga Nacional de Productores. Y como medios, principalmente,

---

campo, su robustez y su patriarcalismo. Pero, de cuando en cuando, el drama de los pueblos lanza su agudo grito de dolor, de miseria y de fatalismo, y entonces el mañana español tiembla en las callejuelas rústicas como antes en el salón de Conferencias.

»Para que el mañana español, nuestro hijo, pueda crecer robusto y mirar confiadamente al porvenir, es preciso que le acudamos y alentemos en los pueblos, que son su cuna. Se olvida demasiadamente la vida rural, el drama, lento y rudo, de unos hombres que desconocen los rudimentos de la higiene, de la comodidad y del bienestar físico; la tragedia de unas mujeres que dan á luz en los tinados ó en las eras; el retablo patético de unos niños que, en cueros á las puertas de sus casuchas, anémicos y comidos de moscas, miran pasar los automóviles del señorito, del torero y de la cupletista...» (*El Porvenir*, Huesca, 26 Julio 1914.)

estos dos: 1.°, creación de una Caja especial autónoma, independiente del Ministerio de Hacienda, para dichas obras é instituciones de progreso, á cargo de cuerpos ó personas técnicas, y dotada con recursos propios, de carácter permanente, importantes sobre 80 millones de pesetas cada año, que permitan arbitrar desde luego recursos de consideración por medio de operaciones de crédito; y 2.°, adaptación del régimen político imperante en Europa á las condiciones especiales de nuestro país y á la situación extraordinaria que le han creado los últimos sucesos, inoculando en él un grano de Gobierno personal estilo Bismarck, estilo Washington, estilo Colbert, estilo Reyes Católicos, y confiándolo á personas aptas para sacar partido de tan delicado instrumento.

Viene luego nivelar los presupuestos; problema siempre difícil, pero más ahora, con aquella sangría de la Caja especial de fomento, que para la Liga es pie forzado. El pensamiento de ésta se resume en lo siguiente: una revolución en el presupuesto de gastos, que reduzca por ahora su cifra total en un 20 por 100, mediante las reformas de los servicios y de los organismos públicos instadas por nosotros á las Cortes y al Gobierno en Julio último. Y digo «por ahora», porque todavía eso no será bastante, porque ya el Sr. Cánovas

afirmó la necesidad de una economía así, del 20 por 100, hace más de siete años, en Marzo de 1892, cuando no habían estallado las guerras coloniales, y, por tanto, las obligaciones de la nación eran menores; cuando no se había encogido á una mitad el territorio y gozábamos el crédito moral inherente á la posesión de islas fértiles y mercados propios coloniales; cuando no habían hecho quiebra el ejército y la marina; cuando no hacía tanta falta como ahora un cambio total de régimen, una revolución honda en nuestra manera de ser política, administrativa y social», ni, por otra parte, se pensaba que en aquella cifra de economías hubieran de computarse suspensión de amortizaciones ni reducción de deudas. Adolece España de la misma falta de estabilidad, de la misma falta de correspondencia entre la cubierta y los fondos de que el *Reina Regente* adolecía: urge aligerar la primera, que es el Estado oficial, arrojando al agua cañones inclusive; ó, de lo contrario, resignarse á naufragar. El país legal y el país contribuyente son incompatibles, tienen intereses encontrados: si el primero no retrocede, el segundo no puede progresar; si el primero no mengua, por fuerza ha de seguir menguando la nación. Ese Estado oficial no es entre nosotros un órgano, que pague lo que come: es una clase que vive de las demás; no es un

brazo para servicio del cuerpo, es un tumor que lo mata.

Sobre la base de este preliminar, puedo ya contestar la pregunta que *La Publicidad* se ha servido hacerme.

Si son ciertas las noticias que corren por la prensa, el Gobierno se propone responder á su compromiso de Julio último: 1.°, limitándose á presentar al Parlamento soluciones sobre la cuestión financiera únicamente, y remitiendo todo lo demás, lo sustantivo, aquello que para nosotros es preferente y primordial, de que pende la reconciliación del español con España á crédito de su porvenir y la rehabilitación de su nombre ante el extranjero y ante la Historia, á ulteriores campañas del Parlamento, que es decir, sumando á los veinticinco años corridos de la Restauración, á los catorce meses corridos de la catástrofe, una eternidad: 2.°, encerrando esas soluciones en una cifra de economías por valor de 40 millones de pesetas. Ahora bien; eso no sería hoy una revolución, ni lo habría sido aun en 1892, cuando el señor Sagasta prometía rebajas en los presupuestos por valor de 100 millones y el Sr. Cánovas por 160; no sería revolución, aun cuando el Sr. Villaverde la hiciese en aquello que le incumbe, podando hasta cerca del tronco, allí donde trazó la señal su antiguo jefe, si sus compañeros de Gabi-

nete no le imitaban innovando y revolucionando en lo demás, en el fomento de la riqueza, en los métodos y personal de las instituciones docentes, en el servicio militar, en la constitución y procedimientos de la justicia, en la legislación social, en el crédito inmobiliario, en la organización de las provincias ó regiones, en la administración de los Municipios; sería, en suma, dejar las cosas como están. Y para dejar las cosas como están, no salieron de sus casas los productores exasperados, traduciendo á lo público el refrán privado «á lo tuyo, tú».

¿Habrá sido esa salida una llamarada de estopa más? ¿Desistirán de su generosa corazonada los productores y se volverán á sus casas con las manos en los bolsillos, esperando estoicamente, la última sacudida y vuelco de la nave? ¿Se habrá enervado en ellos el instinto de conservación al extremo de abandonar la restauración de su patrimonio y de su honra á los mismos que se lo dilapidaron, aun después de estarlos viendo tomar billete en el mismo tren, camino de los mismos despeñaderos; y será la cobardía de los buenos hipoteca al triunfo y al provecho de los malvados, de los incapaces ó de los durmientes?

Quisiera decir que lo tengo por imposible. Me aterra la idea de que el día 12 de Agosto del año pasado se haya inaugurado un nuevo período de

veinte ó veinticuatro años, igual al que se inauguró en Diciembre de 1874, cuya virtud letal, disolvente, patricida, por obra culpable, aunque no por lo visto punible, de nuestros gobernantes, hacía notar con tan justificada tristeza el Sr. Silvela; y que ya antes de haber expirado ese plazo se encuentre España reducida á la condición de una tribu de Berbería, sin contacto con el mar y con la árida meseta castellana por todo territorio. Quiero esperar que no; que los últimos catorce meses, calcados en el régimen anterior y continuación suya, no son muestra ó anticipo de los que van á seguir, sino sencillamente un alto, siquiera demasiado prolongado, para rehacerse de la sorpresa y darse cuenta de su situación; que el país responderá á la alarma y á los llamamientos del DIRECTORIO en esta segunda campaña que ahora va á inaugurarse. Como los productores no han de poder, en conciencia, asentir á un nuevo aplazamiento, que desde Marzo sería ya el tercero y nos daría la impresión de un desistimiento definitivo en lo que concierne, no al déficit de la Hacienda, sino á la crisis y bancarrota de la Nación, y dicho desde un punto de vista terapéutico, á la transformación de su ambiente medioeval en ambiente moderno, mediante una radical renovación de la escuela, de la justicia y de los métodos de fomento económico

y de tutela social—ni por otra parte han de satisfacerse con una economía como la anunciada, ciertamente no de despreciar en circunstancias comunes y normales, pero que ahora no resolvería nada—, pienso que tampoco las minorías parlamentarias, fuera quizá de la liberal, se satisfarán, y que tomando por bandera la del país productor, no sólo en cuanto á reorganización de los servicios públicos y consiguiente minoración de los gastos en la cuantía reclamada por él, como en Julio último, sino además, y principalmente, en cuanto al plan de revolución administrativa, pedagógica, económica y social, para crear rápidamente una patria, y patria europea, en la Península, que formuló en Zaragoza y que tiene sometido al Parlamento, decidirán al Gobierno á evolucionar, abrazando la nueva orientación, haciéndose de hecho francamente revolucionario, ó á dejar el poder, para que el eje de la política mude por fin de asiento y España principie á respirar. Si no lo consiguen, y dejan que se abra un nuevo paréntesis en la medicación de todas las quiebras nacionales menos la financiera, ó acaso aun en ella, habrá llegado la hora de poner en ejecución esto que el Directorio de nuestra Liga anunció en la *Revista Nacional* y en *El Liberal,* de Madrid, hace tres meses: «Si lo »anunciado por el Sr. Silvela en el último Conse-

»jo de Ministros (decía) de que las economías no »podrán ascender á gran cosa, se cumpliese, li»mitándose las Cortes á arañar del presupuesto »de gastos 40 ó 60 millones, sin introducir en él la »*doble revolución* que la Liga tiene solicitada y el »Gobierno prometida, la situación de las cosas »no habría variado sensiblemente: tendríamos »por consolidada la catástrofe; y rota la inteli»gencia que deseamos ver establecida entre el »poder público y el país, los productores no po»drían prestar á la obra financiera del Gobierno »el concurso y acatamiento que le han prestado, »faltando quizá á sus deberes para con la patria, »en años anteriores. Además, con esa nueva ex»periencia habría acabado de acreditarse la ne»cesidad de una total renovación de los organis»mos políticos y sus hombres, lo mismo que en »la Francia de 1870; y los productores deberían »procurarla sin vacilar, venciendo el temor de »lo que pueda venir detrás, seguramente menos »malo, en cualquier hipótesis, que la prolonga»ción del estado actual.»—Según esto, pues, no diríamos que había fracasado el partido conservador: el fracaso sería ya de todo el régimen, dado que el partido liberal acabó de fracasar totalmente en Marzo último y se halla inhabilitado para volver al poder; y cerrado, por voluntad del país, ¡harto tardíamente!, el período de pruebas, con-

cluídos los exámenes, sería forzoso abrir una cuenta nueva.

Concretamente, pienso que los productores habrán de escoger, en tal hipótesis, uno de estos temperamentos: 1.° Constituir un órgano nuevo de gobierno, con hombres de aquellos que, sin haber tenido participación alguna directa en la obra de la decadencia de España, hayan demostrado aptitudes y preparación sólida en congresos y asambleas agrícolas, jurídicas, pedagógicas, geográficas, mercantiles, de contribuyentes, administrativas, etc., ó en mítines, conferencias, informaciones, libros ú otros escritos, ó en el Parlamento mismo; y reclamar el poder para llevar á cabo, por ministerio de tales hombres, el plan acordado en Zaragoza.—2.° Renunciar á la idea de gobiernos propios, de propia inspiración, y prestar su concurso ó su apoyo á alguno de los partidos actuales ó que se constituyan, cuyo programa coincida, así en lo sustantivo como en lo procesal, con el de la Liga, y cuyos directores, por sus antecedentes y circunstancias de seriedad, de probidad y de saber, ofrezcan plena garantía.—3.° No preocuparse de quiénes deban ser los gobernantes, sino constreñir á quienes lo sean á que realicen el programa del país, con todos sus radicalismos, venciendo las resistencias ó las dilaciones no justificadas del poder por

el medio, perfectamente legítimo, de privarle de recursos para vivir, esto es, desaprobando é incumpliendo las leyes tributarias, dejando de pagar voluntariamente los tributos.

A cuál de las tres soluciones se inclinará, llegado el caso, la nueva Asamblea, no es fácil adivinarlo, porque ha de depender de las circunstancias. Lo único que tengo por cierto es que el choque con partidos que llevan treinta años de organización y de posesión del poder, y con una clase directora que lleva otro tanto tiempo de convivencia y de complicidad con tales partidos, ha de ser muy rudo, y que difícilmente se conjurará la triste necesidad de una previa escarda, siquiera menos sonada que algunas de las que ensombrecen la historia política de otras naciones europeas. En cuanto de mí dependa, no vacilaré en aconsejar que lleguemos hasta donde sea preciso. Y muy pronto. No quiero que Isabel la Católica tenga que reprendernos más diciéndonos, á través de cuatrocientos veintitrés años, como en la Asamblea de Productores de Dueñas les dijo á los delegados de las ciudades y villas, por boca de su contador Quintanilla, que «pecamos contra Dios y contra la ley natural y somos unos cobardes con sufrir la destrucción de la tierra y el secuestro de nuestra libertad y de nuestra hacienda por partidas de tiranos y robadores;

y que no es de ellos de quienes debemos quejarnos, sino de nosotros mismos, que pudiendo y debiendo someterlos y castigarlos, los hemos criado y los fomentamos con nuestro apocamiento y con nuestra desunión y falta de don de consejo». El fuego de aquel admirable discurso prende por fin en nuestras almas. Se ha formado un nudo en nuestra vida nacional, todavía más apretado que el del siglo XV; y ó lo desatan, ó lo cortamos. Como Quinto Fabio en Cartago, llevamos envueltas en la toga la paz y la guerra; sólo que al revés del intransigente y preocupado romano, hemos elegido la paz: no será culpa nuestra si no somos correspondidos y se nos obliga á sustituir el «á vuecencia suplico» por el «fallo que debo condenar y condeno». Basta ya de ser relojes de repetición despertando á sordos; basta ya de solicitudes. Y basta también de programas. Veinticinco años de pedir, son ya demasiado pedir. Y la cuestión no es ya de programa, sino de acción. Nos duelen los labios de tanto haberlos hecho trabajar y las manos de haber holgado tanto.

§ 2.° *Mitin pedagógico en Valencia* (1).—El se-

---

(1) El día 28 de Octubre de 1899 se celebró un mitin pedagógico, por iniciativa del Ateneo Científico y de su

ñor Costa, como presidente del Directorio de la «Liga Nacional de Productores», anunció por medio de un escrito al «Ateneo Científico Valenciano» que enviaba brillante representación, y adelantaba el siguiente juicio sobre la cuestión del día:

«Nos adherimos incondicionalmente y sin reservas al objeto del mitin, si bien haciendo constar que, en nuestro sentir, el problema pedagógico, aquí donde falta todo, la escuela, el maestro y los niños, depende de esas tres condiciones previas, y que no se adelantaría nada con declarar obligatoria una vez más la primera enseñanza. A continuación estampamos las conclusiones del programa adoptado en la Asamblea Nacional de Productores, que más directamente afectan á la cuestión que ha de ser objeto del mitin (números 35, 36, 37, 38, 59, 60, 71), y que miradas desde su punto de vista político-administrativo, se encierran en esto: millones, muchos millones, para hacer maestros de verdad, que España no los tiene; millones, muchos millones, para hacer escuelas, de que asimismo carecemos; millones,

---

celoso vicepresidente, el sabio catedrático de Medicina D. Ramón Gómez Ferrer, sobre la necesidad de implantar en España la educación integral y obligatoria. Aquel importante acto tuvo lugar en el paraninfo de la Universidad.

muchos millones, para proveerles de primera materia, que son los niños, fomentando la producción, emancipando á los padres de la miseria, á fin de que puedan mantener á sus hijos hasta los catorce años siquiera, en vez de tener que exigirles que se ganen la vida desde antes ya de haber entrado en la pubertad (1).

La cuestión pedagógica se da orgánicamente con la económica y con la administrativa, y no puede abstraerse ó aislarse de ellas, so pena de

---

(1) *La España de Costa.*—¿Qué edificio es ese, cuyas escaleras se derrumban con tanta frecuencia?—La escuela.

—¿Y ese caserón destartalado y vacío, en cuyas escaleras crece abundante la hierba?—La cárcel.

—¿Quién es ese ciudadano que vive con cierto lujo, sonríe á la vida y á cuyo paso se descubren las gentes con respeto?—El maestro.

—¿Y esotro que tiene hambre en el país de los hartos?—El verdugo.

—¿A quién pertenece aquel inmenso jardín que en lontananza se divisa?—No es un jardín; es la campiña que, libre ya del fisco y del feudo, pertenece á cuantos la trabajaban.

—¿Quiénes son esos niños tan limpios como robustos que caminan sonriendo al templo de Minerva?—Son los hijos del pueblo.

—¿Quién es ese vago que, despreciado, mendiga en la tierra del trabajo y del amor?—Es el descendiente de cien reyes.

—¿En qué patria vivimos?—En la España ideal... la patria de Costa, redimida ya por la escuela y por la despensa.—V. Sarria.

condenarse á no obtener otros frutos que los que la enseñanza obligatoria ha dado hasta ahora.

Con esta indicación preliminar y el aplauso caluroso de la Liga á la noble y bien encaminada iniciativa del Ateneo, he aquí las conclusiones de la Asamblea á que hemos hecho referencia (1):

«EDUCACIÓN Y CIENCIA.—35. El problema de la regeneración de España es pedagógico tanto ó más que económico y financiero, y requiere una transformación profunda de la educación nacional en todos sus grados.

»36. En el programa y en las prácticas de las escuelas urge dar mayor importancia que la que ahora se da á la educación física y moral—para formar el carácter y crear hábitos de cultura, honradez y trabajo—é introducir la enseñanza obligatoria de oficios, las excursiones y los campos escolares, los métodos intuitivos, etc., tomando por modelo á las naciones más adelantadas. Pero sería inútil y aun contraproducente decretarlo mientras no exista órgano adecuado para su ejecución. Por lo cual, lo más urgente en este

(1) Costa ofreció á su patria tesoros de ideas salvadoras, señalándole dónde estaban: en la «escuela y la despensa», frase imborrable que profanarán cuantos la repitan sin imponerla con su ejemplo y santificarla con su desinterés, como él hizo.—JOSÉ NAKENS.

orden es mejorar por todos los medios el personal de maestros existente y á la vez educar otro nuevo conforme á superiores ideales. Para esto son requisitos esenciales, entre otros, elevar la condición social del maestro é imitar lo que han hecho en circunstancias semejantes las demás (verbigracia, Francia, Japón, etc.), enviando gran número de profesores y alumnos de todos órdenes y grados á los centros de más alta cultura del extranjero.

»37. Los haberes de los maestros, debidamente aumentados, deben ser satisfechos directamente por el Estado. Suspensión de pago de sus respectivas asignaciones mensuales á todos los servidores del Estado, militares y civiles, hasta tanto que se hallen satisfechas las atenciones de la primera enseñanza, incurriendo en responsabilidad personal los ordenadores, interventores y cajeros que falten á este precepto (1).

---

(1) Esta conclusión responde á los ideales sustentados de siempre por nuestro Costa, según vamos á ver.

En el mes de Julio de 1872 se organizó en Madrid un *Congreso Nacional Escolar* que revistió gran importancia, del cual fué Costa elegido representante por sus compañeros de la Facultad de Filosofía y Letras, juntamente con Canalejas y Beltrán y Rózpide. El reglamento porque se rigió este Congreso fué escrito por Costa y aprobado por unanimidad.

En una de las sesiones presentó Costa una proposición

»38. Deben suprimirse algunas Universidades, y en lugar de ellas: 1.°, favorecer la investigación personal científica; 2.°, crear escuelas regionales y locales para la enseñanza manual, positiva y efectivamente *práctica* de la agricultura, de las artes y oficios y del comercio, formando antes rápidamente personal adecuado, y subvencionando el Estado, la provincia y el Municipio, según los casos, las granjas y los campos de enseñanza y de experimentación que sean necesarios para el adelanto y difusión de los métodos culturales y pecuarios y para las prácticas de los alumnos; 3.°, fundar colegios españoles, por el tipo del que posee nuestra nación en Bolonia (convenientemente reformado), en los principales centros científicos de Europa, para otras tantas colonias de estudiantes y de profesores, á fin de crear en breve tiempo una generación de jóvenes imbuídos en el pensamiento y en las prácticas de las naciones próceres para la investiga-

---

pidiendo se elevase una petición á las Cortes relativa á la primera enseñanza; acordado por el Congreso, se nombró ponente al autor de la proposición. Redactada por Costa la razonada exposición, ocupóse en ella con preferencia del aumento de sueldo á los maestros y, sobre todo, de que el Estado se encargase de pagar á éstos. Era un trabajo muy bien escrito, redactado en lenguaje varonil y estilo sangriento, en el que ponía de relieve sus grandes amores por la cultura y sus preferencias por el magisterio.—*N. del H.*

ción científica, para la enseñanza, para la administración pública, para la agricultura, industria, comercio, minería y navegación y para el periodismo.»

«59. *Gastos especiales.*—Formación de una ó más Cajas especiales autónomas, para colonización interior, canales, caminos y enseñanza pública, con recursos propios, tales como estos: 1.° Producto del impuesto sobre la renta del Estado y sobre las acciones y obligaciones de Bancos, Ferrocarriles, Tranvías, Teléfonos, Minas, Sociedades de crédito, etc., el cual será menos repugnado de los nuevos contribuyentes si lo ven transformarse directamente en obras ó instituciones de progreso:—2.° Partida igual á la consignada anualmente en los Presupuestos últimos para construcción de carreteras y que ahora debe aplicarse á caminos, en la imposibilidad de atender á ambos gastos á la vez:—3.° Partida que se consignaba anualmente para subvencionar á la Trasatlántica y que, en la crisis que aflige á la nación y dado el retroceso mortal que ha sufrido ésta en su economía, pide ser convertida á un destino homólogo, pero más apremiante, cual es la mejora y desarrollo de la viabilidad interior:—4.° Tributo escolar que el Estado perciba de las municipalidades en equivalencia de lo que éstas contribuyen actualmente por concepto de primera

enseñanza:—5.º Producto de la venta de los archipiélagos españoles de la Micronesia, lo mismo que de las posesiones del Golfo de Guinea, si algún día hubieran de venderse, para que revivan en la Península, sirviendo á la colonización interior: —6.º Producto del arriendo ó de la venta de las minas y salinas cuya propiedad conserva todavía la nación.

»60. Operaciones de Tesorería, obligando, por un tiempo que no exceda de veinte años, algunos de los ingresos periódicos que acaban de enumerarse, á fin de obtener los capitales necesarios para construir inmediatamente la vasta red de caminos y obras hidráulicas en todas las provincias, y llevar á cabo simultáneamente la transformación y rápido desarrollo de la educación nacional, que es por donde comenzaron la empresa de su reconstitución Alemania después de 1808 y Francia después de 1870.

. . . . . .

. . . . . .

«71. Autonomía de los servicios técnicos, Instrucción pública, Correos y Telégrafos, Montes, Obras públicas, Seguros del Estado en su día, etcétera, haciendo de ellos otros tantos centros independientes, sustraídos á la influencia perturbadora de los cambios políticos y del caciquismo. Renuncia á crear Ministerios nuevos.»

Estas conclusiones recibieron la consagración del *meeting*.

La reunión terminó con una instancia en que se solicitaba de las Cortes una ley que introduzca la enseñanza integral obligatoria y gratuíta, y disponga la construcción de cuantas escuelas sean precisas, dotadas de las condiciones exigidas por la Higiene y la Pedagogía modernas, la reforma de los métodos, la reorganización de las Escuelas Normales, la retribución decorosa de los maestros, la creación de un Cuerpo técnico que dirija y gobierne la enseñanza, etc.

§ 3. *La llave de la Despensa.*—Bajo este título, el Sr. D. Adolfo Posada publicó en *Heraldo de Madrid,* correspondiente al 18 de Enero de 1908, un interesante trabajo en el que analiza el significado de «Escuela y Despensa», el cual dice así:

«Nuestro Costa, uno de los españoles que mejor *sienten* las necesidades de su pueblo, sintetiza el programa nacional, como es sabido, en estas *dos* palabras: la *Escuela* y la *Despensa.*

»Allá en los días—¡que parecen tan lejanos!—de la agitación promovida por el sociólogo ilustre, cuando movía y removía con su palabra y con su pluma la conciencia, harto apagada, de las gentes, me atreví una vez á interpretar la

fórmula de Costa, estimando que las *dos* palabras podían reducirse á una: la *Escuela.*

»No porque crea que la Despensa no importe; hay que vivir; lo primero y lo... tercero es vivir. No lo pongo en duda. Pero la Despensa es «imposible». No hay modo de *abrirla* convenientemente *sin* la Escuela.

»También yo me lancé á dar una fórmula: la *Escuela* es la LLAVE de la *Despensa,* decía, creo que al propio Costa.

»Pero pasan los años, y la Despensa sigue cerrada y mal provista, y, ¡tan frescos!, nos reimos ó burlamos de quienes nos señalan la *llave.*

»Apenas se atreve uno á insistir.

»¡La Escuela! ¡Sí; es el *ídolo* en el mundo civilizado! ¡El maestro! Casi nada; el sacerdote de la nueva religión de la cultura en todas partes. ¡La Enseñanza! No hay preocupación superior en los pueblos que saben cuánto le deben y que siguen esperando indefinidamente sus beneficios.

»Afirmar esto, repetirlo..., se cansan las gentes, cuando no se produce allá en el fondo del alma una callada protesta de desesperado pesimismo, ante la fría indiferencia y la burlona ironía escéptica con que tantos y tantos acogen las lamentaciones de los «pedagogos»—así, ¡despectivamente!

»Y, sin embargo, la situación es trágica, mil y mil veces trágica.

»¿No es trágico el espectáculo de un pueblo anémico, ignorante, sin ideal, que emigra, falto de medios para elevarse, sin fuerzas en el espíritu para reaccionar en estas luchas de la vida moderna: las luchas del comercio, de la industria, de la cultura? ¿No es trágica nuestra estadística de analfabetos, y nuestro maestro de escuela, con cinco reales diarios, hambriento, por debajo del peón ó del pinche? Y ¿no es trágica la situación angustiosa en que vive aquí la escasa juventud que tiene ideal, ó quiere tenerlo, y el hombre de trabajo, que carece hasta de lo más elemental para ser útil á su país?

»¿Cómo no ver con desconfianza el empeño de rehacer esta masa informe, inorgánica, anárquica, con expedientes legislativos, engendrados con el mejor deseo, pero cuya ineficacia es tan de temer porque falta materia viva, falta *sujeto* capaz de responder á las excitaciones de las leyes?

»La Escuela y la Despensa; pero sobre todo la escuela: la *llave*.

»Puede sostenerse que si España, á raíz del «desastre», hubiera iniciado una política «pedagógica» —como Prusia en un día terrible, como Francia después del 70—, á estas horas tendríamos

hasta *escuadra* y nuestra consideración en el mundo sería otra.

»Esta idea de la *llave* agítase, no ya en los programas de los partidos y en las obras de los Gobiernos bien orientados, sino en el fondo íntimo de las doctrinas sociales de los grandes pensadores y de los grandes industriales, que ven largo y tienen sus doctrinas también.

»Es el nervio, podría demostrarse, de las más hondas interpretaciones sociológicas, de las animadoras, de las que entrañan la posibilidad práctica de un arte social.

»La enseñanza, una enseñanza intensa, humana, profundamente educativa, es hoy, para cuantos se preocupan con el problema de la dirección de los pueblos, el núcleo generador de toda acción social eficaz y el coronamiento de la obra política progresiva.

»Pero es imposible desarrollar aquí este tema. Una demostración pediría otro espacio. Quiero, sin embargo, apoyarme en alguna gran autoridad, y elijo al autor de la *Sociología Pura*, al sociólogo de la acción, á Mr. Ward:

«En Francia y en Alemania—dice al final de su gran libro—, casi toda la enseñanza superior está ya socializada, y el Estado considera la instrucción pública como una de sus grandes funciones. Inglaterra y otros países marchan lenta-

mente hacia este ideal, y no hay duda de que el siglo XX verá la socialización completa de la enseñanza en todo el mundo culto. Debe ser así, porque la sociedad es la más interesada en el resultado. Ella es quien recibe los principales beneficios.

»Por otra parte, la enseñanza pertenece á esa categoría de empresas humanas que no pueden someterse á la acción de la ley económica de la oferta y la demanda. No puede regirse por los principios comerciales. No hay «demandas» de enseñanza en el sentido económico. El niño no conoce su valor, y los padres rara vez la desean. La sociedad es el único interés que la pide, y la sociedad debe satisfacer su propia demanda. Los que fundan instituciones de enseñanza ó fomentan las empresas de instrucción se ponen en el lugar de la sociedad; hablan y obran para ella, y no para un interés económico dado.

»La acción de la sociedad—añade Ward—inaugurando y estableciendo un sistema de enseñanza, por defectuoso que sea, es, sin duda, la forma más rica en esperanzas realizada hasta aquí por el hacer colectivo. Esta acción tiene un gran alcance, aun ahora, y en el porvenir significa nada menos que la apropiación social completa de la obra individual que ha civilizado el mundo...»

§ 4. *El ideal de la escuela y la despensa.*— D. Ramiro de Maeztu, y bajo el epígrafe genérico «Debemos á Costa», ha publicado una serie de artículos en *Heraldo de Madrid*, siendo rotulado el primero de la série con el título que encabeza este párrafo, que vió la luz el día 13 de Febrero de 1911, en el cual se estudia aquel significado concepto, merecedor de ser registrado en las páginas de este libro. Dice así:

Debemos á Costa la posibilidad de que los futuros políticos de España lleguen á tener por contenido la «escuela y la despensa», de que se conviertan en instrumentos de ese ideal. En otras palabras, debemos á Costà la posibilidad de que los partidos políticos de España se emancipen algún día de sus personalismos y de sus formalismos—¡las dos maldiciones que les esterilizan!—, y al adoptar por contenido la escuela y la despensa se conviertan en brazos de Dios en la tierra celtíbera.

Y esto se lo deberemos á todo Costa, no sólo al estudiante solitario de antes de 1898, sino al político posterior al desastre; no sólo á sus aciertos, sino tambien á sus desaciertos; no sólo á sus estudios severos, sino á sus imprecaciones coléricas; no sólo al sabio, sino al demagogo; no sólo á lo que hay de firme y constante en su labor, sino á lo que hay de versátil y de contradictorio.

Lo que hay de fijo en toda su vida es el ideal de la «escuela y la despensa», lo mismo en la agitación política realizada á partir de 1898, que en el trabajo científico y literario que le había precedido. En su visión del problema de España como problema de escuela y de despensa, de cultura y de economía, no hay vacilación ni incertidumbres un solo momento de su vida. En sus días de pesimismo llega á veces á querer cambiarnos hasta la base étnica; de lo que nunca duda es de su fe en la «escuela y en la despensa». Nunca hizo otra cosa; nunca se propuso otro ideal que el de fomentar en España la escuela y la despensa como procedimiento de europeización.

Parece—se ha dicho recientemente—que el ideal europeizador y los métodos de la escuela y la despensa eran cosas recientes en Costa. No es así. Son toda su vida, desde el momento en que pensionado por la Diputación de Huesca, visita la Exposición de París en 1867 y permanece en Francia dos años, aun después de que se le agota la pensión.

Esa visita á París es el hecho central de la vida del muerto. Allí se da cuenta de la inferioridad de nuestra cultura y de nuestra riqueza, y desde ese momento hasta la hora de su muerte no piensa sino en la «escuela y la despensa». Toda su obra de sabio es escuela y despensa.

Esta afirmación parece, á primera vista, intrépida, cuando se piensa en la diversidad de los estudios á que consagró Costa sus años de bibliotecas. Pero al través de esa diversidad la unidad interna es tan patente como al través de la diversidad de sus opiniones políticas.

Como sabio fué Costa geógrafo y agrónomo, por una parte. Al través de sus estudios de las estepas, los montes y los valles de España, de política hidráulica, de política forestal y de crédito agrícola, es notorio, aun para el más ciego, el ideal de la despensa. Costa se ha encontrado en Francia con una tierra más rica y mejor cultivada que la tierra natal. He ahí la razón de ser de su geografía y de su agricultura. Investiga el medio físico de España al objeto de formular, como furmuló después, su plan de enriquecimiento.

¿Qué busca, al propio tiempo, en sus estudios jurídicos, históricos y de «Poesía popular española y Mitología y literatura celto-hispanas»? Aquí es también obvia la respuesta. Costa busca en la Historia y en el Derecho consuetudinario la psicología del pueblo de España, como fundamento de la escuela, porque en su tiempo dominaba la dirección histórica y psicológica en la pedagogía europea, del mismo modo que actualmente domina la dirección lógica.

No fué Costa á la Historia por espíritu tradi-

cionalista y de admiración al pasado, sino para «sorprender y fijar el ideal político del pueblo español», como dice bien claro en su *Mitología*. Nunca creyó, como muchos historicistas, que la salvación consiste en el retorno al pasado. Su discurso sobre el «Porvenir de la raza española», de 4 de Noviembre de 1883, á mi juicio el más elocuente que se ha pronunciado en lengua de Cervantes, es, ante todo, una apología abrumadoramente fervorosa de la civilización moderna. Recordad las líneas finales de su ciclópeo párrafo central:

«España ha llegado antes que nadie á América, y sólo ha dejado odios; á Africa, y se ha dejado destronar por Francia; á Asia y á Australia, y se ha aprovechado de sus trabajos y conquistas Inglaterra—como si nuestro pueblo hubiese nacido para ser una demostración viviente de que la vida no es sueño, sino actividad y movimiento y lucha; que el sueño es retroceso é ignorancia y estancamiento y muerte, y que los pueblos que se duermen en medio del día, cansados á la primera etapa, despiertan en medio de la noche, como las vírgenes fatuas, con las lámparas apagadas, y llegan tarde á las puertas, cerradas ya, del soberano alcázar donde se celebran los desposorios del mundo antiguo con esta espléndida civilización moderna.»

Costa buscó en la Historia la materia psicológica en que debía suscitar la civilización moderna. Tenía razón, porque quien quiera la Filosofía sin la Historia, quiere un templo sin santuario: *Er will ein Tempel ohne ein Allerheiligsten,* que dijo inmortalmente Hegel. Probablemente buscó en la Historia Costa más de lo que la Historia podía dar de sí, porque la Historia, que nos da la materia, no puede darnos la orientación. La orientación nos la da la Moral, y la luz de la Moral hemos de pedírsela á la Lógica, en que, á su vez, se comprende la Historia como base, ya que no como norte. Pero la orientación de Costa se había fijado definitivamente en 1867 y se llamaba Europa.

«Nosotros, descendientes de los arios», escribe en el artículo en que anatematiza la influencia ejercida en nuestras leyes por el pueblo árabe, «pueblo que no ha hecho ningún progreso político, que no conoce el sentido de esas palabras: libertad, democracia, ciudadano, soberanía popular, elecciones, poder, autonomía municipal, etc.»

Por eso nos predica en 1898 la «escuela y la despensa». No ha hecho otra cosa en su vida anterior. Lo que le horroriza realmente en 1898 no es la derrota ni la pérdida de las Colonias, sino el enterarse bruscamente de que los políticos no han comprendido su ideal. Por eso no nos excita al desquite, sino á luchar por la «escuela y la despensa».

No era político. Había vivido vida de estudio. No podía conocer á sus contemporáneos, ni sabía manejarlos personalmente, como no suelen saberlo los hombres de gabinete. Buscó á ciegas un instrumento político que sirviera su ideal de «escuela y de despensa». Primero entre los agricultores, después entre las clases neutras, luego entre los intelectuales, quiso hacer una Liga, más tarde un partido neo-liberal, después se fué con los republicanos, al fin se desengañó hasta de los mismos republicanos. Sus últimas palabras coherentes, las pronunciadas ante los periodistas madrileños en 22 de Enero de 1911, revelan cierta esperanza en que «la parte sana del Ejército ponga término á la francachela del presupuesto nacional y lo encamine al desenvolvimiento de la riqueza pública y de la cultura nacional y á lograr una recta administración de justicia».

Muere buscando nuevos instrumentos para la «escuela y la despensa», pero el contenido del ideal es siempre el mismo. Se ha dicho recientemente que la labor de Costa posterior á 1898 ha sido estéril, porque no ha logrado crear un instrumento político ni engendrar una obra positiva. Hay algo de verdad en esto. Costa no había nacido para escultor de pueblos, porque fué su genio el de esculpir ideales. Pero, ¿cómo negar

que Costa ha transformado el contenido de la política española?

Pensad en las ideas que vivíamos antes de 1898. Discutíamos el federalismo y el centralismo, la Monarquía y la República, el alfonsismo y el carlismo, la evolución y la revolución; formas, siluetas, sombras, fantasmas. Algunos intelectuales se daban cuenta de que lo importante no era el problema formal, sino el contenido de la política. Mas, para que el pueblo llegase á concebir un ideal de cuerpo y de substancia, era preciso que algún intelectual saliese de sus libros para hablarle de la «escuela y la despensa». Esta es la obra de Costa, la de sus estudios y la de su agitación. ¿Quién habría infundido en nosotros, periodistas y políticos de segunda fila, el ideal de la cultura y de la economía si no hubiera salido Costa de sus libros?

Es verdad; subsisten aún los antiguos instrumentos políticos con sus hueros formalismos ideales. Los políticos no se han enterado de lo que era central en Costa; le han tomado lo accesorio: la política quirúrgica, el cirujano de hierro, el antioligarquismo, el calzón corto. Aun después de Costa, y por no haberse enterado de lo que Costa significa, han surgido partidos regionalistas, que son también partidos formalistas.

Pero las viejas disputas, como los viejos personalismos, están muertos, desde el punto de vis-

ta del calor popular. Los políticos serán personalistas; pero el pueblo no volverá á poner sus ojos en un Prim, ni en un Riego, ni en un Ruiz Zorrilla. Aún se debaten cuestiones de formas, porque no hay manera de cambiar en diez años la tradición ideológica de la política de un pueblo. Pero el porvenir es del político que sepa hallar en Costa su ideario, como de momento pertenece la influencia espiritual á aquellos escritores que más se han penetrado de la necesidad de atender á la «despensa y á la escuela», el ideal de Costa.

§ 5. *¿Más allá de Costa?*—En el número de *España,* correspondiente al día 7 del mes de Mayo del año actual 1915, y en la sección de la mentada revista que redacta *Xenius*, hay dos glosas que han chocado y disgustado á muchos lectores y admiradores de éste. A mí también me llamaron extraordinariamente la atención cuando las leí. Recuerdo que pasé los ojos dos ó tres veces por ellas, y que las marqué con un signo que yo uso, y que, puesto al lado de un párrafo ó de una línea, indica que lo que allí se afirma ó se niega ó se pregunta, debe contestarse.

Una de estas glosas—la primera—se titula *Gibraltar*. La otra, *Más allá de la «escuela y de la despensa»*.....
.....

No Zulueta, no *España,* sino Costa es quien ha sentido más hondamente, durante los últimos veinticinco años, esta mutilación: Costa, á quien tan mal trata usted, querido *Xenius.* A nadie le ha dolido como á él la falta de ese brazo, de ese pie, de ese ojo. España está manca, está coja, está tuerta, le oí decir yo mil veces. Y sus discursos están llenos de frases como ésta: «Hemos de tener cuidado de que no nos nazcan otros Gibraltares, hemos de mirar que no nos pase como á China, hemos de pensar que una princesa inglesa en el trono de San Fernando puede ser otro Gibraltar en el corazón de España, hemos de procurar que Europa no contemple dentro de su sistema el triste espectáculo de un astro frío que va sembrando sus despojos por el espacio y dejándolos caer, bólido á bólido, en la esfera de acción de los planetas vivos, un día las Canarias y el Campo de Gibraltar en Inglaterra, otro día la cuenca del Ebro en Francia.» Y luego escriba usted, amigo *Xenius,* que Gibraltar, olvidado desde hace un cuarto de siglo, despierta ahora, en algunas conciencias ibéricas un dolor.

En la segunda de sus glosas afirma Eugenio d'Ors que el ideal de su generación está más allá de la «escuela y de la despensa». Costa, con esa frase y con ese programa, ha empequeñecido nuestras miras. Hay que hundirlo á él y á su re-

tórica en la sepultura. Nosotros queremos toda la ciencia, toda la europeidad. Nosotros queremos filosofía, investigación, alta cultura, dice *Xenius*. Notemos, en primer lugar, que la palabra europeidad que usa *Xenius*, es del léxico costista. Y esa voz no era para Costa un sonido vano, sino un ideal tan vasto, complejo y completo, como el que acaricia el glosador. Éste ha tomado la fórmula «Escuela y despensa» en su sonido más grosero, más elemental. Escuela la hace sinónima de primarismo. Por consiguiente, la palabra «despensa» significará las clásicas judías con bacalao, la paella, el puchero, el gazpacho, etc. No, *Xenius*, no. La frase «Escuela y despensa», en boca del autor de *Colectivismo Agrario en España*, no equivale al *Panem et circenses* de los romanos y al Pan y Catecismo de los católicos. Escuela para Costa quiere decir plenitud de cultura. Despensa, plenitud de alimentación. Podríamos, para comprobar esto, traer varios textos de «*Los siete criterios de gobierno*», de «*Cuatro años después de la derrota*», etc. Nos vamos á limitar á transcribir esto, que entresacamos del Programa de la Cámara Agrícola del Alto Aragón: «Menos Universidades y más sabios. No se encierra todo en levantar el nivel de la cultura general. Es preciso, además, por diversos motivos que no caben en este bosquejo, producir grandes individualidades

científicas que tomen activa participación en el movimiento intelectual del mundo y en la formación de la ciencia contemporánea. Para ello, y por añadidura, una de las fuentes más caudalosas del proletariado de levita, han de reducirse las Universidades á dos ó tres, concentrando en ellas los profesores útiles de las demás, y se han de crear Colegios especiales, á estilo del de Bolonia, en los principales centros científicos de Europa, para otras tantas colonias de estudiantes y de profesores, á fin de obtener en breve tiempo una generación de jóvenes imbuídos en el pensamiento y en las prácticas de las naciones próceres para la investigación científica, para la administración pública, para la industria, para la enseñanza y para el periodismo.» Esto ya lo había leído *Xenius*. También ha leído el discurso pronunciado por D. Joaquín en los Juegos Florales de Salamanca (1). Entonces, ¿qué quiere decir ese más allá de la «escuela y de la despensa?» ¿Qué quiere decir esa horrorosa injuria, esa tremenda calumnia de que Costa ha contribuído á estrechar el horizonte intelectual de España? ¿Qué quiere decir esa frase sacrílega de que hay que darle una vuelta de llave á la tumba del glo-

---

(1) Joaquín Costa: *Crisis política de España (Doble llave al sepulcro del Cid)*. Madrid, 1914. Tercera edición.

rioso maestro? ¿Por qué se le llama irreverentemente retórico al pensador más robusto, al político más sabio, al patriota más ardiente, al varón más justo y más bueno y al escritor más elocuente y más caliente que ha tenido España? Mucho sabe el glosador. Muy grande es su entendimiento y muy famoso su ingenio. Pero esta vez ha errado.

Nosotros entendemos que no sólo no hemos de enterrar á Costa, sino que hemos de pasear su cadáver por toda España y hemos de agitar sus ideas y hemos de bombardear y ametrallar con sus frases y con sus dicterios á los hombres del año sayón, á nuestros Gramonts y á nuestros Ollivers, hasta que todos sintamos, tan íntimamente como nuestro Fichte el dolor de Gibraltar y el dolor de Cavite. Algo de esto me he propuesto yo al escribir estas líneas. No ciertamente hacer de guardia civil y cazar ladrones. ¿Más allá de Costa? Sí, sí. Pero, ¡ay!, si todavía no hemos llegado hasta Costa. Yo he llenado muchas veces de trigo mi saco en los libros del gran inválido. Y pienso volver á cargar en esos silos, siempre que me apriete el hambre, siempre que tenga que moler. Porque ¡cuánto grano queda en ellos aún!—ANGEL SAMBLANCAT (1).

---

(1) De *La Publicidad*, de Barcelona, 21 de Mayo de 1915.

XII

Maestro y Patria [1].

§ 1.° En el mitin conversa de Tárrega estaré en espíritu. Todas mis simpatías y un fervoroso aplauso para aquellos buenos españoles y parias. La causa de los maestros se confunde en mi pensamiento con la causa patria, sin que haya otra por encima ni á su nivel.

Por no haberlo así entendido España, ha caído y sigue cayendo. Algún día se hará cargo; pero, como siempre y en todo, cuando sea tarde. Habría yo querido que la causa de la Patria se identificara del mismo modo con la de los maestros; pero... mediten estas cifras: en los tres años y medio que duró el Gobierno llamado de Intervención Militar de los Estados Unidos en Cuba, entre

---

(1) *Conversa y mitin pedagógicos,* celebrados en Tárrega (Lérida) en 1.° de Julio de 1907. Para éste envió nuestro llorado autor este hermoso pensamiento, cuyo valor estimará el lector.—*N. del H.*

1898 y 1902, elevó el número de escuelas públicas, desde 300 que eran en toda la isla, á 8.600 (1), y asignó á los maestros cubanos un haber igual al que percibían los de su país: 10.000 á 12.000 reales de entrada, por año. Es decir, que para el progreso, que para la enseñanza, que para sus sacerdotes, los maestros, la derrota de España fué un bien. Me quema los labios, pero he de decirlo: la agresión de los yanquis fué inicua, pero el triunfo lo tenían merecido.

Añadiré que aquí, ni aun con esa lección han aprendido nada los llamados políticos ni el llama-

---

(1) En justificación de cuanto lamenta nuestro autor, nos hablan, con elocuencia desconsoladora, los siguientes datos:

Faltan en España, según la última estadística oficial, 10.148 escuelas, de las cuales corresponden á Galicia nada menos que 2.280.

En Albacete faltan 170; en Alicante, 241; en Almería, 277; en Avila, 34; en Badajoz, 296; en Baleares, 191; en Barcelona, 571; en Burgos, 8; en Cáceres, 130; en Cádiz, 357; en Canarias, 365; en Castellón, 149; en Ciudad Real, 174; en Córdoba, 258; en La Coruña, 607; en Cuenca, 39; en Gerona, 123; en Granada, 324; en Guadalajara, 13; en Guipúzcoa, 111; en Huelva, 160; en Huesca, 19; en Jaén, 339; en León, 58; en Lérida, 37; en Logroño, 96; en Lugo, 780; en Madrid, 430; en Málaga, 357; en Murcia, 561; en Navarra, 77; en Orense, 396; en Oviedo, 268; en Palencia, 48; en Pontevedra, 497; en Salamanca, 45; en Santander, 123.

He ahí unas cifras que están explicando otras muchas que nos abochornan como buenos españoles.

do país; y, como era natural, España ha quedado convertida en una nueva Cuba y nuevos yanquis han empezado á rondarla.

§ 2. *Escuela de ciudadanos.*—«Hay que hacer romanos á los godos, y hay que hacer godos á los romanos.»

Un diestro observador de los fenómenos sociales y conocedor de la vida en los Estados Unidos, dice, que la característica entre los ciudadanos de la gran república y de entre todas la que más los avalora y enaltece, consiste en que allí todo hombre se encuentra firmemente persuadido de ser el igual de los demás. Una sola categoría social semeja como rodeada de vileza en la nación: la del hombre que vive sin quehacer con el producto de su dinero.

Un espíritu así no puede crearse mediante decretos gubernamentales. Ha ido formándose y asentándose sin esfuerzo por las costumbres. La selección de trabajadores escogidos en el mundo antiguo y en el nuevo constituye una selección, si no de inteligencia, de voluntad poderosa.

Esta voluntad va hermanada con el arrojo, con la táctica ofensiva. El trabajo, que las costumbres ennoblecieron, no procura sólo el pan á los norteamericanos, les otorga un alma al propio tiempo. El precepto divino constituye la su-

prema ciencia de la vida. Sometiéndose á su ley, los norteamericanos, además del dinero, obtuvieron su grandeza, libertándose de la abyección languidecedora de los que rehuyen la labor, porque nada quieren alcanzar de ella.

Por virtud de este género de vida, todas las facultades humanas se aguzan, y el nivel moral asciende. La aceptación entusiástica de la lucha se trueca en orgullo y en sostenimiento inquebrantable de la nación.

—¿El instrumento?

La escuela, la educación. No artificial, aislada de la sociedad, sino profundizando en ella sus raíces, para que por tal conducto ejerza su acción en las costumbres y sea como una emanación y sedimentación de ellas.

§ 3. *Las escuelas graduadas de Cartagena* (1). —Las escuelas graduadas de Cartagena suponen, en el desenvolvimiento de nuestra enseñanza primaria, un punto de avance y un ejemplo digno de ser imitado por todos los pueblos de España.

Cartagena pasó de una escuela del siglo XVIII, con todas sus rutinarias formas, á una escuela

---

(1) Tomado del libro recopilado por D. Antonio Puig, titulado «Joaquín Costa y sus Doctrinas Pedagógicas». Valencia, 1911.

moderna, de alma nueva, *europea,* como la ha llamado el gran Costa. La escuela tradicional española, instalada en locales deficientes, donde los educandos viven en montón, sometidos á procedimientos arcaicos y sin plan científico que elabore en aquéllos una cultura ordenada y pedagógica, fué suprimida de un solo golpe, y sin utilizar los materiales del pasado, surgió la escuela graduada, con local levantado de planta, dispuesto para una organización adecuada y con todos los elementos que son necesarios para realizar una enseñanza integral, como reclama el espíritu del siglo.

Esta iniciativa, este despertar de un pueblo en sentido pedagógico, cundió por España, señalando un nuevo camino por donde siguieron y siguen hoy otros Municipios, ansiosos de infundir un alma nueva al país, que le haga apto para vivir la vida de los pueblos cultos, la vida del bienestar y del poderío, del respeto y de la consideración mundial.

Las escuelas graduadas de Cartagena, no sólo significan una mejora local en punto tan importante de la cultura pública; sus influencias se extienden por España, marcando una orientación para la enseñanza nacional é impulsando un movimiento indispensable para rehacer nuestro espíritu mediante una profunda revolución en materia pedagógica, y la parte que en esta labor

puso D. Joaquín Costa no puede quedar oculta y viene obligada á las páginas de este libro.

Cuando una reforma de la transcendencia que supone esta modificación escolar llega hasta el público, se conocen de ella, por los relatos de la Prensa, los hechos salientes. Un libro debe profundizar más, debe llegar á la génesis y desarrollo de las cuestiones que se manifiestan en los hechos, y en el proceso que siguen estas escuelas para llegar desde los proyectos hasta las realidades, encontramos el pensamiento pedagógico de Costa.

La fundación de estas escuelas fué iniciada por el incansable propagandista de la pedagogía moderna, D. Enrique Martínez Muñoz, un maestro que piensa alto y siente hondo y que al servicio de todo ideal noble pone su talento y voluntad de hierro. Según consta en Memorias oficiales, propuso en 1899 la organización graduada como medio para poder conseguir una enseñanza educativa, que era imposible obtener en las escuelas unitarias, sometidas á las organizaciones mutua y mixta; y á partir de la fecha señalada, en una activa propaganda, que puso de manifiesto los amores grandes que por tan santo ideal impelían al insigne maestro, se fué formando la voluntad que al finalizar el año 1900 colocaba la primera piedra del hermoso edificio donde hoy se encuen-

tran establecidas las escuelas municipales de la ciudad. Elemento importantísimo para llegar á este resultado fué la cooperación entusiasta de D. Mariano Sanz y Zabala, alcalde de Cartagena, que tiene por artículo de fe el que la regeneración de la Patria sólo se obtiene en la conveniente educación de las generaciones nuevas; así es que este hombre de gran cultura puso su saber y su influencia oficial al servicio de esta empresa civilizadora.

Lo radicaba el triunfo completo de estas aspiraciones en que la población escolar dispusiera de un hermoso é higiénico edificio: esto supone el *cuerpo* con órganos dispuestos para un plan de enseñanza integral; pero la reforma pedía también un *alma*, un espíritu que encarnado en ese cuerpo, formara la escuela completa, con una pedagogía y una higiene que se armonizaran en el ideal de la educación, y en esta parte importantísima del proyecto, el Sr. Martínez Muñoz estableció comunicación mental con D. Joaquín Costa, al que pidió sus opiniones y sus consejos en todo el plan de la reforma.

Desde el momento mismo en que fué consultado el coloso aragonés, incorporó su pensamiento á esta grandiosa obra, que él calificó de nacional afirmando que todos los escritores que en España podían representar el avance ideal de los progre-

sos realizados por la Pedagogía en otras naciones, debían cooperar á la obra intentada y ya entonces en proyecto de próxima realización. Y, no solamente dió su parecer el Sr. Costa en los puntos consultados, sino que indicó otras personas á quienes debía consultarse para asegurar el éxito de la empresa, que, siendo de utilidad inmediata para Cartagena, había de extenderse á otros pueblos, por lo que el ejemplo enseña y propaga.

Comienza esta incorporación del pensamiento y de la cultura pedagógica del Sr. Costa á las escuelas graduadas el año 1900, y vamos á copiar una carta del sabio pedagogo, donde se elogia el proyecto, donde indica las personas que deben ser consultadas, y donde expone sus juicios sobre la importancia del maestro en las labores escolares:

«Sr. D. Enrique Martínez Muñoz.—Muy señor mío: Felicito á ese Ayuntamiento por su patriótica iniciativa, y á *El Eco de Cartagena* por el concurso eficaz y desinteresado que se dispone á prestarle, esparciendo tan fértil semilla por toda la Península; y á usted por la noble sinceridad de su carta, que he leído con verdadera satisfacción.

»Muchas gracias á la ciudad por la parte que me toca como español. Muchas gracias en especial á usted por el honor que me dispensa invitándome á asociar mi humilde persona á la rege-

neración de la escuela, y por los detalles que se sirve darme de su proyecto, que bien puede decirse fausto. Es claro que cuando se han acordado de mí no olvidarán á D. Francisco Giner de los Ríos, D. Manuel B. Cossío, D. Agustín Sardá, D. Juan Uña, D. Alfredo Calderón, D. Ricardo Rubio, D. Pedro de Alcántara García, don Adolfo Posada, D. Pedro Dorado Montero, Azcárate, Unamuno, Gómez Ferrer, Manjón, Cajal, Sánchez de Toca, Pardo Bazán, Altamira, Aniceto Sela, Piernas Hurtado, etc. Supongo, además, que el Ayuntamiento no se preocupa sólo del edificio, sino también principalmente de los maestros, que son, en el orden de prelación, el primer factor; y, por lo tanto, que atenderá, mientras se construye aquél, á la formación de éstos, mandando algunos al extranjero, después de hacer estación en Madrid, donde ya, por fortuna, existen pedagogos y centros pedagógicos de calidad europea. Mandándolos fuera, digo, no sólo para que aprendan la técnica (los libros son insuficientes), sino, sobre todo, *para que formen su espíritu*. En eso, más que en nada, ha de consistir la lección que Cartagena dé á las demás municipalidades y al Estado. Puesto en gastar, vale más gastar en eso que en un pabellón más añadido al edificio; y sin eso, los miles gastados en ladrillo y menaje darían bien escaso fruto, de

lo cual tenemos ejemplo. Nada se adelantaría con tener cálices de oro cuando los sacerdotes son de palo. Lo contrario es lo que vale, cuando no pueden ser de oro las dos cosas.—Me ofrezco á usted con la mayor, etc.—*Joaquín Costa.*»

Esta carta, en la que su autor elogia á Cartagena por su patriótica iniciativa y por el ejemplo que la reforma significa para el impulso de la pedagogía práctica nacional; en la que se expone la relación bastante completa de los pedagogos á quienes podía consultarse, y en la que se expresan los juicios del Sr. Costa sobre la importancia del personal en las labores escolares, dió motivo á que D. Enrique Martínez Muñoz sometiera á la aprobación del escritor ilustre el plan educativo que comprendía el espíritu informador de la enseñanza y los medios que habían de ponerse en práctica para llegar al ideal defendido por Costa.

La carta, ó más bien Memoria, que fué sometida á su aprobación, abarcaba todos los puntos correspondientes al plan, medios y procedimientos que habían de utilizarse para realizar el ideal perseguido y para asegurar el éxito de la empresa; y por la importancia que para el crédito de estos esfuerzos, que merecen ser imitados, tiene la aprobación de hombre de tanta autoridad, copiamos la siguiente carta, que demuestra el acierto con que fueron tratadas todas las cuestiones

que interesan á una escuela, según el pensamiento progresivo que Costa representa en la pedagogía española:

«Sr. D. Enrique Martínez.—Distinguido amigo: Celebro que sea usted el promovedor y que tenga previsto lo de formación del personal. No habrán olvidado en el programa general ni en los planos, locales cubiertos al aire libre, cubiertos sobre pies derechos, para la *enseñanza técnica*, simultánea con las demás, que es punto capitalísimo de la reforma. Veo que las escuelas de Cartagena no son un producto artificial, sino resultado de la coincidencia de un educador y de un alcalde europeo. Pocas poblaciones, si alguna, habrán logrado esa fortuna. Agradezco mucho los detalles que me da sobre la génesis del proyecto, próximo á ejecución, los cuales me han interesado mucho, dejándome adivinar que Cartagena tiene un pedagogo serio, un pedagogo que es al propio tiempo un hombre y un patriota, que ha formado conciencia del crítico momento presente y de su misión, y voluntad firme de corresponder á ella. Celebro haber hecho relación con usted y me felicito, no de que busque usted inspiración en nuestra *Reconstitución y europeización,* que eso es una hipérbole, sino de que hayamos coincidido en las líneas generales del problema pedagógico, que es casi decir del problema nacional, por

que eso supone garantía de acierto para lo que es obra de usted y para lo que fué tentativa nuestra.—Me repito de usted, etc.—*Joaquín Costa.*»

El espíritu del gran pedagogo quedó relacionado á la obra de Cartagena, que mereció sus elogios en distintos trabajos, y cuando se inauguraron las obras de estas escuelas escribió aquel su hermoso artículo que es manifestación brillante de la importancia que el Sr. Costa concedía á estas cuestiones y del noble entusiasmo que produjo en su alma de patriota la iniciativa dada por Cartagena en estos caminos de la cultura nacional.

El artículo á que nos referimos, y que publicó *El Eco de Cartagena,* en su número extraordinario de 8 de Diciembre de 1900, no puede quedar fuera de las páginas de este libro, porque en él está en resumen el pensamiento de Costa en lo que llamaba *política pedagógica,* y es clara expresión de la importancia que concedía á la escuela como elemento poderoso para reconstituir el espíritu nacional.

He aquí dicho artículo:

§ 4. «*¿Covadonga, Gibraltar!*—Hace pocos días, un periódico de Madrid daba noticia de un hecho que ha debido poner en alarma á los políticos y servir de despertador al país, ya que el toque de somatén partido no ha mucho de allen-

de el Atlántico, se perdió en el camino, sin que llegáse á nosotros más del ligero eco, ya apagado, de Zaragoza. Según aquella noticia, en la bahía de Algeciras, suelo español, vecino de Gibraltar, viven 78.000 súbditos españoles, repartidos en cinco poblaciones, españolas también. Para el servicio de instrucción de esas cinco poblaciones mantiene España siete escuelas: *Inglaterra treinta.* A las escuelas que mantiene España asisten unas cuantas docenas de niños; las que sostienen y regentan los ingleses cuentan los alumnos por millares...

»Una asociación de ideas, bien natural, me ha traído á la memoria el triste recuerdo de dos invasiones transfretanas, una material y remota, otra espiritual y presente; me ha recordado que allí mismo, en la bahía de Algeciras, desembarcó hace doce siglos aquel Tárik ben Zuyed que dió nombre á Gibraltar y rindió la Península, más que á los califas de Oriente, á las tribus de berberiscos del Africa Septentrional; y que desde el día siguiente de expulsada ésta de la Península, ha vuelto á invadirnos calladamente, sin que nosotros nos percatásemos de tal invasión, haciéndonos de su progenie por la psicología, deslizándonos el turbante por debajo del sombrero de copa, ingiriéndonos su fatalismo, colonizándonos el cerebro, transformando por el patrón de

las suyas nuestras instituciones, reduciéndonos á ser otra vez una nación medioeval, trasladando el Estrecho de Gibraltar al Pirineo. Y este recuerdo me ha hecho reflexionar que, por causa de aquella nueva invasión y retroceso, hemos caído desechos al primer leve choque con una nación que iba con su tiempo, alumbrada por todos los fulgores del siglo XIX; me ha hecho reflexionar que una invasión así, del continente negro sobre el continente de la luz, contradice toda la historia de Europa y sus sentimientos y sus intereses, y que Europa no puede consentirla; y que por eso la reconquista se hará indefectiblemente, tomando por punto de partida la única Covadonga eficaz en esta clase de reparaciones históricas, que es la escuela; la escuela española, si queremos y llegamos á tiempo; la escuela inglesa, en otro caso. Es un dilema que la Historia ineluctablemente nos plantea, y á que *por dicha* no podemos escapar.

»Cartagena está dando una lección á España, y yo me descubro ante Cartagena. Sería preciso que su ejemplo cundiese, que se propagase con la rapidez de un fuego de pólvora. Porque los momentos apremian. Si los contribuyentes españoles tienen ya conciencia clara de la Patria y de su situación, que no parece que la tengan, aquellos 200 millones que se trata de pedirles para

artillería y acorazados los reservarán para las escuelas, para los maestros, para los niños. De lo contrario, esos niños no llegarán á ser soldados de un Sancho Abarca el aragonés, de un Pelayo el asturiano; seguirán regidos por el Tárik interior, que es ya más de la mitad de su ser; y Pelayo lo será John Bull, y la reina Victoria montará el alazán de la Reina Católica y recibirá del Rey Chico las llaves de Granada, que es decir ya de toda la Península.»

§ 5. «*El Estrecho de Gibraltar* (1).—Ríos hay en el planeta que miden doble anchura que el Estrecho de Gibraltar; por ejemplo, el río de las Amazonas, y, sin embargo, sus dos riberas pertenecen á una misma nación; en esos ríos, desde una orilla no se alcanza á ver la opuesta, y desde las plazas de España se distinguen perfectamente las costas de Marruecos; hay istmos en la tierra que dividen uno de otro dos sistemas geológicos; una flora de otra flora, un clima de otro clima; por ejemplo, el istmo pirenaico; pero el Estrecho de Gibraltar no separa nada; á pesar de él, como si tal accidente no existiera, los estratos

---

(1) Escrito por Costa para la *Revista de Geografía Comercial*.—Tercer trimestre de 1893, reproducido por la *Revista Mercantil*, de Valladolid, el 27 Febrero 1911.

del suelo africano se continúan en nuestro suelo peninsular, Avila y Calpe son hermanas, y se hallan pobladas de una raza de simios que presenciaron el estruendoso rompimiento del istmo prehistórico y la desaparición de toda una fauna hispano-africana, que á este lado del Estrecho quedó prendida entre las mallas del subsuelo, y que al lado de ella logró salvar hasta hoy alguna de sus especies.

»Iberia es una provincia botánica de África, viviendo en ella espontáneamente, como en su propia patria, toda la flora transfretana, encontrándose en Andalucía especies desconocidas en Europa y comunes en el Sahara; la meteorología morroquí y la meteorología española forman una misma y sola meteorología; los labradores de aquende y allende cultivan unas mismas plantas, siembran y siegan en unas mismas épocas, padecen sus mieses y ganados por igual el azote de la sequía y el de la langosta.

»España y Marruecos son como las dos mitades de una unidad geográfica; forman á modo de una cuenca hidrográfica, cuyas divisorias extremas son las cordilleras paralelas del Atlas al Sur y del Pirineo al Norte, entrambas coronadas de nieves perpetuas, y cuya corriente central es el Estrecho de Gibraltar, á la cual afluyen, de un lado, en sus pesadas caravanas, los tesoros del

interior del continente africano, y del otro, en sus rápidos trenes de vapor, los tesoros del continente europeo. Lo repito: el Estrecho de Gibraltar no es un tabique que divide una casa de otra casa; es, al contrario, una puerta abierta por la Naturaleza para poner en comunicación las dos habitaciones de una misma casa.»

§ 6. *A los maestros de Madrid* (1).—A LOS BENEMÉRITOS PROFESORES DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE MADRID SRES. D. VALETÍN ULECIA, D.ª TERESA G. MOLERO, D.ª ELENA MUÑOZ, D. RICARDO LÓPEZ, D. VICENTE H. TUDELA, D. ALFONSO B. ALFARO Y D. GERMÁN LIZONDO, JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE MADRID.

Señores de todo mi respecto y afecto: Recibo la elocuente comunicación de ustedes, en que se sirven hacer mérito de algunos conceptos míos del artículo sobre escuadra, favorables á la causa de la primera enseñanza y de su profesorado, y me excitan á salir de mi forzada reclusión para interesar á la opinión pública en pro de un cam-

---

(1) La Asociación de Maestros de escuelas públicas de esta corte ha tomado el acuerdo de dirigir un mensaje de gratitud al ilustre patricio D. Joaquín Costa por la justicia que resplandece en sus juicios al tratar de la misión del magisterio y del penosísimo trabajo realizado por dicha clase, tan desconocida como injustamente tratada. (*El Liberal*, Marzo de 1908.)

bio de organización de las escuelas de niños, que las transforme de unitarias ó individualistas en graduadas, á la europea, camino único de hacer nación y que la patria española se redima.

»Nunca agradeceré bastante á ustedes la confianza que su bondad y el desconocimiento de la persona les inducen á depositar en mí y los términos lisonjeros en que lo hacen. Por desgracia, su buen deseo les engaña en lo que á mí respecta, y creo que también en lo que respecta al medio escogitado, para que su pensamiento de reforma gane la *Gaceta* y penetre y se difunda en la realidad.

»1.° En primer lugar, las propagandas son aquí cosa exótica, y resultan perfectamente ociosas y estériles cerca de la opinión; no son sólo los políticos, también ella se ha hecho á las voces, como los gorriones de vega, y al más previsor y fervoroso apóstol lo escucha como quien oye llover. Refiérense ustedes—y no valga el ejemplo más que por lo inmediato—á mi escrito sobre la ley de escuadra, materia de sumario: que yo sepa, dos solas Asociaciones populares, una de Cádiz y otra de Málaga, se han hecho cargo de él, es decir, una por cada veinticuatro provincias, que es bastante poco; y aunque esto pudiera explicarlo sobradamente la circunstancia de tratarse de una cosa mía, en la ocasión presente

tengo por cierto que habría sucedido otro tanto si hubiese llevado la firma más autorizada del país. Nadie ha sentido curiosidad de leerlo, fuera de tres ó cuatro docenas de personas sueltas, y ha quedado inédito, tal como lo dejó el Gobierno ó quienes fuesen, y no ha tenido que ocuparse el autor de imprimirlo y montar una oficina que lo pusiera en circulación. Y no es que lo diga como si me hubiese causado extrañeza; á mis años y á mis desengaños debo conocer el paño, y ya en el mismo escrito hube de curarme en salud. También los periódicos adversos al malhadado proyecto clamaron en el vacío, sin rizar siquiera la superficie de este mar muerto de la «sociedad» española. ¡Y eso que se trataba de defenderse, de reaccionar contra una dictadura insolente; que se trataba de rechazar un gasto improductivo de 1.000 á 2.000 millones de pesetas, que vienen á agravar la deuda nacional, ya tan dilacerante y africanizadora!; ¡se trataba de nuestra seriedad ante el mundo, comprometida gravemente en tan criminal empresa de gobierno!; ¡se trataba de atajar la horrenda serie de los Trafalgares y Santiago de Cuba! ¡Conque figúrense que se hubiese tratado de cosa menos aparente, tal como la reorganización de las escuelas primarias!

»2.º En segundo lugar, aunque hubiese posibi-

lidad práctica de sacudir á la opinión é interesarla, sucede que entre las clases gobernadas y los gobernantes existe absoluto divorcio, no conociéndose sino para maldecirse y ultrajarse. No lo digo yo; lo ha dicho repetidamente el Sr. Maura, con Silvela y Montero Ríos, y lo ha hecho bueno hace dos meses, al defender el proyecto de ley de escuadra, diciendo en substancia: «La opinión lo detesta, pero me place á mí, y eso basta». ¡Convencer á un político que padece asombros de sí propio! Sería menos difícil convencer á uno de los reyes de piedra de la plaza de Oriente. Bastaría que la opinión lo pidiese para que él contestase: «Yo contrario».

»3.° ¡Que no acaba todo en el Sr. Maura! ¡Que hay más políticos que él dentro del régimen! Verdad es, por desgracia; pero nos los sabemos á todos de memoria, así antes como después de los grandes desastres nacionales, y ninguno de ellos vemos que mejore al jefe conservador ni abra el menor resquicio á la esperanza.

»Antes de 1898: en una Conferencia mía del Círculo de la Unión Mercantil, año 1900, sobre el tema «Quiénes deben gobernar después de la catástrofe» (contra mi costumbre, hoy tengo que citarme), resumía cierta argumentación en estas palabras, que hacen aquí al caso: «No cabrían en una galera, no arrastrarían dos parejas de bue-

yes las resmas de papel repletas de saber práctico y positivo que han pasado de esos Congresos y Asambleas, mitines y conferencias á los despachos de los ministros en veinticinco años, y que los ministros no se han tomado el trabajo de leer. Los que concibieron y elaboraron aquellos planes de reforma, la experiencia ha acreditado que tenían razón: todo lo que ha sucedido estaba en ellos previsto y descontado: leyéndolos ahora se ve que si los gobernantes, ya que no se les ocurría nada, ya que no tenían el don de consejo, hubiesen prestado oído al consejo del país, España no se habría hundido, y, antes al contrario, habría progresado y estaría en camino de ser una gran Potencia, y los Estados Unidos se habrían guardado de ponerse á tiro é Inglaterra de expedirle la partida de defunción.»

¿Y de qué sirvió todo eso? Responde el Sr. Moret: en treinta años no se hizo nada. Responde el Sr. Maura: España sigue inconstituída y lo tiene todo por hacer.

Después de 1898: pasma lo que se ha discurrido, hablado, acordado, suplicado, revuelto y escrito desde dicho año en Asambleas, Congresos, mitines, conversas, proposiciones, instancias, programas, conferencias, entrevistas de Comisiones con Ministros y Cámaras legislativas: toda una pirámide de Egipto, que solamente puede

apreciar quien haya tomado activa parte en esa fábrica. ¿Y de qué ha servido? De lo que decía el Sr. Maura hace ahora doce meses á las mayorías parlamentarias: «Hemos entrado en el noveno año del desastre, y aún no hemos hecho nada.» De lo que decía por el mismo tiempo el Sr. Salmerón en el Congreso: «En todos los órdenes de la vida, desde la fecha del desastre, España ha retrocedido.»

Con tal experiencia, ¿á qué seguir perdiendo más tiempo; á qué seguir golpeando la roca, obstinados en que ha de manar agua?

4.° Ultimamente, no he de ocultar que me causa una repugnancia invencible el cuadro vergonzoso, humillante y desconsolador que presenta nuestra vida pública, testimonio patente de que si España ha perdido el pulso, es porque no merecía vivir; en lo alto, los culpables de la caída, deshonra y ruina de la Patria, apoderados todavía de ella y de su patrimonio, gozando las ventajas y los esplendores del poder; abajo, de rodillas ante ellos, la víctima, orando, incensando, suplicando, implorando cobarde y lacrimosamente como una gracia, revolución en los presupuestos, reforma de las Escuelas y Universidades, autonomía municipal, policía de abastos, soberanía de la opinión, sufragio universal, elecciones honradas, servicio militar obligatorio

sin redención, retraimiento de Marruecos y de Marina, etc., cuando lo que cumplía es que la cuitada se alzase, por fin, altiva é indignada, y tomase por propia mano lo suyo, que es todo eso, y castigase á los detentadores en toda la medida de su merecimiento. No me explico la actitud sumisa y pasiva de la víctima para con sus expoliadores y secuestradores; ¿por qué, en vez de echarlos y encartarlos, contemporiza y parlamenta con ellos y los respeta en sus usurpados puestos; para qué los quiere, qué falta le hacen? Como no me explicaría que en un medio social tan abyecto, que de tal manera se desprecia á sí mismo, hubiese quien tomara en serio el instrumento de la propaganda á la inglesa y le reconociese la más leve chispa de virtualidad.

Desde el fracaso de las mal orientadas Asambleas de Zaragoza, no he transigido nunca con ese estado de depresión y rebajamiento de la opinión; y no iría ahora á aconsejarle que lo hiciese respecto de tal ó cual reforma y ni abstenerme de afeárselo. La propaganda pedagógica (como cualquiera otra) habría de trocarse desde el primer instante en propaganda política, dirigida á renovar totalmente el personal gobernante de los últimos treinta años.

Por desgracia, también este recurso, ó si se quiere método, camino, ha agotado todas sus po-

sibilidades. Hasta hace poco, la comunicación de ustedes habría podido contestarse, dentro del criterio que vengo manteniendo, con esta perentoria alternativa: «No más solicitudes ni propagandas: desde el Poder, ó desde ninguna parte. ¡Señores maestros, señores agricultores, señores industriales y comerciantes, señores intelectuales, ó rebelarse ó resignarse!» Hoy, el primero de estos dos términos ha hecho lastimosamente bancarrota, por causa de los partidos populares mismos, y ya no ha lugar á la opción: quiérase ó no, el partido de la resignación ha triunfado y se impone en toda la línea. España no completará, no afinará ni europeizará en proporciones apreciables sus instituciones docentes; no reformará sus escuelas, fuera de la *Gaceta;* no hará hombres, no se regenerará á sí propia. Las campañas á que el celo patriótico y profesional de ustedes me invita se resolverían en un puro predicar en desierto. Y en mí ya no sería constancia, sino isidrismo. Iría más solo que Don Quijote por los yermos de la intelectualidad española, sin compaña y sin escudero, porque ahora los Sansón Carrasco y los Sancho Panza, desde los bancos de la escuela se van derechos á los Ministerios, donde se reparte la menestra y se dan las ínsulas, que es, con excepciones contables por los dedos, cuanto ambiciona la «juventud» de nuestra decadencia,

más vieja que los viejos. Con gran sentimiento mío, me es imposible acudir á su llamamiento, porque he tocado y he visto.

No pensarán ustedes por esto que he mudado de actitud ó de convicción con respecto á las escuelas de niños y á su profesorado. Donde estaba, sigo. Van corridos más de nueve años desde que suscribí el mensaje de la Cámara Agrícola del Alto Aragón al país, fecha 13 de Noviembre de 1898, uno de cuyos números está así concebido: «Y condición esencial y previa por parte del legislador, ennoblecer el magisterio, elevar la condición social del maestro al nivel de la del párroco, del magistrado, del registrador.» En la semana última, un catedrático del Instituto de Tarragona, D. Pedro Laperena, recordaba en una de sus conferencias pedagógicas, según leo en *El Progreso,* cierta nota mía, ya casi antigua, en que ponderaba la urgencia de enderezar la realidad en el sentido de la etimología, poniéndose el maestro á la cabeza de la sociedad, y, «por de pronto, al nivel del juez, del magistrado, del párroco, del catedrático, del ingeniero...» En tal convicción me ratifico ahora, y lo único que añado es la seguridad de que eso, y mucho menos que eso, será siempre en España una utopia, en tanto no lo vistan de carne, sin permiso suyo, sus herederos del exterior...

Ya les oigo preguntarme como sobresaltados: ¿qué quiere decir con eso?

¡Ay! España—fíjense, la mitad de lo que hace diez años era España—se quedó ocupando el lugar que había correspondido á Cuba hasta 1898. Hace pocos días se publicaba en Lérida el mitin conversa de los maestros de Tárraga, y en una página de él recordaba yo que para elevar el número de escuelas de aquella isla desde 300 á 8.000 casi repentinamente, que para aumentar el haber de los maestros á 10.000 y 12.000 reales de entrada (1), igualándolo con el de los maestros norteamericanos, fué preciso que la bandera

---

(1) En el mes de Febrero de 1901, los yanquis organizaron una serie de *Conferencias pedagógicas* en el teatro de la capital de Puerto Rico, y en una de ellas, el Comisionado de Instrucción, Mr. Brumbaugh, que representaba al Gobierno de los Estados Unidos, decía á propósito de los maestros:

—«Yo quisiera poder convencer al público que me escucha de que es necesario elevar las escuelas á su más alto nivel. Por mucho que se le pague á un maestro, nunca será bastante retribuido por haber adquirido esos conocimientos que después difunde entre sus semejantes como una lluvia benéfica.

»La capacidad profesional de transmitir sus conocimientos no es patrimonio de todos, y el que esto posea nunca será suficientemente recompensado.

»El mundo material fué hecho para que el espíritu lo venza y lo utilice; y la escuela, como base de las sociedades, para hacer hombres de carácter que en no lejano día sirvan á su patria en todas las manifestaciones de la vida.»

española fuese arriada en las seis provincias y que entrase á gobernar una nueva raza.

Ahí tienen ustedes la respuesta.

¿Absoluta? Sí, absoluta; sin aquella alternativa que todavía en 1900 admitía en mi artículo «¡Covadonga-Gibraltar!», escrito para un extraordinario, á propósito de la escuela graduada de Cartagena, tomando pie de las escuelas inglesas del Campo de Gibraltar, frecuentadas por millares de niños españoles. Han pasado siete años, y con no haber hecho España nada, nosotros hemos retrocedido, Inglaterra ha proseguido sus avances sobre España, la Historia ha seguido dando la razón á Salisbury...

«Este recuerdo, decía en aquel artículo (y perdónenme esta última autocita), me ha hecho reflexionar que, por causa de aquella nueva invasión y retroceso, hemos caído de hecho al primer leve choque con una nación que iba con su tiempo, alumbrada por todos los fulgores del siglo XIX; me ha hecho reflexionar que una invasión así, del continente negro sobre el continente de la luz, contradice toda la Historia de Europa y sus sentimientos y sus intereses, y que Europa no puede consentirla; y que, por eso, la reconquista se hará indefectiblemente, tomando por punto de partida la única Covadonga eficaz en esta clase de reparaciones históricas, que es

la escuela: la escuela española, si queremos y llegamos á tiempo; la escuela inglesa, en otro caso. Es un dilema que la Historia ineluctablemente nos plantea y á que *por dicha* no podemos escapar (1).

---

(1) *La Correspondencia de España* publicaba en su edición del día 2 de Noviembre de 1915 la siguiente exposición, que había sido elevada á S. M., la cual dice:

«Señor:

Hay un gran problema nacional, el primero de los que deben embargar la atención de un gobernante, que está todavía sin resolver en España. Este gran problema nacional es el de la educación. En vano nos esforzaremos en hacer una patria rica, próspera, poderosa y feliz, si esta patria nueva no la comenzamos á formar en la escuela de la educación del hombre. Jamás pueblo alguno realizó la obra de su engrandecimiento y de su redención sin haber antes resuelto brillantemente el problema de la educación: Grecia llegó á ser el país más culto, más rico y más poderoso del Oriente; pero antes había declarado en los periodos de su constitución la enseñanza primaria obligatoria, y la educación del pueblo primera función del Estado; y levantó por todo el territorio aquellas famosas escuelas, cuya labor comenzaba en el niño y concluía en el hombre, produciendo sus sistemas de educación, aun á través de los siglos, la admiración del mundo.

En cuanto á Roma, imitó en todo á Grecia, y fué grande, poderosa é inmortal, mientras siguió las sabias lecciones que en la ciencia de formar los pueblos habían aprendido de los maestros griegos Cicerón, Séneca, Quintiliano, Plutarco y el Emperador Marco Aurelio. Mientras supo formar hombres, un sol de gloria alumbró las páginas de su brillante historia, y en cuanto dejó en el mayor abandono tan alta misión social de los pueblos cultos, se pre-

»Cartagena está dando una lección á España, y yo me descubro ante Cartagena. Sería preciso que su ejemplo cundiese, que se propagase con la rapidez de un fuego de pólvora. Porque los momentos apremian. Si los contribuyentes espa-

---

cipitó por la inclinada pendiente de su ruina, hasta llegar al fondo fatal de su destrucción.

Antes que Inglaterra fuera esa nación que impone al mundo su hegemonía, cerebro del comercio universal, emporio del poder colonial, reina de los mares, ante cuyo inmenso poderío se postra atónito el mundo, ya se habían difundido por todo el territorio millares de establecimientos de cultura y de educación para todas las clases sociales, en donde se formó el nuevo pueblo inglés capacitado para llenar toda la redondez de la tierra; ya Roberto Owen, Bronglian, Lancáster y Hamilton habían creado la Pedagogía nacional, y ya sus obras literarias de educación se difundían por Europa y América, para después de haber redimido á Inglaterra, enseñar y engrandecer al mundo entero.

Antes de que Alemania llegara á ser fuerte, rica y poderosa, temida de todas las naciones europeas, hasta de aquellas que en un tiempo le impusieron sus leyes y la pesadumbre de su dominación, levantó la escuela primaria, formó al niño, brotaron de su fecundo seno los maestros ilustres que formaron aquel pueblo alemán vencedor en Sedán, en París, Metz y en cien puntos más de la tierra, pudiendo decir á Guillermo I el gran Bismarck: «Señor, aquí tenéis los vencedores de la Francia, los que han conducido la patria al campo glorioso del triunfo», al mismo tiempo que le presentaba la Comisión de maestros de escuela que fueron á felicitar al Emperador por las recientes victorias de la patria.

Cuando en 1642 se estableció la primera colonia (Massachusset), núcleo glorioso de población que ensanchán-

ñoles tienen ya conciencia clara de la Patria y de su situación, que no parece que la tengan, aquellos 200 millones que se trata de pedirles para artillería y acorazados los reservarán para las escuelas, para los maestros, para los niños.

---

dose por el Norte de América había de formar la República más grande de la Tierra, lo primero que se construyó fué la casa-escuela de la educación primaria, y aquella constitución inmortal, base de un gran pueblo, se discutió por los colonos ingleses emigrantes de la Metrópoli, congregados en aquel santo edificio de la enseñanza del tierno niño, proclamándolo como el taller bendito del hombre y sagrado santuario de las leyes que habían de convertir unas pobres colonias de emigrantes en una de las naciones más ricas, más prósperas y más fuertes de la Tierra.

Culto, rico, poderoso, admiración de la historia es hoy el gran pueblo japonés; asombrada, la Humanidad contempla el apogeo de aquel apartado país del extremo Oriente, hace medio siglo casi olvidado de la historia, hoy llenando sus eternas páginas con el brillo inextinguible de sus inmortales hechos. A raíz de una revolución gloriosa, sintió la necesidad de renacer á nueva vida, de crear una patria, de engrandecerse, de vivir, de ser inmortal, de llenar el mundo, y persiguiendo este ideal sublime, *que la Providencia bendice siempre que los pueblos lo sienten*, pensó en la formación del hombre, en modelar al ciudadano nuevo, plenamente capacitado para realizar la gran obra, y levantó la escuela primaria, difundió por todo el territorio los centros de la educación y de la cultura humana. «Todo el país, todo el mundo, dice el ilustre escritor nipón Koskoi, lo supimos convertir en escuela japonesa, porque allí donde podía adquirirse una idea, un rayo de ciencia, un aliento de civilización y de progreso, allí mandaba sus hijos el Japón, aunque hubiera que recorrer el Polo, y cuantos hombres podían importar á nues-

De lo contrario, esos niños no llegarán á ser soldados de un Sancho Abarca, el aragonés, de un Pelayo, el asturiano; seguirán regidos por el Tárik interior, que es ya más de la mitad de su ser; y Pelayo lo será John Bull, y la reina Victoria montará el alazán de la Reina Católica y recibirá del Rey Chico las llaves de Granada, que es decir ya de toda la Península» (1).

También entonces se trataba de 200 millones para construcciones navales y artillería. Acabamos de ver cómo esos 200 millones, salvo que para buques nada más, sin cañones ni pertrechos, y sólo para empezar, han sido votados á cargo

---

tras islas un rasgo de saber, un átomo de cultura, eran conducidos á nuestro territorio como importadores santos de bendita redención.»

¡Ah! Señor, vuestro padre, en quien los españoles adoraban, se llamó Alfonso *el Pacificador*, porque su dichoso advenimiento al solio español concluyó con las guerras fratricidas que devoraban á España. Sed vos Alfonso *el Regenerador;* sí, el *regenerador* de la patria por la escuela primaria, por la educación del pueblo, por la difusión del saber, pues este es el camino que han de seguir siempre todos los pueblos para llegar á su redención y engrandecimiento. Hacedlo así, Señor, por el amor á España, por la vida de nuestra amada patria, tan abatida, tan necesitada de que brille muy pronto la aurora de su redención.

A L. R. P. de V. M., *El Maestro Irredento.*»

(1) Fragmentos tomados del trabajo inserto en la página 264-267, § 4 de este Capítulo XII.

del país por poderes ilegítimos, pero á los cuales no diré que el país se somete, sino que deja hacer. Mientras tanto, el jefe del Gobierno, señor Maura, rechazaba tercamente un aumento de 5 millones que la Cámara baja quería consignar en el presupuesto de Instrucción pública, fundándose: ¡en que falta plan para invertirlos, en que no sabe lo que habría de hacer de ellos! ¡Hablen ustedes de regeneración en un país donde esto puede suceder! Adviertan que se trata de un político maduro, «legislador» desde sus mocedades, con vocación decidida de gobernante, que ha percibido de los contribuyentes un capital en sueldos y cesantías por que estudiase los problemas nacionales, y que, sin embargo, ha dejado pasar los ocios de la oposición sin estudiarlos; que ha solicitado ó aceptado carteras ministeriales y la jefatura del Gobierno, aunque no tenía preparación sobre lo más esencial de la gobernación pública; se trata de un político tan estrecho de conciencia, que en vez siquiera de suplir ó compensar aquel abandono culpable de atrás, forzando ahora el estudio desde el poder, no bien encuentra un rato libre, lo destina á cazar ó á pintar, lo mismo que si España tuviese resueltas sus cuestiones fundamentales como Inglaterra, como Holanda, como Alemania, y todo marchase como sobre ruedas, emulando al otro, de quien

tampoco ha podido nunca decirse que soltara un día la escopeta y tomara en su lugar un libro que lo capacite para el acertado ejercicio de su «función»; se trata de un político que en su anterior etapa de mando aprobó y dejó llevar á la *Gaceta* un decreto por el cual se elevaba el haber mínimo de los maestros á 1.000 pesetas, cosa que implicaba un aumento total de bastante más de cinco millones, y que ahora, dejado aquel decreto sin efecto por los liberales del Sr. Montero (¡valientes liberales!), no se cuida de reponerlo y colocar en él esa corta suma; lo cual daría á entender que en aquella ocasión procedió á tontas y á locas, sin saber lo que hacía y por qué lo hacía, si no es que ha obrado así irreflexivamente en aquella sazón y además en ésta; se trata, por último—y esta es la más negra—de un político en quien todo el régimen se agota, porque el señor Maura es el hombre representativo por excelencia, lo que España podía dar de sí en esta negra hora, siendo tales para cual aquellos que han pensado ó piensan que, en un país que destina para gastos de primera enseñanza en cuarenta y nueve provincias una suma equivalente á la quinta parte de lo que gasta en igual atención la sola ciudad de Nueva York, que en un país rezagado de tres ó cuatro siglos y que para reponerse en los carriles de la Historia y reincor-

porarse á la corriente de la civilización, necesitaba algo más que alfabetizarse, necesitaba mudar de cabeza—el estado de las cosas va á cambiar, el resurgimiento de la nacionalidad va á ser un hecho, porque se aumente en 5 millones el actual presupuesto de enseñanza; ¡que es lícito arrojar 25 millones anuales de extraordinario al Moloch del mar, con tal que se compense ese desangre con una transfusión de 5 millones por la vía de instrucción pública!

No faltarán á la causa nobles y desinteresados valedores, pero... Pongan ustedes, si quieren, su zapato en la ventana; yo no creo ya en Melchor, Gaspar, ni Baltasar. Verán ustedes formarse, incluso Ligas para la enseñanza á uso de Inglaterra; para mí, no pasarán de ser lo que han sido aquí siempre: una buena voluntad, tentativas de Liga, realización del quiero y no puedo, materia á lo sumo de una nueva retórica, émula de la antigua en derredor del vocablo «libertad», que dejó las cosas como estaban, si tal vez no peor. La última de esas Ligas, promovedoras del progreso pedagógico y de la cultura nacional que me retrae la memoria, se constituyó en una reunión celebrada en el Ateneo de Madrid, por iniciativa, creo, del Sr. Salvador, y bajo la presidencia accidental del Sr. Azcárate; hízose nombramiento de presidente, y ahí hubo de acabar

todo: en los cuatro ó cinco años transcurridos hasta la fecha no he leído ni oído decir que volviera á convocarse á los ligueros una segunda vez. Sistema de pura casta española. Otra reunión de buenos patriotas acaba de celebrarse, hace cuatro ó cinco días, en la Universidad Central, por iniciativa y bajo la presidencia del señor Ortega Munilla, con objeto de crear un organismo permanente de propaganda y de defensa, independiente de la acción oficial, que solucione el problema de la enseñanza y vele por los intereses de la educación nacional. Estén ustedes seguros de que la nueva Liga no será la última.

¿Pues entonces, qué?, me preguntarán ustedes quizá.

Por parte de los profesionales, para quienes esto puede ser un deporte, y un noble deporte, lo mismo que están haciendo ahora. Por parte mía, como en general de los que tienen otro oficio y alientan parecidas convicciones, fundadas en razón y experiencia, nada; aguantar mi vela, que no es esa, ver pasar las horas, hacer votos por que me equivoque, no empeñarme en pelear obcecadamente contra el hado, como aquel temerario de Diomedes contra Júpiter en el sitio de Troya. Ustedes han cumplido y cumplen como buenos, preocupándose de su misión social, deliberando entre sí, conviniendo un plan ó pro-

grama y buscando adecuado Cirineo que les ayude á ponerlo en ejecución, siquiera esta vez hayan equivocado la dirección de la carta. Yo, en su caso, habría hecho eso mismo que su celo y su buen sentido les han aconsejado.

Graus, 1908.

§ 7. *Lo que corresponde hacer á los profesores españoles.*—Por el año de 1903, un catedrático de Agricultura de cierto Instituto asturiano, pensó en explicar á los 27 maestros públicos de niños del pueblo una conferencia semanal de Agricultura en su cátedra, con sencillos experimentos después, tales como ensayos de tierras y abonos, reconocimiento de plantas espontáneas, manejo de maquinaria agrícola y experiencias de abonos y variedades de semillas. Para estos últimos efectos se contaba: ó con los huertos de junto á las escuelas ó con la muy grande probabilidad de conseguir que los propietarios cederían el terreno preciso.

Una casa industrial de maquinaria, la casa Gartzeizt, ofrecía los aparatos necesarios al caso experimental; D. Amadeo Cros, de Barcelona, los abonos.

El Ayuntamiento veía con grandes simpatías el proyecto.

Se dieron ocho ó nueve conferencias; se establecieron algunos campos de experimentación en las aldeas. Con los maestros iban ya á escuchar las lecciones algunos labradores. El catedrático andaba un poco desorientado sobre la manera de continuar en su tarea para que resultara fructuosa y con la mayor utilidad práctica posible. Pensó entonces en escribir á D. Joaquín Costa, del que había recibido, con motivo de otros trabajos de folk-lore, estímulos, alientos y consejos, inspirándolos en aquella grande benevolencia con que el egregio pensador aragonés trataba á todos, pero singularmente á los que distinguía con su afecto.

Como respuesta á tal consulta, D. Joaquín Costa escribió la carta siguiente:

«*Madrid, 14 de Marzo de 1903.*

Mi querido amigo: Dos líneas al correr de la pluma. Mi aplauso entusiasta y caluroso á su obra: hace usted extensión universitaria en vivo; hace lo que deberían hacer, cada uno en su especialidad, todos los profesores de España; no es que haya emprendido un camino recto: ha emprendido *el camino*. ¿Que es sólo? No importa; siempre es uno quien inicia; pronto serán ustedes legión. Algunos maestros, verbi-gracia, el de

Montañana, en Zaragoza, han principiado á lanzarse en esa vía.

Mi opinión: que se limite á lo que ahora hace: 1.°, para que se forme usted, hasta dominar el hecho local y la técnica, merced á una experiencia inmediata y seguida de varios años; 2.°, para que la institución arraigue, formando un núcleo vivo, que lo haga deseable en otras poblaciones de la provincia, por la vista directa, por la comunicación oral de los resultados, etc. Conviene no extender demasiado la atención de usted, sino que se concentre para que eso sea muy vivo y obre á manera de levadura. ¡Lástima que no pueda emprender desde luego sus experiencias y enseñanzas en país seco y de secano, en la Mancha, Extremadura ó Alto Aragón!

Triunfante la República, mi pensamiento sería, si en mi mano estuviese, que un hombre como usted, con voluntad probada, á quien la cosa le había salido de dentro, se pusiera á la cabeza de una organización general de esa clase de enseñanzas, que pudiera ir al extranjero á injertar sobre lo propio adquirido, pensamientos y experiencias de los extraños, llevando consigo discípulos que formen apostolado y permitan transformar en poquísimos años (con las escuelas de gañanes y las escuelas agrícolas militares), la

agricultura española y en general nuestra Economía nacional.

Sólo deseo que no desmaye usted con estar el país tan atrasado, ya no tanto que reciba nadie eso con burlas, y antes bien ha de obtener usted recursos muy pronto hasta por suscripción pública.

Más adelante podrá usted iniciar al lado de eso la obra de los *huertos comunales*, acaso ahí mismo. Pero esto no es de ahora. Es posible que dentro de un par de años, si á usted le parece, fuese yo á ese pueblo á hablarles á los obreros y á las clases acomodadas de lo de los huertos comunales.

Veo con profunda emoción lo que me dice usted de la actitud de los obreros con respecto á sus lecciones de Química popular. Ayer me lo han confirmado con respecto á toda la Extensión Universitaria donde existe, incluso en Valencia. Esas clases me son profundamente simpáticas: en ellas está la sociedad del porvenir; ellas y las clases escolares son el único terreno donde puede sembrarse y de donde ha de venir la salud: sólo ellas toman la vida honradamente y en serio.

La vehemencia que usted pone en todo, le ha dictado juicios en que anda complicada mi persona con resplandores épicos, hijos exclusiva-

mente de su fantasía creadora. Esa parte de su carta descubre su afición á los cantares del pueblo en que éste idealiza y abrillanta la realidad fría y desconsoladora de nuestro bajo mundo. Como descubre la mucha voluntad que de antiguo me tiene y el agradecimiento que le debo.

Tributo á usted el que puedo, y con deseos de poder corresponder, me suscribo una vez más su devoto invariable amigo, *Joaquín Costa.*»

§ 8. *Creación de maestros, en sentir del señor Perojo.*—La piedra fundamental de todo plan y sistema de Educación estriba y descansa en la cuestión, que así debe llamarse, muy especialmente para España, de los maestros.

Es importante, importantísimo, y así lo hemos consignado, el método, de lo que por lo regular apenas si se hace mención, siendo como es primordial y anterior á la condición, número y situación de los maestros, por cuanto que el método es, como ya dijo un ilustre pensador, el *maestro del maestro.*

Es asimismo de capitalísima gravedad la humillante y depresiva condición en que al maestro se ha colocado en España, y de la cual, no es sólo de la más estricta justicia sacarle y redimirle, restableciéndole en el alto puesto que su noble y alto ministerio requiere, sino, que sin esa justa

y apremiante rehabilitación, todo intento de Educación jamás podrá perder la envilecedora mezquindad á que, al presente, la tenemos condenada.

Veamos ahora la otra magna cuestión, en lo que al maestro se refiere, y que hemos dicho que es de un orden material, cuestión que se pone también en primer término como medio de rehacer y regenerar nuestra Educación primaria.

Esta otra cuestión es la del aumento en el número de maestros.

He aquí un punto en que sin discrepancias todos coincidimos y comulgamos.

Todos estamos conformes en que necesitamos más maestros, y que el número que ahora tenemos, que no llega á veinticinco mil, es exiguo é insuficiente.

Lo regular y correcto es sólo pedir más número y limitar la aspiración, poniéndola como ideal, casi como un sueño, en la cifra de dos mil ó dos mil quinientos anuales.

Para nosotros, bien lo llevamos probado con lo que sobre esta materia ya hemos escrito; antes que el número mismo, colocamos y anteponemos el *Método* y la *Profesión*. Y al hacerlo así no nos hemos circunscrito á establecer la gradación que en el orden lógico se debe seguir para la eficacia y finalidad de todo sistema de Educación, sino

que hemos querido que el lector desapasionado llegue por sí mismo á encontrar la clave que tantos y tantos entendimientos esclarecidos no quieren ó no han querido ver: mientras en España no se rectifiquen en la Instrucción Primaria el sistema y métodos de Enseñanza, y en tanto que al maestro no se le ennoblezca y rehabilite, el problema del aumento en el número de maestros será siempre una verdadera quimera.

Y será utopia, porque ese aumento señalado de dos ó dos mil quinientos más todos los años no resuelve nada por de pronto en cuanto al número, aparte de que aún significa menos, si en la hipótesis de que con eso se colmara la necesidad numérica, venían los nuevamente formados á mantener el *statu quo* normal profesional, por que sucedería entonces, como dice Quick, lo que ante la retina del pobre ciego encendiendo una ó dos bujías más para sacarle de las tinieblas en que se hallaba.

Necesitamos en España setenta mil maestros ó más y necesitamos tenerlos pronto, en diez, doce ó quince años, cuando más. Con dos mil sólo de aumento anualmente, apenas si iremos cubriendo las bajas y vacantes que por ley inexorable de la realidad se producen en los veinticinco mil existentes.

Nos encontramos dentro de un círculo vicio-

so—pero muy semejante á aquel que formulaba Fígaro cuando preguntaba: «*¿En España no se escribe porque no se lee, ó no se lee porque no se escribe?*

Para ser maestro en España, en la situación presente, hay que tener el alma de apóstol, decidirse á seguir la carrera de mártir y que la vocación ahogue los estímulos más vivos en el corazón humano, ó ser un alcornoque y pensar en una escuela como quien sueña con una cartería ó un estanco de tabaco. Tenemos maestros de gran mérito y valer, de entusiasmos y alientos bastantes para demostrarnos la vida horrible que arrastran de humillación y martirio moral; pero los más, en número inmenso, son verdadero rebaño de máquinas pasivas, que por fuerza y por necesidad simultanean la escuela con menesteres bajos y antipedagógicos. Ni la suerte de los primeros, ni el cuadro deprimente de los segundos, es espejo en que desee mirarse el que puede guiar el curso de su existencia por otros senderos.

El dilema de Fígaro, aplicado al caso que estamos tratando, tiene una contestación categórica. En España no hay maestros porque sólo lo son los que no pueden ser otra cosa.

Este es el hecho. Esta es la realidad. Y mientras esto exista, en España no podremos tener los maestros que se necesitan.

Hagamos la rehabilitación del maestro. Reintegrémosle en su posición social. Dignifiquemos la profesión igualándola á la santidad de su misión, y que el español que ejerza ese respetable ministerio no tenga, como hoy cuando dice que es maestro de escuela, que velar la voz cual si declarase ser algo que puede ser causa de risa, sino que sea éste, al contrario, título de honor, modelo y ejemplo que todos quisieran seguir, y á miles de miles tendremos los aspirantes y pretendientes.

Entre los medios mecánicos para aumentar el número de maestros, el que más garantías ofrece es el sistema del *pupil-teacher*, como en Inglaterra se llama, ó *élève-maïtre,* como se dice en Francia.

Ese sistema procede de Holanda. Cuando en Inglaterra comenzó á adquirir grandes proporciones el desarrollo de su educación primaria, por efecto del auxilio material de subsidios y subvenciones en metálico facilitados á las escuelas, las cuales debían su origen, no al Estado, sino á la iniciativa particular de los dos grandes Comités ó Sociedades religiosas, con ese mismo gran desarrollo coincidía la decadencia del sistema de enseñanza que en todas aquellas escuelas se seguía, el sistema mutual ó monitorial, que con ambos nombres es conocido, y cuya implantación ha he-

cho inmortales los nombres del Dr. Bell y de Lancáster.

El Comité del Consejo de Educación no tenía en dichas escuelas más que la inspección secular de la enseñanza que se daba, y, según la eficacia y celo de esta instrucción, graduaba la cuantía de las subvenciones que había de otorgar, valiéndose, para estimar éstas, de los informes y Memorias que le hacían los inspectores que, dependiendo de ese Centro oficial, visitaban los establecimientos escolares.

Estos informes coincidían todos en la necesidad de reformar el sistema, introduciendo la escuela graduada en vez de la unitaria, y en la supresión de los monitores. Esto sucedía desde el año de 1844. Después de largos estudios, de viajes por las escuelas de Europa, y de premios y concursos, para buscar la manera de aumentar el número de maestros, se optó por el régimen que se practicaba en Holanda, y en 1846 se impuso como condición para las escuelas que habían de optar al auxilio oficial.

El sistema consiste en convenir ó contratar con chicos que han terminado los años de escuela, que ya han cumplido los trece ó catorce de edad y que desean consagrarse al magisterio, un arreglo ó convenio por cinco años, durante los cuales ayudan y secundan al maestro en todas

sus funciones, subdividiendo el trabajo de éste ó de sus auxiliares. Recibían por esto los alumnos un sueldo anual, que empezaba en diez libras y llegaba después, progresivamente, hasta veinte, ó sean cien duros, que recibían en los dos últimos años. El maestro, á su vez, en horas extraordinarias, instruía y preparaba á estos alumnos, teniendo, por su parte, una indemnización por este trabajo.

Al terminar ese período de cinco años, y después de un examen, iba el alumno, si aspiraba al grado superior de maestro, y pensionado con lo que se llamaba Becas de la Reina, otros dos años á un colegio normal superior.

Este sistema es una prolongación del monitorial, pero sin sus defectos é inconvenientes y el único y mejor para multiplicar el número de maestros, estimulando la vocación de los que se sienten inclinados á la enseñanza desde la escuela y fortaleciendo sus aptitudes y facultades docentes de un modo práctico y teórico.

Actualmente, se ha suprimido la parte activa del maestro, y el alumno concurre á la escuela y simultanea esa asistencia con la del colegio normal.

Después de Inglaterra, Francia ha seguido el mismo procedimiento, y ahora también lo implanta Alemania, como única y sola solución para re-

solver el conflicto de la falta de maestros, conflicto que existe en todas partes y que sólo se puede resolver por ese medio, ó, como hacen en los Estados Unidos, entregando la educación primaria exclusivamente á la mujer, en la cual hay que reconocer disposiciones excepcionales para la primera enseñanza, y que no sin fundamento atribuía el ilustrado escritor Sr. Maeztu al instinto de la maternidad.

Creemos después que es un complemento indispensable favorecer todo lo que se pueda la visita de las escuelas extranjeras ó la estancia en ellas, especialmente las inglesas y escocesas, prusianas y suizas, dejando que vayan á estudiarlas y conocerlas todos los maestros posibles; unos, directa y totalmente subvencionados por el Estado ó Corporaciones, por uno ó dos años; otros, con media pensión ó comisión y por menos tiempo, con el fin de que vean y sepan lo que son en esos países el maestro, los métodos de enseñanza y la escuela.

También es un medio el de las habilitaciones para el que tenga ya un título académico, pero con la obligación de residir después seis meses ó un año en el extranjero, en Inglaterra, Prusia ó Suiza, asistiendo, naturalmente, á sus establecimientos escolares.

Por último, en Inglaterra pasa actualmente de

ciento diez y ocho el número de extranjeros—americanos, alemanes, franceses, suizos y españoles (éstos no bajan de cinco ó seis)—que están enseñando en centros oficiales y que cobran honorarios que paga el contribuyente inglés. En Norte América y Canadá existe también un número considerable de extranjeros que, en Universidades y colegios públicos, comparten la enseñanza con el profesorado nacional. Francia, tan exclusivista, Francia la *chauviniste,* los tiene también en número considerable, y ha convenido y pactado, además, con Inglaterra, Alemania é Italia, dejar las clases de estas lenguas, en sus liceos y Universidades, á los profesores nativos de esos países que les quieran mandar.

¿Por qué no hemos de hacer nosotros otro tanto? ¿Por qué, sobre todo, no convenir, por períodos cortos ó largos, que diez, veinte ó más pedagogos, viniesen á darnos y enseñarnos lo que tanta falta nos hace que se enseñe y se sepa, como son métodos, procedimientos, organización, orden y disciplina escolar?

§ 9. *Costa á Castelar.*—El diario de Madrid, *Iberia,* correspondiente al 19 de Febrero de 1870, publicó la carta que nuestro autor dirigió á don Emilio Castelar, la cual iba encabezada con el siguiente comentario: «La juventud de Madrid ha

dirigido la siguiente y notable carta al eminente orador republicano Sr. Castelar, protestando contra algunas frases ofensivas á la dignidad de la Patria, pronunciadas por el Diputado de la minoría en su último discurso.

»A grandes comentarios se presta este razonado escrito, que pone de relieve las apasionadas frases del célebre discurso á que se hace referencia. Nosotros, que somos los primeros en reconocer las grandes dotes oratorias que distinguen al Sr. Castelar, lamentamos profundamente que la intransigencia y el espíritu de partido den por resultado aseveraciones de esta índole, en mengua de la historia patria y del orgullo nacional (1).

»He aquí este importante documento:

Ilustre orador: La juventud va á hablaros en nombre de la Patria, porque no quiere hacerse cómplice de ciertos laudatorios arranques, tan comunes como impropios, en boca de un genio. Vamos á protestar, porque nuestro silencio pudiera traducirse en asentimiento.

Vuestro último discurso os hace digno de un aplauso, pero también de una reconvención.

Vuestros talentos pertenecen á vuestra Patria,

---

(1) También fué publicada esta carta por otros varios diarios madrileños, como *El Imparcial, Las Novedades, La Época, La República Ibérica.*

y no á la patria de los franceses. Esto, bien lo sabéis; y, sin embargo, parece que os habéis empeñado en la tarea de dar tanto lustre á Francia, que á su lado España queda como un pigmeo.

Pasado, presente y porvenir, todo lo sacrificáis á Francia: ideas, propaganda y acción, todo lo concedéis y atribuís á Francia. A su lado, España queda como un satélite que pudiera desaparecer del sistema sin perturbarlo. Por esto protestamos, porque no es así como se nos alienta.

Porque Víctor Hugo ha llamado á París el cerebro del mundo, vos llamáis á París la capital del género humano. Lo mismo pudisteis llamarla cuna de toda tiranía y semillero de todas nuestras desgracias. Parece imposible que el altivo ibero pueda degenerar en ferviente y aun ciego apologista de los eternos detractores de su Patria.

Decís que Francia es la sucesora de Roma, y hacéis mal. No ha muchos meses atribuíais esta sucesión á España, cuando enumerabais incidentalmente «los tres pueblos más fabulosamente grandes de la historia, el pueblo griego, el pueblo romano y el pueblo español». Entonces hablabais sin pasión: ahora cantáis bajo la influencia de los aplausos de Tours; preferimos creer al Castelar de entonces, porque no es ciertamente Francia la nación de las grandes legislaciones y de las grandes conquistas. De los *Usatges* y del

Fuero Juzgo, de Fivaller y Lanuza, de las Cortes y de los fueros, de Pelayo y Roger de Lauria, de Jaime I y del Campeador, de Gonzalo de Córdova, conquistador de Europa; de Alburquerque, conquistador de Asia; de Cisneros, conquistador de África; de Cortés, conquistador de América; de Quirós, descubridor de Australia... Ese pueblo francés tan grande, sucesor, para vos, de Roma, ¿dónde y para cuándo guarda sus Cincinatos y Duilios, sus Daoizes y Méndez Núñez, sus Numancias y Zaragozas?

Presentáis á todos los pueblos que luchan por su independencia, desde Rusia á Francia, dirigiendo su vista y sus recuerdos á España. ¡Y decís que habéis necesitado ir á preguntar á París cómo se muere por la libertad y cómo se vence á los tiranos!

No ignoráis que tres hechos determinan el principio de este período histórico: la revolución de los Estados Unidos, la revolución francesa y la revolución española. Así son en el orden de los tiempos.

¿Cómo se deberán colocar por orden de importancia? ¿A cuál debe más la Humanidad? Tanto valiera preguntar cuál de tres eslabones era el principal en una cadena: tanto valiera preguntar qué es lo más importante y necesario en el hombre, si el cerebro, el corazón ó el alma.

La primera revolución de España en este siglo dió la libertad á la Europa; la segunda dió la libertad á la América... «Si todo el Nuevo Mundo se hace republicano, decía Chateaubriand en 1822, perecerán todas las monarquías de Europa.» ¿Por qué no contraponéis en vuestros eruditos y elocuentísimos discursos, esos grandes hechos de nuestra historia á los grandes hechos de la historia de otros pueblos?

Mereceríais bien de la juventud y de la Patria si escribierais un libro sobre la *Influencia de las revoluciones españolas en la general Revolución*, porque, es preciso decirlo, el mayor número la desconoce, no sabiendo ofrecerse á su admiración otra cosa que las revoluciones de la vecina Francia. No sería ésta, seguramente, la que llevara la mejor parte si se estudiara ese tema con detenimiento é imparcialidad.

Parece cosa rara que no se haya tenido en cuenta esto: que cuando una nación extraña tiene que intervenir en nuestra política es, como en 1823, para contener la democracia que amenaza la testa de los reyes; y que cuando una nación extraña tiene que intervenir en la política francesa es, como en 1815 y 1870, para libertarla del despotismo que amenaza la vida de los pueblos. En el espacio de medio siglo se han dejado imponer los franceses dos imperios, y dos veces los

alemanes han debido llegar á París para espantar con sus bayonetas al águila traidora, cuyas garras no supieron ni siquiera roer sus víctimas. ¿Y diréis que Francia es la madre cariñosa de la libertad, la idea cosmopolita universal?

Dos veces, en los siglos VIII y XVI, ha salvado España la civilización europea de la cicuta del Alcorán. Cuando la historia elaboraba sus progresos en las tinieblas de la Edad Media y en los albores del Renacimiento, esta nación hidalga, tan noble por su sangre como por sus desgracias, era su único centinela y amparo... ¡Y hoy le vuelven la espalda sus mismos hijos por correr tras de una cobarde prostituta!

España ha llevado, con el cristianismo y con su sangre de fuego, la revolución á Occidente y á Oriente; y con Palafox y Riego la libertad á Europa y América. No oscurezcáis con vuestras adulaciones las glorias de nuestros padres: no encarnéis la idea de civilización en el espíritu de Francia; y si reconocéis que nos hallamos en período de decadencia, no contribuyáis á apresurarla con vuestras omisiones que tenemos derecho de llamar culpables.

Si queréis borrar los odios de nacionalidad y los límites de raza, no regaléis á nadie el cetro de lo pasado, ni queráis iluminar la frente de un pueblo con el incendio de otro pueblo. Si es vues-

tro propósito alentar á la Francia republicana contra Guillermo, haced salir de vuestra lira los himnos guerreros de Tirteo y no las femeniles adulaciones de Virgilio.

Con este objeto, sin duda, recordáis en vuestro discurso á Fitche alentando á los alemanes contra Napoleón I, y á Víctor Hugo despertando á los franceses contra Napoleón; citáis también á Byron luchando en favor de la independencia de Grecia... ¡pero olvidáis á Espronceda luchando por la independencia de Polonia!

La juventud os ruega, la historia os exige que os acordéis algo más de la patria de los españoles y algo menos de la patria de los franceses.

Y sobre esto no queremos añadir otros detalles que pudiéramos, como aquel, por ejemplo, en que hacéis de la elocuencia patrimonio exclusivo de franceses. El hecho de vuestra personalidad desmiente la afirmación de vuestras palabras. Francia ha tenido un Mirabeau, España tiene un Castelar: sólo que el primero respetaba más á su patria que el segundo.

Admiramos vuestros talentos, pero quisiéramos admirar también vuestro patriotismo. Perdonad si hemos sido duros, porque hablamos en nombre de la patria. «Las palabras amargas—dice Masdeu—en hombres que ven á su nación injustamente maltratada, son sensibles; en una

contienda contra una nación ciegamente venerada más de lo que merece, son bien naturales; en ocasión que se procura desarraigar una preocupación común, son tal vez necesarias.»

Os saludan en nombre de la juventud española:

Por los estudiantes, J. COSTA.—A. MATA.—P. FUERTES.—*(Siguen las firmas.)*

*

El Sr. Castelar, por toda contestación á la patriótica carta que acabamos de insertar, pronunció, á los pocos días de recibir la misiva, un discurso del cual tomamos los siguientes hermosos párrafos (1):

«...No me cansaré de aconsejar á todos los partidos, á todos los reformadores que rindan culto al patriotismo, que eleven á su antiguo vigor el culto á la patria por la patria.

Negar las estrechas relaciones del hombre con la naturaleza exterior, sería negar lo evidente. El Universo nos nutre, no sólo con los alimentos

---

(1) Todos los conceptos aquí emitidos, los incluyó el elocuente orador en su obra *Historia del movimiento republicano en Europa,* tomo III, págs. 158-167.—Madrid, 1874.

de cada día, sino con la luz, con su calor, con su electricidad, con sus gases, con todos los elementos de vida contenidos en su fecundo seno. Así, debemos amar á la naturaleza como á una madre próvida y fecunda, á cuyos pechos vivimos, y que nos mantiene, y nos acaricia, y nos mece en sus amorosos brazos. Aquel que no comprende, por ejemplo, las delicias del campo; que no ha visto amanecer desde lo alto de una montaña; que no ha oído en los profundos valles por la noche el cántico del cuclillo ó de la rana; que no ha pasado alguna siesta estival entre los chirridos de las cigarras; que no ha respirado el aliento de la tempestad, ni ha sentido caer sobre su frente las gotas del rocío; jamás comprenderá toda la poesía de la vida.

Cada hora tiene su goce; cada estación su encanto. El paisajista nunca os reproducirá la savia que corre por las hojas del árbol en la primavera, ó el vuelo de la golondrina que vuelve del Africa y roza con sus alas cansadas la linfa del arroyo. La abrigada estufa no puede dar al pobre naranjo prisionero la alegría que le da el jugo bebido en la tierra, al sol esplendente, al aire libre, en las orillas del Guadalquivir ó del Turia. El campo, el mar, el monte, el llano, el árbol, el ave, guardan tesoros de tesoros de vida y emociones, oxígeno para nuestros pulmones,

color para vuestra sangre, alimentos sabrosísimos para vuestro estómago, y emociones para el sentimiento, inspiración para la fantasía, ideas para la mente.

Cada hombre lleva en su rostro su ósculo indeleble de la tierra donde ha nacido. El germano es hoy rubio como en los tiempos de Tácito, y pálido el astur como en los tiempos de Estrabón. Si entre las ruinas de Roma veis erguirse la pastora que vuelve de llevar la comida al gañán de los búfalos, miradla; y aunque la fiebre de las Pontinas haya desfigurado su rostro, encontraréis en las escultóricas facciones los rasgos que acusan á las destronadas madres de los héroes. La poesía y la elocuencia griegas se comprenden tanto por el genio de sus poetas y de sus oradores, como por el olivo y el mirto de los bosques de Colona y el lentisco del Eta y del Pindo, y la adelfa del Cytiso, y la ola que muere, coronada de espumas que la luz esmalta, en las armoniosas plazas del Pireo, donde resuena eternamente el coro de la sirena y eternamente se balancea la cuna de los dioses.

Si de esta suerte el calor de la patria llega hasta el fondo del alma, ¿quién dejará de amarla? Abreviado compendio es el hombre del Universo. Minerales somos, minerales son nuestros huesos. Vegetales somos, y de la respiración del vegetal

vivimos. Nuestros pulmones y nuestra sangre tienen calor propio como los apartados soles. La red de nuestros nervios se agita como un aspa al choque de la electricidad. La partícula de hierro escondida en las entrañas de la tierra, ó el fósforo diluído en las estelas del mar, pasa por el movimiento eterno y la trasustanciación universal á los lóbulos de nuestro cerebro. No hay sino ver á los animales inferiores para notar cuán estrecho parentesco tenemos, así con los seres animados, como con los seres inanimados, en todas las escalas misteriosas de la creación.

El Universo es el hogar de la vida, y la patria es el Universo del corazón. No me digáis que preferís otras tierras á la tierra de nuestros padres. Siempre me ha conmovido el sacratísimo lugar donde mis abuelos yacen durmiendo el sueño eterno; porque he creído que aquellos huesos eran como las raíces por donde estoy ligado á tierra, como los eslabones de la cadena que me tiene unido á mis pasados tiempos. ¡Hermanos míos, amad sobre todo en el mundo á la patria!

¡Oh! La patria, la patria. En ella se contienen todos nuestros recuerdos y todas nuestras esperanzas. De ella se alimenta toda nuestra vida. No hay lugar como el lugar ungido por las lágrimas que le ha costado á nuestra madre nuestro ser. No hay en el planeta aire como el aire que ha re-

cogido los primeros suspiros del pecho, ni templo como el templo donde se han disipado las primeras oraciones del alma. Los primitivos recuerdos que acariciáis, los primeros objetos que miráis, las primeras ilusiones y los primeros amores que sentís, los amigos de la infancia, los próximos parientes que han dirigido vuestros pasos, el libro en que habéis deletreado, el papel de los palotes, el manjar de vuestros primeros años, la escuela del pueblo, el huerto de la casa paterna, el viejo mueble donde habéis visto dibujarse la sombra de vuestros mayores; todo esto, consagrado por vuestra inocencia, forma como el paraíso de la vida, en el que el mal no se conoce, ni apenas el dolor.

Pero la patria no es solamente vuestro hogar y vuestro pueblo; la patria es vuestro nación. Un agregado de familias, una raza que pone en común sus aspiraciones, sus recuerdos, su historia, sus leyes, no explican la idea de la nación. Es algo más. Es un organismo superior, es una personalidad altísima, es un espíritu más elevado que el espíritu individual y el espíritu de familia; es una dilatación del ser y de la vida. El espíritu nacional ¡ah! lo sentís al través de los siglos; lo véis al través del espacio. El tiempo, la historia, la tierra misma, las afinidades de raza lo forman, como la Física, la Química, la Biología vivientes

del planeta forman y componen los organismos. Explicadme si no por qué preferís vuestra humilde Sagunto á todo el genio de Aníbal; vuestro pobre Viriato á toda la gloria de Roma; vuestro montañés de Roncesvalles, con su cuerno al cinto y su primitivo grito éuskaro en los labios, al poder de Carlo Magno; vuestras toscas milicias castellanas al esplendor de Damasco y de Bagdad; morir con Daoíz y con Velarde á triunfar con Murat y con Napoleón.

Los antiguos sólo veían los muros de su ciudad. Más allá de Cartago, de Tiro, no había sino tierra de conquista, viveros de esclavos. Cuando una ciudad caía, caían sus dioses, sus leyes; y así, á una derrota preferían sus habitantes la muerte. El Dios más espiritual del Oriente era Dios de la montaña de Sión. A las orillas de apartado río no lo veían sus hijos. Para nosotros la patria se extiende, se dilata por toda la nación. Y su espíritu, el espíritu nacional, es como una atmósfera que envuelve nuestra alma. Aunque no tuviéramos otra razón para creer en el espíritu nacional, tendríamos la razón del lenguaje. No podéis pensar ni emitir vuestro pensamiento sino valiéndoos de la palabra. Por muy entendido que séais en lenguas clásicas ó en lenguas extranjeras, no sabéis pensar sino en vuestra lengua propia. Y el uso os obliga á que amoldéis los pensa-

mientos más abstrusos, las ciencias más nuevas, las series de ideas más originales al genio de nuestra lengua; prueba evidente de que la patria penetra con su ser hasta lo más profundo de vuestro ser, con su alma hasta lo más íntimo de vuestra alma. Y así todos los pueblos han adorado á sus oradores, á sus poetas, á sus filósofos, á sus escritores de genio, porque en sus obras traen y conservan algo más que su ciencia y su arte; traen y conservan el genio nacional.

Y este genio se perpetúa á través de los siglos, como se perpetúa el carácter. Séneca ha escrito en latín; el último de los Abdibitas ha escrito en árabe; Góngora ha escrito en castellano. Pues son tres poetas hermanos, y sus dramas, sus elegías sus poemas revelan el mismo genio á través de los siglos, el genio que se evapora de las tierras de Andalucía, de las orillas del Guadalquivir, de las sierras de Córdoba, exuberante, hiperbólico, audaz, pujantísimo, asiático, ardiente como nuestra tierra y como nuestro cielo, como la sangre que corre por nuestras venas, como las pasiones de nuestro pecho, como las tempestades de ideas que estallan tonantes en nuestras escondidas almas.

Pues si desde el aire que respiramos hasta las calidades ó los defectos que tenemos pertenecen á nuestra patria, ¿por qué no amarla con exaltación, con delirio? Todo muere en nosotros cuan-

do muere la nación. Mirad si no al judío en la historia antigua y al polaco en la historia moderna. Amarga hiel se ha mezclado á su pan. Negra sombra se ha extendido de generación en generación. Pongamos, sobre todo la patria. Si te olvido, que pierda antes la memoria; si prefiero algo en el mundo á tí, que se me seque el corazón; si profano con malos pensamientos ó con palabras indignas tu armoniosa habla, que se me pegue la lengua al paladar, y que muera mil veces si he de darte un dolor ó de inferirte un agravio. ¡España, madre mía!»

§ 10. *Las armas de Aragón, Cataluña, Navarra y Valencia en el escudo patrio.*—Excmo. Señor D. Francisco Serrano.

Muy señor nuestro y de nuestra más alta consideración: en nombre de los estudiantes aragoneses, navarros, catalanes y valencianos de la Universidad Central, de los Colegios de Medicina y Farmacia, y de las Escuelas de Agricultura y de Ingenieros, venimos á pediros favor cerca del Gobierno. Nos dirigimos al duque de Serrano y no al presidente del Gabinete, porque no somos hombres de política, pero sí jóvenes que amamos ante todo y sobre todo las glorias y el honor de nuestra patria.

Hemos tenido ocasión de ver en la *Gaceta de*

Madrid que han sido arrancados del escudo que simboliza la nacionalidad española los cuarteles de Aragón y de Navarra, y que en cambio han aparecido en el mismo las armas de Saboya.

Cual haya sido nuestra sorpresa, cual haya sido nuestro dolor, cual haya sido nuestra vergüenza, podéis comprenderlo recordando la historia de la Península. Hemos dudado si sería broma inocente del editor ó intencionado mandato del ministro; pero el escudo sigue un día y otro día al frente de aquel diario, y nos ha vencido la evidencia. La memoria de Aragón ha muerto. ¡Saboya y Aragón no cabían en su escudo, y Aragón ha sido sacrificado!

Ya en otra ocasión vimos borrar el nombre de un buque de la armada—Sagunto—que recordaba una de las más preciadas hazañas de nuestra patria, y escribir encima el nombre de un príncipe italiano—Amadeo—que ninguna gloria significaba para nosotros. El hombre se sobrepuso al pueblo; sin embargo de esto, ocultamos nuestra angustia en el fondo del alma, porque una protesta entonces hubiera podido atribuirse á oposición de bando, y por otra parte la juzgamos innecesaria; el nombre de Sagunto despide rayos de tan inmenso brillo, que deben leerlo los ciegos aun al través de la pintura que lo encubre.

Entonces callamos por prudencia; hoy sería criminal nuestro silencio. Entonces se trataba de una hoja de nuestra historia: hoy se trata de nuestra historia toda. Entonces se trataba del nombre de una personalidad: ahora se trata del escudo de una familia. Entonces se trataba de un buque que es un pedazo de la nación: ahora se trata de un escudo, que es el alma entera de la patria. ¿Cómo habíamos de reposar tranquilos sin acusar la injusticia y sacudir la afrenta?

Lo que no quiso hacer Felipe II, *el rencoroso*, en el siglo XVI; lo que no se atrevió á hacer Napoleón, el traidor, en 1809; lo que no hubiera hecho el traidor Cabañero el 5 de Marzo, eso ha sabido hacer el Gobierno de Septiembre. Proclamó la España con honra, y principia por afrentar el blasón de la mitad de España. Ha profanado lo más santo que tiene un pueblo, que son sus recuerdos. Ha menospreciado á un pueblo—¡al pueblo aragonés!—por adular á un rey—á un rey de Saboya.

¿Con qué derecho impondrá tributos, exigirá quintas, enviará funcionarios, despachará órdenes á esas provincias bajo un escudo extranjero?

¿Y qué dirán los extraños cuando contemplen el escudo reformado de la *Gaceta*? ¡Qué han

de decir! ¡Qué dirían los Reyes Católicos si levantaran su frente del sepulcro y oyeran al duque de Serrano que les decía mostrándoles el nuevo escudo: «¿Reconocéis la túnica de vuestro hijo?»

El pueblo más libre de la tierra, el que si supo arrojarse á las llamas como en Sagunto y Zaragoza, jamás aprendió á rendirse á los invasores; el pueblo de la guardia devota de Sertorio y de los almogávares de Roger de Flor; el pueblo de las Hermandades de la Unión y de las Cortes de Borja; el país clásico de los fueros y de las libertades; el pueblo del *si non, non* y de los Justicia; el pueblo de Fivaller y Lanuza, de Palafox y Agustina; el pueblo de Zaragoza y de Gerona, cuyos nombres invocaban en sus aflicciones, Rusia en 1812 y Francia 1870; ese pueblo de quien aprendieron libertad las naciones y abnegación los hombres, es rechazado y desconocido en nombre de un reinado de libertad, y al amparo de los principios de la democracia.

También el clero castellano rechazó á Aragón en el siglo XII, prefiriendo una reina *libre* á don Alfonso *el Batallador*. También la nobleza castellana rechazó á Aragón en el siglo XVI, prefiriendo una reina *loca* á Don Fernando *el Católico*. Faltaba un Gobierno democrático que hiciese otro tanto, y ese Gobierno ha sido nuestro Gobierno,

prefiriendo la cruz *híbrida* de Saboya á las sangrientas barras de Wifredo (1).

Y, sin embargo, antes que los blasones de Aragón y Navarra, debió borrar los de León y Castilla.

Navarra hizo de Castilla un reino con Fernando I; Aragón hizo de Castilla una gran nacionalidad con Fernando V. De las dos grandes batallas de la Reconquista castellana, *Calatañazor* y *Las Navas*, Navarra decidió el éxito de la primera, Aragón el de la segunda.

---

(1) Según cuentan las crónicas, la bandera española tuvo su origen por el año 873, cuando era rey de Francia y de Aquitania D. Carlos *el Calvo*.

Estaba el rey Carlos en guerra con los normandos, y cierto día en que dirigía un combate desde lo alto de una colina, observó que sus huestes, briosamente atacadas por el enemigo, iban á ser vencidas y estaban á punto de emprender vergonzosa retirada, cuando se presentó un nuevo campeón que, con inusitado empuje, atacó á los normandos, consiguiendo que la afrentosa derrota se convirtiera en hermosa victoria.

El bizarro y desconocido campeón, que en crítico instante cambió el curso de los acontecimientos, cayó mortalmente herido en la refriega.

Quiso el rey conocerle y darle las gracias personalmente, por su valor y arrojo, quedando sorprendido al ver en su presencia á Wifredo *el Velloso*, que, por propio y espontáneo impulso, había acudido en auxilio de su rey.

Movido D. Carlos por un sentimiento de gratitud, dijo Wifredo:

Y sin embargo, Castilla escupe al rostro de los que la formaron y engrandecieron.

Las barras de Aragón regalaron un día á la Corona de Castilla el reino de Murcia, otro día el reino de Sicilia, otro día el reino de Navarra; y, sin embargo, el escudo de Castilla arroja de su lado esas barras en otro tiempo tan temidas por italianos y franceses, por asiáticos y africanos, esas barras que hicieron tributarias á las orgullosas repúblicas de Génova y Venecia, á Milán y Florencia, que dieron leyes y reyes á Atenas,

---

—Si mueres, será Barcelona el primero de mis Estados; si vives, os libro de mi feudo y quedas nombrado rey.

A lo cual contestó Wifredo:

—Señor, quiero y espero vivir. Tened la bondad de señalar á mi nuevo reino las armas que ha de usar.

Entonces el rey de Francia mojó los dedos en la sangre que brotaba del pecho de Wifredo, y pasándolos después por el escudo de oro que brillaba en la coraza del Conde de Barcelona, le dijo:

—Este será tu nuevo escudo, tu sangre, vertida hoy, honrará siempre á tus Estados.

Desde entonces, la sangre y el oro, el rojo y el gualda, fueron los colores de las armas de Barcelona.

Adoptados después por los reyes de Aragón cuando este reino se unió al de Castilla, acordaron doña Isabel y don Fernando que esos mismos colores se adoptasen para la bandera nacional: el amarillo oro, como símbolo de poder, de hidalguía, de riqueza y de nobleza; el rojo sangre, emblema de virilidad, de valor, de arrojo y de despego á la vida

Este fué el origen de la bandera española.

que fueron el espanto de Constantinopla, que conquistaron tantas islas y reinos, que supieron detener un ejército de 200.000 cruzados de todas las naciones cristianas en el paso de Perthús, nuevo Termópilas, en que ni siquiera faltó un Sphialtes.

Pero ¿y cuál es el sentido de esa innovación? Ninguno, no tiene sentido; la Asamblea nombró su rey, pero España no se ha federado con Italia. Eso no puede continuar así.

Es imposible; el Gobierno de Madrid no puede deshacer en un día lo que han elaborado los pueblos y los siglos. Castilla no se anexionó á Aragón; Aragón se federó con ella. No la tomó como señora, sino como esposa, y al aproximarse esas dos mitades de España para realizar la gran síntesis del siglo XVI, Castilla, empobrecida por los Trastamara, recibió como dote de su esposo las Baleares, Sicilia, Córcega, Calabria, el Rosellón, sus derechos á Navarra, Nápoles y Atenas, la costa de Berbería y su dominio sobre el Mediterráneo.

Es imposible; y sin embargo ha sucedido, y no han protestado las provincias. ¿Están dormidas? ¿Qué hacen Zaragoza la heroica, Huesca la vencedora, Barcelona la reina del mar, Pamplona, Vitoria, Tarragona, Gerona, Reus, Alicante, Barbastro, Lérida, Teruel, Calatayud,

Tortosa, Logroño... qué hacen que no previenen el menos precio de hoy y la abyección de mañana?

Ayer nos arrebataron las libertades: hoy nos arrebatan los recuerdos; quizá mañana nos arrebaten el suelo de la patria. El alud principia por un copo de nieve. La juventud que tiene el presentimiento del porvenir, quiere deshacer ese copo antes que se convierta en montaña.

Os hemos escrito, duque de Serrano, para rogaros que influyáis en este sentido cerca del Gobierno, y sea desagraviada la justicia. Las barras son el alma en el escudo de España; el vacío que ellas dejan no se llena con ningún escudo de la tierra, porque el alma de Aragón es inmensa. Decid al Gobierno que restituya las cosas á su antiguo estado; haced que repare el agravio inferido á la mitad de España, mejor dicho, á la España entera.

Hacedlo, duque de Serrano, si no por respeto á Wifredo, en memoria de Prim; no se diga que lo que aquél levantó lo derribó éste. Bastantes maldiciones han caído sobre la frente de esta sombra ilustre; no permitáis que las madres de los que cayeron en los Castillejos la evoquen un día de su sepulcro para gritarle: «Caín, ¿qué has hecho del escudo de tu patria, teñido con la sangre de nuestros hijos?»

Decid al Gobierno que no vacile, que no piense que el tiempo consagrará su impremeditación de un momento. Los pueblos que olvidan su pasado, mueren, y Aragón no puede morir sin que muera España. Aragón sentirá el frío del desprecio y sacudirá su sueño, ese sueño que espanta á los tiranos.

Aragón no puede morir como Polonia; puede resucitar como Hungría.

Si el Gobierno se niega, recordadle que hace dos siglos y medio, Cataluña se proclamó en *República* independiente, por haber violado sus fueros un ministro imprudente, el duque de Olivares. Y si algún día le dicen que Aragón se ha constituído en *República* independiente, que no vaya con sus soldados á conquistarla, porque quien escupe sobre la bandera de un pueblo libre, no tiene derecho á pisar el polvo sagrado de su suelo. El Manzanares arroja de sí al Ebro, enhorabuena; mas no pretenda enturbiar sus claras ondas con los aluviones del Guadarrama.

Recordadle también que el estandarte que ondea en este momento sobre sus palacios significó en sus tres barras rojas y amarilla los tres pueblos unidos de Aragón, Cataluña y Valencia; y que si borra en el escudo nacional los cuarteles de estas provincias, debe también rasgar aquella bandera y enarbolar una

nueva, formada con los colores de Castilla y Saboya.

Devuélvanos nuestra bandera, despídanos, enhorabuena, si se lo consiente España, que aún encontraremos en los archivos el texto de nuestras libertades, y en el corazón las virtudes de nuestros antepasados. Con esto fundaremos allí el reinado de la moralidad y de la justicia, volveremos á ver el Mediterráneo cubierto por millones de velas catalanas, se llenará la costa de puertos y el interior de caminos, respetarán las naciones el escudo que ha pisoteado un ministro, pediremos sus aguas á los ríos y su patriotismo á los hombres para que prosperen los desiertos campos de Aragón y Valencia que el fisco nacional esteriliza, esparciremos otra vez por el mundo semillas de verdadera libertad, y Dios marchará delante de nosotros bendiciendo nuestros destinos.

Os saludamos respetuosamente, JOAQUÍN COSTA.—*(Siguen las firmas).*

Madrid, Abril 1871.

§ 11. *¡España!, ¡Aragón!.*—No podemos resistir la inclinación á publicar los siguientes hermosísimos fragmentos que tomamos de unas notas inéditas que escribiera hace cuarenta y seis años

el malogrado Costa, en 1869, y que prueban una vez más su intenso amor por la patria grande y por la patria chica; entusiasta cantor de sus pasadas grandezas.

*

¿Cuál fué tu patria? Iberia. Esta fué España, la que ha trazado á la Europa el camino de la colonización; que, con los PP. Maceta y Cateldino, estableció en América la primera República; que tuvo marina antes que Venecia y paseó el Atlántico antes que Inglaterra; que adquirió libertades antes que Suiza y creó Universidades antes que Alemania; que llevó á la obra del Renacimiento las enciclopedias de San Isidoro, de Lulio y de Feijóo, siglos antes que el enciclopedismo asomara en Francia; que fundó la Sociedad Cooperativa (Sociedad de Cosuenda) antes que naciera el pauperismo, é inventó con los pósitos el crédito agrícola antes que existiese la ciencia económica; que dió aliento á genios tan fecundos como Orígenes, asombro del mundo, tales como Lope de Vega el Abulense y el Doctor iluminado; que dió, en una palabra, tanta luz al mundo, que estuvo á punto de abrasarlo, y fué preciso que Dios enviase á Torquemada para obscurecer con su letal aliento el espectáculo de aquel árbol inmenso, cuyas raíces abrazaban los

mares como una red infinita, y cuyas ramas aprisionaban el sol, que parecía un fruto brotado de su seno...

*

...Aragón, el ídolo de mi alma después de Dios, patria adorada donde han nacido mis primeras ilusiones y mis primeros tormentos; que tiene su Moratón en Roncesvalles y su héroe, sobre todos los héroes, en Jaime I, y su Filopemen y su Aecio en Lanuza, y su Vicente de Paul en Ponce de León, y su historiador en el P. Ramón de Huesca, y su jurista en Augustino, y su romancero en Argensola, y su sacerdote en Pedro de Luna, y su representante en el Cielo en San Vicente, y su espíritu civilizador en la floreciente Universidad Sertoriana, tal vez la primera de Europa después de Roma, y su espíritu independiente en sus famosas Cortes, las primeras del mundo (Parlamento de Caspe), que tiene su drama escrito en los muros de tierra de Zaragoza, y su gloriosa epopeya en la nunca bien ponderada Expedición á Oriente, y su misteriosa leyenda en la Campana de Huesca, y su cuadro sublime en aquella guardia devota de Sertorio, que se suicidó por no sobrevivir á la traición de Perpena... pero que te temen porque recuerdan que cuando la Europa entera enmudeció ante sus

ejércitos, tú sólo tendiste el arco para probarle que esos ejércitos no eran invencibles; patria cuyas montañas repiten aún en perceptibles ecos los últimos gritos de nuestros padres que nos ordenan eterno odio á sus inhumanos verdugos... patria mía, terror y rival de Roma, escollo de toda invasión extraña, tierra clásica del arrojo, de la independencia, de la generosidad y de la constancia, país que sería patria de Leónidas y de Alejandro si estos personajes no hubieran nacido en Grecia... ¡yo te saludo! y así te veas tan feliz como lo fué la federación hebrea antes de olvidar á su Dios y doblar la rodilla ante los reyes (1).

---

(1) En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* apareció en 30 de Abril de 1906 una convocatoria, solicitando con el mayor empeño el concurso de todos los poetas nacionales, para premiar una breve composición donde sea saludada y enaltecida la bandera nacional como representación de la madre España, simbolizando en ella juntamente la gloria innegable de nuestro pasado y la legítima esperanza de nuestro porvenir.

La composición premiada—previo acuerdo con el Ministerio de Instrucción pública—había de ser fijada en todas las escuelas del Estado, en forma de cartel, para que los niños la reciten ó lean diariamente á modo de invocación al nombre de la Patria.

Formaron el jurado los Sres. D. José Echegaray, don Eugenio Sellés, D. Jacinto Octavio Picón, D. Leopoldo Cano y D. Federico de Madariaga; cuyos señores, previo examen de todas las composiciones presentadas, reunié-

Año 1892:

§ 12. *Centenario de Colón. Un muerto festejando á otros muertos* (1).—El Centenario de Colón y de su excelso apostolado de descubridores,

---

ronse el 30 de Junio siguiente para dar cima á su honroso encargo.

La composición laureada es original de D. Sinesio Delgado, tenía el núm. 546 del Concurso y el lema «Viriato», cuyos versos son los siguientes:

SALUTACIÓN Á LA BANDERA

¡Salve, bandera de mi Patria, Salve!
y en alto siempre desafía al viento,
tal como en triunfo de la tierra toda
te llevaron indómitos guerreros.
Tú eres, España, en las desdichas grande,
y en ti palpita con latido eterno
el aliento inmortal de los soldados
que á tu sombra, adorándote, murieron.
Cubres el templo en que mi madre reza,
las chozas de los míseros labriegos,
las cunas donde duermen mis hermanos,
la tierra en que descansan mis abuelos.
Por eso eres sagrada. En torno tuyo,
á través del espacio y de los tiempos,
el eco de las glorias españolas
vibra y retumba con marcial estruendo.
¡Salve, bandera de mi Patria, Salve!,
y en alto siempre desafía al viento
manchada con el polvo de las tumbas,
teñida con la sangre de los muertos...»

(1) Publicado por el periódico de Huesca, *La Concordia*, el día 13 de Octubre de 1892.

me suena á entierro de gloria. Nos dejaron primera potencia colonial, y aquella solemnidad nos encuentra siendo la última. Las colonias inglesas son 95 veces más extensas que Inglaterra; las colonias holandesas, 45 veces más extensas que Holanda; las colonias portuguesas, 20 veces más extensas que Portugal, cuatro veces más extensas que España; las colonias francesas, cinco veces más extensas que Francia; las colonias españolas no suman ni una vez siquiera la extensión de España. Tenemos menos colonias que Inglaterra, menos que Holanda, menos que Francia, menos que Alemania, menos que Portugal. España no se ha cuidado de adquirir ninguna en tierra firme, no obstante habérsele brindado para ello las más propicias coyunturas, así en Africa (Guinea superior, ensenada de Biafra, golfo de Aden) como en Asia (Tonkín). Todas sus colonias son insulares, y aun de las islas no posee las más extensas, como Madagascar, Borneo, Sumatra, Nueva Guinea y Nueva Zelandia, y antes bien, lo que en una de ellas, Borneo, poseía, lejos de ensancharlo, como pudo, hasta crear un robusto imperio, lo renunció incautamente en 1876. Con lo que gastó en el centenario de Calderón, habría podido adquirir muy holgadamente en el Africa ecuatorial una superficie de tierras fertilísimas doble que la de España, y salvar las posesiones

portuguesas del Africa austral, que medían cuatro veces el área de la Península, entre las desembocaduras del Zaire, del Cunene, del Limpopo y del Rovuma, y presentarse en el Centenario de Colón como una de tantas potencias vivas que habían colaborado en la gran empresa de exploración del continente negro, que tomaba activa parte en la formación de la historia contemporánea y se preparaba á comunicar su sangre y su espíritu á nuevas nacionalidades, sucesora digna de aquella raza de semidioses del Renacimiento. Lejos de eso, asistimos á aquella solemnidad cargados de títulos los más afrentosos: la llave del mar Mindoro, Borneo, cedida gratuitamente á Inglaterra, y en poder de comerciantes ingleses y de inmigrantes chinos las Filipinas; la soberanía sobre las Carolinas orientales, abdicada; el camino estratégico de Oriente por el mar Rojo, en dominio de otros, cerrado á nuestras naves en ocasión de guerra; el puerto de Santa Cruz de Mar Pequeña por España en el papel y el puerto de Tarfaya por Inglaterra en la realidad, al costado de las Canarias; Argel y Túnez á la obediencia de Francia; Marruecos, más lejos de España que de Londres y Berlín; el Tonkín francés, Camarones alemán, el Congo belga, Egipto inglés, Masana italiano; el Africa portuguesa hipotecada ó secuestrada por Inglaterra; expulsada

nuestra bandera irremediablemente y para siempre de la ensenada de Biafra y de todo el continente africano, esta última reserva para los futuros desonvolvimientos étnicos de las razas europeas; el Reino Unido dilatándose por Venezuela y América central, y los Estados Unidos por territorio de Méjico, como dos manchas de aceite; Portugal abofeteado por la diplomacia británica en 1890 y Chile por la diplomacia yankee en 1891, sin que España hiciese ademán siquiera de defenderlos... Con tal hoja de servicios personales, el hidalgo más linajudo se habría avergonzado de desempolvar los pergaminos heredados y ostentar las glorias de sus mayores. Pero nosotros somos de otra pasta. El popular adagio «dejemos padres y abuelos y por nosotros seamos buenos», nos pareció sátira y lo tradujimos al revés: así hemos podido hacer desfilar sin sonrojarnos, por delante de Europa, congregada en la rada de Huelva, eso que si para la España histórica es un timbre de gloria, para nosotros es un testimonio de incapacidad. Y consiste en que perdimos hace largos años nuestra orientación en el mundo y quedamos como fuera del tiempo. Todos los días tráenos el telégrafo los ecos regocijados de la campana de la Rábida marcando los diversos momentos de aquella epopeya gigante obrada por los españoles del Renacimiento; mas ¡ay! esos

repiques resuenan en mis oídos, avivados por la pena, como el lúgubre tañido de la campana de Velilla anunciando la muerte de una nacionalidad.

¿No habrá quién la resucite? ¿Será hado que Europa haya de celebrar dentro de cien años, junto con el Centenario de Colón, el centenario de España?

XIII

Anhelos de resurgimiento pedagógico.

Propósitos de reformas pedagógicas y de educación popular llevados por Costa al movimiento político nacional de 1899.

§ 1.° *Sobre reforma de la educación nacional.* Las reformas que reclama la educacion nacional corresponden:—unas, al Estado;—otras, al profesorado;—otras, á los estudiantes;—otras, á las familias de éstos;—otras, á la opinión general.

Aquí vamos á limitarnos á las primeras, ó sea, á las que se debe pedir al Estado; y, entre ellas, á las que consideramos inmediatamente gacetables, que son las que pueden interesar de momento á la Asamblea.

BASES GENERALES

1.ª Lo primero y más urgente, en todos los órdenes de la enseñanza, es la *reforma del personal existente* y la *formación de otro nuevo.* Este es el gran problema; podríamos decir casi que el

único. Programas, métodos y organización deben venir después, porque no tendrían valor alguno sin el maestro. Todas las reformas que se intenten, sin contar con órganos adecuados para realizarlas, serán inútiles y aun contraproducentes. Para formar con rapidez el personal y mejorar el existente, sólo hay un camino, aconsejado por todos los políticos y gobernantes de *larga vista* en épocas análogas á la actual, y seguido por todos los pueblos que han querido salir de la barbarie (Japón), ó han tenido miedo de atrasarse (Francia): enviar á montones la gente á formarse y á reformarse, á aprender y á educarse en el mejor medio posible del extranjero. El medio es el factor más poderoso, más de fondo y rápido para la formación y la reforma del individuo. Es indispensable ir á recoger, para volver aquí á sembrar. Toda reforma fundamental y que ha dejado rastro, aunque sea efímero, en la educación española, procede de gente que ha vivido y se ha formado fuera: desde el humanismo de Luis Vives, hasta las escuelas de párvulos de Montesino. La primera base, pues, de la reforma, y sobre todo, en las circuntancias actuales, por lo urgente de la necesidad, consiste en *enviar masas de gente al extranjero.*

Preferible será enviarlas con dirección, con tino y con plan razonado; pero es muy preferi-

ble enviarlas de cualquier modo á no enviarlas. Dos categorías de personas se debe, sobre todo, enviar: *a)* Los que se dedican al profesorado, en cualquier orden; *b)* Los que cultivan la investigación científica.

2.ª En íntima relación con la anterior: para toda reforma, interna ó externa, en programas, planes, métodos, organización, etc., no debe haber más que una fórmula: *hacer lo que hacen otros pueblos.* Es inútil y ridículo meternos á inventar el termómetro. Nuestra gran falta consiste en habernos quedado fuera del movimiento general del mundo, y nuestra única salvación está en entrar en esa corriente y en hacer lo mismo que hacen las demás naciones. Somos, en enseñanza, como en casi todo lo demás, una excepción, y hay que dejar de serlo.

3.ª Es indispensable llevar á los ánimos el convencimiento de que, para intentar cualquier reforma en nuestra educación, se necesita, en unos órdenes, como la primera enseñanza y la popular («Artes y Oficios»), *gastar muchísimo más dinero del que ahora se gasta;* y en otros (segunda enseñanza y superior), gastar algo más, pero sobre todo *administrar mejor lo que ahora se gasta.*

4.ª Hay que acabar con la eterna lucha de partido, político-religiosa, que hace infecunda

toda reforma en la enseñanza. Base de concordia sería la *neutralización de la enseñanza pública en todos sus grados*. Lo más urgente, lo indispensable en este punto, es poner á salvo la conciencia del maestro de escuela, que hoy no se respeta, dejándole en libertad de enseñar ó de no enseñar el Catecismo. En el último caso, lo haría el párroco ú otra persona.

REFORMAS ESPECIALES

Primera enseñanza.

1.° La primera reforma, ineludible, que ha de realizarse, antes, no ya de poner mano, pero ni de pensar siquiera en ninguna otra, es la de *pagar todo lo que se debe á los maestros* (9.036.503,46 pesetas en 30 de Septiembre de 1897.—*Gaceta* de 15 de Febrero de 1898.)

2.° *Pago directo del Estado á los maestros*, por lo menos en todas las provincias que han tenido atrasos, sacándolo de ellas.

Hay que advertir que los atrasos datan desde principios del siglo, y que cuantas medidas se han dictado para evitarlo han resultado inútiles ó casi inútiles; lo que obliga á pensar que la raíz del mal es honda, y que, para evitarlo, hay que tomar otro camino. En general, los Municipios pequeños no pueden con la carga, porque repre-

senta el 10, el 20 y hasta el 30 por 100 de sus gastos; mientras que, en las poblaciones de gran vecindario, los gastos de primera enseñanza significan una pequeñísima parte de lo presupuesto. Ayuntamientos hay, de los de menos de 100 habitantes, en los que cada uno de éstos satisface más de 6, 8 y 10 pesetas para primera enseñanza; mientras que, en algunas capitales de provincia y poblaciones grandes, el gasto por habitante no llega á una peseta, y el término medio no excede de 1,95 pesetas. Esta injusta desigualdad debe borrarse, encargándose el Estado del pago de la primera enseñanza. (Datos de la Estadística de 1880.) Lo complicado de este problema obliga á pensar y á discutir si sería conveniente establecer el *impuesto directo escolar*, como en Inglaterra.

3.° *Aumento de las dotaciones inferiores del magisterio,* hasta llegar, progresivamente, pero en un plazo breve, *al mínimum de mil pesetas.*

Considérese que, de los 15.842 maestros (Estadística de 1885, última publicada), hay 14.828 con sueldos que no pasan de 1.100 pesetas, y de ellos 787 no pasan de 125 al año; 1.784, de 250; 5.031, de 500; 3.067, de 625; 2.745, de 825, y 1.414, de 1.100. El resto oscila hasta 2.500. Y lo mismo pasa con las maestras. Las dotaciones superiores, que perciben los maestros de las gran-

des poblaciones, no es necesario por hoy aumentarlas. Son todavía cortas, si se las considera en absoluto; pero, relativamente á la situación de los demás maestros, que son la inmensa mayoría, pueden por ahora pasar. Esto hay que estudiarlo individualmente, porque hay muchos que, por virtud de las retribuciones y otras causas, están bastante bien.

Lo indispensable es dar siquiera un modesto jornal á todo maestro, y hacer desaparecer la odiosa desproporción entre los grandes y los pequeños sueldos, cuando la función de todos es la misma y el resultado casi idéntico.

4.° *Aumento considerable del número de escuelas* ó, mejor dicho, de maestros para atender á los niños, que hoy no pueden asistir por falta de aquéllos, y para evitar el error en que el Gobierno incurría en la última discusión del Presupuesto, afirmando con gran tranquilidad que no estamos tan mal, porque tenemos tanto número de escuelas como Inglaterra (!); sin considerar que aquí llamamos escuela á un grupo de niños con un maestro, y allí cada escuela tiene muchas (pero muchas) clases, y, por tanto, que la medida debe estar en el número de maestros, en el de alumnos y en el presupuesto. En España hay, en cifras redondas, 30.000 maestros de todas clases ocupados en las escuelas; en In-

glaterra y Gales, hay 130.773. Asisten en España, es decir, están inscritos, que son muchos más de los que realmente asisten, 1.104.779, y quedan sin asistir 2.438.816 (últimos datos oficiales, *Gaceta* del 26 de Marzo de 1895); en Inglaterra, 5.507.039. En España, el presupuesto municipal, provincial y del Estado (1897-98) de la primera enseñanza, es de 26.674.847 pesetas, y en Inglaterra, donde, como es sabido, la iniciativa privada toma tanta parte todavía en la enseñanza primaria, las subvenciones del Parlamento se elevan á 6.728.419 de libras esterlinas (*Report* del Consejo de educación de 1897), exclusivamente para las escuelas primarias. Y en todo esto no entran para nada Escocia ni Irlanda. Pero el Ministro aseguraba que estábamos casi lo mismo que Inglaterra; y los diputados y el país, tan conformes. Sin aumentar antes el número de escuelas, de maestros y de locales, sería grave conflicto pretender que asistieran los dos millones y medio de niños que hoy no asisten. Por eso se comprende que sea letra muerta (y por fortuna) la enseñanza obligatoria de la Ley del 57, así como todos los decretos para hacerla efectiva; todos dados con gran prosopopeya y desconocimiento absoluto de la realidad.

5.° Aumento de la edad escolar obligatoria, hasta los trece años cumplidos.

6.° *Reorganización de las escuelas rurales*, llevando á ellas, con sueldos *personales*, á los mejores maestros que lo soliciten, los cuales ascenderán en sus puestos: con arreglos convenientes de horas, para favorecer la asistencia de los niños que tienen necesidad de trabajar en el campo, como pasa en las naciones del Norte.

7.° Fomento de las escuelas de *párvulos*, según el sistema Frœbel.

8.° Desarrollo de las *escuelas* de *adultos* (que ahora son casi inútiles), para acabar rápidamente al menos con los analfabetos. Según el censo oficial de 1887, hay 11.945.871 analfabetos, ó sea el 68,01 por 100 de la población, aunque en esta cifra están incluídos los niños menores de seis años.

9.° Acabar, en todas las poblaciones donde haya por lo menos tres maestros, con el sistema mutuo ó mixto, que para el caso es lo mismo, y que somos los únicos en mantener como una ignominiosa excepción en Europa; procediendo á organizar las escuelas en secciones graduadas, con un máximum de 40 á 50 alumnos, todos en el mismo grado de cultura. Y creación de nuevas escuelas ó secciones donde el contingente de alumnos exceda.

10. Todo lo relativo á mejora de los programas y métodos, introducción de nuevas ense-

ñanzas, como, por ejemplo, el trabajo manual, etcétera, será absolutamente inútil decretarlo, mientras no se den condiciones para ello. De aquí, como ya se ha dicho, que las reformas más urgentes sean las relativas á la formación de nuevo personal y al mejoramiento del existente.

11. En cuanto á la formación, se necesita crear, ante todo, un curso central para directores, profesores de las escuelas normales é inspectores. Este curso debería constituirse con todas aquellas personas de superior cultura, que en el país han dado muestras más relevantes de entender los problemas pedagógicos y de saber lo que ocurre acerca de ellos en otros países. Por lo que toca á los alumnos, concurso abierto á todo el mundo, sin necesidad de títulos; pero muy riguroso y muy práctico. Número muy reducido de admisiones, que no excediesen de treinta, por ejemplo; y aun de éstos, para ir descartando luego. Disfrutarían becas, ó pensiones muy módicas. Los estudios, en el curso, serían puramente profesionales, pedagógicos y de carácter práctico, durante dos años ó menos, é inmediatamente pasarían otros dos años, pensionados también modestamente, y bajo la inspección del profesorado del curso central, al extranjero. A su vuelta, se les confiarían las direcciones y cla-

ses vacantes en las normales y las inspecciones; no debiendo proceder á reformar nada, sino en la medida del personal disponible para ello. El curso seguiría funcionando con promociones cada dos años, y su carácter habría de ser en todo realmente superior y universitario.

12. El Estado no debe formar cada año más maestros que los que necesite para sus escuelas: se impone, por tanto, el *número limitado de alumnos normalistas y la reducción del de Escuelas Normales,* sin contemplación á las egoístas exigencias de localidad.

13. Aumento de inspectores, formados por el procedimiento dicho, hasta conseguir que *todas las escuelas sean inspeccionadas todos los años,* una vez al menos.

De entre ellos y los directores y profesores normales, deberían salir más tarde los inspectores generales que, por ahora, podrían ser las personas que en el país hayan dado más señales de conocer los problemas de educación y enseñanza. Estos, como todos los demás cargos, aun los puramente administrativos de la enseñanza, deben ser técnicos y ajenos á la acción de los partidos políticos.

14. Para *mejorar en lo posible y rápidamente el personal existente,* el profesorado del curso central escogería el personal que estimase más

apto entre los maestros actuales, les daría una preparación breve é intensiva, no de contenido, sino pedagógica, en algunos meses, especie de instrucciones concretas (como se hizo en Francia en los cursos complementarios del Museo Pedagógico), y los enviaría en grupos de á dos ó tres por regiones, á modo de misioneros, para que en las cabezas de partido fueran reuniendo á los maestros y diciéndoles *prácticamente* qué es lo que en las condiciones actuales podrían hacer con objeto de mejorar su enseñanza. Estas misiones, durante muchos años, deben constituir una función permanente, de que las Normales y la inspección se habrían de encargar, cuando funcionen debidamente.

Creación inmediata de Bibliotecas pedagógicas en las cabezas de partido. Selectas, pequeñas, baratas y con ejemplares dobles (por lo menos), para que circulen entre todos los maestros de los pueblos.

Pero recuérdese bien que todo esto, sin ir acompañado, y más bien, precedido del aumento de las dotaciones inferiores y del pago al día, es letra muerta y tiempo perdido.

Segunda enseñanza.

Necesita fundamentalmente organizarse conforme al modelo de la de todos los pueblos cultos, que en lo esencial es el mismo:

1.° Ha de durar de ocho á diez años, ni uno menos; de suerte que ningún alumno pueda comenzar sus estudios superiores y profesionales hasta los diez y nueve ó veinte años.

2.° Ha de ser *integral*, abrazando todo lo que hoy necesita saber un hombre culto. Y *los estudios han de marchar todos á la vez,* desde el principio al fin. Nada de asignaturas que duren uno, dos ni tres años.

3.° La organización y régimen han de ser esencialmente *educativos*, semejantes á los de la escuela primaria. Cada profesor pasará de tres á cuatro horas con sus alumnos, enseñándoles á trabajar, dirigiendo sus excursiones, juegos, etc., como hace el maestro de escuela.

4.° Organización de la *enseñanza normal,* teórica y práctica, para el profesorado secundario. Tal vez, utilizando en parte el Doctorado de las Facultades.

5.° *Supresión radical de los exámenes por asignaturas.* Cada profesor en su curso decide si el alumno ha de pasar ó no al inmediato.

6.° *Educación física,* de verdad. Juegos y gimnasia (pero no aprendida de memoria, entre «nociones de Fisiología»).

7.° Ensayo de régimen *tutorial,* á la manera inglesa, para ir sustituyendo lentamente á los actuales Colegios de internos.

Enseñanza superior.

1.° Restauración del espíritu corporativo de las Universidades, mediante la *autonomía universitaria.*

2.° *Pensiones ó becas,* muy modestas siempre, á profesores y estudiantes para trabajar en el extranjero, enviando el mayor número posible de unos y de otros. Mejor sistema sería, ó en combinación con el anterior, la creación de plazas fijas en el extranjero, bajo dirección permanente, viniendo á formar á modo de escuelas especiales en París, Londres, Berlín, Atenas, y modificando en este sentido la actual Academia de Roma. Todo muy modesto, como en Francia.

3.° Organización de *escuelas prácticas,* de trabajo, en cada Facultad.

4.° Organización inmediata de una *Escuela de Estudios superiores,* formada por el mismo procedimiento que el Curso central de la enseñanza primaria, es decir, escogiendo las perso-

nas que reconocidamente han dado muestras de trabajo sólido, de investigación personal, en cualquier ramo; muy pocas. El trabajo sería exclusivamente de investigación, con poquísimos alumnos y muy escogidos. Todo esto, para suplir; mientras los doctorados puedan llegar á organizarse de este mismo modo, cosa hoy imposible.

5.° Creación de la enseñanza de la *Pedagogía en las Universidades,* para los alumnos que se dedican al profesorado, siempre por el mismo sistema: primero, sólo en una Universidad, y enviando personas fuera, á prepararse, para proveer las demás. Esta cátedra había de ser en forma de *Seminario pedagógico*, como se hace especialmente en Alemania, con escuela práctica para la formación del profesorado de Institutos y Universidades.

6.° Métodos prácticos; excursiones, trabajos personales y fomento de los *medios de trabajo al alcance del alumno;* laboratorios á su disposición; bibliotecas modernas y circulantes; Revistas en gran número.

7.° *Influjo social de la Universidad:* extensión universitaria, como en Inglaterra y en todas partes ya.

8.° Para la economía y el mejor arreglo, *acumulación de cátedras y amortización de vacantes.*

9.º División de las cátedras numerosas: *máximum de alumnos.*

10. *Disminución de exámenes,* empezando por suprimir el actual sistema de los anuales por asigturas. Exigencia muy superior á la actual en todos los trabajos de licenciatura y doctorado, que habrían de ser forzosamente de investigación y estudio personal.

11. *Régimen educativo:* permanencia de los alumnos en la Universidad, durante los intermedios de las clases, en vez de estar en la calle; organizando, por cursos y separadamente, para evitar la masa, sus salas de trabajo, de lectura y de conversación, y sus juegos y diversiones. Continuar, *de verdad*, su educación física. Establecimiento de patronatos para velar por su vida y conducta. Organización de hospedajes honorables para estudiantes y de cantinas ó restaurants económicos, en la misma Universidad, como en el extranjero. Fomentar entre aquellos la vida social y la preocupación por el problema de la miseria, encaminándolos á obras de reforma social. Despertar la solidaridad entre ellos: asociaciones y corporaciones, para todos los fines. Y concluir por darles paulatinamente cierta participación, cada vez mayor, y consiguiente responsabilidad, en el régimen y vida de la Universidad misma.

12. Desarrollo y generalización de las colo-

nias escolares de vacaciones, en todos los grados de la enseñanza.

*
* *

NOTA. Todas las reformas dichas deben entenderse igualmente por lo que toca á la educación de la mujer, que importa no separar de la del hombre.

§ 2.° *Sobre supresión de Universidades.*—En nuestra Asamblea de Zaragoza se propuso por los delegados de Sevilla y de Cádiz, el cierre de seis Universidades; y la proposición fué bien acogida. En el programa de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, la reducción era todavía más radical (1). Con tal motivo, un profesor y publicista eminente, el Sr. D. Adolfo Posada, ha publicado un notable artículo, titulado: *¡Universidades, á defenderse!,* en que plantea á aquellos

(1) Menos Universidades y más sabios. No se encierra todo en levantar el nivel de la cultura general: es preciso, además, por diversos motivos que no caben en este bosquejo, producir grandes individualidades científicas que tomen activa participación en el movimiento intelectual del mundo y en la formación de la ciencia contemporánea. Para ello, y por añadidura, para cegar una de las fuentes más caudalosas del proletariado de levita, han de reducirse las Universidades á dos ó tres, concentrando en ellas los profesores útiles de las demás,

cuerpos docentes este dilema: ó defenderse, renovándose, conquistando la opinión, compenetrándose con la vida nacional, ó acabar de una vez por morirse del todo.

Si la opinión (dice el Sr. Posada) no considera excesivo lo propuesto por la Asamblea de Productores, no es porque estime que tenemos demasiadas Universidades, sino porque no cree en ellas, porque las conceptúa fracasadas, porque no ve palpablemente los beneficios que reportan. Si se las ataca, si la opinión las ve con indiferencia, á ellas corresponde la mayor parte de la culpa, por no haberse dado cuenta á tiempo de los deberes que les imponía la vida de las sociedades modernas, por no haber hecho lo que las Universidades inglesas, instituciones anticuadas y decadentes ayer, que han sabido renovarse con nueva savia y conquistar por ese medio el amor entusiasta de las clases mismas populares.

---

y crear Colegios españoles, á estilo del de Bolonia, en los principales centros científicos de Europa, para otras tantas colonias de estudiantes y de profesores, á fin de crear en breve tiempo una generación de jóvenes imbuídos en el pensamiento y en las prácticas de las naciones próceres para la investigación científica, para la administración pública, para la industria y para la enseñanza.—Vid el libro de este mismo autor, *Reconstitución y europeización de España*, Madrid, 1900, páginas 27-28.

Para hacer abogados, médicos, farmacéuticos y doctores en ciencias, letras ó filosofía (sigue diciendo el Sr. Posada), efectivamente, son demasiadas diez Universidades en España. Pero es que además de ser escuelas profesionales y centros de alta cultura, las Universidades tienen otra misión: la de llevar su acción educadora á esferas más amplias que la de las aulas, obrando directamente sobre la sociedad mediante lo que se ha llamado *extensión universitaria*, generalizada ya en el extranjero é iniciada aquí por el profesorado de Oviedo. A los anuncios de supresión, importa que contesten, no con intrigas ni con desdenes, sino acometiendo resueltamente la obra de su reconstitución según los ideales que impone la vida de las modernas democracias, y convirtiéndose en uno de los instrumentos más eficaces de regeneración nacional.

§ 3.º *La reforma pedagógica en los programas de regeneración.*—¿Quién duda ya á estas horas de que, en primer término, la causa más inmediata de nuestra catástrofe ha sido la ignorancia? Por ignorantes somos pobres é inmorales, y por ignorantes hemos dado y estamos dando al mundo uno de los espectáculos más vergonzosos de la historia. Pues todavía hay algo más desconsolador y deprimente que esta ignorancia: la inca-

pacidad en que, después del desastre, nos hallamos para salir de ella.

Fieles á toda nuestra imbécil política contemporánea, por milagro se ha visto á la educación y á la enseñanza figurar, como no sea vergonzantemente, arrinconadas y á última hora, en vísperas ya casi de la ruina, en ninguno de los innumerables y rimbombantes manifiestos de partido, y como consecuencia de este criminal abandono, no tenemos hoy conciencia clara, ni de nuestro atraso brutal—que no merece otro nombre—, ni de la magnitud é intensidad del remedio que exige; y por carecer de esa conciencia es por lo que nos falta corazón para indignarnos y voluntad para decidirnos inmediatamente á barrer tanta miseria.

He aquí los hechos. ¿Qué es lo más saliente, casi lo único, que á la opinión pública, en sus timoratos ensayos de reforma (1), se le ha ocu-

---

(1) Joaquín Costa pedía algo más. El Sr. D. Aniceto Sela, publicista y catedrático de la Universidad de Oviedo, consignaba á este respecto, lo siguiente:—«Si el actual Parlamento quisiera, para justificar su existencia, emprender en este punto una obra provechosa, le bastaría proponerse como propaganda el siguiente plan del Sr. Costa:

»Millones, muchos millones, para hacer maestros de verdad; millones, muchos millones, para hacer escuelas, de que asimismo carecemos; millones, muchos millones, para

rrido pedir para salvar la primera enseñanza? ¡Hacerla obligatoria! ¡Felicísima ocurrencia y admirable simplicidad! Si no hiciera llorar de dolor, debería hacer desternillar de risa. Pero los respetables peticionarios, ¿ignoran todavía que la instrucción primaria es obligatoria en España desde 1857, por «solemne» ley del reino? Y cuando, á pesar de las multas que la misma ley establece, y confirman no sólo el Código penal, sino multitud de disposiciones ministeriales, tan bien intencionadas (?) como miopes, hay todavía á la fecha, de entre los cuatro millones (no completos) de niños de tres á doce años que el censo señala, dos millones y medio que no reciben enseñanza de ningún género,—¿no es hora ya de pensar, para perseguir la ignorancia, en algún remedio más eficaz que el consabido tópico de la enseñanza obligatoria, de que con tanto éxito venimos disfrutando hace ya cuarenta años?

Y hacen bien esos dos millones y medio de niños en no ir á la escuela, y sus padres obran

---

proveerlas de primera materia, que son los niños, fomentando la producción, emancipando de la miseria á los padres, á fin de que puedan mantener á sus hijos hasta los catorce años siquiera, en vez de tener que exigirles que se ganen la vida.» *El Liberal:* Madrid, 8 de Diciembre de 1900.

muy cuerdamente en no enviarlos (1). Porque si un día se les ocurriese obedecer nuestras sabias leyes, perderían el tiempo y, lo que es más grave, la salud, como pierden ya ambas cosas gran parte de sus aplicados compañeros. Perderían el tiempo, porque no hay en España ni escuelas en que meterlos, aunque fuese almacenados, ni suficiente número de maestros para educarlos de verdad; y perderían la salud, porque los que malamente cupiesen, irían á envenenarse en el pestífero ambiente de unos locales infectos, donde hoy mismo están ya hacinados los niños que asisten; y con el tiempo y la salud perderían también la alegría y la despierta curiosidad que, en estas condiciones, no tardan en cambiarse en rutina servil y en horror á la escuela.

Mientras no haya maestros, pero muchos maestros, dignamente retribuídos, eso sí, según sus merecimientos; y locales, pero muchos locales, *baratos*, limpios y aireados; y mientras no se gaste en ello muchísimo más dinero del que ahora se gasta, todo quedará lo mismo que está, aunque sigamos recreándonos con la música celestial de

---

(1) La eximia escritora D.ª Concepción Arenal, definía nuestra escuela primaria de esta desconsoladora manera: «Local mal sano, donde el niño aprende poco, sufre mucho »y se desmoraliza bastante.»

la enseñanza obligatoria. Bonito recurso, sobre todo práctico y positivo, para regenerar la educación del pueblo, cuando tenemos 800 maestros con menos de 125 pesetas de sueldo (¡los hay con 75!); más de 2.000 que cobran *sólo 250;* 8.000 que no pasan de 500, y... ¿á qué seguir? ¿No es esto ya bastante sangriento? Si no se puede gastar nada para poner remedio á estos bochornos y «hacer país» por el único camino que hoy se conoce, callémonos y desesperémonos en silencio; pero que aprendan los novísimos reformadores que hay algo más de substancia que pedir y más inmediato que la enseñanza obligatoria y gratuita.

Y en la superior, ¿á qué se aspira? ¡A la disminución de Universidades! No se puede ser, ni más modesto en las pretensiones, ni más ciego. ¿Es por economía? ¡Pues si las Universidades—vergüenza da decirlo—son casi una fuente de ingreso para el Estado! Será, sin duda, que nuestras grandes desdichas nos vienen de nuestra mucha ciencia, que tenemos plétora de saber y nos sobran focos de cultura... Que no son las Universidades tales focos, esto ya es sabido; que están mal—aunque ni un ápice peor que todos los demás organismos—; tan rematadamente mal, que es permitido dudar de si padecería algo la cultura del país el día en que todas se cerrasen.

Suprímanse en buen hora, pero todas; pues por cerrar unas cuántas, ¿van á alcanzar las restantes el vigor científico, la vitalidad corporativa y el influjo social de que hoy carecen? Es más fácil echar cuentas regeneradoras, á ojo de buen cubero, que señalar los medios de reanimar nuestras moribundas Universidades. Y, sin embargo, ó hay que sanearlas de raíz, enviando maestros y estudiantes á aprender á vivir donde hay vida, ó dejarlas morir poco á poco, creando nuevos organismos que puedan llegar á hacer lo que ellas no hacen. La supresión de algunas, ¿qué remedia?

Y en la esfera oficial, el mismo desconocimiento, idéntica falta de adecuación entre necesidades y remedios. ¿Qué se ha hecho, al cabo, en este *año terrible?* Unas cuantas reformas de pormenor, cambios de nombre, provisiones de vacantes, aumento ó disminución de exámenes, asignatura ó año más ó menos. Todo, como si estuviéramos en el mejor de los mundos pedagógicos, y como si no fueran los principios mismos y las bases lo que hay que remover.

De formación del personal, sólida, científica, rápida, intensa, como pide la urgencia del caso, por ser la única garantía de éxito de toda reforma, nada. De intento, al menos, de transformación del actual mecanismo, externo, rutinario,

aparatoso, desmoralizador (porque todo él está hecho para el examen y el título), en obra viva, íntima y verdaderamente educadora, nada. De inspiración, siquiera de lejos, en aquellos elementos que han formado la *indiscutible* «superioridad de los anglo-sajones», nada. Nada, por último, de seguir en planes, métodos, programas, la senda por donde han ido los pueblos superiores, y sin entrar por la cual continuaremos siendo, frente á ellos, una excepción vergonzosa.

En cambio, el mismo engañoso convencionalismo de siempre, igual fomento del pseudo-patriotismo, de la eterna y falsa leyenda que nos ha perdido. ¿Se puede concebir que en la anterior discusión del presupuesto, ya en plena guerra y en medio del desastre, haya el Gobierno sostenido que no estamos tan mal en primera enseñanza, puesto que allá nos vamos con Inglaterra en número de escuelas? Pues pasó: ¡y sin protesta! He aquí ahora las cifras, para juzgar del fundamento. Maestros: en España, 30.000, para unos 18 millones de habitantes; en Inglaterra y Gales (sin Escocia ni Irlanda), 130.000, para otros tantos—; alumnos: 1.100.000, por 5.500.000—; gastos, ¡26.500.000 pesetas, por 158 millones de francos!

¿No hay razón para afirmar que, con tales ele-

mentos, hace falta un milagro para sacarnos de este pantano? (1).—MANUEL B. COSSÍO.

*
* *

La enseñanza oficial necesita evidentemente de una radicalísima reforma, que varíe por completo su viciosa orientación actual. El fin de los estudios debe ser la vida práctica y la utilidad social, no la posesión de un título ó de un diploma que, ó sirva de escarnio para el huérfano de protección, ó de especiales condiciones, abandonado á su desgracia y expuesto á la miseria, ó hinche la vanidad de aquellos más afortunados, que escalan con esas alas de papel posiciones oficiales de ostentoso brillo, constituyendo un vano y estéril mandarinato.

¿Hay que suprimir Universidades? Pues suprímanse todas, pero no para hacer economías en el presupuesto, sino para gastar mucho más que ahora en la obra nacional y patriótica de hacer hombres trabajadores y hombres sabios, en vez de estudiantes atormentados en el mes de Mayo por ese *surmenage* del repaso apremiante, ó alumnos libres aprovechados, vivientes almacenes de

---

(1) *Revista Nacional.*—Madrid, 31 Octubre 1899, número 15, págs. 321, 322 y 323.

apuntes y programas, que son el orgullo de su mamá, porque se han hecho abogados en dos convocatorias.

La decadencia intelectual de España consiste sencillamente en que las Universidades son centros más administrativos que científicos. Se busca el título y no el saber. Se apetece la sanción oficial del diploma y no la utilidad práctica del propio y personal trabajo. Se examina *mucho y se enseña poco.*

La reforma es, por consiguiente, bien sencilla, y no estriba en hacer supresiones ni barbaridades. Sino en arreglar las cosas de manera que los profesores *examinen poco y enseñen mucho* (1).
ANTONIO ROYO VILLANOVA.

§ 4.° *Reflexiones sobre educación, por el Profesor Mr. Webster.*—En cuanto á educación, paréceme que están ustedes en lo cierto, queriendo reducir el número de Universidades. Hay ya en España demasiada gente dedicada á las profesiones liberales, políticos, escritores, empleados,

---

(1) Párrafos de un artículo del *Diario de Avisos de Zaragoza*, 11 Octubre 1899.

Es muy interesante el folleto de este mismo autor, titulado *La Pedagogía como ciencia social,* discurso pronunciado en el «Congreso para el Progreso de las Ciencias», celebrado en Valladolid el año 1915.

vagos y cesantes. Y digo más: para mí, la educación actual adolece de un gran defecto, y no sólo en España, sino que también en Francia, Inglaterra, casi en todas partes: por lo menos, la educación primaria es demasiado literaria, asunto de libros, no encaminada á la práctica y á la conducta de la vida. En vez de enaltecer la verdadera dignidad de una vida de trabajo manual, industrial ó agrícola, inspira más bien menosprecio hacia ella. En la misma Inglaterra es ya difícil encontrar un buen trabajador del campo que cuente menos de sesenta años: la nueva generación sabe leer y escribir, puede suministrar buenos tenedores de libros, dependientes de comercio, empleados, etc.; pero no saben cosa alguna de trabajos de agricultura. Y, sin embargo, un buen labrador que hace brotar con el trabajo de sus manos un par de matas de hierba ó de espigas de trigo en lugar de una, hace mucho más por la verdadera prosperidad de la patria que el que escribe artículos de periódicos ó mediocres novelas ó va á obstruir las filas ya demasiado apretadas de los empleados civiles ó políticos.

Lo que falta á la educación primaria actual es la dirección del espíritu práctico hacia el trabajo manual. En vez de eso, despierta demasiado á menudo gustos é inclinaciones que los alumnos no han de poder ver satisfechas en su vida. Toda

la tendencia de la educación actual, todo el esfuerzo de los maestros se dirige á exagerar el valor y el mérito de una vida literaria, sedentaria ó puramente intelectual, inspirando aversión á la vida activa y laboriosa. La educación literaria debe ser una ayuda al trabajo manual ó un alivio á sus fatigas; una *recreación*. El trabajo debe ser la verdadera ocupación; lo demás, un accesorio. La ciencia debe mejorar y perfeccionar el trabajo, pero no envilecerlo ni mirarlo de arriba á bajo. Después de todo, como se ha dicho, es la fuerza del trabajo servido por la ciencia lo que hace la prosperidad de una nación ó de un pueblo. Perdóneme estas observaciones. He sido profesor y he predicado con el ejemplo, procurando hacer de mis discípulos hombres de carácter y de trabajo (1).

---

(1) *Reflexiones sobre educación*, del Sr. Webster, *Revista Nacional*, pág. 167, números 7 y 8.

XIV

Influjo morboso de las recomendaciones en la vida social.

§ 1.º *Urge hacer hombres de carácter: una enseñanza.*—Signos evidentes de nuestra decadencia son, la desconfianza que en sí propio vamos teniendo los españoles, á tal extremo, que no sabemos salir de casa, para cualquier menester de la vida, sin la consabida carta de recomendación. Urge proscribir tan perniciosa manera de ser, y educar y dirigir á nuestra juventud por el camino de la propia confianza, formándola el carácter.

Un amigo de Costa, que había solicitado de éste, allá por el año 1902, recomendase á un hijo suyo al tribunal, para que fuera aprobado en unos exámenes, recibió una carta en la que nuestro autor le decía: «... yo no hago nunca reco»mendaciones de ese género, que desdoran al que »las da, perjudican al que las recibe, agravian en »su honor á aquél á quien van dirigidas y man-

»tienen este estado social de ficción, de mentira y »de injusticia en que se ha hundido y sigue hun- »diéndose todavía más la mísera España, de quien »parecemos todos, más que hijos, enemigos.»

Y quien haya conocido á Costa y seguido en el desarrollo de su vida ejemplar, no ha de extrañarle aquella contestación que entraña una hermosa lección de valor cívico. Merecedora de estudio es en toda su integridad la vida de este hombre genial, según podrá apreciarse por la lectura de este capítulo que la inicia, en tanto se da á conocer su biografía. Y nada puede llamarnos la atención, sabiendo que Costa había labrado su cincel como el herrero labra el del escultor, á fuerza de caldas y de golpes; amontonando sobre él injusticias é iniquidades, que un alma menos templada que la suya habría engendrado un monstruo...

§ 2.° *Lección de moral: Contestación á una carta de recomendación.*—Sr. D. Rafael M.ª de Labra. Mi estimado amigo: El Sr. M. R., á quien conozco algo, es efectivamente bibliotecario del Colegio de Abogados, por oposición. Como fué por oposición Catedrático de Sistemas Coloniales el Sr. M. M. El hombre á quien sustituyó aquí, fué la única persona que hay en España perita, según pruebas, en lo que hacía falta saber para

aquel oficio: Manuel Torres Campos. Los procedimientos, puede usted suponerlos, con sólo ver lo que ahora pone en juego para ganar la nueva oposición: las cartas á los jueces. Cuando me acuerdo de los que empleó para vencernos en la Cátedra de Historia de España de la Universidad Central (á varios que después hemos entrado en la Academia de la Historia), el Sr. Pedrayo, que en diez años no ha dado señales de vida científica con un artículo ni con un discurso; y que por esa causa la Universidad de Madrid está condenada á no tener enseñanza de Historia de España en una generación, no puedo menos de pensar si no habrá tal vez al lado del Sr. M. R. un opositor que se haya pasado años y años estudiando y muriéndose de hambre en la creencia de que las oposiciones son algo cosa seria y no esa inmensa hipocresía que tanto urge proscribir, y que siendo bastante digno y honrado para no solicitar ni admitir recomendaciones, será vencido infaliblemente por quien más conocedor del arte de vivir, ponga su tiempo, no en estudiar Geografía, sino en arbitrarse externamente fiadores de que la ha estudiado.

Piense usted, D. Rafael, que la Universidad se ha convertido por esas artes en un asilo de todas las nulidades científicas del país, siendo la llaga tan profunda y extensa, que si algún día ha de

principiar la regeneración científica de este pobre país, no hay más remedio que tapar á cal y canto las Universidades (que están peor que en los días de Godoy), dándoles su sueldo para que vayan á comérselo á sus casas, á fin de que no estorben y perviertan, como ahora, y crear á su lado una institución nueva, cuyo profesorado no se reclute por el sistema corruptor y embrutecedor de la oposición.

Ahora comprenderá usted mi embarazo, dado el deseo vivo que tengo de servirle una vez, y el favor con que le rogaré quiera relevarme del encargo con que ha tenido la bondad de favorecerme. Esperando, etc.—*Joaquín Costa.*—Madrid, 2 de Diciembre de 1885.

§ 3.º *Carta impresa que usaba Costa para hacer recomendaciones, de cuyas peticiones vióse muy solicitado.*—Distinguido señor y amigo de todo mi respeto: Me piden una carta de recomendación para usted, ó para amigos de usted, y la doy directa de *contrarrecomendación*, por las razones siguientes:

1.ª No he sido yo llamado por la representación del Estado á apreciar las circunstancias de los opositores y su idoneidad para el cargo objeto de la oposición: es usted el órgano á quien esa función ha sido encomendada y quien responde

de sus juicios ante su conciencia y ante la opinión; y sería ofenderle y cometer una reprobable intromisión si pretendiera yo subrogarme indirectamente en lugar suyo y *darle el juicio hecho* respecto de mi «recomendado» ó tentarle á adulterar el suyo con tanto ó cuanto de favor.

2.ª No cambia la esencia de las cosas ni es menor el agravio porque la recomendación tenga por objeto, real ó aparente, mantener la balanza en el fiel, anular el peso de otras recomendaciones temidas ó en curso, y colocar al recomendado en igualdad de condiciones respecto de sus compañeros, libre de aquel elemento inconexo; ó más claro, porque lo pedido sea no que se apruebe á *Fulano* ó que se le clasifique en lugar preferente, sino sencillamente que *se le haga justicia*, que no se le elimine ni se le posponga sin merecerlo; y digo que subsiste el agravio, porque sería suponer que necesitaba usted para cumplir honradamente su cometido, para hacer justicia, excitación de fuera, ó que sería capaz de ser injusto y favorecer á unos en detrimento de otros, por motivos ajenos al acto, amistad, expectativas, respetos, etc., si no hubiese quien presentara, ya que no digamos abonara, al recomendado. Esto aun sin contar con que pedir en carta á los miembros de un tribunal «que hagan justicia», lleva implícito de ordinario este com-

plemento al paño: «aprobando, eligiendo, anteponiendo ó nombrando á mi recomendado, y que Dios ampare á los demás.»

3.ª Esto último es lo más grave y hace odiosa y criminal la recomendación. Yo, recomendante, puedo conocer la capacidad y el grado de preparación de mi «recomendado»; pero no he de presenciar, y menos seguir hasta el final, los ejercicios de oposición de sus compañeros, ó los seguiré, pero sin la competencia necesaria para juzgarlos; y resultará que mi recomendación, caso de tropezar con un juzgado débil, excesivamente obsequioso ó enemigo de «desairar», y en una palabra, flojo de carácter, como somos casi todos los españoles, habrá tal vez contribuído á adjudicar una plaza á quien se preocupó más de engrosar la palanca de los padrinos que de cultivar los libros, quitándosela, despojando de ella á quien tomó en serio el objeto de la oposición y se absorbió en el estudio hasta enfermar, realzando sus aptitudes naturales con una preparación sólida y consumiendo en ella años de vida, y penetró en el contenido del programa haciéndolo carne de su carne, y consumió en ello las últimas reservas de sus padres, y repugnó ó desatendió el resorte de las influencias, confiándose á la probidad del tribunal.

¡Oh! no: eso nunca. Conozco uno que no había

nacido para ser figura de relleno, que habría podido prestar positivos servicios á la ciencia y á la patria, y á quien las recomendaciones de coopositores suyos (él no llevó nunca ninguna) torcieron la vocación, esterilizaron una aptitud é hicieron de su vida un doloroso calvario. Por esto, cuando le piden cosa tan corriente como una carta de recomendación para exámenes, concursos, oposiciones, pleitos, etc., se irrita y exalta: víctima de ellas, no había de ayudar ni de intención á hacer otras víctimas: en cada documento de esa clase ve él una mala acción que, más ó menos, lleva en potencia cuándo una expoliación, cuándo el asesinato de una alma.

Durante treinta y cinco años he resistido yo demandas de esta clase en avenida torrencial, divorciándome de media humanidad, encima de consumir un tiempo precioso en dar explicaciones á los demandantes y pedirles perdón por no prestarme á ser un canalla, salvando, dicho se está, la rectitud de intención de los que, con otras convicciones, buscan ansiosamente y de los que proporcionan en los abundantes arsenales sociales esa clase de armas, tenidas aún por lícitas y decorosas en la lucha más que zoológica por la existencia tal como sigue planteada de siglos, sin que hayan sido poderosos á enderezar-

la cristianismo, filosofía, espíritu de justicia, requerimientos del honor.

A mi edad, no puedo ya con esa lucha. Y acosado, á veces aun sin saberlo el interesado, cedo, si bien invirtiendo ó alterando los acostumbrados términos de la recomendación.

Así, manifiesto á usted que vería con gusto que al opositor D. M. M. S., sobrino carnal mío, le fuese rebajado un razonable número de puntos en castigo de su poca fe y de la ofensa que infiere á sus jueces al dar indirectamente por supuesto que son menester influencias para que en Zaragoza se haga justicia. Podría ser un principio de remedio para aquella enfermedad social.

Me repito de usted con la consideración más distinguida adicto servidor y colega, q. b. s. m...

§ 4.° *Costa actuando de juez de oposiciones: amargas consideraciones.*—Excmo. Sr. Ministro de Fomento.—Designado, juntamente con otros jueces, el año pasado, para calificar las oposiciones á la cátedra de Elementos de Derecho Natural, vacante en la Universidad de Sevilla, he procurado corresponder á la confianza depositada en mí por V. E. desempeñando el cargo con toda la atención y celo escrupuloso que el interés de la ciencia y el derecho de los opositores reclamaban y que el honor y la propia

conciencia me imponían. Por desgracia, en la sesión celebrada por el Tribunal el jueves cinco de los corrientes para fallar en definitiva sobre los ejercicios, hubo de ocurrir algo de suma gravedad, que me obligó á renunciar el cargo en el punto antes de que terminase la votación; y me considero en el deber de dar á V. E. cuenta detallada del hecho y de mi conducta en él, entre otras razones más obvias, porque tal vez sugiera ello la necesidad de reformar los Reglamentos de oposiciones en el sentido de que los jueces de ellas hayan de emitir su voto públicamente en fe de imparcialidad, de celo y de competencia.

Al efecto, y como más eficaz, sin duda, que un simple relato, voy á reconstruir entera la sesión de que se trata, compendio de todo lo actuado en el curso de los ejercicios, sin acompañarla de comentarios ni omitir detalle ni expresión de cuanto se discutió y dijo, dejando íntegra su apreciación al criterio sereno y desapasionado de V. E.

La sesión á que me refiero es del tenor siguiente:

«El *Sr. Presidente:* Lo primero que ha de decidirse es si procedemos inmediatamente á la votación, ó si hemos de comunicarnos nuestras impresiones y juicios acerca del mérito probado por los aspirantes. Los dos sistemas he visto

practicados, el segundo más que el primero: el Reglamento no preceptúa ninguno de los dos.

El *Sr. Figuerola:* En las muchas oposiciones de que he sido juez por espacio de treinta y tantos años, ni una sola vez ha dejado de preceder á la votación un debate más ó menos detenido, en que cada uno de los jueces ha manifestado su opinión acerca de los méritos de los opositores; y esto me parece lo racional y lo que podríamos hacer, no oponiéndose, como no se opone á ello el Reglamento.

El *Sr. Costa:* Suscribo al parecer del Sr. Figuerola y me adelanto á pedir la palabra con ese objeto. Nuestro juicio no puede ser en manera alguna cerrado, sino reformable hasta el instante de la votación; y suplico á mis compañeros que, por lo menos, ilustren el mío con el suyo, pues no deseo otra cosa sino el acierto.

Los *Sres. Mendizábal y Pastor:* En nuestro sentir, el Reglamento prohibe razonar el voto, en el hecho de prescribir que se emita individual y secretamente. Entendemos que cada cual trae ya formada de antes su composición de lugar y que no ha de modificarla por esa exposición de motivos que se pretende. El que puedan saber los opositores quién les ha votado y quién no, tiene grandes inconvenientes. Por todo lo cual, nos limitaremos á votar, sin previos razonamientos.

El *Sr. Castejón:* Sobre esas razones tengo yo una privatísima para interesar la votación inmediata, y es el tener enferma de algún cuidado una de mis hijas y la consiguiente necesidad de retirarme lo antes posible.

El *Sr. Presidente:* Cuando no mediaran otros motivos, por ley de cortesía habríamos de escuchar al Sr. Costa, como á cualquier otro de los señores jueces que quieran exponer sus puntos de vista acerca de la oposición, sin perjuicio de que callen los suyos los que opinen de otra manera, amparados en el silencio del Reglamento.

El *Sr. Costa:* Sentiría mucho que insistiesen algunos en esa resolución, fundados en una aprensión reglamentaria, que he de suponer sincera; porque me privarían del consejo á que creo tener en cierto modo derecho, y faltaría al acuerdo que adoptemos el carácter orgánico que le corresponde por ser de una colectividad y que sólo puede lograrse cuando se forma en común mediante una deliberación de los miembros que la componen. Tengo alguna esperanza de que volverán de su acuerdo y seguirán la jurisprudencia invocada por el digno Sr. Presidente y por el Sr. Figuerola.

Dos de los opositores pueden, á mi modo de ver, aspirar fundadamente al primer puesto, ó sea, á la cátedra vacante: los Sres. Calderón y

Vida. Si las vacantes fuesen dos, no habría para mí dificultad; pero siendo, como es, una sola, ¿á cuál de los opositores que acabo de nombrar habríamos de preferir? Esto depende del punto de vista que se adopte. Quien opine que el catedrático ha de ser ante todo un hombre de gran cultura jurídica, metódico en la exposición, de fácil palabra y atento á todos los progresos y vicisitudes que vaya experimentando la ciencia del derecho en el mundo, ese se inclinará al señor Vida: quien piense que el profesor debe ser ante todo un cultivador de la ciencia en el verdadero sentido de la palabra, á cuyos progresos contribuya con su labor personal, éste se inclinará sin titubear al Sr. Calderón. Posee cada uno de ellos cualidades propias que faltan en su compañero, compensándose las unas con las otras tan acordadamente, que para obrar con entera justicia, sería preciso poder votar á los dos para el primer lugar. En la necesidad de elegir, opto por el Sr. Calderón (á reserva de rectificar este mi juicio si entiendo que procede, después de oir á ustedes), por las siguientes razones:

1.ª Ha demostrado en los ejercicios condiciones de investigador en grado superior á todos sus coopositores, y por tanto, arte y facultad para educar sólidamente en esta ciencia á los alumnos, que en tanto pueden aprenderla en

cuanto la formen por sí, acompañados del maestro. El mismo defecto que le achacábamos, las intermitencias en la palabra, son una prueba palmaria de su vocación como pensador y de la sinceridad y nobleza con que hace la oposición. El Sr. Figuerola decía con razón que en los ejercicios no se ha presentado como opositor, sino como filósofo que discurre en voz alta, sin cuidarse de que tenga delante jueces, coopositores y público. El opositor brillante no titubea, porque lleva trabajo preparado: el Sr. Calderón piensa, y cuando la forma se le muestra rebelde, la busca y hace alto un segundo hasta encontrarla, como quien no subordina al éxito de la oposición la lealtad con que la hace y el respeto casi religioso con que trata á la verdad.

2.ª Es entre todos los opositores el que más pruebas tiene dadas de saber filosófico-jurídico fuera de la oposición: es uno de los dos ó tres primeros escritores de Derecho natural que hay hoy en España: aquí están sobre la mesa algunos de sus trabajos impresos, que ustedes habrán sin duda hojeado, á menos de que ya les sean conocidos, como los conozco yo, y tengo la seguridad de que estarán conformes conmigo en esa apreciación. Ha sido por eso, puede decirse, maestro de sus compañeros: gran parte de lo que éstos han dicho es lo que aquél personalmente ha descu-

bierto: en los trabajos que en colaboración con el Sr. Giner de los Ríos ha publicado, y en otros escritos por él solo y que asimismo han visto la luz pública, han calcado sus respectivos programas dos de los opositores, los Sres. Vida y Domingo, y en parte el Sr. Sánchez de Castro, éste último, por ejemplo, en cosa tan nueva y tan trascendental como el estudio de la relación jurídica antes de sus términos. Y aun cuando los libros no entran directamente en el sistema de pruebas de la oposición, constituyen una prueba (directa) pública, más pública que la oposición misma, y no se ha desentendido de ellos en absoluto el Reglamento, puesto que impone á los jueces este doble criterio: «la capacidad científica de los opositores» en primer término, y en segundo, «la aptitud que hayan demostrado para el Magisterio durante los ejercicios» (art. 25 del Reglamento de 1875). Si vinieran á hacer oposición á Derecho Romano el Sr. Rodríguez de Berlanga, á Historia de los Visigodos el Sr. Pérez Pujol, á Geografía Histórica el Sr. Fernández Guerra ¿seríamos capaces de tratarlos como hombres nuevos, atendiendo únicamente al material positivo que acertaron á sacar de la memoria en tres horas de ejercicios, sin tomarles en cuenta la prueba viva suministrada durante treinta ó cuarenta años en libros y revistas?

3.ª Para ser buen catedrático, hay que poseer estas dos condiciones: aptitud y vocación. Los ejercicios que estamos llamados á calificar, probarían, si acaso, lo primero, pero en ningún caso lo segundo: así vemos con tanta frecuencia que al día siguiente de ser nombrado catedrático un opositor, cierra los libros y no vuelve á acordarse para nada de la ciencia, por la cual no sentía ningún interés. Los libros de Derecho natural del Sr. Calderón y los artículos numerosos que ha publicado en Revistas acerca de la misma materia, son garantía de que si aspira al profesorado es por natural inclinación y amor que siente hacia esta ciencia, no porque busque en ella ventajas de otro género.

4.ª El juicio que estamos llamados á formular no es otra cosa que un examen comparativo de los diversos aspirantes á la cátedra de que se trata, y es claro que, al igual de los exámenes ordinarios, ha de recaer sobre la calidad y la cantidad de saber filosófico-jurídico que aquéllos posean; no es un examen de elocuencia; y sin que yo trate de negar toda importancia á este elemento externo tratándose de profesorado público, es lo cierto que entre las condiciones personales del catedrático ideal, ocupa ésta un lugar muy secundario, y que no es lícito en ley de razón sacrificarle las otras que afectan de un

modo directo á la ciencia. El profesor de Facultad ha de ser *órgano vivo* de su ciencia en todas relaciones; no ha de contentarse con ser un nuevo *repetidor* de sus postulados, sino, ante todo, un *descubridor* de ella: primero, porque sólo así podrá propiamente enseñarla, porque sólo en cuanto la vaya descubriendo y reconstruyendo con sus alumnos, entrarán éstos en posesión plena de ella para saberla, prosperarla y hacerla práctica en la vida: el procedimiento discursivo y memorista todavía en uso es impotente para formar científicos ni jurisconsultos, no alcanzando su virtud sino á preparar mecánicamente para los exámenes á los alumnos, los cuales con eso quedan después de doctores tan ignorantes del Derecho como el día que se matricularon por primera vez en la Facultad: segundo, porque si el profesor público, que tiene la ciencia por oficio, y que vive de ella como el sacerdote del altar, no la hace progresar ¿quién lo hará, cuando ni siquiera tenemos en España constituídos órganos especiales de investigación, tales como las Escuelas de Estudios superiores, ni público que lo estimule con sus favores? Constituye esto un aspecto especial de la oposición sobre el cual no puedo menos de llamar muy especialmente la atención de mis compañeros. País que tenga dormido ó atrofiado el pensamiento, no puede ser y

llamarse con justicia nación civilizada: para ello, ha de tomar parte activa en la formación de la historia contemporánea, contribuir á aumentar el caudal intelectual de Europa, como lo hacen Francia, Italia, Bélgica, Inglaterra, Alemania, Rusia... y esto será imposible en España mientras no cambie radicalmente el temperamento de nuestro profesorado, más pagado de la retórica que de la reflexión; más dado á vivir del pensamiento ajeno que del propio. Tal es la otra razón que me haría preferir la entrada del Sr. Calderón en la Universidad, aun cuando tuviese peor palabra que la que tiene, ya que la que tiene viene á corresponder al término medio de la de los profesores españoles: la mitad de los jueces que aquí estamos, sin excluir los que son catedráticos, no la tenemos mejor, y hay la seguridad de que con el uso ganará rápidamente en este respecto, pues hemos notado todos que ya desde el primer ejercicio hasta el último había experimentado una transformación sensible.

Respecto del Sr. Vida, ya he dicho lo que pensaba: su vasta cultura jurídica, de que ha dado repetidas muestras en todos los ejercicios; lo bien organizada y lo bien digerida que tiene la materia *toda* de la asignatura, no habiendo podido denunciarle deficiencias sus compañeros de trinca, como él se las ha denunciado en sus pro-

gramas; la brillantez con que ha explicado su lección y razonado su programa; la solidez de su pensamiento y la profundidad con que hace la crítica de los sistemas, distinguiendo en obra de minutos lo que encuentra en ellos de erróneo y transitorio y lo que han traído á la historia de sano y duradero y aprovechable en superiores construcciones científicas; la firmeza de sus convicciones, por cuya virtud no ha sentido la menor sombra de vacilación al defenderse de los ataques de sus contrincantes; lo penetrado que está de todo el movimiento científico contemporáneo, desde las últimas evoluciones de la escuela teológica hasta las más recientes conclusiones de las escuelas antropológicas, y el gran caudal de pormenores en que ha desarrollado los conceptos generales de la ciencia del Derecho, con que ha podido llenar los sesenta minutos que el Reglamento le concedía para dirigir objeciones á sus contrincantes y los sesenta concedidos para contestar á las de éstos, le dan una superioridad incontestable respecto de sus otros tres coopositores, y en algunas de aquellas cualidades, aun respecto del Sr. Calderón, superioridad que realzan otras tres circunstancias, ajenas á la oposición, pero que es obligado tener en cuenta, á saber:

1.ª Es profesor auxiliar de la Facultad de

Derecho (Universidades de Salamanca y Granada) desde hace más de dos años, según certificaciones que he visto sobre la mesa; y un Real decreto le concede por ello derecho preferente en igualdad de las demás circunstancias.

2.ª Ha hecho antes de ésta tres oposiciones á cátedras de Derecho natural, en la primera de las cuales obtuvo tres votos para catedrático en propuesta unipersonal, tres en la segunda y dos en la tercera, habiendo obtenido además en las dos primeras el número uno en la clasificación de los demás lugares.

3.ª Es escritor de Derecho, y á juzgar por sus publicaciones, uno de los más competentes en antropología jurídica, y de los que más han contribuído á generalizar entre nosotros el conocimiento del sistema representativo y su relación con el parlamentarismo.

Otro opositor á quien considero con aptitudes para desempeñar una cátedra de Derecho natural, aun cuando en mi sentir no se halla todavía suficientemente formado, es el Sr. Sánchez de Castro. No ha publicado, que yo sepa, trabajo alguno de Derecho; no ha sido profesor auxiliar; en la primera de las dos oposiciones que ha hecho antes de ésta á cátedras de Derecho natural, no obtuvo ningún voto para el primer lugar; en la siguiente tuvo un voto en primera votación y

ninguno en segunda: sobre la mesa no existe testimonio alguno de méritos especiales científicos. Tengo, pues, que formar juicio acerca de este opositor por solos los ejercicios que ha practicado en la oposición.

Cuatro cualidades he observado en él que me hacen afirmar su capacidad para el profesorado y desear su ingreso en la Universidad: 1.ª, que sabe discurrir, no limitándose meramente á aprender y recitar lo que han discurrido los demás: 2.ª, que da la debida importancia al conocimiento de los antecedentes históricos de cada concepto jurídico, bien que no haya llegado á adquirir todavía la cultura demostrada en este respecto por los dos anteriores opositores: 3.ª, que ha entrado incondicionalmente en las corrientes de la pedagogía moderna, reconociendo, lo mismo que sus compañeros Sres. Calderón y Vida, que el alumno no es en la obra de la enseñanza un elemento pasivo llamado á recoger la palabra del maestro para almacenarla en la memoria, sino que ha de asistir en persona á la investigación de la verdad, hallarla por sí con el maestro y dar de ella directo testimonio; 4.ª, que posee dotes de expositor, palabra fácil y animada.

Por desgracia, se nos ha mostrado en los ejercicios tan irresoluto, tan falto de firmeza y de seguridad en orden á los conceptos más funda-

mentales de la asignatura, que su enseñanza resultaría inconcreta y deficiente mientras no acabe de madurarse en fuerza de reflexión y de estudio. Su pensamiento sigue todavía en crisis; carece de orientación. Tiene tendencias, pero tan poco consistentes, que cuando le objetan respecto de ellas, titubea, no acierta con la razón de sus preferencias y retrocede. En tres puntos capitales, que abarcan la totalidad de nuestra ciencia, se ha mostrado principalmente esa irresolución: uno, relativo al concepto del *Derecho;* otro, referente al concepto de la *ciencia del Derecho;* otro, al *criterio* propio para conocerlo.

Concepto del Derecho.—El Sr. Sánchez de Castro define el Derecho como una relación de hombre á hombre, como una relación social; de forma que para que exista derecho es preciso que haya cuando menos dos hombres. Mas luego distingue en el programa dos secciones, una primera de derecho individual, que contradice abiertamente dicho concepto, y otra segunda de derecho social; considera el suicidio no como una infracción meramente del orden religioso ó del orden moral, sino como una infracción jurídica, lo cual no se aviene tampoco con aquella noción del derecho; y así por este tenor otros corolarios semejantes. El Sr. Sánchez de Castro tomó materiales de distintas procedencias y escuelas, no

los ha digerido lo bastante para convertirlos en substancia propia y reducirlos á doctrina homogénea y sistemática; y cuando en su tercer ejercicio le llamó la atención el Sr. Vida sobre contradicciones tan substanciales, sorprendióse sobremanera y no pudo resolverlas.

Concepto de la ciencia del Derecho natural.— Tampoco este problema ha preocupado al señor Sánchez de Castro, no obstante ser tan fundamental y hallarse resuelto con el acuerdo común de todos los filósofos. Dicho opositor no se ha formado clara idea de lo que es esta ciencia, de su objeto y de su contenido; no acierta á distinguir la línea que la separa del estudio del Derecho positivo, y, por temor de invadir la jurisdicción de éste, la mutila cuantitativamente en una mitad y cualitativamente en el todo: confunde lo que es principio con lo que es hecho, lo que es ley de razón con lo que es ley positiva. Para él, la filosofía del Derecho es el estudio de un principio estático, abstracto, ocioso y sin relación con la vida, y todo lo que sea examinar, analizar ó descubrir las leyes de la realización del Derecho en la vida, todo lo que sea biología, es Derecho positivo: por esto decía del programa de su coopositor Sr. Vida que no era de filosofía del Derecho, sino de Derecho positivo, porque contiene una sección de biología jurídica y trata de

las fuentes del Derecho y de los problemas importantísimos que suscita su estudio; añadiendo que eso toca á las asignaturas de Derecho positivo y de historia del Derecho. Ya discutimos acerca de esto la noche en que el Sr. Sánchez de Castro hizo esas afirmaciones que se apartan tan radicalmente de lo universalmente recibido y que no se cuidó de justificar. Todos sabemos que á la filosofía toca proveer á la vida, á la legislación y á las ciencias históricas de principios para determinar y reglamentar los hechos y para juzgarlos una vez producidos; por tanto, que la filosofía del Derecho, ó sea la ciencia del Derecho natural, ha de estudiar el Derecho, no sólo como un principio teórico, sino además como principio práctico, real, vivo; por consiguiente, que son propia materia suya los infinitos problemas acerca del hecho jurídico, su génesis, sus clases, su eficacia y efectos, cómo el Derecho racional se hace positivo, cuales son las leyes á que obedece esa transformación y las formas que reviste, la relación entre ellas y el orden en que han de ser atendidas cuando aparecen en oposición; en suma, toda una biología jurídica, que en ninguna otra ciencia puede estudiarse ni se estudia. El Sr. Sánchez de Castro, consecuente con la idea, no reflexiva ni explicada, de que nada de eso es filosofía, de que todo eso es Derecho po-

sitivo, no le ha dado cabida en su programa ni siquiera por accidente. Y cuando uno de sus contrincantes se lo denunció como deficiencia, viendo imposible justificarla, prefirió encerrarse en un prudente silencio.

Criterio.—En su tercer ejercicio declaró el señor Sánchez de Castro que su criterio y guía en el estudio del Derecho sería «la propia conciencia iluminada por la luz de la revelación, iluminada por la fe». Yo no he de decir si eso me parece cierto ó equivocado; quizá tenga razón, quizá no la tenga: no he de entrar en esto, porque no interesa para el efecto de la votación: lo que aquí encuentro de extraño es la facilidad con que abandonó ese su punto de vista no bien lo vió atacado, por cierto, sin sustituir aquel criterio híbrido por ningún otro. Desde su mismo campo teológico y con citas y ejemplos en abundancia se lo rebatió su contrincante Sr. Salcedo, reconociendo á este problema toda la importancia que realmente tiene; y el Sr. Sánchez de Castro contestó que «no valía la pena hacer alto en ello, que lo había dicho en confianza, que no lo había traído como un principio científico» (textual). Lo cual quiere decir que no ha prestado la debida atención al problema de las fuentes de conocimiento, que no sabe aún cómo ha de inquirir y enseñar la ciencia.

Así, no es maravilla que después de haber afirmado que es lícito al hombre enajenar la propia libertad, y como consecuencia, que es legítima la servidumbre perpetua, que las penas perpetuas constituyen una verdadera servidumbre, que Dios pudo dispensar de la ley natural al pueblo hebreo, autorizándole la poligamia y el divorcio, por causa de la dureza de su corazón ó por la escasez de seres humanos, etc., etc., al refutarle el Sr. Salcedo estos predicados, se haya encontrado desprovisto de razones para sostenerlos, como quien los ha tomado mecánica y fragmentariamente en los índices de éste ó aquel filósofo. Por esa misma indecisión y falta de unidad, ha hecho capítulo de cargos al Sr. Vida de que, por ejemplo, trate de la sucesión intestada antes que de la familia, como si los que testan fuesen las familias y no los individuos, y de que estudie la capacidad jurídica en una lección y más adelante en otra la capacidad civil, que, á su juicio, son una misma cosa, como si no constituyese la primera un género y la segunda, con la penal, política, etc., sus especies.

Esto por lo que respecta á la calidad del saber acreditado en la oposición. Tocante á la cantidad, el Sr. Sánchez de Castro ha demostrado en el primer ejercicio que ignora una buena parte de la asignatura; en el segundo ha justificado que

puede explicar mejor ó peor Metafísica ó Filosofía moral, pero no que pueda explicar Derecho natural.

Comparando el primer ejercicio de este opositor con el de su contrincante Sr. Vida, cuyos méritos contrabalancearía aquél, según alguno de los compañeros que me escuchan, resulta que el Sr. Vida contestó directamente nueve de las diez preguntas sacadas á la suerte y sustituyó una por otra: el Sr. Sánchez de Castro contestó directamente siete, sustituyó una por otra y devolvió sin contestar dos. La pregunta sustituída por el Sr. Vida en su primer ejercicio fué la primera que le salió: «Si existe diferencia entre Derecho natural y Filosofía del Derecho», y lo que entendió que se le preguntaba y contestó fué: «Concepto dualista del Derecho en la Filosofía desde la antiguedad hasta nuestros días». La pregunta sustituída por el Sr. Sánchez de Castro fué la octava: «Novedad introducida por Savigny en el antiguo concepto (conceptos) de la interpretación: su crítica», y lo que entendió que se le preguntaba y contestó fué: «Concepto de la interpretación y sus clases». Por manera que en esto de la sustitución de unas preguntas por otras están iguales: una cada uno... Es decir, iguales del todo no, porque Vida contestó muy bien, sin que pudiéramos reprocharle nada, la pregunta que

había tomado por la no contestada, y aun ésta acreditó que le era bien familiar en la polémica habida entre él y su coopositor Sr. Salcedo acerca de ese problema (identidad de los términos «ciencia del derecho natural» y «filosofía del derecho»); al paso que la pregunta que el Sr. Sánchez de Castro puso equivocadamente en lugar de la no contestada «concepto de la interpretación y sus clases», la trató peor que pudiera haberlo hecho el peor de los manuales de hace treinta años, toda vez que definió la interpretación como explicación de las leyes *oscuras*, cosa que ya hoy no sostiene nadie, como me hizo observar el señor Mendizábal, recordando al efecto el *Manuel de Derecho romano* publicado por el Sr. Pastor, padre de nuestro compañero; afirmó la existencia de una interpretación auténtica, que es otra de las antiguallas mandadas retirar de la ciencia hace ya muchísimo tiempo, y atribuyó al ilustre jefe de la Escuela histórica el haber introducido en la filosofía del derecho las llamadas interpretación histórica, gramatical, sistemática, etc., que ni son sistemas de interpretación, ni las ha inventado Savigny, como saben todos ustedes y sabía probablemente el Sr. Sánchez de Castro, quien no supo resignarse á devolver la pregunta, como exigía la sinceridad.

Pero prescindamos de esto y demos por con-

testadas directamente y á derechas las preguntas sustituídas: resulta que el Sr. Vida contestó las diez y el Sr. Sánchez de Castro sólo ocho; que el primero ha demostrado su suficiencia á satisfacción de la ley, y el segundo no, pues por algo exige la ley que se conteste á diez preguntas. Las dos que dejó incontestadas el Sr. Sánchez de Castro fueron: una, la relativa al «valor de los monumentos literarios como fuente para el estudio de las doctrinas jurídicas», y otra, «razón de la práctica del referendum en derecho político y en derecho internacional», que envuelve, con otras, la grave cuestión de la democracia directa. Si rigiese en las oposiciones á cátedras el sistema llamado eliminativo, si como en las de registradores de la propiedad, el opositor que deja de contestar una ó más de las preguntas sacadas á la suerte quedase suspenso *ipso facto* é inhabilitado para practicar ulteriores ejercicios, el Sr. Sánchez de Castro habría quedado desde luego eliminado, sin poder pasar á nuevas pruebas. Llamo sobre esto la atención de mis compañeros, á fin de que no vayamos á sentar una jurisprudencia que se prestaría á todo género de abusos. La idea del Estado en la oposición para funciones dependientes de Gracia y Justicia, es que los aspirantes den prueba de incompetencia por el hecho de devolver incontestada alguna

de las preguntas sacadas á la suerte: ¿obedecen á principio distinto las oposiciones para la provisión de cátedras? A mi juicio, no: el Reglamento de 2 de Abril de 1875 dice bien claro en su art. 18, que «el primer ejercicio consistirá en *contestar* el opositor *á diez preguntas* ó cuestiones referentes á la asignatura de que es objeto la oposición, sacadas á la suerte, etc.»; y por si esto no fuese ya de suyo bastante claro, añade dos cosas que quitan todo pretexto á la duda: 1.ª, que «si el opositor emplease en *contestar á las diez preguntas* menos de una hora, sacará otras nuevas hasta llenar este tiempo en su contestación»: 2.ª, que si, por el contrario, «hubiese invertido una hora *sin haber dado respuesta á las diez preguntas*, se le concederá otra media hora *para que conteste á las que le falten*». Es decir, admite la posibilidad de que un opositor pueda contestar á más de diez preguntas, no de que conteste menos. El legislador no creyó deber prever el caso de que un opositor no contestara las diez preguntas dentro de la hora y media; sin duda dió, por supuesto, que se retiraría *in continenti* de la oposición, suspendiéndose á sí propio, y en último extremo, que si no lo hacía, en el pecado llevaría la penitencia, porque lo suspenderían los jueces declarándolo incompetente al tiempo de pronunciar su veredicto sobre la totalidad de la oposición.

La diferencia entre uno y otro opositor se hizo mucho más notada en el segundo ejercicio. El tema elegido para su lección por el Sr. Vida fué «La persona social», que es tema de filosofía del derecho, y á él se atuvo estrictamente. El tema elegido por el Sr. Sánchez de Castro fué «El orden moral», y la lección resultó de metafísica, como dijeron algunos de ustedes, de filosofía moral, como dijeron otros, pero en manera alguna de derecho natural. Hubiera estudiado el orden como orden jurídico, ó bien el orden moral en su relación con el derecho, y habría estado dentro de la materia propia de la asignatura; pero tratado el orden moral en sí, sustantivamente, estaba por completo fuera de su sitio. Con razón decía aquel día el Sr. Castejón que eso debe traerlo aprendido el alumno del bachillerato, donde existe una asignatura de Psicología, Lógica y Ética, y que el Sr. Sánchez de Castro se había equivocado incluyendo tal lección en su programa de derecho natural, y más aún eligiendo esa precisamente entre las tres sorteadas para dar prueba de suficiencia en filosofía del derecho. Con esto, habiendo explicado una lección que no es de la asignatura, sino de otra diferente, á haber regido el sistema de votaciones parciales ó por ejercicios, ó sea el sistema eliminatorio, también en este segundo ejercicio habríamos tenido

que excluir de la oposición al Sr. Sánchez de Castro, porque faltaba la materia para el juicio, y que ahora nos hallamos en el mismo caso en que nos habríamos hallado entonces, pues la ley nos exige que formemos juicio de la capacidad científica del opositor por el resultado de tres ejercicios, y de hecho el Sr. Sánchez de Castro no ha practicado sino dos.

Todavía, y aun cuando fuese lícito, que yo creo que no lo es, admitir como buena esa sustitución de materia ideada por el Sr. Sánchez de Castro, aun cuando pudiésemos juzgar de su capacidad científica en orden á la ciencia del derecho por la capacidad que haya podido demostrar en la ciencia de la moral, cosa que considero contraria á la razón común más elementalísima, y además ocasionada á todo género de abusos, aunque prescindiésemos de todo eso, todavía habría que tener en cuenta, dentro de la lección explicada, el escaso vuelo del pensamiento que pudimos notar todos los jueces: el Sr. Mendizábal me hizo notar muy acertadamente en el acto mismo que el disertante estaba vago y como desorientado en su disertación, disgregadas y faltas de unidad las ideas, y sin nada de sólido ni de fundamental que en alguna manera compensara ese defecto; y cuando su contrincante Sr. Vida pronunció aquella brillante oración que nos

agradó tanto, refutando la lección del Sr. Sánchez de Castro, me decía el Sr. Castejón que eso se explicaba muy bien por haber cogido tan flojo al disertante, de quien añadía que había estado mucho mejor que en esta oposición en la anterior, en la cual tuvo por juez al mismo Sr. Castejón y no obtuvo ningún voto. Por eso mismo no pudo apenas hacer cara á sus dos contrincantes, y despachó al uno en ocho minutos y en doce al otro, total veinte, en vez de sesenta que le concedía la ley.

Una observación á este propósito para terminar. El tiempo invertido por los opositores en sus ejercicios no puede tomarse como criterio absoluto para juzgar de su aptitud, pero no puede negársele algún valor, por aquello de que el que no habla, por regla general es que no tiene nada que decir. En los ejercicios preparados, lo ordinario es que todos los opositores, sabios ó ignorantes, llenen su hora; mas en los improvisados, que son aquellos en que el opositor ha de replicar á sus contrincantes, ya es otra cosa, y no puede menos de estimar este dato el tribunal, como no lo desvirtúen otras pruebas de eficacia concluyente. Ahora bien, en el segundo ejercicio el Sr. Vida consumió los 30 + 30 minutos, en junto 60, que le concedía la ley para contestar objeciones, y el Sr. Sánchez de Castro 8 + 12, ó

sea la tercera parte. En el tercer ejercicio, el Sr. Vida invirtió en contestar objeciones 30 + 25 minutos, total 55, y el Sr. Sánchez de Castro 19 + 25 = 44.

Respecto de los otros dos señores opositores, no han ocultado su juicio los compañeros de tribunal que me hacen el favor de escucharme, y habiendo resultado todos acordes, sería inútil añadir ahora cosa alguna. Réstame tan sólo suplicar á ustedes que me digan si encuentran exactos los hechos expuestos y justas mis apreciaciones, ó en caso contrario, en qué consideran que estoy equivocado.

El *Sr. Figuerola:* Hago mía en absoluto la exposición de hechos y de motivos del Sr. Costa, y así evito á ustedes el trabajo de escucharla otra vez, pues no diría yo otra cosa que lo que nuestro compañero acaba de decir. El Sr. Sánchez de Castro me ha complacido sobremanera en sus ejercicios, es un joven muy inteligente y posee dotes para llegar á ser un buen profesor; pero no se halla todavía en sazón, á mi modo de ver, para la enseñanza del Derecho natural, por las razones que resultan del análisis hecho por el Sr. Costa: no ha podido defender su lección y programa de los ataques sólidos y brillantes de sus coopositores Salcedo y Vida, y ha incurrido en contradicciones substanciales y de mu-

cho bulto que acreditan su desorientación. Esto, no obstante, votaré su aptitud, aunque en tercer lugar. Asimismo la ha probado, á lo que entiendo, y yo he de declarársela, el Sr. Salcedo, por su entendimiento claro, agudeza de ingenio y palabra elocuente y magistral; sobre todo en la refutación del programa del Sr. Sánchez de Castro lo encontré muy bien: únicamente le falta acabar de formarse, completando sus estudios.

Estoy conforme con todo lo dicho por el señor Costa respecto de los Sres. Calderón y Vida, y únicamente disiento de él en que, por estimar yo de mayor valor para el profesorado las cualidades en que Vida aventaja á Calderón que aquéllas en que éste aventaja á aquél, considero que debe adjudicarse á Vida la cátedra objeto de la oposición, aunque deplorando que no sean dos las vacantes.

El *Sr. Mendizábal:* Ha demostrado el Sr. Costa estudio y conciencia en el análisis que acaba de hacer de la oposición, y yo no le he de contestar sino dos cosas. La primera es que las preguntas no contestadas por el opositor Sr. Sánchez de Castro eran de gran dificultad; recordará mi compañero que cuando nos reunimos para acordar el Cuestionario, yo repugné mucho las preguntas formuladas por S. S., que contenían

nombres propios de escritores ó filósofos del Derecho, previendo que iban á coger desprevenidos á los opositores. La otra observación que se me ocurre es que en su exposición de motivos el Sr. Costa ha estado quizá parcial contra determinado opositor, por razón de escuela; no es que quiera culparle por ello; tal vez estaré yo también prevenido en sentido contrario; quédese S. S. con su juicio, yo me quedaré con el mío.

El *Sr. Castejón:* Sin que entienda discutir los ejercicios, y reconociendo con el Sr. Mendizábal que el estudio del Sr. Costa revela ciencia y conciencia, voy á refutarlo en algunos de sus puntos capitales, á saber: 1.° Respecto de la devolución de dos preguntas sin contestar por el señor Sánchez de Castro, que tiene muy escasa importancia, porque la oposición consta de tres ejercicios, no tan sólo del de preguntas, y puede suceder que un opositor demuestre más ciencia en ocho preguntas que otro en diez, doce ó diez y seis: 2.° Respecto de la lección explicada por el Sr. Sánchez de Castro en su segundo ejercicio, yo no recuerdo si realmente dije que era ajena á la ciencia del Derecho natural: doy por bueno que lo dije, pues lo afirma el Sr. Costa; pero lo cierto es que no se puede negar, con el ejemplo de Prisco, que el estudio del orden moral entra

de lleno en esta asignatura cuando se le considera como fundamento del orden jurídico.

El *Sr. Costa:* Doy las gracias á mis compañeros los Sres. Castejón y Mendizábal por haber tenido la bondad de responder á mi excitación, exponiendo algunos juicios de fondo acerca de uno de los opositores. Replicaré brevemente á ellos, por no encontrarlos pertinentes ó fundados, con la esperanza de que la discusión se generalice.

La cuestión suscitada por el Sr. Mendizábal respecto del Cuestionario no tiene, creo yo, razón de ser: 1.°, porque las preguntas que lo componen no son de Fulano ó de Zutano, sino del Tribunal que las ha discutido y aceptado: el señor Castejón propuso cuatro ó seis, y otras tantas yo, que tenían nombres propios; le parecieron bien al Tribunal, y no sé qué tiene que ver con esto lo que entonces pensara y dijera de ellas el Sr. Mendizábal. *(El Sr. Presidente y el Sr. Castejón hacen signos de asentimiento):* 2.°, porque la pregunta acerca del referendum que el Sr. Sánchez de Castro devolvió, juntamente con otra, sin contestar, no contiene nombres propios de ninguna clase, es un vocablo técnico muy conocido, y no se me alcanza la relación que el señor Mendizábal trata de establecer entre dos cosas tan heterogéneas: 3.°, porque eso de lo fácil y de

lo difícil es muy relativo, no habiéndose puesto las preguntas difíciles para uno de los opositores y las fáciles para otro. Más de una vez he dicho á ustedes hasta qué punto me parece anticientífico é inhumano este sistema de preguntas por sorpresa, que ha desaparecido ya de todas las oposiciones en nuestro país, salvo únicamente de las universitarias. Pero el hecho es que el sistema existe, y que existe lo mismo para un opositor que para los demás; que así como esas preguntas no contestadas tocaron al Sr. Sánchez de Castro, pudieron tocar al Sr. Vida, al Sr. Calderón ó al Sr. Salcedo; que también á éstos les salieron preguntas de no menos *sorpresa*, por ejemplo, «precedentes del Derecho natural en España», que supone nombres propios á docenas, y que el Sr. Vida contestó muy á satisfacción del Sr. Castejón, autor de la pregunta, á pesar de que sobre eso no hay escrito casi nada, mientras que hay escrito muchísimo sobre la filosofía del Derecho en los monumentos literarios y sobre la democracia directa y el referendum. No hay razón para calificar de incontestable ó de extraordinariamente difícil el tema del referendum, que definen los más insignificantes manuales de Política, y sobre el cual había disertado ampliamente una semana antes el Sr. Cánovas del Castillo en su discurso de apertura del Ateneo; menos

aún para considerar extraño á la filosofía del Derecho, como el Sr. Castejón lo considera, un principio que es el alma de la doctrina de la democracia directa, sin la cual sería imposible comprender la mitad de la historia política de Grecia y Roma, y que rige actualmente en Suiza, en algunos de los Estados Unidos, y también, por costumbre (concejo), en una parte de nuestra Península.

Y paso á otra cuestión. Admite como posible el Sr. Mendizábal parcialidad por razón de escuela en el juicio que ha formado de la oposición y de los opositores; será verdad cuando lo dice, y me será muy sensible tener que reprobárselo si así resulta. Pero no puedo consentirle, sin que la explique ó retire, su afirmación de que también yo he mostrado, ó de que tal vez he mostrado parcialidad en mi juicio por influjos de escuela. Ni yo tengo escuela que patrocinar, ni aunque la tuviera he dicho cosa alguna por donde ella pueda traslucirse, habiéndome ceñido á deducir conclusiones de hechos y contradicciones de principios dentro del programa y de las disertaciones del Sr. Sánchez de Castro y desde su mismo punto de vista. Antes, pues, de que yo pase adelante, ruego al Sr. Mendizábal que se sirva razonar su afirmación, expresando al efecto lo que á su juicio haya de parcial ó equivocado en

mi exposición de motivos, si es que no se halla enteramente conforme con ella, ó en otro caso, declarar que se ha equivocado.

El *Sr. Mendizábal:* No tengo nada que quitar ni que añadir á lo que dejo dicho: únicamente diré que no entiendo haber ofendido al Sr. Costa...

El *Sr. Costa:* Perdone el Sr Mendizábal que no le consienta, con la venia del Sr. Presidente, continuar por ese camino: aunque S. S. hubiese querido ofenderme, no me habría ofendido. No se trata de eso: se trata de que los jueces de oposiciones no pueden declarar la capacidad ó la incapacidad científica de los aspirantes, por ideas religiosas, filosóficas ó políticas, porque cuando no lo vedara la Constitución del Estado, y más taxativamente el Reglamento (artículos 4 y 25) y, según he oído, una resolución no publicada del Consejo de Instrucción Pública, me lo vedarían las leyes del honor y la naturaleza misma de la función que estamos ejerciendo. Por esto, yo no podría decorosamente tomar parte en la votación, si alguno de ustedes me creyese prevenido en pro ó en contra de alguno de los opositores.

El *Sr. Presidente* y el *Sr. Castejón* pronuncian algunas palabras acerca de este incidente, y

El *Sr. Mendizábal* manifiesta que retira incondicionalmente las palabras que han molestado al Sr. Costa.

El *Sr. Costa:* Conste, pues, que el Sr. Mendizábal se ha equivocado, que no ha querido decir lo que dijo, y que no cree que ha habido parcialidad en la relación de hechos y exposición de juicios que antes hice. Sentado esto, continúo.

Afirma el Sr. Castejón que el dejar incontestadas dos preguntas de diez no tiene importancia, porque la oposición consta de tres ejercicios, en los cuales cabe compensación, y porque un opositor puede acreditar más ciencia en ocho preguntas que otro en un número doble. A esto contesto: 1.°, que aun siendo esto cierto, no bastaría afirmar en tesis general que *puede* demostrar más saber un opositor en las ocho preguntas que conteste que otro contestando diez ó más: sería preciso probar que así ha sucedido en el caso presente, y eso es lo que no ha intentado ni intentará el Sr. Castejon, porque sabe que ha sido todo lo contrario: 2.°, que con esa doctrina, podrá suceder que un opositor conteste muy brillantemente á una sola de las diez preguntas, consumiendo en ella la hora reglamentaria, por ignorar el contenido de las otras nueve: ¿lo declarará apto para desempeñar una cátedra el señor Castejón? (El *Sr. Castejón:* Si á tal extremo de rigor y de exageración llevamos las cosas...) Pues no contesta el opositor una pregunta sola,

sino cinco, y deja otras cinco sin contestar: ¿lo aprobará S. S.? Entre contestar una y contestar las diez, ¿dónde está la línea divisoria que separa, en lo externo y material de la prueba, la capacidad de la incapacidad? Es el mismo problema que plantearon los sofistas griegos sobre el número de granos que son precisos para componer un montón. El Estado lo ha resuelto, y esto es lo único que en el caso presente nos interesa, decidiéndose por la totalidad: para ser aprobado, se exige no devolver ninguna pregunta, contestarlas todas. 3.° Sin eso, pues todavía no se halla apurado el argumento, llevada á todas sus consecuencias la doctrina de la compensación del primer ejercicio por los dos siguientes ó por alguno de ellos, podría darse el caso de que un opositor no contestara ni una sola de las diez preguntas sorteadas, y que sin embargo fuese elegido catedrático enfrente de sus coopositores, que tal vez las habían satisfecho todas, porque los jueces apreciaran el mérito de los otros dos ejercicios ó de uno de ellos superior al demostrado por aquéllos en los tres juntos; cosa que de seguro repugna al Sr. Castejón. Esto, sin contar con que, en todo caso, habría que afirmar y probar esa superioridad de los ejercicios segundo y tercero; y ustedes, no digo probarlo, pero ni afirmarlo siquiera han hecho con respecto al señor

Sánchez de Castro, porque son hombres sinceros y saben que dirían una cosa que no es exacta.

Vengo á la otra observación que ha tenido la bondad de hacerme el Sr. Castejón. Piensa nuestro compañero que el «orden moral» es materia propia de esta asignatura para quien lo considere fundamento del orden jurídico. Pues ya lo ha dicho S. S.: exactamente eso mismo dije yo antes: el orden moral, como tal orden moral, es asunto propio de la Ética, el orden moral, como fundamento del orden jurídico, es, en esa concepción, respetable como todas, materia de la filosofía del Derecho. Y como el Sr. Sánchez de Castro no estudió el orden moral como fundamento del orden jurídico, como estudió el orden moral puramente, en sí y sin relación inmediata al Derecho, al cual no tuvo que nombrar ni nombró una vez sola, resulta que tengo yo razón ahora y que la tenía S. S. entonces al afirmar que la lección del Sr. Sánchez de Castro fué traída de otra ciencia, emprestada á otra asignatura. Que en la filosofía del Derecho hay que tocar la doctrina de la moral, ¿quién lo duda? pero como hay que tocar la materia del valor económico, y la ley de la oferta y el pedido, y la arquitectura carcelaria, y las teorías de la psico-física y de las perturbaciones cerebrales (de que dependen tantos y tan graves problemas jurídicos, objeto en los

diez últimos años de toda una literatura): que nos hubiese explicado un opositor su lección en el segundo ejercicio, no ya sobre arquitectura carcelaria, sino sobre arquitectura á secas; no ya sobre psico-física jurídica, sino sobre anatomía del cerebro: ¿se habría dado por satisfecho el Sr. Castejón? ¿Le habría tomado en cuenta ese ejercicio? ¿No lo habría dejado suspenso para que fuese á hacer oposiciones á San Carlos ó á la Escuela especial de Arquitectura? Pues ese es exactísimamente el caso del Sr. Sánchez de Castro.

Quedan, pues, en pie los dos reparos que el Sr. Castejón ha tratado de desvirtuar, y por de contado todos los demás que puse al mismo tiempo que aquéllos y con los cuales debe estar conforme S. S. cuando no tiene nada que objetar.

El *Sr. Pastor:* Si yo no tomo parte en la discusión, conste que es porque, á mi modo de ver, el discutir los ejercicios es incompatible con el precepto reglamentario según el cual la votación ha de ser secreta. Si cada uno de nosotros dice lo que piensa, la votación resulta una farsa, porque desaparece el secreto, que es preceptivo. Y pues yo pienso de este modo, supongo que el señor Costa no ha querido referirse á mí en sus excitaciones.

El *Sr. Figuerola:* La práctica de todas las opo-

siciones en que yo he actuado como juez, ha sido invariablemente discutir antes de votar. Y en las Cortes no ha sido nunca obstáculo la previa discusión para que se admita votación secreta.

El *Sr. Pastor:* Repito que, á mi juicio, no es posible votar secretamente si antes se ha discutido lo que ha de ser materia de la votación. En las Cortes, ya es otra cosa, porque hay un Reglamento que lo ordena. El Reglamento de oposiciones á cátedras no preceptúa semejante cosa.

El *Sr. Costa:* No hallo fundamento á los escrúlos del Sr. Pastor. La previa discusión de los ejercicios no presupone el voto, toda vez que puede uno durante ella rectificar sus primeros juicios, los cuales, en ley de razón, deben ser reformables hasta el instante mismo de la votación. De otro lado, el secreto no es preceptivo, sino vuluntario,—testigo la práctica de catorce años: es un medio externo (por lo demás inocente é ineficaz) de garantizar la independencia de los caracteres blandos y cobardes, que no tienen el valor de sus convicciones; y por fortuna, ninguno de nosotros creo que se halle en este caso. Si el secreto fuese preceptivo, no podríamos votar ya ni el Sr. Figuerola ni yo, que hemos anunciado nuestro voto. Y si esos dos votos no son nulos, bien puede el Sr. Pastor decir cuanto se le ofrezca y parezca acerca de la oposición ó sobre

lo que de ella llevamos hablado esta tarde algunos de los presentes, seguro de que la votación no resultará una farsa por eso, como teme. Muy al contrario, la farsa, si acaso, estaría en el sistema que apadrina el Sr. Pastor, porque pudiera dar á sospechar lo que no es ni puede ser tratándose de caballeros; que se busca de propósito esa sombra artificial, creada por un error del legislador, como para ahogar la luz que brota de la propia conciencia; que se siente el remordimiento precursor de alguna acción mala que se proyecta; que se reconoce el mérito superior y el consiguiente derecho á la cátedra de alguno de los aspirantes, pero que se le va á despojar de eso suyo para adjudicárselo á otro aspirante por motivos que no pueden decirse, por recomendaciones de amigos, por simpatías de secta, por compromisos políticos, acaso por codicia de ventajas personales...

El *Sr. Presidente:* Si el Sr. Pastor no quiere hablar, está en su derecho guardando silencio. Han hablado únicamente los que han querido, y nosotros estábamos en el deber de oirles. No pidiendo nadie la palabra, se procede á la votación.

(Terminada la votación, resultaron declarados aptos por magoría de votos los cinco opositores, y propuesto para ocupar la vacante el Sr. Sánchez

de Castro, por cuatro votos, contra dos que obtuvo el Sr. Vida, y uno el Sr. Calderón).

Inmediatamente dijo

El *Sr. Costa:* Antes de que siga adelante la votación, ruego á ustedes que tengan la bondad de prestarme atención un instante; que bien lo merece la gravedad del acto que acaba de tener tan inverosímil desenlace.

Ahora principio á comprender la resistencia que algunos de ustedes oponían á emitir juicios acerca de la oposición y la indiferencia con que han acogido los míos. He presenciado durante quince años iniquidades sin cuento, cometidas por jueces sin honor y sin conciencia, que han traficado con el porvenir de esta desventurada patria, más hambrienta de justicia que de pan; que han convertido la Universidad española, apenas renaciente, en un como asilo de impedidos, á donde han ido á refugiarse, revueltas con muy escasos hombres de saber, todas las nulidades científicas del país; que han alejado sistemáticamente de ella á todo cuanto podía levantarla y ennoblecerla, haciéndola retroceder más de medio siglo y encomendando la educación de la juventud á gentes ayunas por lo común de ciencia, de vocación, de amor al país y de sentido moral; que han convertido la enseñanza superior en vínculo de los segundos lugares, arrojando á

los primeros á la desesperación y al martirio. Es inicuo, es inmoral, es antipatriótico, es infame, lanzar á un hombre de su puesto, torcerle la vocación, hacerle trabajar en balde un año y otro año, consumiendo tal vez el patrimonio de su familia, esterilizar una aptitud que habría realzado al país, destruir un alma como en castigo de haber tomado en serio la vida... Cuando se vota así, no se ha venido á la oposición con la toga de juez; se ha venido á manera de una urna hueca donde hay en vez de conciencia un voto inconsciente depositado allí por ajena mano. ¡Esta votación es un sonrojo para la ciencia española! Hay tres de nosotros que han declarado, no cara á cara y discutiendo donde pudieran ser contestados y convencidos, sino en la sombra, parapetados tras el seguro del anónimo, la incapacidad científica del Sr. Calderón; ¡del Sr. Calderón, cuyos libros de Derecho natural ninguno de los jueces, fuera de los Sres. Comas y Figuerola, podemos apenas deletrear! *(El Sr. Presidente protesta enérgicamente y llama al orden al señor Costa.)* Han votado contra Vida y contra Calderón, han votado al Sr. Sánchez de Castro, los cuatro partidarios del silencio; usted, Sr. Mendizábal, que hace tres días decía á alguien que en los dos primeros ejercicios había aventajado el Sr. Vida al Sr. Sánchez de Castro, y que sólo

en el tercero los había encontrado iguales *(Siguen las protestas y llamadas al orden del Sr. Presidente);* usted, Sr. Otero, que al llegar de Sevilla manifestó á un profesor de esta Universidad, según he sabido con asombro, que venía dispuesto á no votar á ningún *liberal* aunque supiera más Derecho que Grocio y Hegel, y que votaría en blanco si no había opositores *ultramontanos* á quien votar. *(Nuevas y más enérgicas protestas del Sr. Presidente.)* Usted, Sr. Marqués de Vadillo, que ha confesado explícita é implícitamente la inferioridad de su patrocinado, y de quien decía éste... *(El Sr. Presidente, con grandes voces, recomienda silencio al Sr. Costa.)*

Perdone el Sr. Presidente: por respetos á S. S. no continúo. Acepté el cargo de juez con repugnancia y en daño de mis intereses; lo he ejercido con el mismo religioso respeto que si se hubiese tratado de un sacerdocio: ahora veo que me han hecho asistir á una comedia. Pero no me haré cómplice de ella. Tengo por seguro que el Consejo de Instrucción pública, inspirándose en principios de justicia, no aprobará la propuesta del Tribunal. Renuncio en este instante mi cargo de juez, y me considero autorizado para hacer público cuanto aquí acaba de pasar *(El Sr. Costa sale del salón.—El Sr. Pastor:* ¡Pero si aún falta que votar!...)»

Esta es, Excelentísimo Señor, la relación fiel de todo lo ocurrido, salvo error que haya podido cometer en la interpretación ó en el desenvolvimiento de tal ó cual detalle. Con ella á la vista, V. E. se servirá acordar lo que estime más justo y más conveniente á los intereses de la enseñanza.

Madrid, 11 de Diciembre de 1889.

JOAQUÍN COSTA.

FIN

NOTA: Impreso el libro que antecede, llega á nosotros la noticia de la existencia de una monografía inédita que el Sr. Costa presentó en Diciembre de 1871 al concurso abierto por la Sociedad Económica Matritense sobre «Modo de propagar la instrucción primaria en las poblaciones agrícolas y en las clases jornaleras». La Memoria de referencia lleva por título **Ensayo sobre Fomento de Educación Popular,** y no habiéndola podido dar entrada en este libro, será objeto de otro, al que adicionaremos algunos otros trabajos del mismo autor, ya que no presumimos haber recopilado en este tomo cuanto referente á esta materia dijo y escribió nuestro malogrado Maestro.

ÍNDICE

Págs.

CAPÍTULO I.—*Proyecto de reforma en la enseñanza de la agricultura.*

§ 1.º Balbuceos..... 1
§ 2.º Agotamiento del suelo..... 3
§ 3.º Barbechos..... 7
Proyecto de bases..... 8
Clasificación artificial ó sistema de plantas..... 16-17
§ 4.º La agricultura práctica en la escuela de primera enseñanza..... 18
§ 5.º Eficacia de la enseñanza agrícola.... 26

CAPÍTULO II.—*Esperanza en el porvenir*..... 31

CAPÍTULO III.—*Meteoros acuosos*..... 47

CAPÍTULO IV—*Misión del Clero en el progreso*... 101

CAPÍTULO V.—*El maestro y el sacerdote*..... 107

CAPÍTULO VI.—*Educación é instrucción*
Costa examinándose para maestro.. 129

CAPÍTULO VII.—*Apuntes para la exposición de un método general de enseñanza.*
El número dos..... 143

CAPÍTULO VIII.—*El método natural reflexivo*... 153

CAPÍTULO IX.—*Método intuitivo en las escuelas primarias*..... 167

CAPÍTULO X.—*Nueva base de educación*..... 179

CAPÍTULO XI.—*Escuela y despensa.* § 1.º..... 215

§ 2.º Mitin pedagógico en Valencia..... 227
§ 3.º La llave de la Despensa..... 235
§ 4.º El ideal de la «escuela y la despensa». 240
§ 5.º ¿Más allá de Costa?..... 247

Págs.

CAPÍTULO XII.—*Maestro y Patria.* § 1.º 253
§ 2.º Escuela de ciudadanos..... 255
§ 3.º Las escuelas graduadas de Cartagena. 256
§ 4.º ¿Covadonga, Gibraltar!..... 264
§ 5.º El Estrecho de Gibraltar..... 267
§ 6.º A los maestros de Madrid..... 269
§ 7.º Lo que corresponde hacer á los profesores españoles..... 288
§ 8.º Creación de maestros..... 292
§ 9.º Costa á Castelar..... 300
§ 10. Las armas de Aragón, Cataluña, Navarra y Valencia en el escudo patrio. 314
§ 11. ¡España!, ¡Aragón!..... 323
§ 12. Centenario de Colón. Un muerto festejando á otro muerto..... 227

CAPÍTULO XIII.—*Anhelos de resurgimiento pedagógico.*
§ 1.º Sobre reforma de la educación nacional..... 234
§ 2.º Sobre supresión de Universidades 348
§ 3.º La reforma pedagógica en los programas de regeneración..... 350
§ 4.º Reflexiones sobre educación..... 358

CAPÍTULO XIV.—*Influjo morboso de las recomendaciones en la vida social.*
§ 1.º Urge hacer hombres de carácter: una enseñanza..... 361
§ 2.º Lección de moral: Contestación á una carta de recomendación..... 362
§ 3.º Carta impresa que usaba Costa para hacer recomendaciones, de cuyas peticiones vióse muy solicitado..... 364
§ 4.º Costa actuando de juez de oposiciones: amargas consideraciones..... 368

LS.
C337m
162811

Author Costa, Joaquín
Title Maestro, escuela y patria

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU